

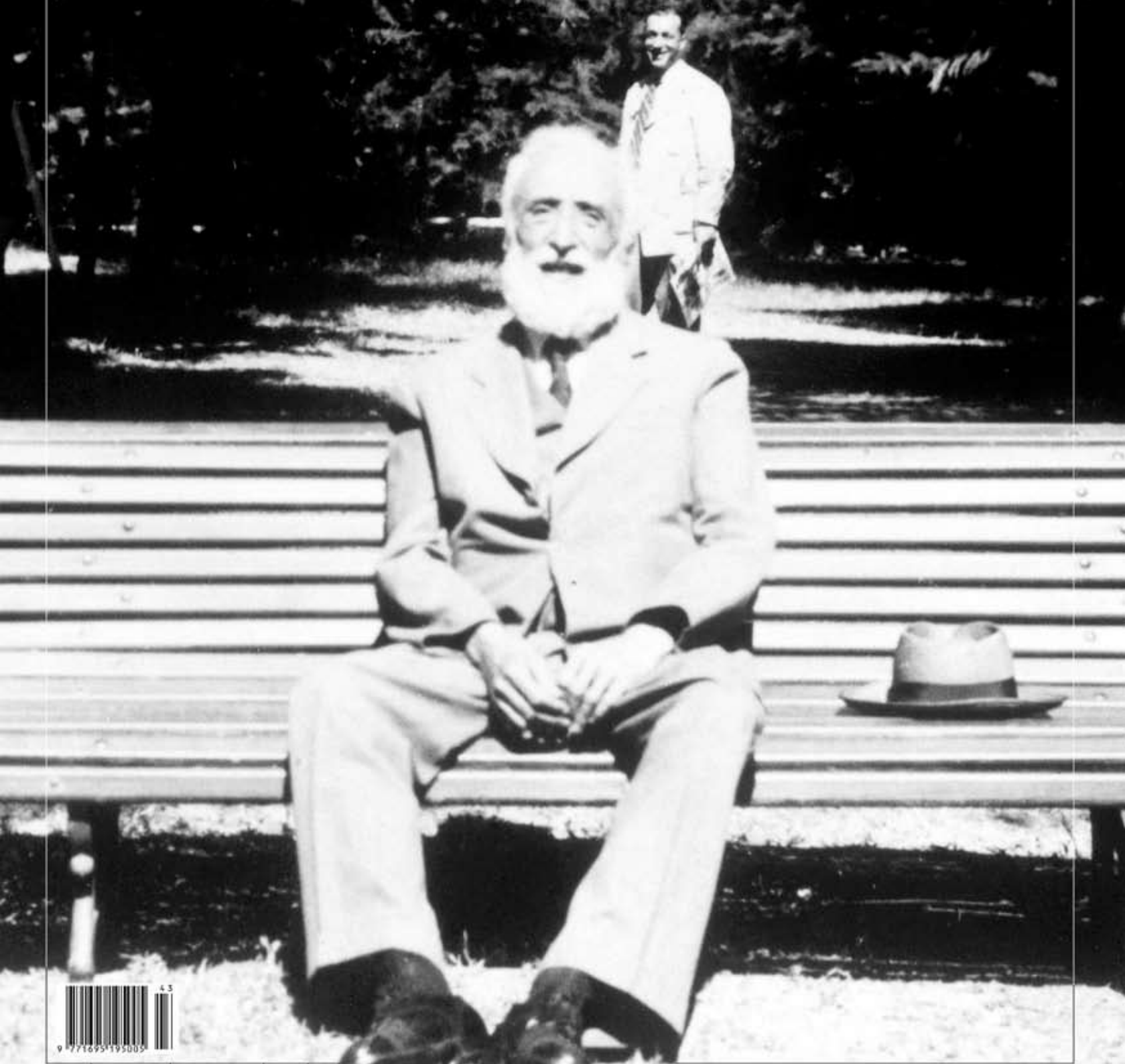
# ah

ANDALUCÍA  
EN LA HISTORIA

DOSIER

## EXILIADOS

Una embajada leonesa | Manuela Luna, heroína de la  
en la Sevilla islámica | Guerra de la Independencia



## Las lecciones del exilio



Poco antes de morir, el expresidente de la II República Niceto Alcalá-Zamora comentó que desde que llegó a Buenos Aires el 28 de enero de 1942, tras un azaroso viaje de 441 días, había vivido “entre la escasez y penalidad del auténtico emigrante”. Cansado, pero con orgullo, como aparece en nuestra portada, fue don Niceto un exiliado independiente, escrupuloso por no tomar dinero alguno del que habían sacado de España para el *bienestar* de los líderes republicanos. Años más tarde, el 18 de febrero de 1949, su amigo gallego, el también exiliado Leandro Pita, dejó un testimonio único ante el cuerpo yacente de don Niceto:

“En la mañana de ayer le vimos en su lecho, con su expresión apacible, casi dulce, con la gran barba de abuelo que estos últimos tiempos le bañaba el rostro disimulando su flaqueza y añadiéndole veneración, la Cruz entre sus manos y cerca de su corazón un puñado de tierra española, extraída en el rincón nativo y en la montaña pirenaica —la frontera de los adioses del exilio—”.

Los exilios en la historia de nuestra tierra tienen una enorme carga emocional. Desde 1936, el exilio republicano ha generado también numerosas *evocaciones andaluzas*, páginas que encierran desgarros de muchos transterrados. Pero la mayor lección de esta tragedia desborda sobremano la reciente memoria histórica. El exilio forma parte ya de las identidades hispánica y andaluza, y a su vez el exilio es también otra alternativa en la interpretación de dichas identidades.

Difícilmente a los exiliados judíos, conversos, moriscos, protestantes, austracistas, borbónicos, jesuitas,

afrancesados del XVII y del XIX, liberales, progresistas, demócratas, carlistas, internacionalistas, cantonalistas, anarquistas, republicanos del XIX y del XX, monárquicos, antifranquistas... se les puede atribuir una nostalgia localista y no española. El sentimiento de España, y no solo de la tierra andaluza, estuvo muy presente entre ellos. La cifra de más de tres millones de exiliados desde el siglo XV es orientativa del gran impacto humano, cultural y económico de estos destierros de españoles, del vivir desviviéndose de esas identidades proscritas aún más numerosas por los incontables exilios interiores, ya fueran políticos, intelectuales, sociales o económicos.

Ante el desolador panorama del exilio y convencido de la imperiosa necesidad de un régimen político para la convivencia de todas las Españas, don Niceto aconsejó a los españoles en la parte final de su testamento político que afirmasen y practicasen “las ideas, la paz y libertad religiosas, sin fanatismos ni persecuciones sectarias; en el sentimiento, un patriotismo intenso, sin tibieza ni excusa por los fervores compatibles de la fraternidad universal o de las afecciones del alma hacia las regiones de cada uno; y en la vida y en la conducta, austera sencillez y diáfana gestión. Y siempre, que sientan el horror a las guerras civiles, causa de todos los males patrios, supremo castigo de los pueblos, sólo merecido por encerrar la suma de todos los crímenes”.

Sus palabras siguen aún vigentes, pero ahora, ante un incierto 2014, estremecen. Son las lecciones del exilio.

**MANUEL PEÑA DÍAZ**  
DIRECTOR DE ANDALUCÍA EN LA HISTORIA

**Edita:** Centro de Estudios Andaluces  
**Presidente:** Manuel Jiménez Barrios  
**Directora gerente:** Mercedes de Pablos Candón

**Coordinación:** Alicia Almarcegui Elduayen  
**Consejo de Redacción:** Eva de Uña Ibáñez, Rafael Corpas Latorre, Esther García García y Lorena Muñoz Limón.

**Director:** Manuel Peña Díaz  
**Consejo Editorial:** Carlos Arenas Posadas, Marieta Cantos Casenave, Juan Luis Carriazo Rubio, Salvador Cruz Artacho, José Luis Chicharro Chamorro, María José de la Pascua Sánchez, Encarnación Lemus López, Carlos Martínez Shaw, Teresa María Ortega López, Antonio Ramos Espejo, Valeriano Sánchez Ramos y José Luis Sanchidrián Torti.

**Colaboran en este número:** Fernando Martínez López, Encarnación Lemus López, M<sup>a</sup> Dolores Jiménez Martínez, Carmen González Canalejo, Enriqueta Tuñón Pablos, Inmaculada Cordero Olivero, Francisco Durán Alcalá, Antonio Barragán Moriana, Isabel Cordero Fernández-Peña, Alejandro Jiménez Hernández, Inmaculada Carrasco Gómez, Juan Luis Carriazo Rubio, Manuel Peña Díaz, Manuel Huertas González, Pilar Vilela Gallego, José Domínguez, Jorge L. Catalá Carrasco, Emilio Atienza Rivero, Marieta Cantos Casenave, Miguel Ángel del Arco Blanco, José Luis Chicharro Chamorro, José Iborra Torregrosa, José Luis Jiménez García, Eliseo Serrano Martín, Santiago Moreno Tello, Amaranta Saguar García y José A. González Alcantud.

**Diseño y maquetación:** SumaySigue Comunicación

**Impresión:** Egondi Artes Gráficas

**Distribución:** Distrimedios, S.A. y Mares de Libros

El Centro de Estudios Andaluces es una Fundación Pública Andaluza adscrita a la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía.

**Centro de Estudios Andaluces**  
C/ Bailén, 50 - 41001 Sevilla

**Información y suscripciones:** 955 055 210  
fundacion@centrodeestudiosandaluces.es

**Correo-e:**  
andaluciaenlahistoria@centrodeestudiosandaluces.es

**URL:** www.centrodeestudiosandaluces.es

Depósito legal: SE-3272-02  
ISSN: 1695-1956

**Foto de Portada:** Niceto Alcalá-Zamora descansa en un parque de Buenos Aires en sus últimos días de vida, cuando se dejó crecer la barba. © Patronato Niceto Alcalá-Zamora y Torres.

**Tratamiento de las imágenes:** Emilio Barberi Rodríguez



Centro de Estudios Andaluces  
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

'Andalucía en la Historia' no se responsabiliza de las opiniones emitidas por los colaboradores y participantes de cada número de la revista.

## D O S I E R

### El exilio republicano andaluz 6

España ha expulsado siempre a sus gentes, en especial a los diferentes y a los incómodos. Está expulsión fue masiva en la Guerra Civil, cuando más de 500.000 personas se vieron obligadas a tomar el camino del exilio, cifra a la que hay que sumar la de las personas condenadas a padecer un duro exilio interior. A causa de este dramático éxodo, Andalucía pagó un alto coste social, cultural, profesional y económico, aunque sin duda, su mayor impacto fue el personal, ya que muchos de los que salieron no regresaron jamás. Este dossier, coordinado por los catedráticos de Historia Contemporánea Encarnación Lemus López (Universidad de Huelva) y Fernando Martínez López (Universidad de Almería), recorre los diferentes caminos del exilio y reúne abundantes historias de vida y testimonios de algunos de sus involuntarios protagonistas.

### Refugiados en Gibraltar (1936-1946) 8

María Dolores Jiménez Martínez

### La Maternidad de Elna 14

Carmen González Canalejo

### Noticias sobre el exilio en la Unión Soviética 18

Fernando Martínez López

### Apuntes sobre los exiliados en México 24

Enriqueta Tuñón Pablos

### En los barcos de la esperanza 30

Inmaculada Cordero Olivero

### El exilio de Niceto Alcalá-Zamora 36

Francisco Durán Alcalá

### El exilio republicano en el norte de África 40

Antonio Barragán Moriana

### Mi exilio, un viaje de ida y vuelta 44

Isabel Cordero Fernández-Peña

### Enrique Tapia y Toulouse 46





Entre enero y febrero de 1939, cerca de medio millón de españoles —295.000 militares y 170.000 civiles— cruzaron la frontera para entrar en Francia.

## ARTÍCULOS

## La Tumba del Elefante de Carmona ¿un mitreo? 48

Nuevas investigaciones permiten relacionar la Tumba del Elefante de la necrópolis de Carmona, excavada por vez primera hace 130 años, con la veneración de la deidad solar de Mitra, muy extendida entre los soldados romanos a pesar de que siempre fue un culto no oficial.

Alejandro Jiménez Hernández e Inmaculada Carrasco Gómez

## El traslado de las reliquias de San Isidoro 52

Hace 950 años, se trasladaron en solemne viaje los restos de San Isidoro desde la capital hispalense a León. Existen dos versiones de este famoso traslado, la leonesa, muy conocida, y la versión sevillana de comienzos del siglo XIV, que difiere bastante de la anterior y que la revista *Andalucía en la Historia* ofrece aquí en primicia.

Juan Luis Carriazo Rubio

## Rey de Andalucía, el Guadalquivir en el Siglo de Oro 56

Las representaciones literarias y artísticas del Guadalquivir inventaron sus colores, su naturaleza, su sonido, su imagen como símbolo de Andalucía, tanto para el esplendor como para el desastre. Una representación fluvial que transitó desde la utopía arcádica a la metafísica barroca.

Manuel Peña Díaz

## El cementerio inglés de Málaga 62

Hasta bien entrado el siglo XIX Málaga no tuvo un camposanto en el que enterrar a los protestantes. Su inauguración en época fernandina fue un símbolo de la conquista de los derechos humanos. Hoy en día bien merece una visita al lugar donde reposan, entre otros, poetas, viajeros, naufragos y revolucionarios.

Manuel Huertas González

## Prisioneros de guerra en la Fábrica de Artillería 66

Poco antes del fin de la Guerra Civil, el 5 de enero de 1939 llegaron a la Fábrica de Artillería de Sevilla para trabajar en los talleres de forja y montaje veinte prisioneros trabajadores procedentes del campo de concentración de Deusto.

Pilar Vilela Gallego

## SECCIONES

AGENDA	70
EXTRAOFICIAL	72
PROTAGONISTAS	74
<b>Tono y Martínez de León</b>	
OCURRIÓ HACE CIENTO AÑOS	80
<b>La unión aérea entre África y España</b>	
LOS DOCUMENTOS DEL ARCHIVO MEDINA SIDONIA	86
<b>La andaluza Manuela Luna, una "mujer fuerte"</b>	
LIBROS	90
OPINIÓN / A PROPÓSITO	96
<b>El mito de al-Ándalus</b>	

# El exilio republicano andaluz

COORDINADO POR **FERNANDO MARTÍNEZ LÓPEZ** UNIVERSIDAD DE ALMERÍA  
**ENCARNACIÓN LEMUS LÓPEZ** UNIVERSIDAD DE HUELVA

**L**os historiadores que trabajamos el exilio republicano comprobamos que esta situación histórica resulta siempre cercana al lector, cercana al público —si se trata de una conferencia—, cercana al alumno —si estamos en una clase—. Hay muchas razones que lo explican pero vamos a pararnos en tres: porque los sentimientos y las vicisitudes que embargan el ánimo del exiliado nos son conocidos a todos en cuanto miramos hacia dentro de nosotros mismos; porque ocurrió y no ha dejado de ocurrir; y porque, a la luz de la historia, se observa que, con cada expulsión, la nación malogra una parte de su fuerza renovadora.

No hay que hablar mucho para hacer entender que la pérdida de un contexto de seguridad, el abandono de lo conocido, el miedo al futuro, la nostalgia y muchas soledades diferentes —la soledad de estar sin familia o sin amigos, la soledad de vivir en una lengua extraña, la de no conocer el paisaje del entorno, la de crear sin público, y la más aterradora, la soledad de morir sin tierra— rodean el alma del exiliado, aunque permanezca aferrado a su convicción política: “Viejos y solos, nuestro presente no es presente sino pasado y en el recuerdo de otras horas vivimos como supervivientes milagrosos de un tiempo consumido. La única débil esperanza que acariciamos es la de ver nuevamente España y, sobre la tierra amada, pasar los últimos días de la vida ¿esa esperanza se convertirá en realidad [...]?”. Así

escribía Diego Martínez Barrio, presidente de la República española en el exilio, al ex gobernador de Jaén Luis Rius, en diciembre de 1961, poco antes de morir en Saint Germain en Laye, en un testimonio que nos ha hecho llegar Leandro Álvarez Rey.

Hay que recordar que España ha expulsado siempre a sus gentes, a los diferentes, a los incómodos, pero frente a otros momentos de exilio, el exilio republicano de 1939 cobra relevancia especial por su carácter masivo. Hablamos de un verdadero éxodo. La Francia de entonces no supo recibir a los cientos de miles de refugiados que atravesaron la frontera de los Pirineos Orientales en febrero de 1939 —un número que doblaba la población de la zona fronteriza—; reaccionó encerrándolos en unos llamados “campos de internamiento” que no eran nada: campos de arena y alambre de espino. Las guerras han causado millones de refugiados que han huido por miedo a la muerte y a la persecución, y las naciones, desde entonces, han rechazado a esos cientos de miles de parias que llaman a la puerta. Esa y no otra es la historia del exilio: la experiencia de la huida y el rechazo en la mayoría de las ocasiones. Y los campos del sur de Francia son los mismos campos de sudaneses en Darfur, de saharauis en el Tinduf, los nuevos campos de refugiados sirios en el norte de Iraq: “El hoyo en la arena fue providencial. Se acurrucaron los cinco. Cuatro capotes y aquel regalado capisayo grisáceo, con una franja roja, estrecha, de segador, paliaron la noche. Los cuerpos complementaron la calefacción. Ca-



Cerca de un millar de exiliados republicanos españoles arribaron al puerto mexicano de Veracruz el 7 de julio de 1939 a bordo del vapor *Panama* (en la imagen).

da cinco minutos le tocaba el turno a uno cualquiera de defecar. Hasta que advino, y exhibía la piel de una puta inoble y vieja, la madrugada”, así va describiendo Manuel Andújar el campo de Saint-Cyprien, Plage.

Con frecuencia se ha identificado el exilio de los andaluces con el exilio de “los grandes nombres del exilio”: María Zambrano, Juan Ramón Jiménez, Luis Cernuda, Rafael Alberti, Diego Martínez Barrio, tantos otros... Pero ellos no son todos. Junto a las grandes personalidades de la Edad de Plata, marcharon maestros como Luis Alaminos, de Almuñécar, o José Brocca Ramón, de Almería, exiliado en México; profesores de instituto, como José Blasco Alarcón o el profesor de matemáticas del Instituto La Rábida Amós Sabrás Gurrea; médicos como Antonio Capella Bustos o Juan Company Jiménez, exiliados en México; destacados profesores de universidad, como Juan M. Aguilar Calvo, catedrático de Historia Moderna y Contemporánea en Sevilla, exiliado en Colombia y Panamá, Juan Bautista Oyarzábal, malagueño, que fue profesor de Física Atómica en la UNAM, Alejandro Otero, médico ginecólogo y rector en Granada...

Con ellos, partieron investigadores y científicos: Julio y José Álvarez Cerón, ingenieros industriales de Cádiz; Dorothea Barnés, química, hija del ministro de Instrucción Pública, estudiante en la Residencia de Señoritas de la Junta de Ampliación de Estudios; militares como el malagueño Juan Antonio Ortega y Medina; periodistas como Francisco de la Milla Alonso, de Jerez de la Frontera, jefe de redacción de *El Imparcial*, o el almeriense Rogelio Úbeda Monerri, redactor de *Diario de Almería*; actrices, Ana María Custodio, de Écija, que había trabajado en Hollywood...

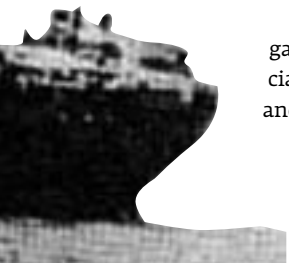
En suma, profesores, médicos, científicos, profesionales... El fruto del esfuerzo continuado de tres décadas de puesta en marcha del proyecto de renovación educativa, que habían levantado la Institución Libre de Enseñanza y la Junta de Ampliación de Estudios, cumplió su misión fuera de este país.

Y estos tampoco son todos, el grupo de investigación *Exilio republicano andaluz de 1939* —financiado por el Proyecto Atalaya de las universidades andaluzas y por el Ministerio de la Presidencia en

sus subvenciones a la Memoria Histórica—, una parte de cuyo trabajo se incluye en este dossier, presenta como objetivo el reconocimiento del “ciudadano corriente”. ¿Quiénes eran? Alcaldes y concejales de pueblos, afiliados a los partidos aunque no hubieran ocupado cargos municipales, ugetistas, cenetistas, republicanos sin más; mujeres y hombres que integraron el entramado de la primera experiencia democrática en la historia de España.

Comenzó entonces otro drama, el estancamiento económico y cultural de un país que había perdido su fuerza innovadora, tal como dejó escrito Niceto Alcalá-Zamora, el primero de los exiliados andaluces. En su relato del viaje a Buenos Aires en el *Alsina* se refiere a ese Babel del pasaje: 750 expulsados de sus patrias —de ellos 198 españoles, hijos de una república de emigrantes y muchos judíos centroeuropeos—, que se sentían “escombros vivientes de un mundo hundido”. Al final del trayecto, tras una forzada convivencia en la estrechez del barco, don Niceto pensaba que esos españoles formaban una de las mejores selecciones que una guerra civil hubiera expulsado y lamentaba el error de los vencedores al rechazar recursos humanos imprescindibles en la reconstrucción de España. He aquí una España que no recuperó su actividad hasta prácticamente la década de los sesenta.

Como decíamos, la familia Alcalá-Zamora viajó hacia Buenos Aires a finales de 1940, pero antes también conoció, como escribe Francisco Durán, el drama de los campos y el hostigamiento de la Gestapo. En este dossier se incluye, además, una experiencia inédita de solidaridad en medio de la locura, la Maternidad de Elna, narrada por Carmen González Canalejo. Enriqueta Tuñón Pablos, Inmaculada Cordero Olivero e Isabel Cordero Fernández-Peña presentan reescrituras de las trayectorias vividas en espacios de acogida que, sin ser tan amplios como creemos, enlazaron vidas de varias generaciones de exiliados. María Dolores Jiménez y Antonio Barragán Moriana hablan por primera vez de destinos cercanos, como Gibraltar o el norte de África, y no obstante del todo desconocidos. Finalmente, Fernando Martínez López aborda qué fue de los andaluces en un destino mítico, la URSS. ■



# Refugiados en Gibraltar (1936-1946)

## Acogida y evacuación de los dos bandos

M<sup>a</sup> DOLORES JIMÉNEZ MARTÍNEZ  
UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

AH  
ENERO  
2014

8

Huir ante el triunfo del Frente Popular y del cariz de iba tomando la República, escapar de la violencia de la guerra, proteger familias, fortunas o ponerse a salvo ante el temor de la represión fueron los motivos que empujaron a votantes de izquierda y derecha a cruzar la verja de la colonia británica buscando asilo político. Y es que Gibraltar tenía una larga tradición como lugar de refugio, dado que ya en el siglo XIX acogió a muchos liberales. De este modo, desde los meses previos a la sublevación militar de 1936 hasta bien avanzada la posguerra, Gibraltar volvió a ser un destino de asilo de muchos andaluces.

Si algo caracteriza el exilio gibraltareño fue la llegada intermitente de refugiados desde febrero de 1936 hasta finales 1946, a excepción de la afluencia masiva de refugiados que se agolparon en la verja en julio del 36. Así las cosas, podemos referirnos a un incesante movimiento de personas que entraban y salían del Peñón. La cuantificación de estos españoles refugiados en Gibraltar es una tarea difícil por varias razones: de un lado, por la imposibilidad de realizar un control exhaustivo de los que llegaron en los intensos momentos iniciales; de otro, por la naturaleza de Gibraltar como lugar de paso a otros destinos, como ocurrió, por ejemplo, con exiliados franquistas que se dirigieron a la vecina Portugal o a Inglaterra. Otra razón fue la existencia de miles de trabajadores gibraltareños que cruzaban la frontera para hacer el recorrido inverso y trabajar en

E L E X I L I O

La colonia británica de Gibraltar fue para muchos andaluces un lugar de refugio cercano en el que huir de la violencia de la Guerra Civil o una escala, más o menos larga, en el viaje a otros exilios huyendo de la represión franquista. Españoles de ambos bandos encontraron refugio en el Peñón, pero la política de acogimiento y evacuación no fue la misma para todos ellos. El colapso de población en el escaso espacio del Peñón y las consignas de la metrópoli marcaron las directrices de una salida negociada. Organismos internacionales de ayuda a refugiados desempeñaron un papel importante en las negociaciones. A los evacuados les esperaba un largo y difícil exilio y a los repatriados un duro exilio interior. Esta es la historia de un camino poco conocido del exilio andaluz.

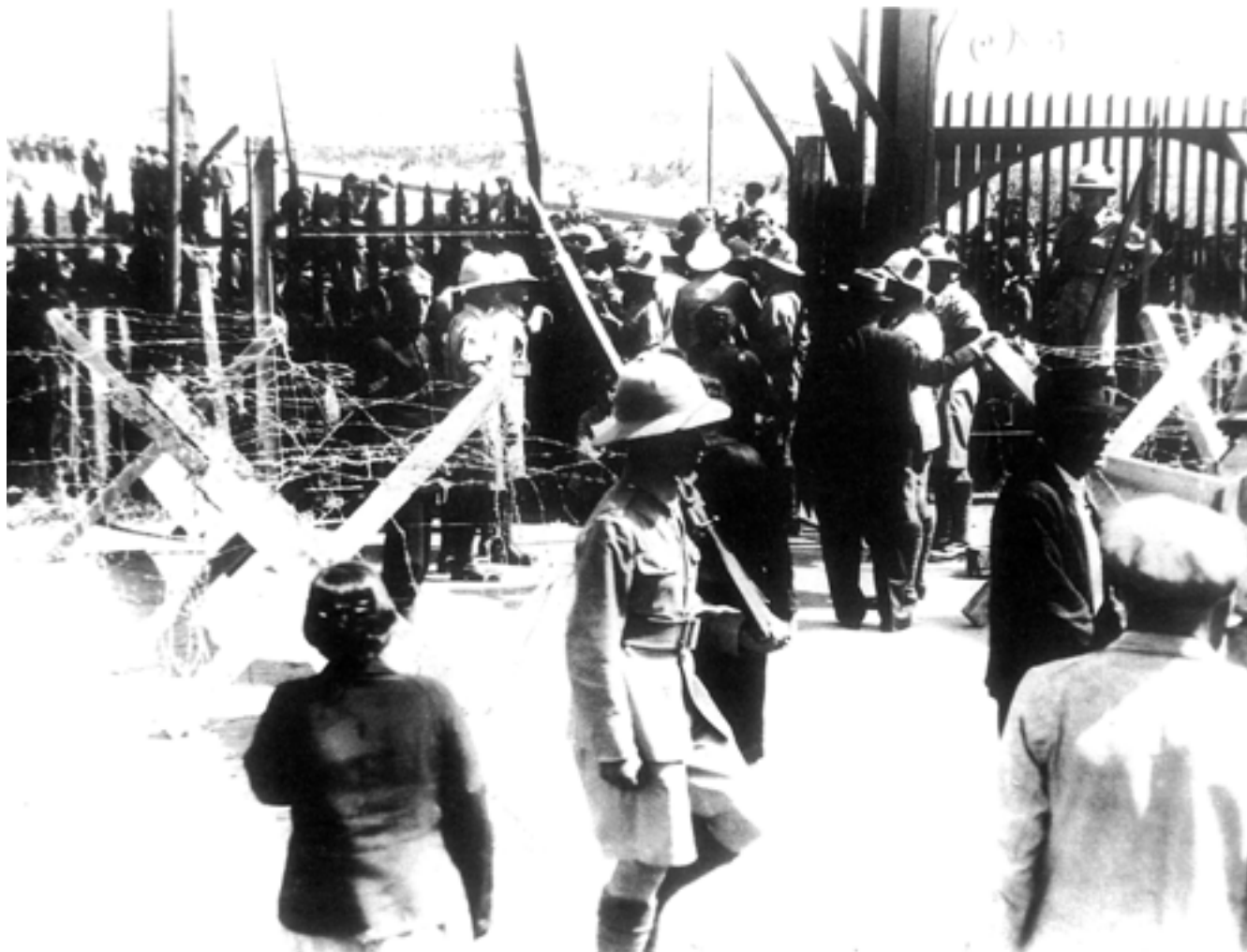
España. Los últimos datos aportados por Julio Ponce Alberca dan una cifra estimada de refugiados de entre 4.000 y 5.000 personas, aproximadamente un 20% de la población que hacia 1936 era de unos 18.000 habitantes. Teniendo en cuenta el reducido territorio de la colonia, estos datos significan una sobrepoblación compleja de gestionar que siempre fue vista por las autoridades como un grave problema.

En los meses previos a la Guerra Civil, personalidades vinculadas a los partidos de derecha de la Andalucía occidental buscaron refugio para sus familias y su patrimonio en Gibraltar. Ciertamente, también la victoria del Frente Popular empujó a republicanos moderados a ponerse a cubierto junto a sus familias en Gibraltar, como fue el caso de Eloy Vaquero, que fue alcalde de Córdoba y ministro de Gobernación. El Peñón fue una escala en su largo periplo del exilio que le llevó a Inglaterra y a Nueva York, donde trabajó en la Universidad de Columbia. Compartió el exilio en Manhattan con otro andaluz, Fernando de los Ríos, y después marchó a La Habana para terminar sus días en Caracas.

Al estallar la guerra, miles de personas trataron de entrar por la frontera terrestre. Fue una situación impredecible y excepcional para el gobierno gibraltareño, que al principio no supo reaccionar, por lo que los controles no fueron rigurosos.

Miles de personas entraron en esos días, pero pasados esos momentos de dramatismo y confusión, el control de la seguridad británica se hizo exhaustivo y se reforzó con los Gordon Highlanders, que trataban de disuadir a los refugiados con mangueras de





Una muchedumbre se agolpó en la verja en julio de 1936 buscando protección y refugio.

agua, fusiles y alambradas.

Otros refugiados intentaron llegar a Gibraltar a nado, en pequeñas embarcaciones o en buques. En otoño del 36 muchos exiliados franquistas fueron evacuados desde Málaga a Gibraltar, haciendo escala para volver a España y protegerse en la zona sublevada, donde se mantuvieron hasta febrero de 1937 cuando las tropas de Franco tomaron Málaga. Uno de los buques que realizó la salida de los franquistas a Gibraltar fue el yate *Honey Bee* propiedad de Mr. Grice Hutchinson. Muchos refugiados habían sido acogidos como asilados en el consulado de México en Málaga, en Villa Maya, donde el cónsul Porfirio Smerdou tuvo un papel destacado en el embarque y servicio a cientos de franquistas malagueños, consiguiendo sacar a unas 600 personas.

El Peñón también fue refugio del clero disidente. Ese fue el caso del fraile capuchino natural de Híjar (Granada) Manuel Cardona Iñigo, de 30 años, capellán en frentes

**Julio Ponce Alberca da una cifra estimada de refugiados de entre 4.000 y 5.000 personas, aproximadamente un 20% de la población de la colonia, que hacia 1936 era de unos 18.000 habitantes**

de la guerra. Se refugió en Gibraltar en la Casa del Pueblo donde permaneció a la espera de ser trasladado a Valencia. Según se decía en el informe, conservado en el archivo del Cardenal Gomá, fue expulsado de la orden por pasarse al “bando rojo”.

Al finalizar la guerra, excombatientes republicanos intentaron escapar hacia Gibraltar. El 6 de julio de 1939, diecisiete andaluces escaparon a nado con objeto de alcanzar las playas del Peñón. Fueron interceptados y encarcelados por las autoridades en la prisión militar. El incidente fue recogido por las cabeceras inglesas *The Times* y *The Daily Express*. Según el cónsul franquista en Gibraltar, estaban escondidos en la sierra de Ronda. Uno de ellos se ahogó en la travesía y otro murió por el esfuerzo. Las autoridades los evacuaron a Casablanca, donde se alistaron en la Legión Extranjera.

En los meses anteriores a la guerra, las familias de derechas buscaron alojamiento en hoteles o en casas particu-

res. El psiquiatra Carlos Castilla del Pino relata en sus memorias que su familia se alojó en el hotel Bristol y después en el palacio del gobernador, gracias a la amistad de un tío suyo con sir Charles Harington, que le ofreció su hospitalidad hasta marzo de 1937.

**DE PRIMERA Y SEGUNDA CLASE.** Por su parte, al estallar el conflicto, en esos primeros días de confusión, los exiliados republicanos sin recursos se alojaron donde pudieron. Según el testimonio del propio gobernador, se metieron en pontones del puerto, en los abarrotados barrios pobres, en garajes, en cuevas del interior, en los parques y en las playas. Se creó entonces un campo de refugiados en North Front (Frente Norte). Los soldados del primer batallón de Infantería levantaron las tiendas, acomodando allí a los refugiados que vivían en cuevas y casas parti-



## No había espacio para todos

■ Durante la II Guerra Mundial se produjo una evacuación muy importante: 16.700 gibraltareños: ancianos, mujeres y niños fueron expulsados del Peñón. Convertir el Peñón en una fortaleza militar para prevenir ataques fascistas fue una decisión de las autoridades de Gran Bretaña. Para los militares ingleses, los civiles gibraltareños eran “bocas inútiles”, (“*mouths useless*”, según la correspondencia con la metrópoli del entonces gobernador, sir Clive Liddell). Fueron embarcados de forma forzosa. La mayoría fue llevada a Londres y a campos de refugiados en el Norte de Irlanda, el Ulster. El primer barco con evacuados, el mercante *Gibel Dersa*, zarpó de Gibraltar el 21 de mayo de 1940. En el pasaje, unas 13.000 personas, también iban exiliados españoles que huían del conflicto mundial. Su destino fue Casablanca. En las siguientes salidas, se dirigieron a Jamaica, Londres y, especialmente, a Irlanda.

culares. Las condiciones de hacinamiento y de insalubridad preocupaban al gobierno por el riesgo de epidemias. Además se acercaba el invierno, lo que empeoraba la ya de por sí difícil situación.

Desde el principio el asunto sobrepasó a las autoridades que se debatían entre los derechos de asilo internacional y los problemas que ocasionaba su presencia. Querían descongestionar el Peñón evacuándolos gradualmente. Pero las condiciones eran tan precarias que los refugiados protestaron ante la secretaria colonial y asociaciones británicas, como la National Council for Civil Liberties, advirtieron a las autoridades. Sin embargo, éstas no se atrevieron a una repatriación forzosa que pusiera en riesgo su política exterior de neutralidad. La secretaria colonial visitó el campo ante la presencia del jefe de policía, el vicecónsul británico en La Línea y otras autoridades, y se entrevistó con una comisión de refugiados. Pero el acuerdo no fue posible, porque los británicos ofrecían volver a España dando por buenas las garantías verbales de las autoridades franquistas. Pero los refugiados se negaron. El 13 de septiembre de 1936 se clausuró el campo y se produjeron las primeras evacuaciones que de forma escalonada continuaron durante la guerra. Algunos se resistieron a abandonar el Peñón.

**CONVIVENCIA DIFÍCIL.** Una de las peculiaridades del exilio en Gibraltar fue la acogida de refugiados de los dos bandos y con ello el temor a que se produjeran tensiones en la convivencia, algo que preocupaba mucho a las autoridades ante el riesgo de ver reproducida al otro lado de la verja la contienda civil.

La tarea de las autoridades del Peñón fue doble: por un lado, la de atención humanitaria y asilo y, por otro, la prevención de po-

sibles disturbios aplacando los ánimos y las actividades de ambos bandos.

Es evidente que la colonia prestó ayuda humanitaria a los miles de refugiados salvando sus vidas. Su postura oficial fue de asilo humanitario y de neutralidad ante la guerra. Sin embargo, esa postura oficial que se realizaba bajo apariencia de igualdad en realidad no lo fue tanto. El peso fundamental lo tenían las autoridades gibraltareñas y los grupos económicos de la colonia, afines a las fuerzas franquistas, mientras que el poder de acción de trabajadores y sectores laborales de simpatías republicanas era más limitado.

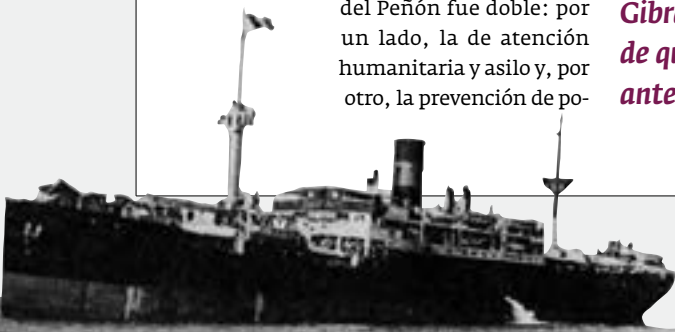
Entre la población gibraltareña subyacía un clima antirrepublicano, fomentado en gran parte por los refugiados franquistas. “Encontramos el Peñón abarrotado de gentes adineradas que esperaban el momento de regresar a sus casas, entre ellos estaba Don Carlos Crokke Larios que le dijo que tra-

bajaba para el servicio secreto de los nacionalistas”, cuenta Gerald Brenan en sus memorias. La llegada de familias malagueñas de derechas a la colonia y de sus relatos de las “atrocidades de los rojos” fue la primera oleada informativa antirrepublicana que tuvo Inglaterra.

Los refugiados españoles republicanos estaban sometidos a vigilancia. La policía gibraltareña tenía registros de los nombres de las organizaciones creadas por ellos, sus líderes y miembros, con su profesión y lugar de trabajo: el partido comunista local estaba liderado por Julio Sánchez Jiménez, encuadernador; el presidente del partido socialista local, José Benítez Aguilar, era un trabajador de los astilleros Dockyard, empresa que significaba una de las mayores fuentes de ingresos de la colonia, ya que daba empleo a gran parte de la población; su secretario, Manuel Moreno Marzo, era barbero; el líder del sindicato local y uno de los miembros de la CNT eran también trabajadores de los astilleros. Uno de los miembros de la CNT, Francisco Sánchez Gutiérrez, fue sentenciado a seis meses y un día en 1944 por imprimir panfletos antifranquistas. También tenían registrados por su actividad de resistencia a los líderes de la UGT, como José Corral Andrades, presidente trabajador de una empresa del Peñón.

La misma situación de las legaciones diplomáticas era irregular. El gobierno republicano envió en agosto del 36 al cónsul Vicente Álvarez Buylla; el vicecónsul era Juan Bautista Arias. Ambos ejercieron labores de carácter humanitario con ayudas, evacuaciones y canje de prisioneros. Lo irregular

**Gibraltar acogió refugiados de los dos bandos y por ello tuvo el temor de que se produjeran tensiones, algo que preocupaba a las autoridades ante el riesgo de ver reproducida la contienda al otro lado de la verja**





CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA  
GIBRALTAR

*El que suscribe declara bajo Juramento que la Filiación y demás datos que a continuación expreso son exactos y responden a la Verdad.*

N.º \_\_\_\_\_

*Nombre* ..... *Apellidos* .....  
*natural de* ..... *nació el día* ..... *de* .....  
*de* ..... *Español en la actualidad, de Profesión* .....  
*estado* ..... *con domicilio antes del 18 de Julio de 1936 en la Ciudad*  
*de* ..... *calle* ..... *núm.* .....  
*lugares de residencia desde el 18 de Julio de 1936* .....

*servicios prestados durante el Movimiento* .....

*fecha de su salida de España, día* ..... *de* ..... *de* .....  
*lugar que piensa residir en España* .....  
*calle* ..... *núm.* ..... *personas de su familia que*  
*le acompañan* .....

*§ nombre de dos personas avalantes, D.* .....  
*que vive en* ..... *calle* ..... *núm.* .....  
*y Don* ..... *que vive en* .....  
*calle* ..... *núm.* .....

*Manifestaciones* .....

*Gibraltar, de de* .....

imprescindible.-

**Documento del protocolo de repatriación, según las condiciones impuestas por Franco.**

fue la presencia paralela de un consulado en la sombra. En octubre del 36 Francisco Franco autorizó a Ricardo Goizueta como representante falangista en la Roca. Se convirtió en un supervisor vigilante franquista de las actividades de los refugiados. Tenía una oficina cerca del propio consulado republicano donde expedía pasaportes, cambiaba moneda, etc. Delegación oficiosa que se cerró a mediados de agosto de 1937 y que se trasladó a La Línea por las presiones y denuncias del cónsul republicano.

Goizueta fue reemplazado al poco tiempo por Luciano López Ferrer, el nuevo hombre de Franco. Se abrió un consulado franquista estableciendo así auténticas relaciones diplomáticas entre Franco y Gran Bretaña, donde los consulados serían delegaciones y los embajadores, representantes, etc. La delegación de López Ferrer contaba con financiación para realizar actividades profranquistas, lo que ocasionó incidentes predecibles con los refugiados republicanos. Esta trama de las relaciones diplomáticas entre Gran Bretaña y Franco, reconstruida por Julio Ponce Alberca, descubre de facto el reconocimiento casi oficial del gobierno de Burgos por parte de Gibraltar frente a la anunciada política oficial de neutralidad.

Esta situación de apoyo encubierto a los franquistas era respondida por los refugiados republicanos con incidentes y protestas.

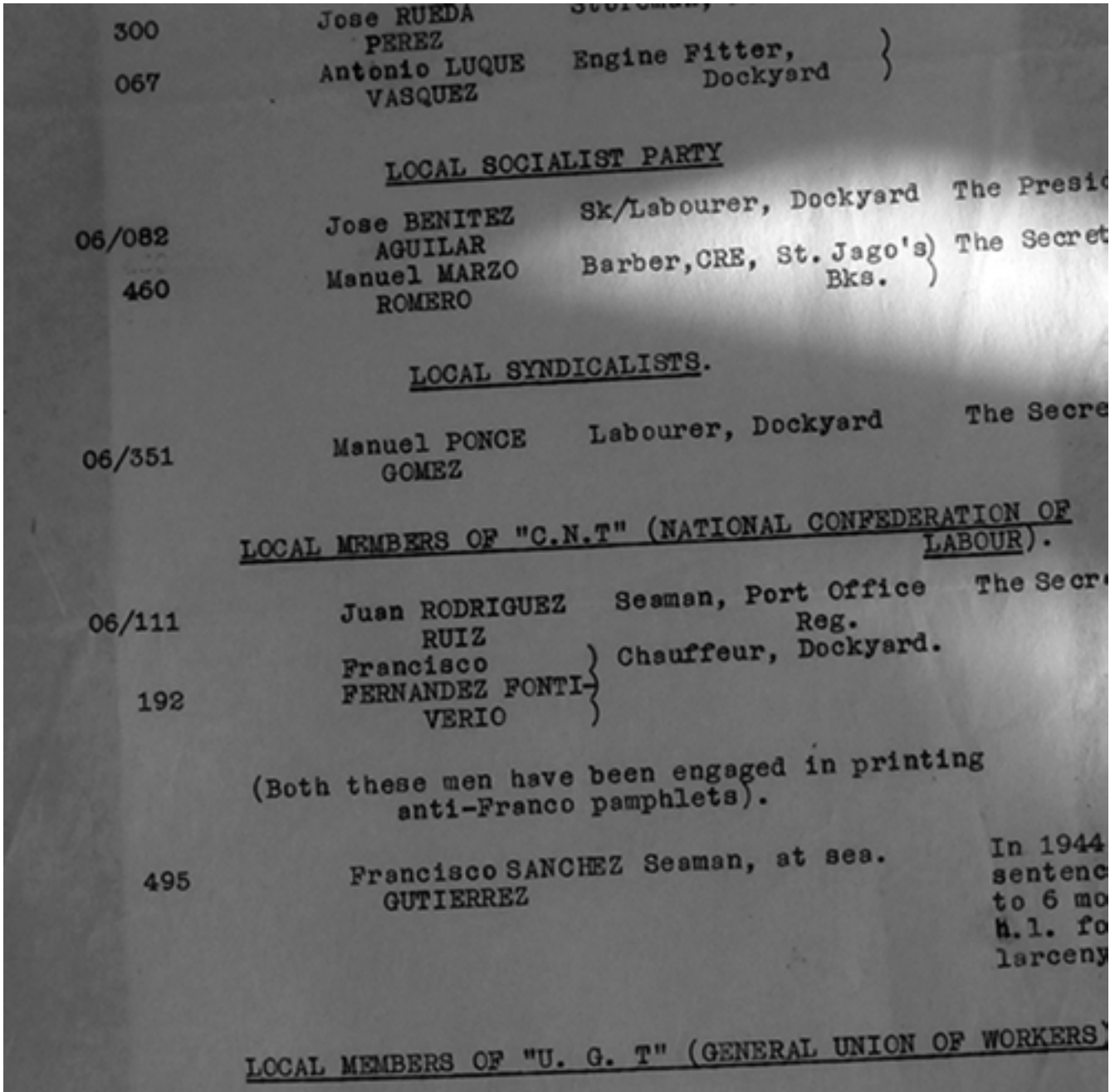
**RESISTIERON HASTA EL FINAL.** Hacia 1945 el gobierno de Gibraltar vivía con extrema preocupación el problema de los refugiados. Apelaba a la comprensión internacional pero su paciencia como *anfitrión* y su *hospitalidad* estaban a punto de agotarse. En

el Peñón permanecían exiliados republicanos plenamente integrados en la sociedad gibraltareña. Según los registros aparecidos en los fondos de los Archivos Nacionales de París, estaríamos hablando de cerca de 500 exiliados, exactamente 461, un número ligeramente mayor a los datos que se conocían que hablaban de 350. En esos listados aparece la fecha de llegada al Peñón, ocupación, edad, documentación de la que disponen o lugar donde están sus familias. La

mayoría de ellos, todos varones, habían llegado a colonia británica a comienzos de la Guerra Civil en el 1936 y 37, llevaban viviendo siete u ocho años y estaban asentados como trabajadores.

Durante la coyuntura de la Segunda Guerra Mundial al gobierno gibraltareño le interesaba contar con la presencia de estos trabajadores en el Peñón porque era personal cualificado. El propio secretario de Estado británico para las colonias reconocía su la-

Archivos Nacionales, Paris. AJ-43-84. Spanishrefugees.



**La policía gibraltareña llevaba un registro de las actividades políticas y sindicales de los exiliados en el Peñón.**

bor como “útil” en ese periodo. Sus familias, como queda recogido en esos documentos de registro, se encontraban en ciudades como La Línea de la Concepción, Algeciras, Tánger, Londres, Casablanca, etc. Muchos de ellos, exactamente 209, eran empleados de los astilleros de R. H. M. Dockyard. El resto trabajaba en diversas empresas de la ciudad como artesanos, barberos, camareros, mecánicos, impresores, músicos, dependientes, chóferes, fogoneros, maquinistas, panaderos, electricistas... Sólo dos

del medio millar de exiliados consta como desempleado.

Antes de la guerra iban a trabajar diariamente a Gibraltar y regresaban a sus casas antes “de la puesta de sol”. A muchos no se les dio el carácter de refugiados políticos, pero se dice que, sin duda, se han convertido en esto por “no obedecer los decretos de Franco”. La evacuación de estos exiliados una vez terminado el conflicto mundial era del todo necesaria. En noviembre de 1946 en un comunicado oficial recogido en la prensa portuguesa el gobierno de Gibraltar justificaba así la necesidad de evacuación: “se debe comprender —justificaba— que no es posible al Gobierno continuar

dando hospitalidad por tiempo indefinido”. A finales de 1946 el gobierno de Gibraltar daba la voz de alarma y declaraba urgente la evacuación del contingente de exiliados que quedaba en el Peñón. Se inició así un proceso arduo de negociaciones diplomáticas en el que intervinieron, además del gobierno gibraltareño, el gobierno de Gran Bretaña, el español y, como mediador y vigilante, el Comité Intergubernamental de Ayuda para los Refugiados.

Uno de los primeros países dispuestos a recibir ese contingente de refugiados españoles fue Venezuela. Se anunciaba que aquellos que desearan acudir a ese país de forma voluntaria debían contactar con la



## El ministro franquista de Exteriores envió al cónsul español en Gibraltar una lista de 50 republicanos contrarios al régimen. Quienes aparecían en esa lista negra no podían acogerse a la repatriación

policía de Gibraltar antes del 1 de diciembre de 1946. El resto debía declarar si deseaba regresar a España o dirigirse a otro país.

En la correspondencia cruzada entre el Comité Intergubernamental de Ayuda, el Foreign Office, el Secretario de Estado para las Colonias, y el resto de agentes implicados, el asunto tenía el carácter de “urgente”: había dos opciones o bien repatriarlos a España o evacuarlos a otros países.

En ese marco, el gobernador de Gibraltar se puso en contacto con el Gobierno de España para ver la posibilidad de retorno a España. La gran preocupación de los comités humanitarios —así queda reflejado en la transcripción documental de las conversaciones— era que el retorno se hiciese con garantías de seguridad. Las negociaciones no fueron fáciles. El ministro español de Asuntos Exteriores envió una lista de 50 españoles al cónsul español en Gibraltar contrarios al régimen, una *lista negra* que les impedía acogerse a las condiciones exigidas para la repatriación.

Se estableció así un protocolo de retorno. El Ministerio de Asuntos Exteriores del gobierno de Franco envió instrucciones al consulado español en Gibraltar con las condiciones para la repatriación. Pedía al cónsul que dotara de personal para que el proceso fuera lo más rápido posible. La repatriación a España era una cuestión difícil, el gobierno gibraltareño no podía incumplir el derecho internacional de asilo político y las organizaciones humanitarias recelaban de la exención.

A este movimiento de personas desde Gibraltar se le dio el carácter de evacuación forzada. El tema era muy delicado por lo que las organizaciones humanitarias que tenían que gestionar los trámites mostraban reticencias. Tenían sospechas fundadas para aceptar la exención de responsabilidad. En todos los documentos solicitan que se les respetase el “trato a la vida, a la propiedad y a la religión política”.

**PROTOCOLO DE REPATRIACIÓN.** Para los trámites de repatriación, los refugiados debían presentar una declaración jurada, que se enviaba al Ministerio de Asuntos Exteriores español vía telegráfica y después se expedían los pasaportes. Al llegar a España el refugiado debía presentarse en el plazo de cinco días al gobernador civil, jefe de policía, o,

en su defecto, al alcalde o al comandante del puesto de la Guardia Civil. En la declaración jurada se incluían datos personales, familiares, domicilio exacto antes del 18 de julio de 1936 y lugares donde residió durante la guerra, lugar de destino, familiares que le acompañarían y datos de personas “solventes” residentes en España que le avalen. Se informaba de las exenciones de responsabilidad política: “los meros combatientes de filas rojas, los que no sean autores materiales ni por inducción ni cómplices de asesinatos o de pelotones de ejecución”. La más llamativa es la cláusula 4, la menos verosímil para los republicanos y que generaría temor a represalias: “Si algún exiliado entrase en España con autorización del gobierno

considerándole exento de responsabilidad, y después resultare por error en grave responsabilidad se le permitirá reintegrarse al punto del extranjero si así lo desea”. Las instrucciones insistían en este punto como “medida extraordinaria de generosidad sin precedente de la que sólo se excluía a los autores de asesinatos”. Lo principal, que no hubiera duda de su “españolismo”.

Desde los comités de ayuda humanitaria había una preocupación especial por la reagrupación familiar. Para ello se trabajó intensamente en localizar los lugares donde estuviesen las mujeres y niños de esos exiliados y en facilitarles el reencuentro que les permitiese ir juntos a España o a otros destinos.

Pero los procesos de reagrupación no fueron fáciles. Especialmente complejo era obtener visados de salida de cada uno de los lugares con propósitos migratorios. Los datos que se conocen nos hablan de un total de 266 mujeres y 581 niños. El mayor número residían en La Línea de la Concepción, 172 mujeres y 398 niños. En Tánger, 49 mujeres y 102 niños, y en Algeciras, 19 mujeres y 37 niños. El resto se repartían en otras poblaciones españolas y de otros países, como La Coruña, Barcelona, el Norte de África, Casablanca, Argel, la plaza de Ceuta, Tenerife, Málaga capital y el pueblo de Ronda, los Barrios (Sevilla) e incluso Londres, norte de Irlanda y Madeira.

La oferta de marchar a América se presentó como una gran oportunidad y tuvo carácter voluntario. A pesar de la propaganda que se hizo de ella, de los casi 500 refugiados sólo 22 mostraron deseo de ir allí.

Por las conversaciones mantenidas entre el Comité y el Foreign Office sabemos que el proceso necesitó el visto bueno de los Estados Unidos. Se tramitaron con Venezuela la obtención de visados de entrada y la documentación necesaria, así como los formularios exigidos por este gobierno. Venezuela puso condiciones. En principio era partida de trabajadores, de hecho todos los registrados eran del sector marítimo, operarios de astilleros. La preocupación de las autoridades era que llegasen refugiados “indeseables” y pidieron garantías a la policía gibraltareña de no estar fichados como “extremistas políticos”. El acuerdo también incluía la reagrupación familiar. ■

### Más información

- **Ponce Alberca, Julio**
  - ▶ “Andalucía, Gibraltar y la guerra civil”, *Andalucía en la Historia*, nº 15, 2007, pp. 77-82.
  - ▶ *Gibraltar y la Guerra Civil española. Una neutralidad singular*. Universidad de Sevilla. Sevilla, 2009.
- **Brenan, Gerald**
  - (1894-1987). *Autobiografía: una vida propia, memoria personal (1920-1975)*. Península. Barcelona, 2003.
- **Canal, Jordi (ed.)**
  - Exilios. Los éxodos políticos en la historia de España, siglos XV-XX*. Sílex. Madrid, 2007.
- **Castilla del Pino, Carlos**
  - Pretérito imperfecto*. Tusquets. Barcelona, 1997.
- **Monferrer Catalán, Luís**
  - La Odissea en Albión. Los republicanos españoles exiliados en Gran Bretaña (1936-1977)*. Ed. De la Torre. Madrid, 2008.
- **Nadal, Antonio**
  - “Mi diario en Villa Maya. Los refugiados nacionalistas en el consulado mexicano en Málaga (julio de 1936-febrero 1937)” en Álvarez Rey, Leandro. *Andalucía y la Guerra Civil. Estudios y Perspectivas*. Diputación de Sevilla. Sevilla, 2006, pp. 33 a 44.

# La Maternidad de Elna

## Un ejemplo de solidaridad en el exilio francés

CARMEN GONZÁLEZ CANALEJO

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

AH  
ENERO  
2014  
14

Las pésimas condiciones de vida en los campos de Saint-Cyprien, Argelès y Rivesaltes del Rossellón dejaron una huella imborrable en la memoria de los exiliados. Cada cual, sano o enfermo, pasó la frontera como pudo en las crudas semanas desde finales de enero hasta mediados de febrero de 1939. Las autoridades francesas se vieron desbordadas para proporcionar auxilio sanitario a los 453.000 españoles que pasaron la frontera en aquellas tres semanas. Quienes sobrevivieron a aquel drama rememoran cómo el agua de los barracones donde instalaron a los miles de refugiados en el campo de Argelès no era potable y no había vasijas para almacenarla. Tenían que buscar algún recipiente que traían las olas de la playa o que se encontraba entre la arena. Latas vacías o botellas que allí mismo limpiaban se llenaban de agua de algún camión que les proveía muy de cuando en cuando. La comida era cada vez más escasa. Cuando se repartía era a base de pan y bacalao seco, lo que aumentaba la sed. Los refugiados veían reducir su peso cada mes convirtiéndose en esqueletos. El baño se realizaba con el agua helada de la playa, sin jabón. No existía ningún lugar para evacuar las aguas sucias y residuos corporales, los cuales se hacían donde se podía. La mayoría de los campos carecían de todo, incluso de un lugar techado donde guarecerse.

La falta de higiene, la humedad, la escasez de alimentos y el hacinamiento comenzaron pronto a pasar factura.

**E L E X I L I O**

La ayuda humanitaria proporcionada a los refugiados de la Guerra Civil en los campos del sur de Francia es una historia del exilio poco conocida. Sin embargo, estudios recientes, unidos a testimonios de andaluces y andaluzas que vivieron la miseria dentro de aquellas alambradas, dejan constancia de un historial de voluntariado que conocía muy de cerca los precedentes del drama de los exiliados y las dificultades por las que atravesaban en el internamiento de aquellos campos. Una de las organizaciones extranjeras más implicadas en “la cuestión española” fue la Asociación de Ayuda Suiza a los Niños de España que asistió a la población infantil y puso en marcha una maternidad para la atención de las refugiadas en el municipio francés de Elna.

Los piojos y otros parásitos encontraron en los cuerpos debilitados de los refugiados un lugar donde desarrollar todo tipo de enfermedades.

En este contexto, las refugiadas embarazadas tenían muchas dificultades para traer a sus hijos al mundo y, sobre todo, para que éstos sobreviviesen. El hospital de referencia, el de San Luis de Perpinyá, estaba saturado de heridos a quienes la prefectura atendía de forma prioritaria, sin dejar sitio a las parturientas. En consecuencia, las mujeres eran conducidas para dar a luz a unos establos cercanos a la estación de esta localidad. Allí, entre la paja y el estiércol y sin más garantías higiénicas, nacía el bebé. Seguidamente, madre e hijo eran conducidos de nuevo al campo de concentración sin establecer ningún protocolo sanitario que asegurara la mínima supervivencia de la madre y el recién nacido. No es extraño, pues, que el índice de mortalidad infantil superase la cifra del 95%.

En el verano de 1939 la ayuda de organizaciones humanitarias comenzó a llegar a base de ropa y comida. Poco tiempo después, los refugiados supieron por los habitantes de aquellos municipios, cuando éstos se acercaban hasta las alambradas, que algunas organizaciones humanitarias estaban enviando leche y galletas para los niños, de lo que no les llegaba de nada. Pronto se iniciaron los primeros motines en reivindicación de unas condiciones más dignas. La respuesta por parte de los responsables de los campos fue contundente. Como castigo, separaron a las parejas del barracón de matrimonios quedando las mujeres con sus hijos en un barracón aparte. Algunas mujeres





Foto: Enrique Tapia Jiménez.

**En el campo de Argelès las familias quedaban separadas por alambradas. En la imagen, un padre abraza a sus hijos a través del espino.**

estaban embarazadas y otras tenían dos o tres niños de distintas edades que lloraban día y noche comidos por la fiebre y la falta de alimento. La mayoría de las veces, los niños fallecían sin más medios ni cuidados que los proporcionados por algún sanitario médico o enfermera también refugiado, quienes ayudaban como podían a soportar la situación. Esta forma impuesta de subsistencia articulaba todos los pilares de la vida cotidiana de los exiliados.

Al cumplirse un año de exilio, la situación era ya insostenible. Imágenes captadas por un reportero, que quedaron grabadas para la historia, muestran los terribles efectos del hambre y el abandono de los habitantes de aquel campo. Niños famélicos de vientres abombados, descalzos y desnudos caminando por el recinto que apenas se sostenían de pie.

Por suerte para los niños, varias voluntarias de una de las asociaciones extranjeras de ayuda humanitaria recibieron el encargo de ocuparse de su cuidado. La Asociación de

### **Las autoridades francesas se vieron desbordadas a la hora de proporcionar auxilio sanitario a los 453.000 españoles que pasaron la frontera entre finales de enero hasta mediados de febrero de 1939**

Ayuda Suiza a los Niños de la Guerra, creada en un principio para asistir a la población infantil, no era la primera vez que desarrollaba actividades en favor de los republicanos españoles. Esta asociación, conocida popularmente en España como "El socorro de los niños", ya había organizado comedores sociales y tareas de evacuación entre Valencia y Madrid en el año 1937. Era el resultado de la unión de pequeñas asociaciones humanitarias suizas entre las que cabe destacar: la Obra Suiza de Ayuda Obrera, la Sanitaria Suiza, la Asociación de Profesores y Profesoras y el Colectivo de Médicos y Enfermeras. Sus voluntarios observaban con inquietud la intensa destrucción que vivía la población civil española, por lo que muchos no dudaron en dedicar esfuerzos en favor de las víctimas de la guerra.

Una de las voluntarias que más se implicó en la causa española fue Elisabeth Eiden-

benz, una joven maestra nacida en Zúrich. Sensibilizada con las víctimas de la guerra cruzó la frontera en enero de 1939, siguiéndoles la pista a los exiliados hasta los campos de refugiados. La señorita Isabel, como la llamaban las madres y niños del exilio, pronto se convertiría en uno de los referentes más importantes de la inestimable ayuda extranjera.

Con el fin de neutralizar la obstaculización francesa a la ayuda humanitaria, la directiva de la Asociación de Ayuda Suiza asignó a Elisabeth Eidenbenz la misión de instalar una clínica de maternidad cercana a los campos de refugiados. El objetivo de la maternidad era proporcionar una asistencia digna a las exiliadas quienes merecían parir con las mínimas garantías sanitarias y también garantizar la supervivencia de la población infantil. Desde el principio, Eidenbenz estableció unos acuerdos mínimos con los responsables de los campos. Acordó instalar un pabellón de enfermería donde la gendarmería francesa no pudiera neutralizar la

**La Maternidad de Elna fue el resultado de la solidaridad humanitaria internacional y también del funcionamiento de las redes de ayuda tejidas por unas mujeres hacia otras.**



ayuda exterior. Allí pensaron acoger a los niños y también alojar a las futuras madres para reponer su estado de salud con objeto de que pudieran afrontar el parto en las mejores condiciones posibles. Dicho pabellón quedó bajo el protectorado suizo. Sin pérdida de tiempo, algunas enfermeras de esta organización se instalaron en él, se encargaron de la alimentación y cuidados sanitarios de los niños y de las mujeres gestantes.

El proyecto quedó materializado con la compra y adecuación de un antiguo palacete semiderruido situado en una zona agrícola en el término municipal de Elna, un lugar estratégico entre los campos de Argelès, Saint-Cyprien y Rivasaltes. El dinero para la rehabilitación y adecuación lo proporcionó íntegramente la asociación por valor de 30.000 francos suizos. El 19 de diciembre de 1939, Elisabeth Eidenbenz invitó a un periodista de su organización a que fotografiara el estado lamentable de las mujeres embarazadas a punto de parir entre la paja de los establos. Para acelerar el permiso de abrir la maternidad, aquellas fotos intimidaron al prefecto. Al día siguiente, llegó la autorización para abrir la

**La Maternidad de Elna fue un laboratorio de humanidad donde la consigna era respetar el precepto de la pluralidad de ideas y de religiones. En ella nacieron 597 niños, entre diciembre de 1939 y 1944**

maternidad. Europa no podía saber cómo trataba Francia a los refugiados españoles. Una vez en funcionamiento, las madres re-

gresaban a los barracones de los campos para dejar espacio a otras, después de dos o tres sema-

nas de haber dado a luz.

En medio de tanta miseria humana, aquella clínica era “una isla de paz” donde había todo lo necesario para cubrir la necesidad humana de seguridad y protección de las refugiadas. Un lugar donde las futuras madres dormían en una cama con sábanas limpias y podían lavarse con abundante agua y jabón, donde a ellas y a sus hijos se les trataba con dignidad. La Maternidad de Elna no sólo fue el resultado de una solidaridad regulada por códigos humanitarios. También fue la consecuencia del funcionamiento de redes de ayuda que establecieron las mujeres hacia otras mujeres. Conecta las memorias de las supervivientes reforzadas por la eficaz actuación de aquel núcleo integrado por Eidenbenz como directora, dos enfermeras tituladas en puericultura y una enfermera-comadrona. Este núcleo femenino trabajó incansablemente para proporcionar una salida digna a lo que consideraba “la cuestión española”.

Aquel centro fue un laboratorio de humanidad donde la consigna era respetar el precepto de la pluralidad de ideas y religiones. En él nacieron 597 niños entre diciembre de 1939 y 1944, periodo en que la maternidad permaneció operativa. ■

## Más información

- **Montellá, Assumpta**  
*La Maternidad de Elna.*  
Ara Llibres. Badalona, 2007.
- **García, María**  
*Mi exilio.*  
Editado por Felipe Sáez. Monterrey (México), 3ª ed. 2007.
- **Ruiz, Mª Isabel y González, Carmen**  
“Represión, franquismo y exilio de la familia García Torrecillas (1936-2008)”, en Martínez, Fernando y Gómez, Miguel (coords.). *Memoria e Historia.* Universidad de Almería. Almería, 2008, pp. 1-34.
- **González Canalejo, Carmen**  
“María García Torrecillas. El paradigma de las mujeres en el exilio republicano (1936-1943)”. *Arenal. Revista de Historia de las Mujeres*, Vol. 16. nº 1, enero-junio 2009, pp. 175-189.



## María García Torrecillas: exiliada, madre y enfermera



■ Un ejemplo vivo de las exiliadas andaluzas que vivieron la experiencia de dar a luz con dignidad y poder salir de aquellos campos fue María García Torrecillas (véase la imagen adjunta y la de la página 16). El hecho de ser una de las protagonistas que se vio envuelta en la experiencia humanitaria de la Maternidad de Elna la convierte en una portavoz excepcional. Nacida en el municipio de Albánchez (Almería) en el año 1916, procedía de una modesta familia numerosa dedicada a las labores del campo. Culturalmente estaba mejor preparada que la mayoría de las jóvenes del pueblo, pues su padre, el único que compraba la prensa diaria en aquel entonces, se preocupó de darle unos estudios primarios. Emigró a Barcelona a la edad de veinte años, en la época en la que los jóvenes dejaron los pueblos almerienses casi desiertos en busca de mejores oportunidades. A finales de enero de 1939 salió de Barcelona, siguiendo el mismo itinerario que los miles de españoles que cruzaron la frontera a pie. Al llegar a suelo francés, la gendarmería la instaló a ella y a su compañero Teófilo Sáez en el campo de Argelès y, unos meses más tarde, en el de Saint-Cyprien. Fue una de las mujeres que los vigilantes separaron del barracón de matrimonios al ser su compañero uno de los acusados de participar en las protestas contra la obstaculización francesa a la ayuda extranjera.

Embarazada de su hijo Felipe, fue aislada junto a otras en el barracón de mujeres. Esta refugiada confirma con agudo sentido del escenario cómo conoció a Elisabeth en noviembre de 1939. “Ya estaba en el octavo mes de embarazo cuando se acercó a mí una señorita de origen suizo quien, en perfecto español, me dijo que me iba a llevar con ella a una maternidad donde nacería mi hijo, pero primero, quedaría unos días en un pabellón que acababan de inaugurar (...). Ya no comíamos el rancho. Además de que nos daban de casi todos los alimentos, nos daban cosas que yo no había probado nunca. Ya dormía en una cama con sábanas y me podía lavar con abundante agua y jabón. No nos lo podíamos creer”. Tras haber dado a luz en la maternidad, Elisabeth Eidenbenz le dio la oportunidad de quedarse a trabajar como puericultora, dado los conocimientos de enfermería, disponibilidad y colaboración incondicional que María García prestó en la clínica maternal tras haber dado a luz. Pero este periodo de tranquilidad fue muy efímero. La invasión nazi-alemana ya había culminado con el gobierno de Vichy, en la Francia de 1940. Trabajó en la maternidad desde el origen de su funcionamiento, en diciembre de 1939 hasta el verano de 1942, cuando la clínica funcionaba a pleno rendimiento. Las acogidas eran españolas en su mayoría, pero, a medida que el gobierno de Hitler endurecía la persecución a los judíos, procedían de otros países. De modo que, el establecimiento también acogió a un número indeterminado de mujeres judías que huían de la persecución nazi. El denominador común de todas las acogidas, ya fuesen españolas o de otros países de ascendencia judía, era la huida de las tiranías dictatoriales. “En la Maternidad de Elna todas éramos iguales. Convivíamos mujeres de distintas nacionalidades, creencias, razas y religiones. Algunas de las que estábamos allí éramos perseguidas por el régimen franquista, otras, por los nazis... Pero a todas nos unía la necesidad de tener a nuestros hijos en un lugar seguro y de ser atendidas y cuidadas como seres humanos”. De los 597 niños nacidos en la clínica desde el momento en que ésta fue inaugurada, hasta el verano de 1942,

fecha en la que María García emigró a México, esta refugiada cuidó a más de 300 niños, haciendo incluso de nodriza a la vez que lactaba a su hijo. Trabajó de forma infatigable en la promoción de la vida y el cuidado materno-infantil de los que allí fueron acogidos. Durante las ocasiones en que los nazis inspeccionaron la maternidad en búsqueda de madres judías, polacas principalmente, fue cómplice con Elisabeth Eidenbenz en la protección de estas mujeres. Los registros se falsificaban ocultando el verdadero nombre de las madres y el de sus hijos. Acostumbraron a llamar a los niños por nombres como Antoñito, Manuel o Mari Carmen, para que pasaran desapercibidos entre los españoles, ya que estos últimos no eran del interés de los militares. Gracias a un enorme cúmulo de estrategias, muchos de los niños judíos pudieron salvarse. Desde el verano del 1942 la presión alemana amenazaba con cerrar la maternidad. Con la ayuda inestimable de Elisabeth, María se exilió en esta fecha con su hijo Felipe de dos años a la capital de México, país donde los refugiados españoles fueron recibidos con los brazos abiertos. La maternidad fue clausurada por los alemanes en 1944. En este sentido, la significación de la solidaridad a través del paso de las exiliadas españolas por la Maternidad de Elna integra las identidades de mujeres que crearon redes de ayuda hacia otras mujeres para paliar el efecto de las dictaduras. La dignidad de las del bando perdedor recobra su sentido al evidenciar el desenvolvimiento de las que tuvieron que parir y cuidar a sus hijos en el exilio, algo poco conocido. La exiliada María García Torrecillas ha sido rescatada del olvido al ser descubierta por el grupo de investigación Sur-Clío de la Universidad de Almería en 2005. Dos años más tarde fue propuesta como hija adoptiva de su pueblo natal y como candidata a la medalla de oro de la Junta de Andalucía, que le fue otorgada en reconocimiento a la labor humanitaria y de solidaridad que realizó durante su permanencia como enfermera en la Maternidad de Elna. Gracias a este homenaje le ha sido posible visitar Andalucía y su tierra natal tras 67 años de exilio.



# Noticias sobre el exilio en la **Unión Soviética**

## La difícil adaptación en el país de los Soviets

FERNANDO MARTÍNEZ LÓPEZ  
UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

AH  
ENERO  
2014  
18

Según las fuentes históricas para el estudio de la emigración española a la URSS (1936-2007), el grueso del exilio español en la Unión Soviética lo constituyen 2.895 “niños de la guerra”, que llegaron durante la Guerra Civil procedentes en su inmensa mayoría del País Vasco y Asturias, aunque también los hubo de las provincias del Levante español, Barcelona y Andalucía. El resto lo componen personas adultas y jóvenes, como los maestros y educadoras que acompañaron a los niños, los alumnos-pilotos enviados por el Gobierno de la República para realizar cursos en la Academia Militar de Kirovabad, la marina y oficialidad de los buques al servicio del Gobierno republicano estacionados en el Mar Negro y en el de Barents desde finales de 1937, y los civiles y militares exiliados, miembros o simpatizantes del PCE y del PSUC. También se encontraban en la URSS algunos desertores de la División Azul que decidieron quedarse en el país.

Pues bien, de los más de 4.000 españoles exiliados en la URSS hemos localizado un total de 175 andaluces (27 de ellos mujeres), en su mayoría militares y miembros de las direcciones provinciales del PCE, que llegaron directamente a la Unión Soviética o salieron de los campos de concentración del sur de Francia y de Argelia, reclamados por las autoridades

soviéticas en los primeros meses de 1939. Mucho menor es la cuantía de “niños de la guerra”, educadores, pilotos y

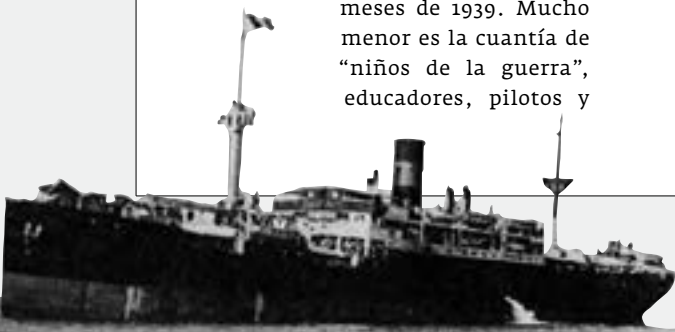
E  
L  
E  
X  
I  
L  
I  
O

El exilio de los andaluces en la URSS durante la Guerra Civil y la posguerra fue cuantitativamente pequeño en relación con el éxodo a Francia, norte de África o los países latinoamericanos. También lo fue el del conjunto de los españoles que llegó a la Unión Soviética, país muy restrictivo en la acogida de los republicanos españoles que no fueran comunistas. Según las últimas referencias, el número de españoles exiliados en la patria del “realismo socialista” ascendió a 4.238, mientras que el número de andaluces apenas alcanzó los 180. El estudio de las biografías de estos andaluces ofrece una imagen representativa de la sociología y de las trayectorias vitales del exilio republicano español en la URSS.

marinos enrolados en los barcos estacionados en los puertos soviéticos al término de la Guerra Civil.

Si se analiza el origen geográfico, Jaén es la provincia andaluza con mayor número de exiliados (37), oriundos de la capital y de los pueblos mineros de Linares y La Carolina. Le sigue Sevilla con 32 exiliados, dirigentes comunistas de la capital y “niños y niñas de la guerra” vinculados a las familias de Antonio Mije y José Díaz. La provincia de Málaga sobresale entre todas las andaluzas por el número de exiliados republicanos como consecuencia de la Guerra Civil. La caída de la capital en febrero de 1937 y la “desbandá” provocó el éxodo de miles de malagueños por todo el sureste y el Levante español. A la URSS llegaron unas 27 personas, casi la mitad “niños de la guerra”.

Se tienen localizados unos 19 cordobeses, dirigentes históricos del PCE de la capital y de pueblos como Montilla, Espejo, Peñarroya y Villafranca. Entre los 22 gaditanos se observa una especial presencia de los marinos de los buques anclados en los puertos soviéticos. Los exiliados almerienses, unos 17, pertenecían al PCE. Casi todos salieron del puerto el 30 de marzo de 1939 en el buque V31 que el dirigente comunista Juan García Maturana, también exiliado en la URSS, logró arrebatarse a punto de pistola el último día de la guerra para dirigirse a Orán. El contingente granadino del exilio soviético, unas 16 personas, estuvo nucleado en torno a la familia de Antonio Pretel Fernández, diputado comunista del Frente Popular por Granada. Huelva fue la provincia andaluza con menor presencia en el exilio soviético. Entre los 8 onubenses en la





El sevillano José Díaz Ramos, secretario general del PCE entre 1932 y 1942. Salió de España en diciembre de 1938 para operarse en Leningrado de un cáncer de estómago y permaneció en la Unión Soviética hasta su muerte en marzo de 1942.

URSS, dos llegaron con la División Azul, desertaron y rehicieron su vida en la “patria del socialismo”.

**MILITANTES DEL PCE.** A lo largo de los años de exilio militaron en el PCE unas 125 personas. Casi un centenar tenían la militancia comunista antes del exilio y el resto, “niños de la guerra”, pilotos y marinos, la adquirieron en la Unión Soviética. La figura del sevillano José Díaz Ramos, secretario general del PCE entre 1932 y 1942, es la más significativa de todos ellos. Salió de España en diciembre de 1938 para operarse en Leningrado de un cáncer de estómago y permaneció en la Unión Soviética hasta su muerte en marzo de 1942. En Moscú trabajó como miembro del secretariado de la Internacional Comunista hasta la invasión alemana que le obligó a trasladar su residencia por varias localidades hasta fijarla definitivamente en Tiflis en 1941, donde se suicidó al no aguantar los dolores de su enfermedad.

Junto a él estuvieron otros dirigentes comunistas sevillanos como el general Antonio Córdón García o Manuel Acisclo Romero, jefe provincial de las Milicias Antifascistas y Campesinas (MAOC); los jienenses Ignacio Gallego Bezares y el militar Francisco

### *A pesar de las primeras negativas de las autoridades soviéticas, el grueso de los comunistas andaluces participó entusiastamente como guerrilleros o voluntarios en la II Guerra Mundial contra los alemanes*

Castillo Sáenz de Tejada; los almerienses Juan García Maturana, secretario general provincial, y el ingeniero Federico Molero; los granadinos Antonio Pretel Fernández y el maestro Manuel Cerezo Usano; los gaditanos Francisco Galán, militar, la educadora María San José Porras y el médico Juan Planelles Ripoll, subsecretario de Sanidad Pública del Ministerio de Instrucción Pública y Sanidad desde mayo de 1937; el militar cordobés Antonio Ortiz Roldán y la secretaria del Socorro Rojo Internacional, Leonor Estévez Varela; el maestro onubense Manuel Sánchez Pavón y el militar Francisco Romero Martín y los malagueños Antonio Montenegro García, abogado, y el ingeniero Antonio Molina García.

A pesar de las primeras negativas de las autoridades soviéticas, el grueso de los comunistas andaluces adultos participó entusiastamente contra las tropas alemanas en la “Gran Guerra Patria”. Lo hicieron como voluntarios o guerrilleros en compañías especiales, ya que no se permitía a ciudadanos extranjeros engrosar las filas del ejército soviético. Tras la Segunda Guerra Mundial, al-

gunos fueron seleccionados para perfeccionar sus estudios en las prestigiosas academias militares Frunze y Voroshilov. Por ellas pasaron, tras perder su identidad como españoles y adoptar un nombre ruso, el general Antonio Córdón, Francisco Romero Martín, José Vela Díaz, Joaquín Feijoo, Manuel Márquez y José María Galán, hermano del “héroe de Jaca”. Los nuevos conocimientos militares permitieron al general Córdón o a José Vela Díaz salir de la URSS para asesorar a los ejércitos de Polonia, Checoslovaquia o Yugoslavia.

**CIENCIA E INGENIERÍA.** La inmensa mayoría de quienes no eran dirigentes del PCE trabajaron de obreros en las fábricas o en los *sovjós* campesinos, dispersos por las regiones de la URSS. Destacaron por sus actividades científicas el ingeniero y doctor en Físicas Federico Molero y el médico gaditano Juan Planelles Ripoll. El almeriense Federico Molero, que había tenido un importante papel en la defensa de Madrid durante la Guerra como jefe del servicio de fortificaciones, fue pionero en la utilización de la energía solar, inventó discos solares similares a los de hoy para su captación y diseñó diversas centrales solares en el Cáucaso en 1945.



**El ingeniero almeriense Federico Molero, pionero en la utilización de energía solar, diseñó diversas centrales solares en el Cáucaso en 1945.**

**El contingente de “niños de la guerra” fue el segundo en importancia del exilio andaluz en la Unión Soviética. Se tienen referencia de 34, número pequeño en comparación con los 2.600 de Asturias y Bilbao**

Juan Planelles fue profesor en varias universidades soviéticas, inventor de una vacuna contra la disentería, colaborador en el Instituto Central de Investigaciones Científicas, jefe del Departamento de Patología Infecciosa y Terapia Experimental del Instituto Gamaléya, miembro de la Academia de Ciencias Médicas de la URSS y autor de más de 180 trabajos científicos.

**LOS “NIÑOS DE LA GUERRA”.** El contingente de “niños de la guerra” fue el segundo en importancia del exilio andaluz en la URSS. Se tienen referencia de unos 34, de los que 13 eran niñas, número pequeño en comparación con los 2.600 procedentes de Asturias y Bilbao. La mayoría salieron de España en las expediciones de Valencia, de marzo de 1937, y Barcelona, en octubre de 1938. Málaga y Sevilla fueron las provincias que tuvieron mayor número de niños y niñas en la Unión Soviética. La mayoría de los malagueños fueron embarcados

en la expedición de Valencia, donde habían llegado tras la caída de la capital en febrero de 1937.

Un amplio grupo eran hijos o familiares de dirigentes del PCE, como los tres hijos del dirigente comunista sevillano Antonio Míje, tres sobrinos de José Díaz o los cuatro hijos del granadino Antonio Pretel que viajaron con él y su mujer desde Orán. Es frecuente encontrar grupos de hermanos cuyos padres prefirieron que se educaran en la “patria del socialismo” y salieran del “infierno” de la guerra: los malagueños Isabel y José Cruzado Romero, los cuatro hermanos Molina Llamas y los jienenses Jaén Lina y Rosa Pozuelo Plazuelo, Joaquín y Juanita Feijoo Fernández.

Casi todos fueron acogidos en las casas de la calle Pirogorvskaya, Tarásovka, Pravda, Krasnovídovo y Obinskoye, ubicadas en la ciudad de Moscú o en sus alrededores y los mayores en las casas nº 8 y 9 de Leningrado. Allí se les educaba como españoles, por tanto con libros de texto en castellano. Se trataba de acercarlos a la cultura rusa, pero evitando su asimilación. La estancia “dorada” terminó en el verano de 1941 cuando la URSS fue atacada por los alemanes y los “niños de guerra” sufrieron el hambre, el miedo y un difícil y penoso peri-





plo por distintas regiones soviéticas para alejarse de los frentes de batalla. Sólo tres niños sevillanos participaron en la “Gran Guerra Patria”: los hermanos Manuel y Juan Vela Díaz, en el frente de Leningrado, y Celso Gómez, en el de Crimea.

Con ellos viajaron y les siguieron cinco educadoras y varios maestros andaluces. Se trata de la malagueña Francisca Gómez Ruiz, la gaditana Alicia Herráiz Benito, la onubense María San José Porras y las cordobesas Leonor Estévez Varela y Dolores García Cano. Todas fueron educadoras de la casa Pravda de Moscú que llegó a acoger a 437 niños. Entre los maestros cabe señalar al granadino Manuel Cerezo Usano, que trabajó en la casa de Jarkov (Ucrania), el onubense Manuel Sánchez Pavón, maestro en la de Obinskoye, y el militar Francisco Castillo Sáenz de Tejada, educador de la casa de Krasnovídovo, antes de alistarse como voluntario en la “Gran Guerra Patria” y participar en la toma de Berlín por lo que fue condecorado con la Estrella Roja.

Tras el triunfo de Franco el retorno a España se veía cada vez más lejano y tuvieron que adaptarse e integrarse en la sociedad soviética que tan bien los había acogido. Salir de la URSS fue inicialmente muy difícil por la oposición de las autoridades y de los diri-

## La escuela de pilotos de Kirovabad

■ Especial mención merecen los alumnos de la escuela de pilotos de Kirovabad. Llegaron a la URSS a recibir enseñanzas prácticas de vuelo en el otoño e invierno de 1938-1939 cogiéndoles el final de la Guerra Civil en la Unión Soviética. De los 188 pilotos españoles de la última expedición acogidos en la escuela militar de Kirovabad, unos 21 procedían de las provincias andaluzas. Cabe señalar al abogado José Tuñón Albertos, comunista e hijo de Antonio Tuñón de Lara, diputado del Partido Republicano Radical por Almería. Requeridos por las autoridades soviéticas, lucharon en la “Gran Guerra Patria”, muriendo seis de ellos en la contienda contra los alemanes. Por regla general se

integraron en la URSS, se hicieron del PCE y del PCUS. Los desengaños del comunismo sufrieron las vicisitudes del exilio. Buscaron infructuosamente la salida de la URSS, especialmente hacia México, pero las autoridades soviéticas y el propio PCE lo impidieron, siendo deportados a los campos de Siberia.

Episodios como el intento frustrado de José Tuñón Albertos y el malagueño Pedro Cepeda de evadirse de la URSS en un baúl de valija diplomática argentina ilustran las peripecias que se inventaron para evadirse y también el calvario que pasó un grupo importante de pilotos españoles en el Gulag soviético, del que no salieron hasta la muerte de Stalin.



El piloto José Tuñón Albertos (primero a la derecha de la fila superior), en la URSS.

gentes del PCE, que veían en ellos a los futuros cuadros del partido en España. Algunos lo lograron y se reintegraron con sus familiares en México o en Francia. La mayoría quedaron en la Unión Soviética sin perder su identidad española. Los más cualificados pasaron por las universidades soviéticas en donde las jóvenes tuvieron igualdad de oportunidades en su evolución académica y profesional: nueve se hicieron ingenieros, hubo médicos, arquitectos, economistas, periodistas, directores de cine y profesores universitarios. El filósofo Damián Pretel y el periodista Joaquín Feijoo fueron profesores de la Universidad de Moscú. Juanita Feijoo fue locutora de *Radio Moscú* en sus emisiones en castellano, Lina Pozuelo y Rosa Carrasco colaboraron en sus ediciones de propaganda en español en la editorial Progreso y la Librería Internacional.

La otra mitad de “niños de la guerra” andaluces se enrolaron como obreros en las fábricas moscovitas Stalin o la Hoz y el Martillo o pasaron a trabajar como campesinos en los *sovjós* de Crimea. No deja de ser significativo que, cuando se produjo la revolución cubana, las autoridades soviéticas pensaron en ellos para enviarles como asesores

### De la División Azul a ciudadano soviético

■ También se tienen contabilizados andaluces, unos diez, que desertaron de la División Azul y permanecieron en la URSS. Las razones de la desertación son diversas y van desde sus antiguas militancias en partidos de izquierda —el motrileño Rafael Torcuato Alonso, era militante del PCE desde 1937—, hasta la acogida de la oferta del ejército soviético de asegurar la vida, “buena comida y vestido” a quienes depusieron las armas. En cualquier caso, sufrieron el internamiento en las cárceles entre 1943-1945, pasando a integrarse posteriormente en la sociedad rusa, trabajar en las fábricas de Krasnodar, Yalta, Tbilisi o Jarkov o incluso a casarse con niñas de la guerra y mujeres rusas. Algunos transitaban de divisionarios a comunistas. Militaban en el PCE durante los años sesenta el cordobés Manuel Sánchez Perdigonés, el granadino Máximo Segovia Hermoso, el onubense Francisco Borrero Escudero y el jienense Antonio Romero Fuentes.

res en diferentes ramas de la ciencia, la técnica y el adiestramiento militar. Los ingenieros Enrique Pretel y Francisco Rioja González, los militares José María Galán, Manuel Márquez Sánchez, María San José Perras y Rosa Carrasco Solís, entre otros, llegaron a la Cuba de Fidel Castro con identidades falsas para una estancia temporal (1961-1964) o para quedarse definitivamente en ayuda al pueblo cubano. Damián Pretel, por ejemplo, se trasladó en 1964 a Cuba donde fue profesor de la facultad de Ciencias Políticas de La Habana durante nueve años.

**MARINERÍA.** La mayoría de los marinos y oficiales de los nueve buques al servicio del Gobierno republicano —*Cabo San Agustín*, *Ibai* (antiguo *Cabo Quilates*), *Isla de Gran Canaria*, *Inocencio Figaredo*, *Ciudad de Tarragona*, *Ciudad de Ibiza*, *Marzo*, *Mar Blanco* y *Juan Sebastián Elcano*— a los que el final de la Guerra Civil sorprendió en los puertos de la URSS tras haber realizado el transporte de materiales de guerra y víveres entre los puertos republicanos de España y los de la Unión Soviética se integraron, voluntariamente o a la fuerza, en compañías especiales para luchar en la “Gran Guerra Patria”. El conjunto de estos marinos ascendía a 285, de los que 14 procedían de Andalucía, especialmente de Cádiz. Quienes insistieron en volver a España, chocaron de igual modo que





**Nunca perdieron la añoranza de España, de tal manera que más de la mitad de los andaluces del exilio soviético inició la repatriación a partir de 1956, siendo más numerosa en la década de los setenta**

los pilotos de la escuela de Kirovabad con la negativa de las autoridades soviéticas, pasando a engrosar el número de republicanos españoles enviados a los campos de internamiento de Siberia. Entre estos últimos se encuentran los gaditanos Francisco Roger Tizón, Manuel Jurado Vázquez y el sevillano Antonio Vela Rodríguez, deportados a Siberia por “delitos políticos”. Posteriormente fueron rehabilitados y volvieron a sus trabajos en las fábricas de Tbilisi y Odessa.

Nunca perdieron la añoranza de España y más de la mitad de los andaluces del exilio soviético inició la repatriación a partir de 1956, siendo más numerosa en la década de los setenta, especialmente con la llegada de la democracia a España. Hubo quienes lo hicieron en la expedición del buque *Semíramis*

(1954) con los miembros de la División Azul encarcelados en la URSS o en expediciones posteriores. A título de referencia, la esposa de Antonio Pretel y sus hijos Antonio y María Luisa volvieron a España en el *Crimea* en 1956; José Vela, sobrino de Pepe Díaz, lo hizo en 1958 con su familia; Federico Molero, en 1966; Damián Pretel y Joaquín Feijoo, una vez restablecida la democracia. Las experiencias del regreso a España fueron muy diversas. La adaptación a la España franquista de los primeros en volver fue muy difícil y muchos prefirieron regresar a la URSS o marchar a Francia. Los que se asentaron definitivamente en España han vivido, por regla general, con el sentimiento de no haber sido reconocidos moral y económicamente por la democracia española. ■

**El contingente granadino del exilio soviético, unas 16 personas, estuvo nucleado en torno a la familia de Antonio Pretel Fernández (en la imagen), diputado comunista del Frente Popular por Granada.**

### Más información

**Aguilera Gómez, Ángel**

*La historia silenciada, 1939-1989.*

Instituto de Estudios Almerienses. Almería, 1990.

**Alted Vigil, Alicia y Nicolás Marín, María Encarna**

*Los niños de la guerra de España en la Unión Soviética. De la evacuación al retorno, 1937-1999.*

Fund. Largo Caballero. Madrid, 1999.

**Calvo Jung, Carmen**

*Los últimos aviadores de la República. La cuarta expedición a Kirovabad.*

Ministerio de Defensa/Fundación Aena. Madrid, 2010.

**Encinas Moral, Ángel Luis**

*Fuentes históricas para el estudio de la emigración española a la URSS (1936-2007).*

Exterior XXI. Madrid, 2008.

**Lordache Carstea, Luiza**

“Vidas y destinos. Los marinos republicanos en el Gulag”.

*Drassana*, nº 18, 2010.

**Llanos Más, Virgilio**

*¿Te acuerdas, «tovarisch»? (del archivo de un «niño de la guerra»).*

Edicions Alfons El Magnànim. Valencia, 2002.

**Nicolás Marín, Encarna**

“La integración de los niños y jóvenes en la emigración de la Guerra Civil: el caso de la Unión Soviética”, en *Anales de la Historia de España*, 19, 2003, pp. 59-73.

**Zafra, Enrique; Greco, Rosalía y Heredia, Carmen**

*Los niños españoles evacuados a la URSS (1937).* Ediciones de la Torre. Madrid, 1989.

# Apuntes sobre los exiliados en **México**

Testimonios que permiten conocer cómo fue su vida cotidiana

ENRIQUETA TUÑÓN PABLOS

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS-INAH MÉXICO

AH  
ENERO  
2014  
24

**E**n este trabajo me propongo dar a conocer parte de la vida de algunos de los andaluces que se exiliaron en México al terminar la Guerra Civil en 1939. Para obtener datos cuantitativos me remito al archivo de la CTARE (Comité Técnico de Ayuda a los Republicanos Españoles) que fue la filial en México del Servicio de Evacuación de Republicanos Españoles (SERE), organismo creado por el Gobierno de la República y que se encargó de evacuar a los españoles que se encontraban en Francia en 1939, después de la derrota del bando republicano en la Guerra Civil. En este archivo se encuentran los expedientes de los pasajeros exiliados que viajaron en los tres barcos que fletó el SERE hacia México: *Sinaia*, *Ipanema* y *Mexique*. En estos documentos rastree a los andaluces que se transportaron en ellos. (527 en un total de 4.820 personas).

En cuanto al aspecto cualitativo, tenemos la suerte de contar en México con bastante material al respecto gracias al Archivo de Historia Oral Refugiados Españoles en México, que consta de 120 entrevistas, que constituyen casi 800 horas de grabación y unas 27.000 páginas transcritas. Cada una de estas entrevistas es una biografía, porque las personas a las que se entrevistó dan cuenta de gran parte de sus vidas, desde su lugar de nacimiento, cómo era su pueblo, quiénes eran y a qué se dedicaban sus padres, sus hermanos, su infancia, cómo era la escuela a la que iba, su vida durante la Segunda República y durante la Guerra Ci-

## EL EXILIO

El Archivo de Historia Oral Refugiados Españoles en México, que consta de 120 entrevistas con más de 800 horas de grabación, permite construir las historias de vida de cada uno de estos exiliados. Se trata de unas entrevistas de gran riqueza para el historiador, ya que estas personas fueron testigos de una serie de hechos claves de la historia de España y de México y de una gran parte del siglo XX, de tal forma que a través de este archivo se llega a conocer no sólo ese periodo histórico sino también innumerables aspectos de la vida de los exiliados que no han sido tomados en cuenta por otras investigaciones.

vil, su actividad laboral o estudios superiores, cómo fue que logró salir al exilio, su estancia en Francia o en otro país, el viaje y la llegada, además de su vida en México.

Lo anterior nos da una idea de la riqueza de las entrevistas, ya que estas personas fueron testigos de una serie de hechos clave de la historia de España y de México. Los andaluces entrevistados para conformar este archivo son Manuel Andújar, José Hernández Azorín, Álvaro Custodio, José Tapia y Miguel Vidal Rico. Para este artículo se hicieron algunas entrevistas nuevas: a Baltasar Mena (hijo de andaluces), Antonio Martínez y María Luisa Vázquez Capella. Aunque dentro del total de 120 entrevistas, nueve no sean muchas, lo cierto es que sí permiten trazar unas líneas para conocer cómo fue el exilio andaluz en México.

**MÉXICO EN LOS AÑOS 30.** A partir de los años veinte, en México había comenzado a incrementarse un desarrollo político, económico y social. El gobierno del presidente Lázaro Cárdenas, elegido en 1934, que se caracterizó por el fortalecimiento de un Estado consistente y de estabilidad política, decidió modelar organismos destinados a defender a los obreros y campesinos, logrando que sirvieran de impulso y apoyo a su gobierno. Ante la agresividad expansionista del imperialismo y del fascismo, México adoptó una posición antimperialista y antifascista en lo internacional, que correspondía a su política interna. Apoyó y reconoció a la República española desde abril de 1931, una postura que mantuvo durante la Guerra Civil. Además, desde un principio notificó al gobierno español que México estaría dis-





Fiesta escolar en la que los niños visten trajes regionales. Archivo del Instituto Luis Vives (México).

Las escuelas creadas por los exiliados españoles fueron un importante nexo para la comunidad de republicanos españoles.

puesto a recibir a todos los españoles que quisieran ir, en caso de que se perdiera la guerra, siempre y cuando

fueran las autoridades republicanas las que sufragaran los gastos del viaje y de su acomodo en México.

El gobierno mexicano, pensando en sus necesidades, solicitó que el 60% de los que vinieran fueran agricultores, 30% técnicos y obreros cualificados y sólo el 10% intelectuales. Por otro lado, puso condiciones: que no se concentraran en la ciudad de México y que no intervinieran en la vida política del país. Lo primero no se cumplió, algunos intentaron vivir en provincias, pero pocos se mantuvieron allí, ya que el desarrollo nacional estaba concentrado en la capital y la mayoría de los españoles procuraron quedarse en ella. En relación al segundo punto sí se cumplió y, en general, los exiliados estuvieron ajenos a la política mexicana y mantuvieron un agradecimiento reverencial hacia Lázaro Cárdenas por el apoyo recibido cuando se sentían total y absolutamente indefensos y perdidos.

A Francia llegaron huyendo de los franquistas miles de personas. Unos fueron internados en campos de concentración o en refugios, desde allí y como pudieron, se pusieron en contacto con el SERE o el consulado de México en Francia para solicitar ir a

### **México notificó al gobierno que estaba dispuesto a recibir a todos los españoles que quisieran ir si se perdía la guerra, siempre que fueran las autoridades republicanas las que sufragaran los gastos del viaje**

México. “Yo siempre he tenido mucho escepticismo hacia los organismos oficiales, aunque fueran de la República, yo no había presentado ninguna solicitud de embarque como habían hecho otros muchos... simplemente rellené un tarjetón que había allí, en el campo, donde pedían los datos personales, la significación ideológica, los cargos políticos que había tenido... Yo envié a París mi solicitud, no la apoyé con nada, no tenía ninguna relación con nadie, absolutamente, y me vino aprobada” (entrevista a Manuel Andújar).

No sucedió lo mismo con Miguel Vidal Rico, de Almería, que no había caído en un campo y llegó por casualidad a México. Se encontró con un amigo español en la calle “y me dijo: ‘Usted no va a México porque no quiere’. Yo le digo: ‘Cómo que porque no quiero ¡hombre!, yo estoy dispuesto a irme ahora mismo’. ‘Usted se viene conmigo ahora, aquí hay una oficinita del gobierno mexicano con Narciso Bassols y Fernando Camboa’. Fuimos y me dicen: ‘Mañana mismo, a las dos de la tarde, sale un barco para México, si usted quiere firme aquí y aquí’”.

El viaje fue agradable para la mayoría de ellos, a pesar de las incomodidades que su-

frieron durante la travesía. Eran conscientes de la fortuna que habían tenido al ser elegidos como pasajeros y sabían

que la vida les estaba dando otra oportunidad, ya que su situación en Francia era insegura y se avecinaba la Segunda Guerra Mundial que todos estaban esperando. “Salimos por el Mediterráneo y al llegar frente a Almería vimos que aquello se agrandaba y ¡era el puerto de mi tierra, de Almería! y en esa situación se pusieron dos barcos ingleses escoltándonos, y no nos dejaron hasta que no cruzamos el Estrecho de Gibraltar”, recuerda Miguel Vidal Rico.

Y José Hernández Azorín relata: “Lo que yo sí notaba era un orden dentro del barco, me imagino, ahora pensando ya de mayor, era un orden dentro de la anarquía (...). Creo que los niños éramos los que menos nos enterábamos, porque además siempre son a los que se dan más facilidades pero sí, yo notaba algo dirigido. No recuerdo broncas ni conatos de pleito, no recuerdo nada porque esas cosas también se quedan grabadas”.

México recibió a los exiliados españoles con un ambiente festivo y con la calidez característica de este pueblo y eso, unido a la cultura y el idioma, hacía que se sintieran acogidos. “El llegar a Veracruz no es acabar de entrar a México, es como un puente entre España y México, es decir, la huella español-





1. En algún barco rumbo a México.
2. Desembarco en el puerto de Veracruz.
3. Hombres y un niño trabajando.
4. Mujeres con trajes típicos en una corrida.
5. Celebración de los exiliados ¿el 14 de abril?
6. Mujeres en una fiesta.
7. En una escuela fundada por los exiliados.
8. Niñas en la biblioteca de un colegio fundado por los exiliados.

la es muy fuerte en Veracruz, y el carácter mismo de la gente, sobre todo para nosotros andaluces, eso nos casa perfectamente”, rememora Manuel Andújar.

“Nos saludaron en el muelle 20 mil obreros alzando estandartes y pancartas, así como los cálidos saludos de representantes del gobierno mexicano como Vicente Lombardo Toledano, Ignacio García Téllez y Alejandro Gómez Maganda. El acto fue amenizado por las notas musicales de la Banda Madrid”, en palabras de Alfonso Sánchez Vázquez.

En un principio creyeron que su estancia sería pasajera. Pensaban que al finalizar la Guerra Mundial caería Franco y ellos podrían volver a España, por eso vivieron los primeros años sin establecerse del todo, con las maletas casi hechas y comprando sólo lo necesario para sobrevivir. No fue así. Terminó la guerra y Franco no cayó. Ellos con-

tinuaron en México y al cabo de unos cuantos años se fueron estableciendo holgadamente en el país, sobre todo aquellos que en España pertenecían a sectores más pauperizados, porque los que dejaron propiedades y un alto nivel de vida en España padecieron más el exilio. Muchas veces fueron las mujeres las primeras que empezaron a llevar dinero a las casas. Álvaro Custodio, en su entrevista, contó que tenía un salario de 300 pesos, que no les alcanzaba para vivir: “(...) y entonces Isabel se puso a estudiar cosas que se referían a cosas de belleza, como masajes faciales y se convirtió en una espléndida *esthéticienne* y aportó a la economía familiar una cantidad, a veces muy superior a la que yo aportaba. Llegó a atender a personas como María Félix y otras grandes estre-

llas del cine mexicano y se hizo, además, muy amiga de ellas, incluso confidenta, porque ha tenido la virtud de que todas las mujeres se le acercan a ella, le cuentan todas sus intimidades, yo no sé qué especie de atractivo tiene, pero todas quieren confesarse con Isabel”.

Poco a poco se fueron abriendo camino, trabajaron en sus profesiones, crearon sus propios negocios o tuvieron muy buenos cargos en empresas. Este es el caso de Antonio Martínez que, llegado a México a los catorce años, sólo pudo realizar estudios de Comercio (cuentas, archivo, etc.). Tuvo su primer trabajo en una fragua, después como *office boy*—como él dice—en una empresa norteamericana y de ahí pasó a la Pepsi-Cola, también haciendo las cuentas y ordenando los

**En un principio creyeron que su estancia sería pasajera. Pensaban que al finalizar la Guerra Mundial caería Franco y podrían volver a España, por eso vivieron los primeros años sin establecerse del todo**





Imágenes del archivo familiar de los hermanos Mayo.

archivos cuando esta empresa sólo tenía en México un representante-gerente, una secretaria y él. Trabajó allí 44 años hasta que se jubiló. Llegó a tener cargos de primer nivel que le permitieron vivir muy bien.

**VIDA POLÍTICA.** En el exilio español en México hubo dos posturas políticas ante España: los que abandonaron la lucha y los que querían seguir peleando contra Franco. Los primeros fueron, por lo general, personas que habían ido a la guerra o habían participado de algún modo guiados por los acontecimientos, y los otros, más idealistas o más jóvenes, querían derrotar al gobierno franquista. En este aspecto los integrantes del Partido Comunista en el exilio llevaron a cabo una labor importante, aunque sin mayor éxito, pero hay que reconocer que muchos dieron la vida en el intento.

Por su parte las mujeres crearon en México la Unión de Mujeres Españolas Antifascistas y trabajaron para enviar ayuda a las que permanecieron en España, viudas o presas. Organizaban rifas, fiestas y lo que podían para obtener recursos, ropa y alimentos que mandar a sus compañeras. El traslado se hacía a través del Café Villarías, cuyos dueños eran también refugiados y cobraban poco por el envío. Este organismo refleja cómo, sobre todo durante los primeros tiempos del exilio, todas sus energías y emociones estaban enfocadas al país que habían perdido.

**VIDA SOCIAL.** Resulta difícil generalizar respecto a las relaciones sociales de los exiliados en México pero haciendo un esfuerzo podría, con reservas, decir que se relacionaron más entre ellos que con los mexicanos. Creo que los vínculos más profundos de

amistad eran con sus connacionales y hago énfasis en esto porque en México se borron, en gran medida, las distintas posturas políticas y regionales. Todos eran “refugiados” y esa era su señal de identidad. Se creó una unión fraternal entre ellos y muchas veces los amigos se convertían en la familia, y es que los unía algo tan poderoso como el exilio. También hubo alguna cercanía social con los “gachupines”, que eran españoles que habían ido a América buscando mejorar su posición económica y, si bien la ideología política era totalmente distinta, los unió el amor por su tierra.

Las relaciones con los mexicanos, en ocasiones, fueron un poco más difíciles. El

mexicano admira y rechaza al extranjero, sobre todo al español al que no quiere desde la conquista llevada a cabo en el siglo XVI y la situación privilegiada que tuvieron los peninsulares en América durante la época colonial (siglo XVI al XIX). Al mismo tiempo, por un lado están orgullosos de las culturas prehispánicas, pero por otro se desprecia al indio y odian tener rasgos y color de piel morena porque automáticamente se les relaciona con el grupo más desprotegido en el país. Cuando llegaron los refugiados esto se acentuó por una cuestión ideológica, es decir, ser de izquierda en México significaba magnificar su pasado indígena de manera que, teniendo la misma ideología política que los antifranquistas, eran enemigos de lo español y, por el contrario, la gente de derecha que era hispanista, tenía una ideología política muy diferente a la de los recién llegados.

El lazo entre los españoles se fortalecía con las instituciones no formales que sirvieron como nexo de unión y de ayuda entre ellos: los centros regionales, el Centro Republicano, el Ateneo Español de México, entre otros. Los centros regionales, como el Centro Andaluz, que después cambiaría su nombre por Casa de Andalucía, organizaban bailes, conferencias y homenajes; solían tener un restaurante donde se reunía la gente no sólo a comer sus platos favoritos sino también a jugar cartas, dominó o simplemente a charlar y recordar su pueblo, el paisaje, las comidas y, por supuesto, recordar el paso a paso la Guerra Civil. Otro lazo de unión fueron las escuelas que ellos mismos crearon: la Academia Hispano Mexicana, el Instituto Luis Vives y el Colegio Madrid —los más importantes, que no los únicos—, unos colegios en los que los alumnos

## Algunos datos

- **Los andaluces** constituyeron el 8.8% del total de los pasajeros que vinieron en los tres barcos nombrados: el 72% eran varones; el 67% venía casado, el 29% soltero y el 4% en alguna otra condición; el 58% viajaba solo y el 42% con algún familiar.
- **Oriundos** de Málaga vinieron el 22%, de Jaén el 15%, de Sevilla el 14% y de Almería un 12%
- **En relación a las edades** encontramos que el 18% tenía entre 15 y 24 años, el 71% entre 25 y 49 y el 11% era mayor de 50 años.
- **Ocupación:** el 22% eran profesionales, 21% agricultores, 12% obreros, 11% técnicos, 9% artesanos, 4% estudiantes y 1% militares.

## El exilio traspasó generaciones



POR ENRIQUETA TUÑÓN PABLOS

■ Soy lo que llamamos en México segunda generación, y yo me pregunto si ese es el término correcto... No es lo que en este momento nos interesa, sin embargo es una pregunta que los investigadores del tema tendrían que analizar y responder.

Cuando nací mis padres vivían rodeados de exiliados españoles. Sus amigos eran refugiados y desde que tuve uso de razón viví rodeada de ellos. Me acuerdo que los primeros años de mi vida vivimos en una ciudad al norte de la República Mexicana, se llama Monterrey. Un lugar donde hace mucho calor en verano y en invierno, bastante frío. Mi madre no quería salir con mi padre a la calle en pleno verano si él no se ponía traje y corbata, porque para ella eso era como ir desnudo... Él, que había vivido su niñez y juventud en Almería y, sabía lo que era pasar calor, se rebelaba. Ella era gallega, de Vigo, y añoraba aquel paisaje verde, aquella lluvia pertinaz de meses y meses, a sus hermanos y sobrinos y sufría mucho, nunca logró adaptarse a su realidad mexicana.

Recuerdo que los amigos de mis padres

en aquella mi primera infancia, eran españoles exiliados oriundos de Murcia, y un vasco que se casó con una joven regimontana —como llamamos en México a los que han nacido en Monterrey— a pesar de que, me parece haber escuchado que aquí había dejado una esposa. Fenómeno que se dio en algunas ocasiones porque no fueron pocas las mujeres que, por un motivo u otro, no quisieron abandonar su país.

Era muy pequeña pero sí me acuerdo que un día percibí unos ruidos raros y angustiantes, me levanté y fui de puntitas a la puerta, la abrí y vi a mi padre que lloraba a mares, con sollozos y casi gritos, y es que había recibido la noticia del fallecimiento de su padre a quien sacaron de la cárcel de Burgos pocos meses antes de su muerte. Es duro escuchar a tu padre llorar así, es un sentimiento que siempre lo tendré clavado en el corazón.

A mis nueve años nos trasladamos a la ciudad de México por cuestiones laborales de mi padre, y allí mi madre fue un poco menos infeliz porque el grupo de exiliados era más numeroso y la ciudad ofrecía una serie de incentivos que no tenía una ciudad de provincia. Al llegar nos fuimos a vivir junto a unos exiliados madrileños, la familia Campos, que nos introdujo en su mundo de amistades y además fuimos a estudiar al Instituto Luis Vives, que era una escuela fundada por republicanos españoles, con maestros y la mayoría de los alumnos con el mismo origen.

Así fue transcurriendo mi vida rodeada siempre de la misma gente, con los mismos ideales y añoranzas que mis padres nos transmitían, con los mismos temas de sobremesa: el paisaje de su lugar de origen, la comida, cuáles fueron

los errores cometidos por los antifranquistas y los defensores de la República durante la guerra y sobre todo, ¿cuándo llegaría el día en que caería Franco?

Mis amigos eran los compañeros del colegio, hijos de exiliados, mis maestros también. Si nos enfermábamos acudíamos a ver médicos españoles y los fines de semana los pasábamos en el Club Mundet con la inmensa mayoría de socios españoles, exiliados políticos o económicos, que allí se les conocía como “gachupines”, con quienes, a pesar de tener ideologías políticas distintas, sentían en común la añoranza por España.

Cuando me llegó la hora de ir a la universidad, si bien comencé a tener algún contacto con personas nacidas en México de quienes, hasta ese momento, no sabía nada, mis amigos siguieron siendo los compañeros del colegio a los que se sumaron exalumnos del Colegio Madrid y de la Academia Hispano Mexicana que fueron colegios fundados también por exiliados españoles. Tenía ya más de veinte años y aún no sabía lo que era México y los mexicanos, vivía en el círculo cerrado de los españoles exiliados en México después de la Guerra Civil y sus descendientes, que ya habíamos nacido en México.

No fue sino hasta el comienzo de mi vida laboral cuando me enfrenté, por primera vez, a la sociedad mexicana. No fue un encuentro desagradable; sí una experiencia nueva y, si bien fue el comienzo de mi integración al país en el que nací y al que quiero como mío, sigo teniendo el amor y la añoranza que me inculcaron y que me transmitieron mis padres por España y todas y cada una de sus regiones.

se encontraban con los mismos valores que vivían en casa y a modo de ejemplo, en las fiestas de fin de curso se tocaba el himno de la República y el mexicano y colocaban la bandera republicana junto a la mexicana.

**VIDA FAMILIAR.** En el interior de sus casas estos españoles exiliados mantuvieron sus costumbres, y en este aspecto la labor

de las mujeres fue fundamental. Los refugiados conformaban un grupo heterogéneo de individuos. Eran anarquistas, comunistas, socialistas, de diferentes regiones de España, eran obreros, empleados, profesionales, intelectuales, etc. Sin embargo, tuvieron en común el exilio que los unió por sus ideales republicanos, el amor a la libertad, a la democracia, a la cultura, a la participación ciudadana, el respeto por las ideas diferentes y también los unió la educación que dieron a sus hijos, las comidas, la forma de vestir, el lengua-

je, la unidad familiar, es decir, todo aquello que está bajo la custodia de las mujeres. Ellas mantuvieron las costumbres españolas dentro de sus casas, ellas enfrentaron el exilio doméstico y cotidiano: “Ellos estaban en el trabajo, en el partido, en el café hablando de lo suyo y decían: ‘Mi mujer decide qué se come en casa, a qué escuela van los hijos y yo decido si España entra en la ONU’”.

En cuanto a la familia que dejaron en España, mayoritariamente se mantuvo la correspondencia, pero en más de un caso la





Trabajadoras mexicanas del sector textil se manifiestan en apoyo a la República española.

distancia diluyó los lazos de afecto. Además, las relaciones entre quienes salieron y los que se quedaron no fueron fáciles, porque estos sentían un cierto rechazo hacia los que se marcharon, ya que en España lo pasaron muy mal, al sufrir la represión de Franco, la exclusión social y laboral y la pérdida, en ocasiones, de su dignidad. Pasaron miseria, frío, hambre, miedo y consideraron que los que marcharon los habían “abandonado”. Los que salieron, si bien sufrieron menos carencias, tuvieron libertad de acción y laboral y fueron en multitud de casos respetados en México, sufrieron la enorme pena de dejar su país, perder su pasado y, los que tenían algo más, también su futuro.

No son pocos los ejemplos de personas cuya nostalgia por España les impidió ser felices y disfrutar lo que México les daba. En estos casos tuvo mucho que ver el temperamento y la edad de los exiliados. Esta fue fundamental, los jóvenes tenían el futuro y las esperanzas por delante mientras que muchas personas mayores, o aquellas que tenían un futuro prometedor, no se llegaron a conformar en el exilio. Algunos regresaron a vivir a España; otros venían de vacaciones antes o después de la muerte de Franco. Algunos lo disfrutaron, otros se decepcionaron y muchos volvieron muchas veces añorando eternamente distintos aspectos de su querida España. ■

## Más información

### VV. AA.

*El exilio español en México.*

FCE. México, 1982.

### Martínez, Carlos

● *Crónica de una emigración, la de los republicanos españoles en 1939.*

Libro Mex editores. México, 1959.

● *Palabras del Exilio 1, Entrevista a José Puche.*

INAH-Librería Madero. México, 1980.

### Pla, Dolores

*El exiliats catalans, un estudio de la emigración republicana en Mexico.*

INAH-Orfeo Catalá-Porrúa. México, 1999.

### Ruiz Funes, Concepción y Tuñón, Enriqueta

● *Palabras del Exilio 2. Final y comienzo. El viaje del Sinaia.*

INAH-Librería Madero. México, 1982.

● “Nosotras fuimos la Unión de Mujeres Españolas” en *Mujeres y política*, Universidad Autónoma Metropolitana, n.º 1, otoño, 1998.

● “Este es nuestro relato, mujeres españolas exiliadas” en *Médulas que han gloriosamente ardió*. Editorial Latinoamericana. México, 1991.

### Sánchez Vázquez, Adolfo

*El exilio en México.*

FCE. México, 1988.

## Entrevistas

● A Manuel Andújar, realizada por Elena Aub y Enriqueta Tuñón en Madrid en 1980.

● A Álvaro Custodio, realizada por Elena Aub en Madrid en 1980 y 1982.

● A José Hernández Azorín, realizada por Concepción Ruiz Funes en la ciudad de México en 1980.

● A Antonio Martínez Rodríguez, realizada en la ciudad de México por Enriqueta Tuñón en 2011.

● A Baltasar Mena, realizada por Enriqueta Tuñón en la ciudad de México en 2011.

● A Carlos Ruiz Chamizo, realizada por Enriqueta Tuñón en marzo de 2011 en la ciudad de México.

● A María Luisa Vázquez Capella, realizada por Enriqueta Tuñón en la ciudad de México en 2011.

● A Miguel Vidal Rico, realizada por María Luisa Capella en la ciudad de México en 1979.

# En los barcos de la esperanza

## Republicanos andaluces en el Cono Sur de América

INMACULADA CORDERO OLIVERO  
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

AH  
ENERO  
2014  
30

No se nos escapa el paralelismo, al menos simbólico, entre los barcos que trasladaron a los refugiados de la diáspora republicana a América y los que protagonizaron el Descubrimiento. En todo caso, esta segunda conquista habría de ser diametralmente distinta. Así lo ponderaban los propios exiliados, en un intento de hacer olvidar viejos prejuicios que podían dificultar su acogida en los países de asilo. Por otra parte, aquellos refugiados tampoco parecían los inmigrantes de alpagata que habían “hecho las américas”. De eso presumían, hasta el extremo de convertir esa divergencia en factor esencial en la construcción de una identidad colectiva específica del exilio en América. Eso, a pesar de que el paso del tiempo y la distancia se encargaron de limar, hasta hacer invisibles para las sociedades de acogida, las diferencias entre los dos grupos. Más aún, tampoco sentían como propia aquella “Tercera España” formada por intelectuales y diplomáticos a los que el golpe de julio sorprendió fuera del territorio o que decidieron marchar ante la evolución del conflicto; fenómeno muy importante en Argentina. Aquellos navíos iban rebosantes de gente agradecida, dispuesta a dar—trabajo y saber—y no a llevarse; agentes de la heroica España republicana, no madre, sino hermana de aquella América reconvertida en tierra de promisión.

E L E X I L I O

*Winnipeg y Masilia, pero también otros buques menos conocidos como Groix o Neptunia, tejen una letanía mítica en el imaginario colectivo del exilio. Conseguir un pasaje en aquellos barcos rumbo al Cono Sur permitía a los refugiados en Francia ahorrarse la experiencia traumática de la II Guerra Mundial, olvidar las penurias de los campos franceses y el miedo a las deportaciones en la zona ocupada. Además, evitaba el choque lingüístico y cultural y permitía soñar con el mito de la prosperidad americana.*

ta especificidad. En primer lugar, como sabemos, con anterioridad a la Guerra Civil existió en España una larga tradición migratoria hacia aquella región. Sólo en Buenos Aires vivían, en los años treinta del siglo XX, cerca de 50.000 andaluces. Esta cifra resulta poco significativa si la comparamos con el número de gallegos o de catalanes residentes en Argentina, incluso de vascos, si tomamos como referencia todo el Cono Sur. No obstante, sigue siendo superior al total de españoles que vivían en México, comprendidos los refugiados que se instalaron entre 1939 y 1942. Eso permite suponer que el atractivo de aquella zona como destino del exilio sería grande. No sólo por las imágenes de bienestar asociadas a la tradición migratoria, sino porque la presencia de una comunidad de origen en la región podía facilitar la vida del recién llegado.

En segundo lugar, no fue este el primer exilio peninsular en el Cono Sur. En el siglo anterior Argentina y Chile habían sido ya refugio de liberales y republicanos españoles. Por otra parte, los republicanos de 1939 iban a compartir vicisitudes con grupos de desterrados centroeuropeos que llegaron incluso en los mismos barcos, generando un entramado de relaciones todavía insuficientemente estudiadas.

Además, antes del desembarco de los republicanos, Argentina y Chile había recibido ya otros refugiados, en este caso del “bando nacional”. La llegada de estos a lugares como Valparaíso incrementó la tensión en el seno de la colonia española, entre los leales a la República y los afines a los sublevados, y fortaleció a los grupos conservadores que hicieron campaña a favor de los militares re-

**PECULIARIDADES.** El exilio español en el Cono Sur estuvo dotado de cier-



**A Chile se dirigió la única gran expedición que desembarcó en el Cono Sur: la del Winnipeg, el barco fletado por Pablo Neruda. En la imagen, niños en la cubierta de ese navío.**



beldes en el Cono Sur y en contra de conceder asilo a “los rojos”. Ciertamente, la guerra provocó una división en el seno de la colonia española, particularmente en Argentina, donde Falange se había hecho fuerte, se había creado una Sección Femenina e incluso habían aparecido grupos como los Legionarios Civiles de Franco, fundado por la andaluza Soledad Alonso de Drysdade. El mejor ejemplo de esa ruptura fue la fundación de El Rincón Familiar Andaluz de Buenos Aires en 1938, como contestación de una parte de la comunidad andaluza residente en la capital a la posición del Hogar Andaluz y a la activa labor propagandista que este desplegó a favor de los sublevados. En general, como en el resto del Cono Sur, lo que marcó el posicionamiento de la colonia fue su *status* social y económico. En Chile esa colonia, menos numerosa que la argentina y con una posición socioeconómica superior, se inclinó por el bando franquista. Pero, incluso así, no es menos cierto que una vez que los republicanos llegaron fueron los primeros, por afinidad patria, en ofrecerles trabajo y facilitar así su integración.

Por otra parte, en aquellos barcos también navegaron algunas familias de republicanos que abandonaron el país antes de que finalizase la contienda. Eso nos obliga a adelantar la fecha de inicio de la diáspora hacia el Cono Sur al menos hasta 1938. Habríamos de alterar, además, la fecha final de este exilio y llevarla más allá del final de la II Guerra Mundial. Argentina, Chile y particularmente Uruguay, que experimentó un giro político progresista opuesto a lo que sucedía en los países limítrofes, se convirtieron en segundo destino para muchos

exiliados afincados hasta entonces en otros países del continente. Estos movimientos interregionales no desaparecieron hasta iniciada la década de los 50.

Finalmente, el registro de pasajeros de los barcos que llegan a Buenos Aires está lleno de andaluces que habían residido con anterioridad en Argentina, que habían embarcado en los puertos de Cádiz y de Barcelona, y cuyo oficio era el de labrador, “sus labores” en el caso de las mujeres.

¿Debemos considerarlos exiliados o emigrantes? Desde que se normaliza el transporte entre España y Argentina, después de la guerra, resulta muy difícil distinguir entre aquellos que huyeron por motivos políticos y los que lo hicieron de la miseria de la posguerra. Sólo es sencillo cuando el puerto de embarque era Marsella, Gibraltar, Lisboa o algún otro europeo o americano.

**URUGUAY.** Lo cierto es que la movilización social a favor de los refugiados españoles en el Cono Sur no tuvo precedentes. La Federación de Organismos de Ayuda a los Refugiados y Exiliados (FOARE) argentina coordinaba cerca de quinientos comités solidarios con la República. La prensa de aquel país aseguraba que éste ocupaba la segunda posición mundial en volumen de ayuda a la España leal, superada sólo por Suecia. La prensa uruguaya, por su parte, atribuía a su país un lugar entre los diez primeros del mundo en ese ranking solidario. Sin embargo, frente a lo que ocurrió en México, en el Cono Sur el exilio español hubo de sortear infinidad de trabas impuestas por sus gobiernos. Los republicanos españoles llegaron en una coyuntura de crisis y cambios sustanciales en las políticas migratorias de aquellos países en sentido restrictivo. En

## La partida...

■ “En París había un *negocio* de venta de visaciones, podías ir a la Coupole o al Dôme o a Deux Magots. Los judíos y los republicanos españoles éramos en aquel momento dos colonias importantes de gente exiliada... Ibas allí y te daban una lista a máquina de precios, por ejemplo, Paraguay 20.000 francos, Paraguay con visa de tránsito por Argentina 30.000 francos, Argentina imposible directamente, no tenía precio... No pude conseguir visado directo para acá, no hubo manera... Los mismos consulados averiguaban cuánto cobraba un cónsul por el visado y de esto se había hecho ya una lista, no estaba encubierto, eran los mismos del consulado los que la vendían. (...) Argentina figuraba alto en las preferencias de los exiliados. Se consideraba que era el país más adelantado, el país más europeo, por decirlo de alguna manera. Seguramente por la ciudad, Buenos Aires es el símbolo de la Argentina. Mira los argentinos en mi época, en mi juventud en España, y en Europa eran todos millonarios...”

Testimonio recogido por Dora Schwarzstein. “El exilio andaluz en la Argentina”, en *VI Jornadas de Andalucía y América*, tomo II, Escuela de Estudios Hispano-Americanos (EEHA). Sevilla, 1987, pp. 173-195.



Familiares trataban de facilitar la llegada de los exiliados a través de “cartas de llamada”.

Uruguay, el gobierno conservador de Gabriel Terra, que estaba recibiendo una importante inyección de inversión alemana para la construcción de infraestructuras, había roto tempranamente con la República, con el pretexto del asesinato de las hermanas del cónsul en 1936. En diciembre de 1937 reconoció de facto al gobierno de Burgos, a pesar de su opinión pública y con la oposición, incluso, del partido de orientación católica Unión Cívica. Su sucesor, sin embargo, Alfredo Baldomir, hijo de inmigrantes españoles, dio un vuelco a esa política en 1942. La denominada “Suiza de América” resultó polo de atracción para los exiliados del propio Cono Sur, toda vez

que en Argentina las posibilidades de acción de los republicanos fueron cada vez más reducidas.

En total aquel país llegó a acoger 2.000 españoles. Nombres como los de Margarita Xirgú, José Bergamín, Benito Milla, Francisco Contreras Pazo, el poeta y narrador Cristóbal Deber Otero y José Carmona Blanco dieron visibilidad al exilio español en Uruguay, sobre todo en la segunda mitad de los años 50.

Esa nómina no incluyó muchos andaluces, pero si algunos conocidos: el escritor José Mora Guarnido, nacido en Alhama, o Braulio Sánchez Sáez, también granadino, quien, desde el Ministerio de Instrucción Pública, había participado en el gabinete de relaciones con Hispanoamérica y pasó sus días de exilio entre Uruguay y Argentina.

**CHILE.** La evolución política de Chile fue opuesta a la de Uruguay. Hasta 1938 el gobierno de Alessandri no logró disimular su preferencia por los sublevados.

El éxito del Frente Popular aquel año y el ascenso a la presidencia de Aguirre Cerda dieron un giro a la posición del país frente a la Guerra Civil española. No obstante, el triunfo de la izquierda llegaba en un momento en que la crisis económica de una parte y una catástrofe natural, el terremoto de Chillán, copaban el interés de una opinión pública temerosa tanto del contacto ideológico y de la desestabilización que la llegada de los refugiados españoles, supuestos agentes revolucionarios del Komintern en América Latina, podría provocar en el país, como de la competencia que supondrían en el mercado de trabajo. Así las cosas, para el joven gobierno frentepopulista resultaba arriesgada



# BOLETIN del Rincón Familiar Andaluz BUENOS AIRES

Los andaluces crearon y sostuvieron centros regionales que constituían espacios identitarios y de ayuda.

do comprometerse con la República.

Con todo, a Chile se dirigió la única gran expedición que desembarcó en el Cono Sur: el *Winnipeg* de Pablo Neruda. Desde Francia, Neruda organizó la evacuación sorteando infinidad de dificultades. En primer lugar había de cumplir el compromiso con el gobierno que representaba: seleccionar a pescadores, agricultores o obreros metalúrgicos, profesiones de las que Chile era deficitaria, preferentemente de origen vasco o catalán, inmigrantes con fama de trabajadores y honrados, expresamente se excluía a los mineros asturianos, a los que se presumía muy activos políticamente, y a los andaluces con fama de indolencia ante la opinión pública chilena. A todos se les exigía, además, el compromiso de no inmiscuirse en la política del país so peligro de expulsión. Explícitamente se recomendó no incluir en el grupo ni intelectuales, ni profesiones liberales que pudiesen hacer la competencia a los autóctonos. Si innumerables fueron las trabas, tampoco se lo puso fácil el reconocimiento del gobierno de Franco por Santiago el 7 de abril de 1939, ni las crecientes críticas por parte de los principales diarios chilenos. Finalmente, en el *Winnipeg* llegaron 2.000 republicanos, el resto, hasta unos 3.500, llegaron de forma casi individual, por barco o por tierra, desde Argentina.

En Chile encontró asilo el sevillano Darío Carmona, quien ayudó a Neruda a organizar su expedición. José y Joaquín Machado malvivieron en Santiago dos décadas, ayudados por los cuáqueros y por otros exiliados. Francisco Soler, almeriense de Garrucha, se integró en el claustro de la Universidad Católica de Valparaíso. Antonio Aparicio había nacido en Sevilla y vivió, como buena parte de los intelectuales que arriba-

## *A todos los refugiados que llegaron a Chile a bordo del barco que fletó Pablo Neruda, el Gobierno les exigió el compromiso expreso de no inmiscuirse en la política del país so amenaza de expulsión*

ron al Cono Sur, un exilio “en tránsito” entre Chile, Londres y Caracas, donde fue colaborador de *El Nacional* y falleció en 2000. El malagueño José Ricardo Morales, dramaturgo, director de teatro y profesor universitario, llegó a Chile a bordo del *Winnipeg* y allí obtuvo el título de profesor de historia y geografía en 1942. También se instalaron en este país dos políticos que habían sido diputados por Málaga: Federico Casamayor Toscano, oriundo de Vélez Málaga, quien participó en las reuniones de Cortes en México y fundó en su país de asilo el Hotel Español de los Andes y el farmacéutico Francisco Saval Morris, nacido en Guarromán, que llegó con la ayuda de la masonería francesa e hizo fortuna en la industria farmacéutica.

**ARGENTINA.** En octubre de 1936 se aprobó en Argentina un decreto que pretendía limitar el ingreso de inmigrantes clandestinos a través de los estados vecinos, así como de “toda persona que constituyera un peligro para la salud física y moral de la población o conspirara contra la estabilidad de las instituciones creadas por la constitución nacional”. En 1938 el Ministerio de Asuntos Exteriores dio instrucciones a su servicio consular para endurecer los requisitos de entrada en el país y aumentar el control del que se encargaba la Dirección de Migraciones. Da la impresión que esas instrucciones iban dirigidas a evitar una llegada masiva de republicanos españoles. Ahora bien, no todos recibieron idéntico trato. El apoyo de la colonia vasca y de altas personalidades de la vida pública y política del país, así como de la prensa nacional, permitió que otros dos

decretos abriesen excepcionalmente las fronteras a aquella inmigración en 1940.

En definitiva, fueron muy pocos los refugiados españoles que acogió Argentina legalmente: sólo aquellos que, por contacto familiar o por pertenecer a la élite intelectual del exilio, entraron en el país tras un largo periplo personal, siempre de forma individual y sin ningún tipo de apoyo oficial, todo lo contrario; usando métodos ilegales, llegando como turistas a los que un contrato de trabajo permitía regularizar la situación, en otras ocasiones se compraban las visas a través de los consulados de otros países americanos en Europa —Chile, Bolivia, Paraguay, Brasil—. Más aventurado resultaba intentar el ingreso ilegal a través de las fronteras vecinas. En el mejor de los casos, familiares o amigos conseguían atraerlos usando “cartas de llamada”. En ningún momento nos encontramos con expediciones organizadas como la del *Winnipeg*, mucho menos como las de México. En alguna ocasión arribaron al puerto de Buenos Aires un contingente de españoles, por ejemplo, los embarcados en el *Masilia* rumbo a Chile, a Bolivia y a Paraguay, que iban perseguidos por submarinos alemanes. Sólo la labor del Neruda argentino, el director del diario *Crítica*, Natalio Botana, permitió que el gobierno aceptara una parte de los 147 tripulantes del barco. Pero en total Argentina no recibió más de 2.500 refugiados, de los cuales 1.400 eran de origen vasco.

La reconstrucción de la vivencia del exilio y sus consecuencias en la trayectoria vital y creativa de los grandes nombres del exilio andaluz en Argentina ha sido ya estudiada. Pero junto a Francisco Ayala, Rafael Alberti, Niceto Alcalá-Zamora y Manuel de Fa-





El *Winnipeg* luce una gran pintura del presidente chileno Pedro Aguirre Cerda.

lla, que falleció en su exilio argentino en 1946, llegaron otros políticos, escritores, médicos y profesores. El sevillano Luciano Sánchez Fernández de la Vega se quedó estudiando en España después de que su padre marchase al exilio, más tarde se trasladó a Argentina, donde se graduó en medicina del trabajo y ejerció como profesor de psicopatología en la Universidad Mendoza. El abogado y político sevillano Manuel Blasco Garzón, además de presidente del Ateneo, del Aero Club, de la Federación Andaluza de Fútbol y Director de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, desempeñó las funciones de Cónsul General de España; finalizada la guerra, fue nombrado representante del gobierno en el exilio en Argentina, donde murió en 1954. También se afincó en Buenos Aires en 1951 Juan M. Cabrillana, dramaturgo nacido en Cuevas Bajas (Málaga). El político cordobés Federico Fernández de Castillejo desembarcó con su familia en enero de 1938; había embarcado en Cherburgo, los suyos en Lisboa, para terminar reuniendo la familia en Buenos Aires. El escritor y periodista sevillano Juan González Olmedilla, redactor de la publicación periódica *Crítica* de Buenos Aires, formó parte también de esa nómina. Mucho más conculso fue el exilio del artista malagueño Miguel de Molina, quien llegó al país en 1942 para ser expulsado un año después, teniendo que refugiarse en México hasta 1946. En 1993 falleció en Buenos Aires.

Sobrevivió y creó cultura española e hispanoamericana desde Argenti-

na el escritor comunista onubense Luis F. Pérez Infante, quien se embarcó en 1939 enfermo en el *Formosa*. De Chile pasó a Argentina y de allí a Montevideo en 1946, donde vivió hasta su fallecimiento en 1968. ¿Cabe mejor ejemplo de exilado “en tránsito” en el Cono Sur que éste? El editor José Venegas había nacido en Linares en 1899, como a otros intelectuales y profesionales la Guerra Civil le sorprendió en Buenos Aires, allí se afincó para cumplir una función solidaria insustituible como puente para los exiliados que deseaban llegar a Argentina, hasta su muerte en 1948.

Un exilio peculiar fue el de Salvador Valverde, poeta, narrador, guionista y periodista, que había nacido en Buenos Aires. En su niñez se había trasladado con su familia a Sevilla, donde compuso coplas tan populares como *Ojos verdes* o *María de la O*. Al estallar la Guerra Civil viajó a Francia y a Buenos Aires en 1939, donde pudo entrar con la facilidad que le procuraba su nacionalidad de origen.

**EXILIO DE LOS INVISIBLES.** De acuerdo con las fichas del registro de la representación española en Argentina, llegaron al país 2.500 españoles exiliados. De ellos 18,1% serían catalanes, mientras que el porcentaje de andaluces se situaba por debajo del 8%. Ciertamente, la presencia de andaluces en el exilio del Cono Sur no fue abundante. Sobre todo, su visibilidad como colectivo fue escasa en la sociedad de acogida si la comparamos con la que lograron otras colectividades: los gallegos por tradición, los vascos en virtud del acuerdo de 1940. Al margen de los grandes nombres, a los que se identificó como exilio español pero no

específicamente andaluz, el exilio de nuestra comunidad en el Cono Sur pasó desapercibido por ser “gente corriente” y por ser andaluces en aquella América.

La lista de pasajeros que arriban al puerto de Buenos Aires nos indica, sin embargo, que entre 1936 y 1940 llegaron un total de 10.625 españoles, de ellos 488 eran andaluces, menos de un 5% del total. Los catalanes fueron el 12,6% y los gallegos el 35,5%. Entre 1941 y 1950 el porcentaje respecto a los españoles osciló entre el 3,4% de 1943 y el 8,9% de 1949. Los gallegos suponían un 41,9% del total y los catalanes sólo un 7,2%. En total en esta década llegaron 10.536 andaluces, pero en su mayoría no podemos considerarlos exiliados. Exilio y emigración económica viajaron juntos. Como señalamos, sólo un puerto de origen no español nos serviría metodológicamente para distinguirlos. Sin embargo, eso nos obligaría a dejar fuera a las mujeres, solas o con hijos, que embarcaron en Cádiz o Barcelona para lograr la reunificación familiar después de que su pareja hubiese vivido el exilio francés.

Si atendemos al origen provincial se observa un claro predominio de la Andalucía oriental, Málaga y, sobre todo, Almería. Si a la propia dinámica de la guerra sumamos la tradición migratoria hacia el Cono Sur que existía en aquella provincia, se entiende perfectamente el peso de los almerienses en un exilio en el que las “cartas de llamada” y los contactos resultaron clave para sortear los obstáculos oficiales. Sevilla, Granada, Cádiz y Córdoba aportaron un contingente menor al exilio andaluz, muy por debajo quedaban Jaén y Huelva.

Llama poderosamente la atención la presencia de mujeres en esas listas de recepción



## Las dictaduras del Cono Sur generaron su propio exilio, lo que derivó en un doble fenómeno: un nuevo interés por el exilio español y el “segundo exilio” para los españoles que lucharon entonces contra esas dictaduras

en puerto. Entre 1936 y 1940 llegaron a superar el número de hombres y la mayoría de esas mujeres se situaba en una media de edad superior a los hombres, tal vez porque el número de viudas mayores es importante. La práctica totalidad de las mismas declaraba ser ama de casa. Un 56,2% de los varones se dedicaba al sector servicios y sólo un 9,9% a la agricultura. La mitad de ellos podían ser calificados como trabajadores no cualificados, un 23,6% cualificados y un 22,7% profesionales: profesores, artistas y escritores de Sevilla, Granada y Cádiz fundamentalmente.

Como apuntamos, muchos de esos andaluces llegaron desde puertos franceses, La Pallieze o Burdeos, en su mayoría hombres. Pero también los hubo, más que en otras comunidades, que se embarcaron en Brasil, los puertos de Rio o Santos, Gibraltar o Lisboa, en este caso básicamente mujeres.

**POR QUÉ FUERON POCOS.** Al margen de esas apreciaciones, la pregunta continúa siendo por qué había tan pocos andaluces en aquellos barcos. El porcentaje respecto a los españoles no alcanzó en Argentina la cifra del 10% de andaluces que tradicionalmente habíamos aceptado para el exilio americano. Se nos ocurre que la respuesta estaría más que en el coste del viaje, en las limitaciones impuestas por los gobiernos del Cono Sur que ya hemos comentado, la pérdida de la tradición migratoria andaluza hacia la región, frente a otros destinos como Cuba o Brasil, incluso, y la ausencia de un entramado institucional de ayuda, como los hubo en los casos gallego y vasco, que funcionase como órgano de presión y como mecanismo “conseguidor” para facilitar la entrada. En definitiva, la falta de una colonia andaluza potente, en número e influencia, en unas sociedades en las que la imagen del andaluz distaba mucho de la visión netamente positiva que se tenía de otros españoles: los vascos, por ejemplo.

A pesar de todo, los andaluces crearon y sostuvieron en esos años centros regionales que constituían espacios de autodefensa de la identidad de origen, vehículos de inmer-

sión en el mundo laboral y ámbitos donde eran satisfechas buena parte de las necesidades sanitarias, de instrucción o de ocio. En Uruguay existió una Peña Andaluza que actuó en la línea del Centro Republicano Español. Lo mismo que en Chile, donde existió un grupo coherente de andaluces funcionando bajo el paraguas general de la Casa de España. En Argentina se fundaron dos centros andaluces: el Rincón Familiar Andaluz y el Hogar Andaluz.

¿Cuál es entonces la causa de esa aparente invisibilidad de los andaluces en las sociedades de acogida? Evidentemente la andaluza es una comunidad cuyo volumen en el Cono Sur era muy inferior a la gallega, pero no tan diferente a las comunidades catalana o vasca. La explicación está en factores de índole cualitativa: la fuerza del localismo, que podemos apreciar en la constitución de una asociación específicamente almeriense en Buenos Aires, en 1941, o el menor éxito económico de la inmigración andaluza en el Cono Sur. Podemos apelar también al mito de la sociabilidad andaluza, tomando como re-

ferencia las reflexiones del exiliado jienense Manuel Andújar sobre la esencia andaluza mestiza, no excluyente sino aglutinante, la versatilidad del andaluz y su capacidad de adaptación; algo que les permitiría integrarse más fácilmente en América y pasar desapercibidos. Finalmente, podemos invocar a la identificación de la patria española con la patria andaluza que hacia el sevillano Blasco Garzón, exiliado en Argentina, en el epílogo de sus *Evocaciones Andaluzas*.

**RECIPROCIDAD.** Para terminar, nos queda por comentar un rasgo peculiarísimo del exilio español en el Cono Sur. El exilio de 1939 en esa región tuvo su reciprocidad en la década de los 70 y 80. Con el tiempo, la memoria del exilio fue quedando como memoria individual o grupal, inmune al olvido porque daba sentido e identidad al exiliado y al grupo. No obstante, en general, esa memoria fue desapareciendo de las sociedades de acogida. En Argentina la eclipsó la llegada masiva de inmigrantes españoles desde 1948, a raíz del acuerdo Franco-Perón. En Uruguay o Chile lo hizo la evolución política interna. Sin embargo, en los años 70 y 80 las dictaduras del Cono Sur generaron su propio exilio con destino Europa, América o la propia España. Eso derivó en un doble fenómeno: la recuperación del interés por el exilio español al hilo del suyo y el “segundo exilio” para algunos españoles en el Cono Sur comprometidos en la lucha contra aquellas dictaduras.

En un bucle de la historia, en los años 70 encontramos al exilio español socorriendo al chileno. Las mujeres del exilio en México recogían alimentos que entregaban dos veces a la semana a las familias chilenas. El Colegio Madrid les ofreció becas de estudio y abrió sus puertas para que en sus aulas se formase una generación de jóvenes latinoamericanos (españoles-mexicanos-chilenos). Los refugiados españoles les brindaban, sobre todo, la experiencia que procuraban tres décadas de exilio resumidas en un consejo: “deshaz rápidamente tu maleta, nosotros nos demoramos 5, 8 ó 10 años en deshacerlas. La tuvimos debajo de la cama y fue un tiempo perdido...” ■

### Más información

- **Schwarzstein, Dora**  
*Entre Franco y Perón: memoria e identidad del exilio republicano español en Argentina.* Crítica. Barcelona, 2001.
- **Romero Largo, L.; Suárez González, M. y Martínez Barreiro, R.**  
*Una historia del exilio español en Uruguay (1814-1978).* Endymión. Madrid, 2009.
- **Ferrer Mir, Jaime**  
*Los españoles del Winnipeg.* Cal y Sogas. Santiago de Chile, 1989.
- **Pla Brugat, Dolores (coord.)**  
*Pan, trabajo y hogar. El exilio republicano español en América Latina.* Instituto Nacional de Migración, Centro de Estudios Migratorios, Instituto Nacional de Antropología e Historia. México, 2007.

# El exilio de Niceto Alcalá-Zamora

## Presidente de la II República

FRANCISCO DURÁN ALCALÁ

DIRECTOR DEL PATRONATO NICETO ALCALÁ-ZAMORA Y TORRES

AH  
ENERO  
2014  
36

**E**l triunfo del Frente Popular en las elecciones de febrero de 1936 propició la destitución de Niceto Alcalá-Zamora como presidente de la II República española, en la que fue una de las mayores injusticias cometidas contra él: “Así cayó don Niceto, cuya falta había sido la de haber procedido con la meticulosa corrección de un presidente de tiempos de paz cuando España pasaba por un periodo revolucionario”, escribió Gerald Brenan en 1977.

La propuesta de su destitución, sometida a las Cortes, fue en realidad una “proposición de Azaña”. De un total de 419 diputados, estuvieron presentes 243, votando 238 a favor de la propuesta y 5 en contra. El propio Alcalá-Zamora dejó escrito en sus *Memorias*: “el 7 de abril de 1936 dije que personalmente recobraba mi paz, pero que la república constitucional democrática de derecho había caído conmigo”.

Posteriormente, ya en el exilio parisino Niceto Alcalá-Zamora escribió un artículo en la revista *L'Ere Nouvelle*, el 21 de enero de 1937, titulado “Por qué no resistí”, donde explica su actuación ante la destitución: “Para resistir hubiera necesitado apoyarme en las fuerzas del Estado y de la sociedad, con tal fuerza, que hubieran querido, en contrapartida, forzar la situación para asfixiar, y no solamente reformar, las instituciones democráticas. Y eso no era, ciertamente, mi deseo, ni mis convicciones, ni mi papel, avalado por mi promesa, que yo consideraba como un juramento sagrado”.

E  
L  
E  
X  
I  
L  
I  
O

Niceto Alcalá-Zamora y Torres, brillante político que durante cinco años ocupó la Jefatura del Estado y que concibiera para la España de su tiempo la República como “la única solución posible”, murió en el exilio desposeído de todos sus bienes el 18 de febrero de 1949. Desde su llegada a Buenos Aires en plena II Guerra Mundial y hasta el momento de su muerte no dejó de trabajar infatigablemente escribiendo libros y artículos de prensa en su modesto apartamento de la avenida las Heras.

Tras la destitución, Niceto Alcalá-Zamora se retira a la Ginesa, su finca de Priego de Córdoba, su pueblo natal, donde pasó una semana de descanso. Poco después de ser destituido, el 8 de julio de 1936, acompañado por su familia, Alcalá-Zamora inició un viaje desde Santander a Hamburgo, Noruega y París. Diez días después se produciría el golpe militar que provocó la Guerra Civil. En el transcurso del viaje, estando en Noruega, se enteró “por carta de Madrid, que con la aprobación del gobierno Giral, se habían apoderado anárquicamente de mi casa, comenzando el despojo de ella, que a más de lo mío se llevó completo el ajuar de mi hija María Teresa, que ya había sufrido graves perjuicios por el odio de Casares”.

**EL ROBO DE SUS MEMORIAS.** Bajo tal impresión emprendieron entonces el viaje a París. “Mi mujer y mis hijas dejaron en España, por igual respeto, sus alhajas, de las que fueron despojadas en julio de 1936, en el Banco Hispano Americano, por las órdenes del gobierno Giral y luego, en el Crédit Lyonnais, en febrero de 1937 por las de Largo Caballero y Galarza”. Alcalá-Zamora denuncia como inspirador máximo del robo a Azaña. Y da datos concretos, recogidos en el acta de incautación levantada el 13 de febrero de 1937. “Fueron los agentes de policía Jacinto Uceda Mariño y Ángel Aparicio Martínez, quienes, cumpliendo órdenes siempre del gobierno y de un juzgado instrumento de aquel, se llevaron los nueve sobres que contenían mis *Memorias* y otros estudios (...). La última y vana pista que tengo al 8 de marzo de 1940, es que mis *Memorias*, después de arrebatadas y de rodar de mano en mano,



fueron a parar a las juventudes socialistas y aún me puntualizaron que de ello debía tener la clave ‘el hijo de Carrillo’”.

En diciembre de 2008, una intervención policial llevada a cabo en Valencia, denominada “Operación León”, logró incautar los documentos robados en el año 1936 a don Niceto. Después de varios años y tras distintas acciones judiciales, se concluye que el delito ha prescrito y el Ministerio de Cultura los comprará por 80.000 euros. Los nietos del presidente reclamaron los documentos, que le fueron finalmente entregados en el año 2011.

Alcalá-Zamora, ya instalado en París, buscó trabajo sin descanso, pero siempre encontró obstáculos tendidos por ambos bandos en guerra. “En París, aunque me instalé en un hotel muy modesto, el Bacheumont, del cual conservo grato recuerdo, no podíamos sostenernos allí. Nos instalamos en un piso amueblado de 48 bis de la calle Raynouard, donde estuvimos desde el 6 de octubre de 1936 al 5 de mayo de 1938. Poco antes de esa fecha, el 21 de marzo, moría en Valencia con sus energías del todo agotadas y desengañado de quimeras, mi hijo Pepe”. Y es que sus hijos Luis y Pepe, en contra de sus deseos, habían marchado a luchar al frente republicano, sin el consentimiento de don Niceto y en contra de todos sus deseos.

La prensa fue tremendamente cruel con don Niceto, sobre todo la franquista. Sirva como ejemplo la noticia aparecida en el diario *La Unión* de Sevilla de fecha 6 de marzo de 1937: “De tal palo tal astilla (...). Los cuatro años de envilecimiento presidencial les dieron la máxima responsabilidad en esta guerra. Alcalá-Zamora abrió el camino a su chaval y este lo siguió adaptándose a la sucia política liberal y masónica provocada entre su ilustre progenitor y la República. El vástago de d. Niceto se alió con los ladrones y asesinos del Frente Popular que arrojaron al papaño de la Presidencia de la República española, y se ha hecho oficial de las milicias rojas (...). El hijo de Alcalá-Zamora es la viva representación de la juventud antiespañola que se ondula el pelo y perdió la masculinidad”.

El propio Gonzalo Queipo de Llano, consuegro de don Niceto, y el presbítero García Vílchez, visitante de la capitanía general sevillana, le advirtieron, mediante cartas, de fecha 26 de diciembre de 1936 y 7 de enero de 1937, del peligro de confiscación como represalia por la marcha de sus hijos a la zona republicana.

Pero lo que nunca pudo perdonar don Niceto fue la muerte de su hijo Pepe, enfermo



Patronato Niceto Alcalá-Zamora y Torres.

## “La que yo había querido impedir”

■ A inicios de julio de 1936, poco después de su detención, Niceto Alcalá-Zamora inició un viaje desde Santander a Hamburgo, Noruega y París acompañado por su familia. Diez días después se produciría el golpe militar que provocó la Guerra Civil. Alcalá-Zamora lo describe del siguiente modo: “Desde mi niñez me había atraído mucho el viaje por el norte europeo y lo que tuve ocasión de visitar en 1923 de Dinamarca y Suecia había aumentado esa curiosidad. Resolvimos aprovechar la libertad recobrada para un crucero por los mares árticos durante la temporada del sol de medianoche. Salimos de Madrid el 6 de julio de 1936, el mismo día en que yo cumplía 59 años. Me impresionó la fidelidad e inteligencia de mi perro “Toni” (en la imagen), cuyas memorias podría escribir como las mías. Modelo de aquellas cualidades y ejemplo de lealtad que no he hallado en muchos hombres y aun prohombres obligados a la gratitud, me mostró aquel día deseo loco de acompañarme; y al decirle con gesto y

palabras que no podía ser, marchó con tristeza, como jamás la tuvo, yéndose a otra habitación, escondido, como si presintiera esa otra pobre víctima de las hambres de Madrid que no íbamos a verlo más”.

(...) El 15 de julio embarcábamos de nuevo, ya en el vapor *Milwaukee*, para nuestro crucero. Las primeras noticias sobre el pronunciamiento en Marruecos y en las provincias insulares las tuvimos de Edimburgo; los caracteres y magnitud terribles de la tragedia, al llegar a Islandia. (...) Desde aquel momento, para mí, como para los míos, acabó toda la alegría del viaje. En la soledad de las regiones árticas donde la tierra está aún menos poblada que los mares, agolpábanse recuerdos y reflexiones en mi espíritu. No era el pronunciamiento anunciado por los periódicos islandeses lo que surgía: era la odiosa Guerra Civil la que reaparecía, la que yo había querido impedir y tanto habían deseado unos y otros”.



Llegada a Buenos Aires con sus hijos el 28 de enero de 1942 a bordo del barco de carga sueco *Herma Gorthon* tras 441 días de viaje.

desde el otoño de 1937 y fallecido en un sanatorio en Valencia el 21 de marzo de 1938. Alcalá-Zamora lo narra así en

sus *Memorias*: “Según me han referido parientes que lo acompañaron en el final de su enfermedad, cuidándolo con gran solicitud, murió con desengaño y desagrado hacia el ambiente que le envolvía y con renovación de fe y afectos familiares. De estos daba muestras en las cartas que desde el lecho dictase para su madre. Nosotros quisimos que después de operado se le llevase con precauciones a nuestro lado para cuidarlo en la convalecencia. (...) Aparentó Prieto autorizar el viaje a principios de febrero de 1938; pero supimos por otros conductos fidedignos, y así se corroboró, que aquel había resuelto negar el permiso alegando para ello que sería de mal efecto”.

El ex-presidente de la República estuvo en la capital francesa hasta mayo de 1938, trasladándose con posterioridad a la ciudad de Pau, donde residió hasta noviembre de 1940. Habiendo perdido la conexión con su hijo Luis, supieron por radio que estaba gravemente enfermo en el hospital de Mataró. La esposa de don Niceto y su hijo mayor lo encontraron finalmente en febrero de 1939, tras la defensa de Cataluña, internado en un campo de concentración próximo a Prats de Molló, de donde pudieron rescatarlo.

El final de la Guerra Civil fue doblemente doloroso para Alcalá-Zamora, ya que un mes después de la rendición del

### **La destrucción total de su memoria tuvo como punto de partida la célebre sentencia del Tribunal de Responsabilidades Políticas de 1941, en la que se le acusaba, sobre todo, de oponerse a la dictadura**

ejército republicano, su esposa fue víctima de una rápida enfermedad falleciendo el 13 de mayo de 1939.

**LA DESTRUCCIÓN DE SU MEMORIA.** En esos años se asaltó su casa de su finca La Ginesa; la del alcalde republicano Francisco Adame fue saqueada y requisada; se persiguió a los nicetistas e incluso la ciudad de Priego se la denominó despectivamente “El Pueblo de El Botas”. Pero la destrucción total de la memoria de nuestro insigne paisano, y de todos los que fueron acusados de defender el régimen republicano, tuvo como punto de partida con la célebre sentencia del Tribunal de Responsabilidades Políticas de 1941, una sentencia que le acusa sobre todo de oponerse a la dictadura. Los delitos entonces imputados a don Niceto son interpretados hoy, sin ninguna duda, como auténticas virtudes en democracia. No deja de ser curioso que a don Niceto y a todos los defensores del régimen democrático y legal de la época se le acuse del delito de sedición y traición.

A partir de esta sentencia comienza, no el olvido, sino la manipulación y distorsión oficial de la memoria de Niceto Alcalá-Zamora y de todos los republicanos.

Don Niceto encontró en la escritura un refugio a tantas penalidades y entre sus muchas obras y artículos de este momento, destacan sus reflexiones en su obra *Régimen político de convivencia*, donde habla de una “Tercera España”, incompatible con una dictadura roja o azul, constitucio-

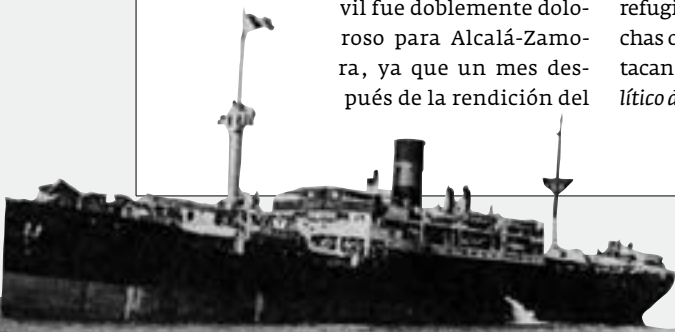
nal y parlamentaria, que rechaza la lucha de clases, aunque pretendía la justicia social y des-

terraba la intolerancia. En nombre de esa “Tercera España” pedirá la paz continuamente, ya que a la altura de 1938 interpretó la Guerra Civil como preludio de una guerra mundial.

El presidente se vio acosado en la Francia colaboracionista y, como tantos españoles, quiso rehacer su vida en América. Ya desde 1937 la familia Alcalá-Zamora tenía prevista su marcha a Argentina, una vez acabase la Guerra Civil y volviesen sus dos hijos, pero las circunstancias anteriormente descritas le hicieron tantear la posibilidad, en el verano de 1939, de exiliarse a Portugal, cerca de Oporto, donde estaba su secretario Díaz Berrio. Oliveira Salazar dio permiso para su hijo Niceto, que no había estado con “los rojos”, pero no para el presidente.

Posteriormente el presidente de la República portuguesa, general Carmona le propone unas duras condiciones, que Alcalá-Zamora no aceptó por vergonzosas, no impuestas ni a Lerroux, ni a Gil Robles, ni a los demás españoles refugiados en Portugal, culpando de las mismas al embajador español en Portugal, hermano de Franco.

En marzo de 1940 Niceto Alcalá-Zamora reconstruye sus *Memorias*, en las que manifiesta su voluntad de marchar a América: “No me queda casi más que lo estricto, con tesón ahorrado en medio de la estrechez para la previsión de trasladarnos a América y al cabo de un viaje en que vencidas las dificultades inquietan todavía los riesgos, rehacer, si ello es posible, mi vida, a los 63 años”.



**441 DÍAS.** Desde Pau se trasladó a Marsella y desde allí comenzó su viaje a Buenos Aires el 15 de enero de 1941, viaje que por muy diversos motivos duró 441 días y transcurrió de Casablanca a Dakar, donde permaneció desde el 27 de enero al 3 de junio. Retornó a Casablanca, Veracruz, La Habana y finalmente desembarcó en Buenos Aires el 28 de enero de 1942. Don Niceto describe este azaroso viaje en su libro *441 días*.

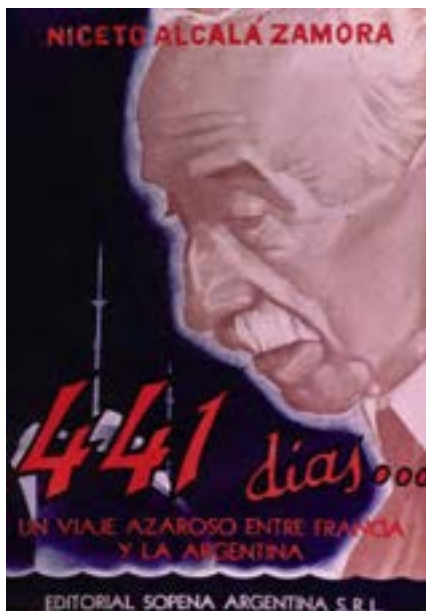
La familia llegó a Marsella con intención de embarcar en el *Alsina*, que zarparía para América el 15 de noviembre de 1940, pero la salida fue demorada hasta el 15 de enero del año siguiente. Don Niceto recordaría como lo peor el trato injusto, mejor dicho, indigno, que los españoles recibieron en Marsella.

El 27 de enero el *Alsina* se detuvo en Dakar, finalmente el 3 de junio, tras 128 días de inmovilidad, el barco se hizo de nuevo a la mar, pero ¡para regresar a Casablanca! Allí los pasajeros fueron conducidos a un campo de internamiento, aunque a la familia Alcalá-Zamora se le impidió desembarcar hasta el 20 de junio, iniciando una marcha de 900 kilómetros por el interior de Marruecos hacia una aldea del Atlas. Después, los harían regresar nuevamente al puerto de partida, a fin de que salieran de Marruecos y reemprendieran un viaje marítimo con destino desconocido, que resultó ser nuevamente Senegal.

El archivo diplomático de Nantes nos ofrece un documento donde se registra la salida de Marruecos de personalidades españolas que embarcaron el 24 de junio en el vapor *Belle Isle* con destino a Dakar, en el que figura toda la familia Alcalá-Zamora. Pero ésta vez no los dejarían en Dakar, sino en una población alejada, Rufisque, en un centro de internamiento que compartieron con trabajadores indígenas reclutados en el interior del país para trabajar en las contratas coloniales. Sin alimentos apropiados, sin atención sanitaria, el presidente enfermó de paludismo, además le robaron los fondos que aún le quedaban para seguir el viaje a Buenos Aires.

“El 12 de septiembre pasamos por cuarta vez, y siempre hasta entonces inútilmente, bajo el Trópico de Cáncer, y, por fin, el 21 de septiembre llegamos, también por cuarta vez, a Casablanca”.

En todo momento, durante esas paradas a Alcalá-Zamora se le prohíbe la comunicación con los españoles, incluso para recibir una atención médica que le era muy necesaria,



Portada del libro de don Niceto *441 días*.

ria, ante el temor de que emprendiera contactos políticos.

Después de innumerables trabas, se le permitió embarcar en el navío portugués *Quanza*, para el que compró pasajes con dinero prestado, que lo dejaría en Cuba, tras una escala en Veracruz. Uno de los pasajeros del *Quanza* Eugenio Moreno Díaz “El Mingante”, maestro del pueblo de Sinarcas en Valencia, fue testigo de estos tratos vejatorios que describió de este modo: “Horas después de nuestra llegada, y subidos a bordo, llegaron dos familias españolas ilustres: D.

Niceto Alcalá-Zamora, expresidente de la República Española, con sus dos hijas y sus dos hijos, y el diputado valenciano D. Pedro Vargas, presidente del Tribunal de Garantías de la República Española con su esposa y su hijo inválido y de poca edad. Por no se qué errores en la documentación no les permitieron subir a bordo, aunque eran personas bien identificables, y que cuantos nos encontrábamos allí podríamos justificar. Pero las autoridades francesas ¡eran así!. Contaron en el barco que el señor Alcalá-Zamora, molesto por esta desconsideración, devolvió la Gran Cruz de Caballero de la Legión de Honor que años atrás le había concedido el Gobierno francés; y que cuando ya bien entrada la tarde el Jefe del Puerto invitó a dichas dos familias a pasar la noche en el edificio de las oficinas del puerto, rechazaron el ofrecimiento y al aire libre pasaron la noche”.

Por fin, el 31 de diciembre de 1941, llegaron a la etapa final del viaje a bordo del carguero sueco *Herma Gorthon*, que lo llevaría por fin a Buenos Aires el 28 de enero de 1942.

Desde su llegada a Argentina, en plena II Guerra Mundial, y hasta el momento de su muerte, realizó múltiples colaboraciones en prensa, pronunció numerosas conferencias y escribió un importante número de libros. En Buenos Aires transcurren los últimos años de la vida de Alcalá-Zamora, en un modesto apartamento que alquiló en la avda. las Heras nº 3004. Trabajando infatigablemente hasta el último momento, dictando a sus hijas Pura e Isabel cuando apenas si veía para leer y escribir, pudiendo llevar una vida digna. Mariano Ansón, amigo de Alcalá-Zamora escribió “Los últimos años los pasó en su exilio argentino, ganando trabajosamente su sustento, con la palabra y con la pluma, medio ciego y abandonado por todos los que administraban los bienes exportados, jamás se apeó de la norma de la delicadeza personal que otros no conocieron”.

Niceto Alcalá-Zamora y Torres, brillante político que durante cinco años ocupó la Jefatura del Estado y que concibiera para la España de su tiempo la República como “la única solución posible”, murió en el exilio, desposeído de todos sus bienes, el 18 de febrero de 1949. Sus restos depositados en el Panteón Español del Cementerio de Chacarita, no fueron trasladados a España hasta el año 1979 y ni tan siquiera en ese momento recibieron los honores que deberían haber correspondido a tan alta personalidad. ■

## Más información

### Alcalá-Zamora, Niceto

- *441 Días... un viaje azaroso desde Francia a la Argentina.*

Edit. Patronato Niceto Alcalá-Zamora y Torres. Priego de Córdoba, 2006.

- *Memorias.*

Planeta. Barcelona, 1998.

- *Artículos publicados en L'Ère Nouvelle (1936-1939).*

Edit. Patronato Municipal Niceto Alcalá-Zamora. Priego de Córdoba, 2000.

### Durán Alcalá, Francisco y Ruiz Barrientos, Carmen

*Casa Museo de D. Niceto Alcalá-Zamora y Torres de Priego de Córdoba.*

Diputación de Córdoba, 2005.

# El exilio republicano en el norte de África

## Un episodio de la odisea de los vencidos

ANTONIO BARRACÁN MORIANA  
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

**D**urante el mes de marzo de 1939, cuando apenas se han dirimido los violentos enfrentamientos entre los partidarios de Negrín y los que apoyan el golpe de Estado contra la República dirigido por Casado y Besteiro; cuando apenas faltan unos días para la entrada victoriosa de Franco en Madrid y el consiguiente final de la guerra, continúa saliendo hacia el exilio, cada vez con más dificultades debidas al bloqueo naval de los puertos del Levante español decretado por el “Generalísimo” el día 8 de marzo, un contingente importante de republicanos entre los que se encuentran numerosísimos grupos de andaluces. Entre ellos están dirigentes políticos y sindicales, miembros más o menos significados del Frente Popular, combatientes republicanos a los que, con frecuencia, acompañan sus familiares, pero también una mayoritaria población anónima, presa del miedo, y que huye de las odiosas y posibles tropelías, de la temida represión que la entrada de las tropas franquistas pueda cometer en los pueblos y ciudades de la última zona fiel a la República.

Y es que, en efecto, como ocurriera con los republicanos que abandonaron el país por la frontera pirenaica, una vez desembarcados los republicanos españoles iban a recorrer una suerte similar: los campos franceses de Saint-Cyprien, Agdé, Argelès-sur-Mer, Barcarés, Bram, Le Vernet de Ariège, Gurs, etc. iban a tener su correspondencia en los de Morand en Boghari, Suz-

E  
L  
E  
X  
I  
L  
I  
O

El exilio republicano español y andaluz en el norte de África (Argelia, Marruecos y Túnez), es mucho menos conocido que el que se dirigió a otras áreas geográficas europeas o hispanoamericanas, y ello pese al importante contingente que lo compuso, estimado en un máximo de unos 20.000 individuos, que se unirían a las populosas colonias hispanas preexistentes en muchas ciudades norafricanas. Sólo de manera muy puntual algunos historiadores como Juan B. Vilar, Andree Bachoud o Alicia Altet se han aproximado a darnos algunas de sus caracterizaciones aunque existe una importante documentación localizada en los archivos franceses de Aix-en-Provence y Nantes, que nos ayuda a analizar las vicisitudes políticas de este sector de refugiados que, mayoritariamente, abandonó el país cuando la derrota de la República se hizo evidente.

zoni, Rélizane, Djelfa, Meridja, todos ellos en Argelia, Meheri-Zubbeus y Kasserine en Túnez o Missouri en Marruecos, entre otros, y que acogieron con la peor de las actitudes políticas y administrativas, en muy malas condiciones y con escasas posibilidades a los republicanos procedentes de las costas levantinas y andaluzas. Al igual que había ocurrido en el sur de Francia, tampoco en sus territorios coloniales la administración francesa había tomado ningún tipo de previsiones para hacer frente a la avalancha de refugiados de los últimos momentos de la Guerra Civil española.

La suerte del exilio español y andaluz en el norte de África, y desde luego la de sus sectores más activos política y sindicalmente, fue similar a la que logró establecerse en el sur de Francia y, en todo caso, va a estar condicionada por los avatares históricos desarrollados como consecuencia de la II Guerra Mundial. La rápida caída de Francia en manos de la Alemania nazi y el consiguiente establecimiento del gobierno colaboracionista del mariscal Petain en Vichy no iba, precisamente, a facilitar la normalidad de la actividad desarrollada por los republicanos, a continuar permitiendo la difusión de las habituales pautas de sociabilidad en centros culturales, casas de España, sedes políticas, etc. de la numerosísima colonia española y andaluza existente en algunos núcleos norafricanos. Colonia que se vio dinamizada tras el fin de la Guerra Civil española, con la llegada de los refugiados republicanos establecidos en las más importantes ciudades de Argelia, Marruecos o Túnez —Orán, Oujda, Meknes, Djerda, Fez, Marraquéc, Casablanca, Kenitra (Port-



## La odisea de los republicanos hacia Orán

■ El *Lezardieux*, el *African Trader*, el *Campillo*, el *Harionga*, el *Ronwyn*, así como otros muchos buques, cargueros y chalupas de menor calado y, sobre todos, el *Stambrook*, llegaron a acoger y trasladar a un contingente importante de republicanos andaluces al norte de África. Su llegada a Orán y su posterior distribución por otras ciudades de las colonias francesas del norte de África como Bizerta, adonde también había fondeado la flota republicana a comienzos de marzo, Oudja, Argel, Casablanca, Fez, Constantina, Meknes, etc., fue una odisea más de las habidas en el conjunto del exilio derivado de la Guerra Civil, que no había hecho sino comenzar.

Lyautey), etc.— y cuya situación, obviamente, mejoraría sobremanera tras el desembarco y consiguiente liberación de las colonias francesas del norte de África a finales de 1942.

Al margen de las diferencias políticas mantenidas entre los distintos grupos republicanos, a unos y a otros les interesa, aprovechando el retroceso que los totalitarismos vienen acusando desde comienzos de 1943, poner en práctica un conjunto de estrategias que, en la coyuntura del final de la II Guerra Mundial, se expresan entre quienes se vinculan a la autoproclamada “política unitaria” que, en torno al programa de la Unión Nacional Española (UNE) defiende el PCE y sectores negrinistas y quienes, por el contrario, lo hacen a la Junta Española de Liberación (JEL) que lidera el PS y que cuenta con el apoyo de las principales formaciones republicanas, sobre la base de plantearse, unos y otros, que el fin de la II Guerra Mundial debe coincidir, necesariamente, con la caída definitiva de la dictadura franquista.

**ORGANIZACIÓN POLÍTICA.** Cuando se verifica que tal correspondencia no ha lugar y que, por el contrario, pese a las dificultades en el plano internacional por las que pasa la dictadura franquista, ésta se estabiliza, las fuerzas republicanas dispersas por las principales ciudades norafricanas se prestan a afrontar una situación en la que sus objetivos fundamentales se centran, en primer lugar, en mejorar sus instancias organizativas para, de esta forma, lograr una mejores condiciones sobre las que poder sustentar la



Documento editado por el Comité Argelino de Ayuda a la España republicana.

defensa de sus planteamientos a la luz de que la “inminente recuperación de la democracia” en España, como difunden de forma ilusoria determinados sectores de la propaganda del exilio republicano, está, sin embargo, cada vez más lejos. Desde otro punto de vista, la mayor parte de las formaciones políticas y sindicales ponen gran esfuerzo en clarificar sus propias estrategias, desarrollando una compleja política de alianzas, no exenta de los habituales encontronazos, continuación de los habidos hacia el final de la Guerra Civil y conectados todos ellos con el intento de lograr una cierta hegemonía de sus respectivas posiciones polí-

ticas. Finalmente, y en esto existe un mayor acuerdo del conjunto del exilio, desarrollan una política de denuncia de la dictadura franquista y, sobre todo, de algunos de sus aspectos más deleznable que, en esta coyuntura, pone especial énfasis en manifestar ante la opinión pública internacional y ante la propia militancia y población trasterada, la intensísima y cruel represión que se ejerce sobre quienes aún se oponen a la dictadura franquista desde el interior.

Y en todo ese conjunto de tareas es de significar la presencia de andaluces que han supuesto una parte importante de los llegados a las ciudades norteafricanas. Si nos de-

**Al igual que había ocurrido en el sur de Francia, tampoco en sus territorios coloniales la administración francesa había tomado ningún tipo de previsiones para hacer frente a la avalancha de refugiados**





Fichas de exiliados andaluces procedentes del Archivo del Ministerio de Asuntos Extranjeros de Francia.

tenemos a analizar este esfuerzo organizativo al que aludíamos, que pretende utilizar las redes de sociabili-

dad existentes y que instrumentaliza, prácticamente desde los momentos más agudos de la Guerra Civil, las llamadas casas de España, convertidas algunas de ellas en casas de la República, observamos cómo son andaluces algunos de los componentes más significados y activos de sus respectivas juntas directivas.

Entre otros muchos casos, cabe citar al malagueño Francisco Lorente Oliva (tesorero y encargado de actividades culturales de la Casa de la República Española de Oujda en febrero de 1944), cuya directiva se dirige el 6-II-1944 al presidente del Comité Nacional de la Liberación de Francia en Argelia en solicitud de una vuelta a la “normalidad de funcionamiento que había sido suspendida por el Nuevo Orden del mariscal Petain”; los de José Ruiz Ortiz (Málaga), José Rubí Pomares (Roquetas de Mar), Julio Vega Mota (Cádiz), miembros todos ellos de la junta directiva de la Casa de la República Española de Marraquech, que solicita de la nueva autoridad francesa en junio de 1944 la vuelta a la normalidad de sus actividades; los de Antonio Andrade Domínguez (Algar-Cádiz), Bartolomé Belmonte Fernández (Mojácar), José y Miguel Oncina González (La Línea de la Concepción), de la directiva de Meknes, fundada por un grupo de malagueños y gaditanos; también los de Juan Palmero Rosado (Ronda), presidente de la Casa de la República en Kenitra en 1945 a quien acompañan en dicha junta los también andaluces

### **La suerte del exilio español y andaluz en el norte de África fue similar a la que logró establecerse en el sur de Francia y estuvo condicionada por los avatares históricos desarrollados durante la II Guerra Mundial**

Salvador Mérida Lomeña (Marbella), José Borrego Arrabal (Ronda), José Astorga Mateo (Medina Sidonia), Ángel López Pena (Villamartín), Antonio Sillero Velasco (Granada) y Ildefonso Bello Fernández (Córdoba), instancia ésta en la que el PCE domina sus

actividades y que, en diciembre de 1945, solicitan a la Administración General del Protectorado autorización para organizar, de forma abierta, “cualquier tipo de actos políticos y culturales” o, finalmente, los de Rafael Lebrón Siles (San Fernando), Manuel Baena Carrillo (La Línea), José Moreno Materas (Villanueva del Rosario), Manuel Ruiz de Conejo Guerrero (Tarifa) y Manuel Patiño Caballero (Jerez), todos ellos miembros de la junta directiva de la casa de la República Española de Casablanca que solicitan, asimismo, la reanudación de sus actividades suspendidas durante la etapa del “Nuevo Orden” porque, como señalaba el informe emitido al efecto por la prefectura de policía, “bajo la cobertura de una asociación de cultura y de recreo, en el fondo se esconde una organización de vocación política que agrupa a los republicanos, que reconoce desde su creación a la UNE y que provocaba las protestas del Consulado General de España”.

En definitiva, se trata en todos los casos de ciudadanos no especialmente significativos desde el punto de vista de su protagonismo anterior y proyección política o sindical y que, en esta coyuntura de fin de la II Guerra Mundial con las tropas alemanas abandonando Francia, asumen la tarea de impulsar orgánicamente y reactivar la vida política de los exiliados.

Si los enfrentamientos entre los partidarios de Unión Nacional y los de la Junta Española de Liberación son habituales, no faltan, igualmente, los habidos en el interior de algunas de las formaciones políticas más relevantes entre los exiliados, como puedan ser las que afectan al propio Partido Socialista, cuyo sector prietista termina controlando la Federación Socialista del Norte de África

### **Las dificultades políticas del exilio republicano**

■ Algunas cuestiones determinarán la situación política del exilio republicano de entre las que debemos destacar el impacto que ocasiona el rápido fracaso de la llamada “invasión del valle de Arán”, diseñada y desarrollada por el PCE en octubre de 1944 y que es ocasión demostrativa de lo divididas que se encuentran las diversas fuerzas republicanas que, ni mucho menos, han sabido superar las tremendas divergencias que se expresaron al final de la Guerra Civil y, en segundo término, otra circunstancia será el hecho de que, por fin, en marzo de 1945 se publica un decreto en el que se concede a los republicanos españoles exiliados en Francia y sus territorios coloniales el Estatuto del Refugiado Político que, al menos teóricamente, aclaraba su situación desde el punto de vista de la legalidad jurídica y posibilitaba su mejora en relación con la situación precedente.



**Comunicado político del PCE  
procedente del Archivo del  
Ministerio de Asuntos  
Extranjeros de Francia,  
ubicado en Nantes.**



ca y propagando los planteamientos de la JEL, “por considerar que es el programa más eficaz para rescatar la República Española y devolver las libertades al pueblo español”, no sin contar con un importante rechazo de sectores de obediencia negrinista. Igualmente, el conjunto del movimiento libertario, de tan importante presencia entre los refugiados andaluces, se mueve en el exilio norteafricano entre una cierta desorientación organizativa, que ni siquiera Cipriano Mera desde la ciudad de Orán es capaz de resolver, y una evidente división entre ortodoxos y “políticos” situando, igualmente, la represión franquista en uno de los objetivos centrales de sus campañas de propaganda. Así ocurrió, por ejemplo, con la denuncia del consejo de guerra que se celebró en Argencias el 15 de octubre de 1944 en el que fueron encausados un importante grupo de militantes de la CNT y que fue difundido entre la colonia de refugiados por *Solidaridad Obrera*.

Finalmente, el PCE, aunque no fue el grupo de más numerosa militancia entre los republicanos andaluces, sí fue el mejor organizado desde el punto de vista de su actividad política, tal como reconocen los diversos informes y testimonios de los prefectos y de otras autoridades coloniales francesas que fiscalizan, con frecuencia bajo la presión de la diplomacia franquista, las actividades de exilio republicano. Los días 6-8 de enero de 1945 en la ciudad argelina de Orán, sin duda el centro más importante del exilio republicano español en el norte de África, el PCE celebró una conferencia de cuadros políticos en la que conmemora el 25 aniversario de su fundación, se homenajeó a Dolores Ibarruri, se continuó con la difusión del programa de UNE y se defendió un

programa de insurrección nacional y en donde, sin embargo, no se formuló la más mínima crítica a la frustrada invasión del Valle de Arán, ni se denunció el encarcelamiento del dirigente Jesús Monzón.

Definitivamente, la suerte del exilio andaluz en el norte de África, como la del conjunto del español, estuvo condicionada en el futuro por las circunstancias que acompañan los derroteros de la política internacional del mundo de la posguerra mundial (inicio de los procesos descolonizadores, expansión de los nacionalismos y formación de nuevos estados en estos territorios), oscilando entre quienes decidieron volver o dirigirse a Francia e Hispanoamérica, quienes terminaron integrándose aprovechando la notoria y acendrada presencia española en algunas regiones norafricanas o quienes también, finalmente, mantuvieron siempre la esperanza de poder volver cuando la dictadura dejara paso a la recuperación de la democracia y de la República. ■

### Más información

- **Alted Vigil, Alicia**  
*La voz de los vencidos. El exilio republicano de 1939.*  
Aguilar. Madrid, 2005.
- **Vilar, Juan B.**  
“El exilio español en el Norte de África 1936-1962”, en Durán Alcalá, F. y Ruiz Barrientos, C. (eds.). *La España perdida. Los exilados de la II República.* Diputación Provincial. Córdoba, 2010.
- **Bachoud, Andree**  
“Exilios y migraciones en Argelia. Las difíciles relaciones entre Francia y España” en *AYER, Revista de la Asociación de Hª Contemporánea*, nº 47. Marcial Pons. Madrid, 2002.
- **Llorens, Vicente**  
*El exilio español de 1939.*  
Taurus. Madrid, 1976.

# Mi exilio. Un viaje de ida y vuelta

ISABEL CORDERO FERNÁNDEZ-PEÑA

**E**l hecho de nacer en Francia durante el exilio de mis padres, huyendo de la persecución franquista y de los horrores de la II Guerra Mundial, me convirtió, con once meses de edad, en un pasajero más del vapor portugués *Serpa Pinto*, con destino a Veracruz (México) en octubre de 1942. Desde allí nos desplazamos a la ciudad de México, donde residimos hasta el año 1959 como consecuencia de la inesperada muerte de mi padre el año anterior.

Naturalmente, los primeros años fueron difíciles para todos. Habitábamos en un pequeño piso alquilado, donde residían otras dos familias de exiliados españoles. Coincidimos en el mismo edificio con una familia judía formada por un rabino, su mujer y dos hijos pequeños y puerta con puerta, un médico judío, anciano, con un hijo, cuya familia había sido exterminada en un campo de concentración. Ellos habían conseguido huir de Alemania, nosotros de Francia y estábamos unidos fraternalmente por las circunstancias. El resto eran inquilinos mexicanos con los que manteníamos una relación cordial.

Nuestras vidas transcurrían en un hogar de costumbres españolas y la cocina formaba parte de ellas. Mi madre, asturiana, que era perito mercantil y funcionaria de Hacienda, se dedicaba a las labores domésticas. Posteriormente, se convirtió en una gran colaboradora de mi padre así como de mantener vivos los lazos afectivos, a través de la correspondencia, con nuestros familiares en la otra orilla del Atlántico.

El Parque España, situado en el barrio de la Condesa, donde vivíamos fue el primer punto de reunión de las familias exiliadas. Allí solíamos ir a jugar cuando éramos niños mientras nuestros padres comentaban las incidencias del día.

Cuando la situación labo-

ral de mi padre, onubense, que había sido diputado por el Partido Federal durante la República, se fue normalizando, nos mudamos a otro piso más grande en el mismo edificio y el pequeño se convirtió en su despacho. De profesión abogado y farmacéutico tuvo ocasión de colocarse en unos importantes laboratorios farmacéuticos norteamericanos hasta su repentino fallecimiento en enero del año 1958.

Nuestros padres nos inculcaron desde pequeños un gran amor y respeto por la tierra mexicana que nos acogió, cuyo agradecimiento se hizo patente cuando mi único hermano, nacido en el año 1946 en la ciu-

***Nuestros padres nos inculcaron siempre amor y respeto por la tierra mexicana que nos acogió. Así, mi único hermano, nacido en México en 1946, fue inscrito en el Registro Civil como "Luis Cuauhtemoc"***

dad de México, fue inscrito en el Registro Civil como "Luis Cuauhtemoc". Se mantenía la tradición familiar y se reconocía al gran emperador azteca al mismo tiempo.

Gracias a la gran visión universal que mi padre tenía de la vida, procuró proporcionarnos, a mi hermano y a mí, una educación que incluyera no sólo la oportunidad de recibir la mejor formación posible sino poner a nuestra disposición aquellos elementos cuyo conocimiento nos permitiera adaptarnos a los lugares y circunstancias que fueran surgiendo en un futuro.

Por dicho motivo, asistimos al Colegio Americano durante nuestra etapa de educación Primaria, con objeto de aprender y dominar el idioma inglés, ya que lo consideraba esencial para la vida laboral. El colegio era laico, mixto y no sólo ofrecía la oportunidad de ser instruidos en dos sistemas educativos diferentes, el estadounidense y el mexicano, a la vez, sino que estaba a nuestro alcance la experiencia única de convivir con niños de diferentes nacionalidades. Formábamos una pequeña sociedad de naciones bien avenida.

Los estudios de Bachillerato los cursé en el Instituto Luis Vives, uno de los colegios del exilio. La mayoría de sus alumnos éramos hijos de exiliados aunque también asistían algunos mexicanos. Su tradición liberal, la coeducación, la enseñanza laica y la transmisión del conocimiento y de valores eran sus principales características. Nuestros maestros, procedentes de la Institución Libre de Enseñanza, se encargaron no sólo de enseñarnos, haciendo fácil lo difícil, sino de que razonáramos, de que investigáramos y de que reivindicáramos y ejerciéramos nuestro derecho a pensar. Fueron estos sólidos marcos donde desarrollamos nuestro aprendizaje.

En el "Vives" jamás se hablaba de la Guerra Civil ni de política, pero la República estaba siempre presente. Honrábamos, semanalmente, a las banderas mexicana y republicana, que ondeaban en el recinto escolar, entonando los himnos mexicano y el de Riego, con letra del profesor de música. Aprendíamos canciones populares republicanas y, algunas veces, las lecciones eran impartidas por nuestros profesores al aire libre, evocando, seguramente, sus experiencias vividas en España.

Nuestros padres en las charlas que tenían con nosotros, sus hijos, tampoco mencionaban la Guerra Civil. Sus respectivas familias habían sufrido la pérdida de familiares cercanos por pertenecer a ambos bandos contendientes. Mi familia materna era republicana, la paterna conservadora. Ellos nunca nos transmitieron rencor, odio o venganza. Nuestro padre grabó en nuestras mentes, desde pequeños, su desprecio y horror por las guerras repitiendo, machaconamente, para que nunca lo olvidáramos: "Todas las guerras son terribles pero la peor de todas es la guerra civil, la guerra entre hermanos. Ojalá no tengáis, nunca, que vivir ninguna". Jamás lo he olvidado.





El circo, el cine y el teatro formaron parte de nuestras actividades culturales, fomentadas por nuestros padres, especialmente, el Teatro Español de México, donde las grandes obras de nuestro teatro clásico se representaban en iglesias o atrios coloniales. Mi padre y el Centro Andaluz nos acercaron a Andalucía, gracias a los espectáculos que ofrecía. El baile y el cante *jondo* eran interpretados por artistas exiliados que nos daban a conocer los distintos palos del flamenco.

Como actividades complementarias a los estudios asistía, entre semana, a clases de música, danza e idiomas y los fines de semana practicábamos deportes en el Club Mundet.

Una de las fiestas que más celebrábamos, anualmente, era el aniversario del 14 de abril. Los exiliados homenajeaban al Presidente de la República mexicana, con una comida fraternal, para demostrarle el agradecimiento que sentían por la gran acogida y generosidad de la nación hermana. Cuando tuve la edad suficiente para comprender la importancia del acto, empecé a acompañar a mis padres. La emoción de los discursos, los aplausos y vivas de los asistentes quedaron grabados para siempre en mi memoria.

Otro recuerdo entrañable de dicha celebración anual era la excursión que hacíamos a los Ahuehuetes, precioso paraje dotado de grandes árboles y espacios que se llenaban con banderas republicanas y mexicanas. Acudíamos en autocares, cientos de familias, con alimentos, bebidas, juegos, etc. Nuestras madres encendían el fuego y preparaban los alimentos. Cuando todo estaba listo empezaba la gran comida republicana. Era un bello momento de unión, de amistad, de fraternidad y de reencuentro. Mientras, nuestros padres se entretenían con una partida de cartas, de dominó o simplemente charlaban. En sus

conversaciones siempre estaba presente la nostalgia de la tierra lejana y su esperanza por volver. Creían que el exilio sería efímero y provisional, sin sospechar que podría ser definitivo.

A mi hermano y a mí el exilio no nos hirió. El ambiente en que crecimos nos preservó de cualquier daño o dolor. Mantuvimos la identidad española pero también asimilamos, al mismo tiempo, la riqueza de la cultura mexicana. Nuestros padres crearon para nosotros un hogar feliz, alegre, lleno de amor y de fuertes lazos afectivos y de amistad, donde todo el mundo era recibido con los brazos abiertos y se prestaba ayuda a cualquier persona que la solicitara.

**RETORNO A ESPAÑA.** En el mes de abril del año 1959, mi madre, mi hermano y yo, con las cenizas de mi padre, embarcamos en el vapor *Covadonga*, desde Veracruz, rumbo a tierra española. Con ello dábamos cumplimiento a uno de los deseos que mi padre siempre había manifestado: regresar a España si algún día su muerte ocurriera en tierra mexicana y nosotros, sus hijos, fuéramos menores de edad. Confiaba plenamente en que recibiríamos el apoyo necesario de nuestras respectivas familias para salir adelante, como así fue. El otro deseo era que sus cenizas fueran aventadas en la ría de Huelva, cuando hubiera libertad en su patria. En el año 2004, a la muerte de mi madre, quien también quiso acompañarle en su destino final, unimos sus cenizas y cumplimos su mandato.

A nuestra llegada fuimos cariñosamente recibidos por nuestras respectivas familias. Nos establecimos en Madrid, en casa de mis abuelos maternos, donde el ambiente que nos acogió era liberal, a diferencia del que encontré en el entorno exterior, que era asfixiante. Para mí resultó ser una "isla" donde se hablaba de lo "divino y humano", se debatía en libertad y se podía leer sin censura. Algunos veranos los pasábamos en Huelva, con nuestra familia paterna y con la única hermana viva de mi padre. Nuestra familia onubense mantuvo siempre una relación muy afec-

tuosa con nosotros, preocupándose de que conociéramos la "patria chica" de mi padre, de la que tanto habíamos oído hablar.

La sociedad que encontré a mi llegada, me impactó, principalmente por el sometimiento de la misma a una censura imprecionante, agudizada por la excesiva influencia de la religión católica. En octubre de 1959 empecé mi licenciatura en la facultad de Derecho, de la Universidad de Madrid, terminándola en junio de 1964. La facultad era un fiel reflejo de aquella. No obstante, tuve el privilegio de compartir pupitre con personas extraordinarias, de mentes claras y abiertas, con las que establecí una gran amistad a lo largo de los años. Igualmente, pude sentirme identificada con algún catedrático que había sufrido la represión del régimen y que se preocupaba por abrirnos otros horizontes e impulsarnos a buscarlos en universidades extranjeras. Gracias a las becas que me concedieron diferentes universidades europeas, pude ampliar mis estudios en el extranjero y prepararme para el futuro.

Con el tiempo, la muerte del dictador y la llegada de la democracia nos ofrecieron caminos nuevos. Las limitaciones que sufrí, por el hecho de ser mujer, cuando era estudiante, así como en mi primera etapa laboral, fueron desapareciendo y ello me permitió desarrollar mi carrera profesional en el ámbito internacional, cumpliéndose la visión que mi padre había anticipado años atrás.

El exilio de mis padres nos legó una hermosa herencia plena de valores además de su ejemplo, su espíritu luchador y la esperanza en el futuro. El mío fue una enriquecedora experiencia de la vida.

Para concluir unas bellas palabras que sobre el olvido pronunciadas por Fernando Serrano Migallón, nacido en México, hijo de exiliados, abogado, economista, historiador, miembro entre otras, de la Academia de la Lengua de México, con ocasión de su ingreso en dicha Academia en el año 2006:

*Lo que no se dice, desaparece  
lo que no se nombra, no existe  
y lo que no se vuelve a mencionar  
es como si nunca hubiera tenido lugar*

Por esta razón no olvidemos nunca. ■

# Enrique Tapia y Toulouse

Una muestra, que se exhibe desde inicios de febrero en el Museo de la Autonomía de Andalucía, reúne más de una treintena de fotografías, algunas de ellas inéditas, sobre la vida cotidiana y la organización política de los exiliados republicanos en Francia. Tomadas por el fotógrafo autodidacta Enrique Tapia, recorren la vida de los trasterrados, desde su llegada a los llamados “campos de internamiento” en las playas del sur de Francia entre los meses de enero y febrero de 1939, hasta bien entrados los años 50.



AH  
ENERO  
2014  
46

Enrique Tapia (Arganda del Rey, Madrid, 1911-Toulouse, 2001) pasó toda su vida fotografiando el exilio republicano español en Francia. Desde que cruzó la frontera francesa en 1939 hasta su fallecimiento en la que fue su ciudad de acogida y en la que vivió más de cincuenta años, Toulouse, Tapia documentó, cámara en mano, la vida de los exiliados republicanos en todos sus ámbitos: política, vida cotidiana, trabajo, familia, etc. Fotógrafo autodidacta, militante de UGT y teniente partidario de la causa republicana, su amistad con Gabriel Pradal, diputado socialista por Almería en las Cortes de la Segunda República 1931 y 1936 y a la sazón su vecino en Toulouse, lo convirtió en testigo de excepción del exilio republicano almeriense en Francia.

La Asociación de la Memoria Histórica Rocamar de Almería ha recuperado el legado, en su mayoría inédito, de este fotógrafo en una gran exposición que fue inaugurada en 2011 en Almería y que desde principios de estos meses de febrero puede verse en el Museo de la Autonomía de Andalucía, ubicado en la localidad sevillana de Coria del Río. La muestra está compuesta por más de una treintena

de fotografías de gran tamaño que ilustran la vida de los miles de exiliados andaluces en Francia tras la Guerra Civil. Asimismo, las fotografías de Tapia han sido reunidas en el volumen *El ojo del exilio. Fotografías de Enrique Tapia Jiménez*, publicado por la editorial Milenio en 2004 y que cuenta con la introducción escrita por Alicia Alted Vigil y Jean-François Berdah, así como con los textos y pies de fotos redactados por José Martínez Cabo y Enrique Tapia (hijo).

La muestra reúne imágenes de los primeros momentos del exilio, cuando cerca de medio millón de españoles —295.000 militares y 170.000 civiles— entraron en Francia entre enero y febrero de 1939, sumándose así a los cerca de 50.000 refugiados españoles que habían cruzado la frontera desde julio de 1936. Enrique Tapia, teniente del Ejército del Aire, fue separado de su familia y llevado, junto a miles de soldados desarmados, al campo de internamiento de Argèles-sur-Mer, donde compartió con el resto de refugiados unas terribles condiciones de abandono y miseria, motivadas por la total imprevisión de las autoridades francesas. Sus fotografías de las playas repletas de refugiados entre el mar y las alambradas, de la rudimentaria construcción de las barracas, de las vallas de espinos que separan a los hombres de sus mujeres y sus hijos

son un doloroso y necesario recordatorio del inhumano trato que recibieron los exiliados.

La exposición avanza en el tiempo para llegar a la II Guerra Mundial, momento en el que las fábricas francesas, ávidas de mano de obra cualificada, contrataron a refugiados españoles (como el propio Tapia) que consiguieron así su primer trabajo remunerado. La guerra contra el fascismo aparece representada en la muestra con una significativa instantánea (véase imagen superior) en la que un grupo de refugiados republicanos rodea a Gabriel Pradal (con gafas redondas) mientras escuchan atentamente la emisión del programa prohibido “Los franceses hablan a los franceses”, un programa gaullista emitido por la BBC desde Londres.

Tras la liberación de Francia, convencidos de que la España de Franco tiene los días contados, se vivieron momentos de efervescencia política en los que Toulouse, convertida en la capital del exilio republicano español, cobra gran protagonismo político. Las imágenes de mítines, asambleas y conferencias de los miembros destacados del PSOE, la UGT, la CNT y el Gobierno republicano en el exilio (fotografías del funeral de Largo Caballero en París del 27 de marzo de 1946, de Federica Montseny, Prieto, Pasionaria, etc.), así como las de las fiestas y los bailes organizados por los exiliados españoles son buena muestra de ello. ■



# CENTRO DE ESTUDIOS ANDALUCES

El Centro de Estudios Andaluces presenta la nueva colección 'Cuadernos de Andalucía en la Historia Contemporánea' cuyo objetivo es abrir el debate para la construcción de un discurso nuevo y renovado de la historia de Andalucía en línea con las investigaciones más recientes y de la mano de expertos en cada una de las materias.

COLECCIÓN

## Cuadernos de Andalucía en la Historia Contemporánea



**La represión franquista en Andalucía**  
*Balace historiográfico, perspectivas teóricas y análisis de resultados*

Francisco Cobo Romero (coord.)

Páginas: 152

Año: 2012

PVP: 10 €



**Andaluces contra el caciquismo**  
*La construcción de la cultura democrática en la Restauración*

Salvador Cruz Artacho (coord.)

Páginas: 167

Año: 2012

PVP: 10 €



**La Constitución de 1812**  
*Clave del liberalismo en Andalucía*

Alberto Ramos Santana (coord.)

Páginas: 155

Año: 2012

PVP: 10 €



**Andaluzas en la historia**  
*Reflexiones sobre política, trabajo y acción colectiva*

María Dolores Ramos Palomo (coord.)

Páginas: 182

Año: 2013

PVP: 10 €



**Industrialización y desarrollo económico en Andalucía**  
*Un balance y nuevas aportaciones*

Andrés Sánchez Picón (coord.)

Páginas: 171

Año: 2013

PVP: 10 €



Centro de Estudios Andaluces  
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

Catálogo completo de publicaciones y compra on-line en:  
[www.centrodeestudiosandaluces.es](http://www.centrodeestudiosandaluces.es)

Casi 130 años después de su excavación, la Tumba del Elefante, un edificio complejo y diferente a todos los conocidos en el recinto del Conjunto Arqueológico de Carmona, está empezando a desvelar sus secretos. Por primera vez se ha podido establecer la estrecha relación entre su forma arquitectónica original, los rayos del sol y las posiciones de las estrellas en los cuatro días importantes del año, equinoccios y solsticios, en una configuración llena de simbolismo para el culto mitraico.

# La Tumba del Elefante ¿un mitreo?

## Una representativa construcción de la necrópolis de Carmona

ALEJANDRO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ  
UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

INMACULADA CARRASCO GÓMEZ  
UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

Carmona, la ciudad más fuerte de Andalucía a decir de César, se erige en el punto más alto de los Alcores, dominando la extensa vega y campiña del tramo bajo del Guadalquivir. Rodeada de escarpes por todos sus costados, salvo el occidental, era inexpugnable, por lo que no es de extrañar que se convirtiera en una fortaleza clave para el dominio de las ricas tierras de Andalucía. Fue plaza fuerte para los cartagineses como después lo fue para las tropas romanas en la conquista de Hispania. Hoy día conserva entre sus muros magníficos restos de su esplendoroso pasado, entre los que es necesario destacar su necrópolis romana.

La Tumba del Elefante se ubica en la esquina noreste del recinto principal que actualmente engloba el Conjunto Arqueológico de Carmona, integrado por el área de mayor concentración de tumbas de su extensa necrópolis occidental, junto a elementos no funerarios como canteras y un anfiteatro. Tal concentración de estructuras se explica por la convergencia de dos vías principales, la antigua calzada a *Hispalis* y la vía Augusta que aprovecha en este tramo la antigua vía a *Ilipa Magna*, y una orografía ondulada que otorga una posición prominente a los monumentos funerarios y al anfiteatro. El recinto debe su singular nombre al hallazgo de una estatua de elefante localizada en el fondo de un pozo de la tumba.

El edificio está excavado en la roca, accediéndose a él a través de una escalera que da

### EL RECINTO DEBE SU SINGULAR NOMBRE AL HALLAZGO DE UNA ESTATUA DE ELEFANTE LOCALIZADA EN EL FONDO DE UN POZO DE LA TUMBA

paso a un vestíbulo alargado cubierto por una bóveda, desde donde se alcanza un corredor que cruza un espacio abierto de planta rectangular de 144 m<sup>2</sup> —perforado en toda su longitud por sendas zanjas para albergar arriates—, y divide el espacio en dos plataformas. La situada al norte se eleva mediante un muro de sillares con pilares y escalera de acceso junto al muro oeste; en su mitad oriental se ubica un *triclinium* mientras que su cuadrante occidental aparece terrizo. La plataforma sur está tallada en la roca sobre la que se construye una alineación de tres pilares y escalera ubicada en el centro; al igual que su contraria, está formada por dos cuadrantes, el norte ocupado por un *triclinium* y el sur de nuevo terrizo, ocupando el centro un depósito que recogería las aguas del ninfeo situado en la pared sur, abastecido por un pozo que conecta, a través de un canal, con la hornacina, decorada con un relieve que representa una figura sedente. Frente a la fuente y sobre la pared norte se sitúa una

doble cámara, la primera rectangular con sendos bancos afrontados y un pedestal central, y la segunda, algo más pequeña, cuenta también con dos bancos corridos.

Siguiendo el corredor hacia el frente occidental del edificio se accede a tres cámaras: la norte es una gran galería de sección parabólica que hoy aparece dividida en dos por un murete de mampostería, de tal forma que la primera está ocupada por un pedestal construido, donde Fernández López y Bonsor colocaron la estatua del elefante, y una segunda, de mayores dimensiones y sección rectangular, donde se ubica la cámara funeraria con seis nichos y a la que se accede desde la plataforma norte. La cámara meridional tiene planta y sección cuadradas, contando con una ventana abierta al pasillo que conduce al pozo.

Al frente se encuentra la cámara principal, la más amplia de todo el recinto, que presenta un triclinio de grandes dimensiones; sobre la puerta de entrada encontramos la ventana oblicua a la que haremos referencia más adelante. Entre el corredor central y el pozo, existe un pasillo que permite el acceso a una dependencia interpretada como cocina.

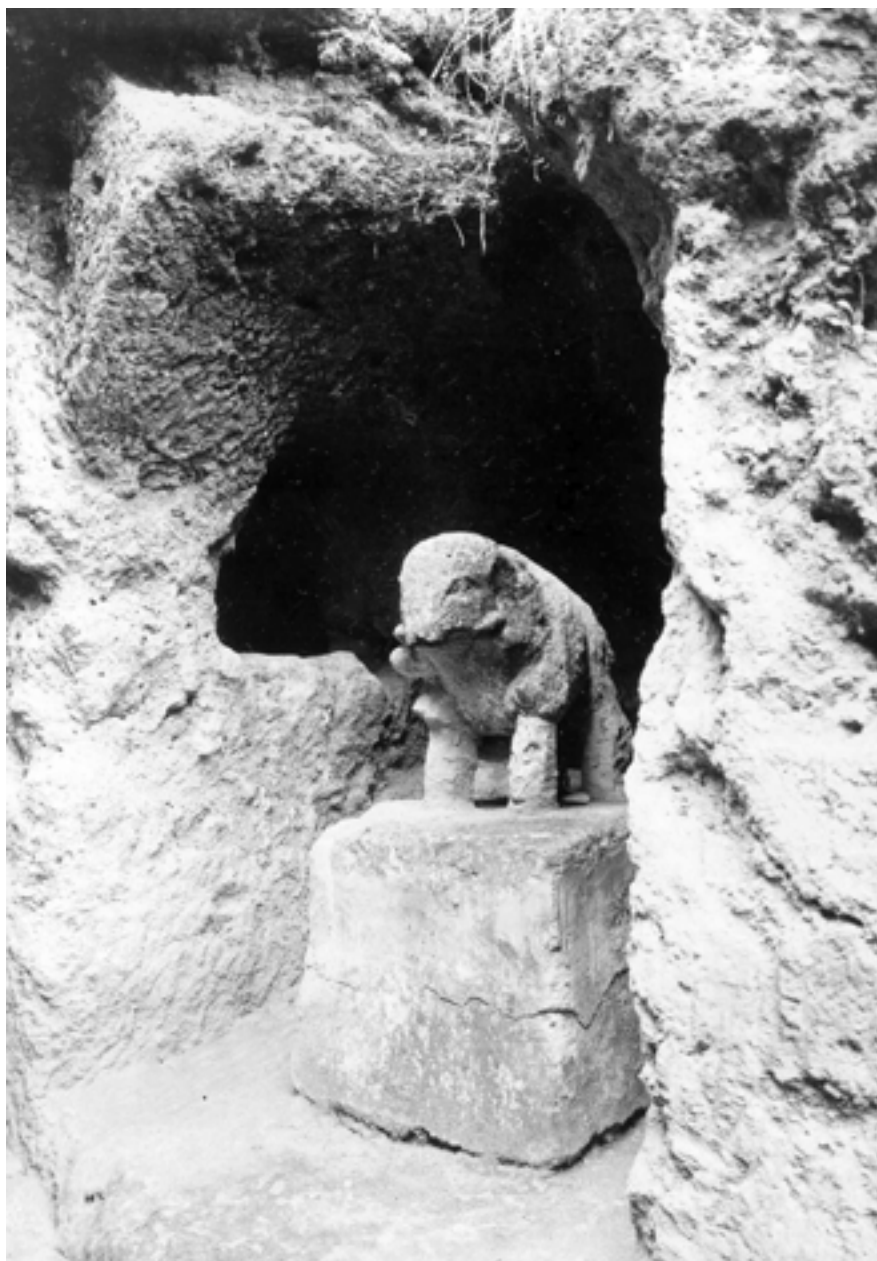
Así se nos presenta hoy un edificio complejo y diferente a todos los conocidos en el recinto del Conjunto Arqueológico de Carmona.

Con estos antecedentes, la larga tradición historiográfica basada en la llamada

## Quién es Mitra

■ Mitra es una deidad solar responsable del orden cósmico de origen indoiraní, que llega al mundo romano a través del ejército y se expande por todo el Imperio. Y encaja bien entre los soldados, de ahí su éxito, porque defiende valores como la justicia y la lealtad, porque su estructura interna estaba fuertemente jerarquizada, porque sus ritos de iniciación requerían de fortaleza y fuerza física... y porque era una religión exclusivamente de hombres. Siendo un culto no oficial, en el que sus ritos y celebraciones se oficiaban de manera privada, sus seguidores ni se ocultaban ni eran perseguidos hasta el siglo IV, cuando Constantino abraza el Cristianismo. A pesar de los intentos del emperador Juliano II (llamado el Apóstata) por restituir los cultos tradicionales, fue definitivamente prohibido por el emperador Teodosio en el 391 d. C.

La imagen conocida de Mitra (en pintura, relieve o escultura de bulto redondo) se centra en su icono más característico, la tauroctonía, ese momento crucial en el que Mitra clava su espada en el costado de un toro. La escena suele rodearse de una serie de figuras: el perro que intenta lamer la herida, la serpiente que se arrastra por el suelo, el escorpión que agujereja los testículos del toro, o el cuervo que vuela hacia la representación del dios, una cratera, un león y Cautos y Cautópates, los portadores de antorchas.



Elefante que da nombre a la tumba, colocado por Bonsor y Fdez. López en el pedestal.

Tumba del Elefante ha dado en proponer tres funciones para este extraordinario edificio. La primera, y la que en principio puede parecer más acorde con el contexto arqueológico en el que se encuentra, es la consideración de la estructura como una magnífica tumba familiar. La segunda, fundamentada en la complejidad del edificio y en la existencia de tres *triclinia*, propone que se trataría de un *collegium funeraticium*. Pero la hipótesis más controvertida fue planteada por el profesor Bendala: considera el edificio un santuario de Cibeles y Atis, fundamentando su tesis en la extraordinaria complejidad del conjunto, en la existencia injustificable de tres *triclinia*, en la orientación de la cámara principal hacia el amanecer del solsticio de invierno y en la simbología de las piezas escultóricas encontradas en el recinto.

**ANÁLISIS ARQUEOLÓGICO.** El estudio arqueológico de la Tumba del Elefante nos muestra un edificio con una larga vida y varios usos diferentes que motivaron profundas reformas. La fase más antigua se corresponde con la construcción de un edificio subterráneo que consta de una gran aula central, dividida en tres naves, estando las laterales elevadas con respecto a la central. En el testero norte se abre una habitación doble, presidida la primera por un pedestal. En el muro sur se ubica una hornacina por donde mana el agua de un complejo hidráulico compuesto, además, por un canal y un pozo. Al fondo, se abre la cámara principal, con el suelo elevado con respecto a la nave central e iluminado por una ventana inclinada. Entre la cámara y el aula, se ordenan una serie de habitaciones auxiliares, dos al lado sur del

corredor, y una gran galería al lado norte. En una segunda fase el edificio adquiere el carácter funerario que le caracteriza, al dividir la gran galería construida en el frente norte durante la fase anterior, para la edificación de una cámara funeraria que cuenta al menos con seis nichos para albergar urnas funerarias.

Durante la tercera fase se produce una remodelación total del edificio, eliminándose la cubierta, tallando un *triclinio* en la cámara principal, y ampliando parte del aula central para la construcción de otros dos, sobre los que se colocan pérgolas decoradas con plantas trepadoras dispuestas en arriates. El uso como *triclinio* funerario, ya sea dentro de un colegio funerario o perteneciente a un ámbito privado familiar, queda atestiguado por lo tanto en esta fase,





## La necrópolis de Carmona

■ La larga historia de la necrópolis de Carmona como yacimiento arqueológico comienza en **1830**, cuando Juan Díaz, médico carmonense, limpia una de las tumbas que quedó al descubierto en el camino del Quemadero.

A partir de **1874**, Juan Fernández López en colaboración con José Sotomayor, Mateos Gago y Antonio María de Areiza, y con la imprescindible ayuda del peón Calabazo, siguen explorando y desenterrando una treintena de sepulcros en el entorno (en la imagen).

En **1883** Jorge Bonsor se incorpora al grupo, inaugurándose una etapa de frenética actividad arqueológica, adquiriendo los terrenos donde se emplaza la necrópolis, desenterrando el anfiteatro y la llamada Tumba del Elefante. En 1885 se crea la Sociedad Arqueológica de Carmona, se procede a la apertura al público de la necrópolis y se publican las memorias de las excavaciones.

Entre **1900 y 1930** y a pesar del descubrimiento de la tumba de Servilia, el ritmo de las excavaciones decae.

En **1930**, Bonsor cede la necrópolis al Estado.

En **1959**, con Concepción Fernández-

Chicarro en la dirección, se inaugura una nueva etapa de intensa actividad en todos los campos, incluida la investigación, que culmina con la excavación del anfiteatro. Tras la muerte prematura de la directora, María Belén, profesora de la Universidad de Sevilla, toma el testigo de la investigación, desarrollando el último proyecto ejecutado en el conjunto.

Recientemente y bajo la dirección de Ignacio Rodríguez Temiño, se ha iniciado un nuevo proceso, enmarcado dentro del Plan Director de la Necrópolis de Carmona, que ha retomado la investigación historiográfica y arqueológica del conjunto, que ha emprendido un proyecto de investigación del anfiteatro y de otros complejos funerarios, que ha escaneado su archivo histórico y que ha levantado planimetrías de un total de 352 estructuras que incluyen complejos funerarios, anfiteatro y otras construcciones superficiales.

Todos los trabajos realizados están a disposición del público en internet (<http://www.juntadeandalucia.es/cultura/museos/CAC>)

El yacimiento arqueológico decano de Andalucía bien merece una visita.

siendo una propuesta más que razonable con cercanos paralelos en la misma necrópolis.

La última fase coincide con el abandono del edificio y su cubrición con escombros, aunque la parcela sigue utilizándose como

lugar de enterramientos, esta vez con inhumaciones con cubiertas de téngulas.

**ANÁLISIS ARQUEOASTRONÓMICO.** Sin duda, uno de los elementos clave en este extraño edificio es la ventana. Si para algunos

### SU VENTANA ES EL ELEMENTO CLAVE: PARA ALGUNOS ES UN HUECO PARA ILUMINAR Y PARA OTROS TIENE UNA FUNCIÓN SIMBÓLICA

es un simple hueco para iluminar una estancia oscura, para otros tiene una función simbólica. Para resolver esta cuestión creamos un modelo 3D georreferenciado, lo sometimos a un estudio de soleamiento con un *software* cad y comprobamos que el sol entraba directamente al centro de la cámara durante los equinoccios, tres horas después del amanecer. El modelo virtual también nos mostró que el sol se reflejaba en el centro de la pared sur de la cámara durante el solsticio de verano, tres horas después de amanecer; durante el solsticio de invierno, ocurría lo propio en la pared opuesta. No obstante, la orientación de la ventana y la cámara, 120-121º, y los 34º de inclinación de la ventana, coinciden con el azimut y la altura solar durante los equinoccios, tres horas después del amanecer, lo que nos induce a pensar que la ventana se construyó para esos momentos concretos. Por supuesto, esperamos el día y la hora fijada y lo comprobamos en el lugar; y el sol entró en la cámara tal y como el modelo virtual había mostrado. La respuesta a la orientación de la ventana conllevaba otra pregunta, aún más difícil que la primera: ¿por qué tres horas después del amanecer, y no dos o cuatro, o en el mismo amanecer, en el ocaso o en el momento central del día, a la hora sexta? Tras desechar distintas opciones, decidimos comprobar la configuración del cielo, la carta estelar, de esos momentos concretos. Todo empezaba a tener sentido.

Cuando el sol entraba en la cámara, en tiempos romanos, durante el equinoccio de primavera, en el horizonte, al este, emergía la constelación de Tauro, mientras que al sur, en la eclíptica, se colocaba Acuario y, por el oeste, se ponía Escorpio.

En el equinoccio de otoño, cuando por el este se alzaba Escorpio, se ponía Tauro por occidente, seguido de Orión, en el punto más alto de la eclíptica, la constelación de Leo.

Este mapa estelar nos llevó a vincular la simbología de la orientación de la ventana con el culto mitraico, y, en concreto, con su icono más característico: la tauroctonía (el momento crucial en el que el Dios Mitra clava su espada en el costado de un toro).



Fotografía de Carolina Cabaiga. Fondo fotográfico del Archivo del Conjunto Arqueológico de Carmona.

El sol entrando por la ventana de la cámara principal el día del equinoccio de otoño de 2009, tres horas después de amanecer.

Comparando la escena común de la tauroctonía con el mapa estelar reflejado por la ventana de la Tumba del Elefante, comprobamos que todas las imágenes corresponden a constelaciones visibles en el cielo. La constelación de Tauro equivale al toro de la tauroctonía. Tras él, siguiendo la línea del ecuador celeste, seguía Orión, que algunos interpretan como la representación de Mitra, el resto de las figuras que acompañan la escena aparecen atravesadas por el ecuador celeste. Así, el perro sería la constelación de Canis Minor, la serpiente, Hydra, la copa, Crater, y el cuervo, Corvus. El escorpión que pica con su aguijón los testículos del toro, sería Escorpio, en la intersección del ecuador celeste y la eclíptica. En resumen, la tauroctonía es un mapa estelar en el que las figuras esenciales son las constelaciones equinocciales y solsticiales del cielo mitraico situadas en la eclíptica, es decir, Tauro y Escorpio representan los extremos como reflejo de los equinoccios, Aquarius es la figura invernal representada por el agua —elemento muy presente en los mitreos— y Leo, la constelación del verano, cuya figura aparece representada frecuentemente en estatuas leontocéfalas que se vinculan a Cronos.

Las otras figuras menores son las constelaciones del ecuador celeste entre los equinoccios de otoño y primavera.

Sin embargo, Taurus, Escorpio, Leo y Aquarius dejaron de ser las constelaciones equinocciales y solsticiales más de 2.000 años antes de la construcción de la Tumba

del Elefante. David Ulansey postuló que la explicación de este fenómeno está en la precesión de los equinoccios, y que ésta forma parte de los fundamentos astronómicos de la religión mitraica. La Tumba del Elefante parece darle la razón.

**ELEFANTE Y MITRA.** Los mitreos adoptaron, a lo largo de los siglos, diversas formas,

como diversos eran también los lugares donde se construyeron. La mayoría se edificaron dentro de grandes viviendas urbanas, o en villas rústicas, aunque también aparecen en edificios públicos como el circo o las termas, o aprovechando farallones rocosos en las afueras de las ciudades. El edificio prototípico es subterráneo, imitando a una cueva por lo que también reciben el nombre de *antro* o *spelaeum*, con una amplia sala dividida en tres partes, siendo la central un pasillo y las laterales destinadas a que los fieles se recostasen para el banquete, y presidido por un altar o capilla donde se ubicaba una imagen de la tauroctonía. Es común la presencia de pozos o fuentes que rememoran el milagro del agua de Mitra y de otros elementos simbólicos como la piedra o las imágenes de Cautes y Cautopates, los portadores de antorchas que representan los equinoccios. No pueden faltar los símbolos astrales, como el sol, la luna, estrellas y representaciones de las constelaciones, que son la base de su religión.

La mayor parte de los elementos que definen un mitreo están presentes en la Tumba del Elefante: el sitio elegido para su construcción, su forma arquitectónica original, la presencia del agua, la simbología de determinadas piezas escultóricas como el betilo o los fragmentos de esculturas... El mapa estelar visible desde la ventana de la sala principal abunda en la hipótesis propuesta y sugiere que el recinto fue edificado para albergar un mitreo. ■

### Más información

- **Bendala Galán, Manuel**  
*La necrópolis romana de Carmona (Sevilla).* Dip. Prov. de Sevilla. Sevilla, 1976.
- **Bonsor, George**  
*An archaeological sketch-book of the Roman Necropolis at Carmona.* Hispanic Society of America. Nueva York, 1931.
- **Jiménez Hernández, Alejandro y Carrasco Gómez, Inmaculada**  
“La Tumba del Elefante de la Necrópolis Romana de Carmona. Una revisión necesaria desde la Arqueología de la Arquitectura y la Arqueoastronomía”. *Archivo Español de Arqueología*, 85, 2012, pp. 119-139.
- **Ulansey, David**  
*The origins of the Mithraic mysteries: cosmology and salvation in the ancient world.* Oxford University Press. USA, 1991.

En 2013 se han cumplido 950 años de uno de los acontecimientos históricos más llamativos de nuestra Edad Media: el traslado de las reliquias de San Isidoro desde la Sevilla islámica hasta la ciudad de León, donde quedaron depositadas, en medio de una gran expectación, en la Real Colegiata que lleva su nombre y justificaron un culto que alimentó no sólo la devoción sino también la leyenda. Existen dos versiones divergentes de este histórico traslado, la leonesa y la sevillana.

# El traslado de los restos de San Isidoro a León en 1063

## Una embajada leonesa a la Sevilla islámica

JUAN LUIS CARRIAZO RUBIO

UNIVERSIDAD DE HUELVA

AH  
ENERO  
2014  
52

La última década del reinado de Fernando I de León, entre 1055 y 1065, fue un período de guerra constante contra los reinos de taifas. En un primer momento, las expediciones se dirigieron hacia la zona portuguesa, con la conquista de Lamego (1057) y Viseo (1058) como hechos destacados. El objetivo del rey era tomar Coimbra y fijar la frontera con los musulmanes en el río Mondego. Sin embargo, durante los años siguientes combatió contra las taifas de Zaragoza (1060) y Toledo (1062). Los éxitos obtenidos y la crudeza de las operaciones militares motivaron el pago de elevadas cantidades por parte de los gobernantes musulmanes en concepto de parias. Especialmente pródigo en sucesos favorables para Fernando fue el año 1063. Durante la primavera, una expedición leonesa derrotó a los aragoneses en Graus. En el verano, Fernando y su ejército se dirigieron a Andalucía. Llegaron a Mérida a comienzos del otoño, devastando tierras y poblaciones a su paso.

El gobernante de la taifa sevillana, al-Mu'tadid, acudió a su encuentro para pedirle la paz a cambio de oro y vasallaje. Según la *Historia Silense*, principal relato cronístico del reinado, Fernando aceptó y pidió además que le fueran entregados los restos de Santa Justa, conservados en la ciudad de Sevilla.

El rey había erigido en León una magnífica iglesia dedicada a San Juan Bautista que albergaba el panteón real. El edificio marca de manera muy significativa la introduc-

### AL-MU'TADID, GOBERNANTE DE LA TAIFA SEVILLANA, ACUDIÓ AL ENCUENTRO DE FERNANDO I DE LEÓN PARA PEDIRLE LA PAZ A CAMBIO DE ORO Y VASALLAJE

ción del románico en el reino. Su fábrica de piedra venía a sustituir a una construcción anterior, mucho más humilde, a la que se habían trasladado las sepulturas de casi todos los reyes leoneses. El nuevo templo se enriqueció con numerosos objetos litúrgicos, joyas de oro y plata, marfiles, sedas, bordados y bellísimos códices. Pero el verdadero tesoro sería recibido, en medio de una enorme expectación, en diciembre de 1063.

Según la *Historia Silense*, tras acordar con al-Mu'tadid la paz, el pago de las parias y la entrega de las reliquias de Santa Justa, Fernando I volvió a León, desde donde envió a Sevilla a los obispos Alvito y Ordoño, junto con el conde don Nuño y una nutrida escolta. En realidad, la embajada partió de Mérida, tal y como consta en un documento dirigido por el rey al obispo Ordoño a su vuelta de Andalucía. Conocemos bastante bien los hechos gracias al testimonio de la *Translatio Sancti Isidori* o *Actas de la Traslación* (escrita probablemente entre 1063 y 1065, poco

tiempo después del traslado), la *Historia Silense* (de comienzos del siglo XII) y la *Historia Translationis Sancti Isidori* (de finales del siglo XII o principios del siglo XIII).

**LEONESES EN SEVILLA.** La embajada capitaneada por el obispo Alvito llegó a Sevilla y fue recibida "con el mayor de los honores" por al-Mu'tadid. Según la *Historia Translationis*, cuando los leoneses solicitaron que se les entregaran los restos de Santa Justa, los consejeros del gobernante sevillano se opusieron esgrimiendo que, pese a ser musulmanes, se consideraban protegidos "por los méritos de esta virgen y de otros mártires", pues "con su ayuda esta ciudad no es objeto de ataques hostiles". Ante lo cual, al-Mu'tadid habría dado la siguiente contestación a los cristianos: "Sé totalmente que yo prometí a vuestro rey lo que decís, pero ni yo ni ninguno de entre los míos el cuerpo que buscáis os puede mostrar. Vosotros mismos buscadlo, pues ello es lícito, y si lo encontráis, lleváoslo y marchaos".

Ante la falta de colaboración por parte de las autoridades musulmanas, Alvito instó a sus compañeros a dedicar tres días a la oración y al ayuno, para que Dios les revelara la ubicación del "santo cuerpo". Al término de los tres días, ya en la cuarta noche, el cansancio por la vigilia hizo que Alvito se quedara dormido. En sueños se le apareció un varón de venerables canas que le habló de esta manera: "Sé ciertamente que tú has ve-

**Posible representación de San Isidoro en el *Códice de Santo Martino* (Real Colegiata de San Isidoro de León).**

nido con tus compañeros para llevaros (...) el cuerpo de la beatísima virgen Justa y si bien no es de la voluntad divina que la ciudad quede desolada por la partida de esta virgen, sin embargo la bondad divina no consiente que os vayáis de vacío. Así que se os entrega mi cuerpo, recogiendo el cual lleváoslo y seguros volved a vuestra patria". Cuando Alvito quiso saber quién le hablaba, éste le respondió: "Yo soy Isidoro, el doctor de las Hispanias, el obispo de esta ciudad", y la imagen se desvaneció, pero volvió a aparecersele dos veces más aquella noche. En la última le indicó cómo encontrar el lugar donde reposaba su cuerpo y le anunció que enfermaría y moriría en breve.

Según los textos, Alvito informó a sus compañeros de expedición del contenido de la revelación y acudió de nuevo ante al-Mu'tadid, que autorizó la búsqueda de los restos. El cuerpo de Isidoro apareció en el lugar que había sido revelado a Alvito. "Cuando fue descubierto —cuenta la *Historia Translationis*—, tan gran fragancia de suavísimo olor emanó, que empapó los cabellos de la cabeza, las barbas y las vestiduras de todos los presentes como una niebla o un rocío de balsámico néctar". El texto relata, además, cómo acudió una muchedumbre tanto de cristianos como de musulmanes, que elevaban sus voces al cielo "con gran devoción para alabanza de Dios y de su confesor Isidoro". Entre los presentes, se nos dice que "había dos ciegos y otros muchos mudos y sor-

dos y sufridores de diversas enfermedades, todos los cuales al instante quedaron sanos". Por el contrario, el obispo Alvito cayó enfermo en el mismo momento que se abrió el sepulcro, tal y como había anunciado Isidoro, y murió al séptimo día.

Cuentan los textos que al-Mu'tadid cubrió el cuerpo de San Isidoro con un tapiz de seda y, suspirando, lamentó su marcha. El cronista de la *Historia Silense* asegura que "estas cosas fueron notorias por aquellos que atestiguaron haberlo oído en persona". El autor de la *Historia Translationis* especula con la posibilidad de que el propio al-Mu'tadid se hubiera convertido al Cristianismo tras aparecersele el santo prelado hispalense. Ordoño, el obispo de Astorga, guió a la comitiva de vuelta hacia León, donde fue magníficamente recibida por Fernando I y por toda la familia real, que condujo las reliquias hasta la igle-



## El pozo de San Isidoro



■ Entre las reliquias que se exhiben en el monasterio de San Isidoro del Campo (Santiponce, Sevilla), posiblemente la más singular sea un fragmento de brocal de pozo con las huellas provocadas por el roce continuado de la cuerda, aspecto este que habría hecho reflexionar a un Isidoro aún niño, tal y como lo relatan importantes historiadores del siglo XVI:

“Luego que fue tiempo, tomó San Leandro el cuidado de la doctrina de su hermano. Y porque el niño no se satisfacía bien de sí mismo en lo que aprendía (...) se fue huyendo perdidito por el campo. Cansose, habiendo andado un poco, y con sed llegó a un pozo cuyo brocal de piedra estaba cavado y acanalado del continuo pasar de la sogá. Preguntando luego a una mujer que sacaba agua cómo se habían hecho aquellas canales en la piedra, ella le dio la causa dellas. San Isidoro, con su vivo ingenio y con ayuda del Espíritu Santo, que ya le enseñaba, volvió sobre sí considerando cómo la continuación en los estudios podría también ablandar su dureza, que él de sí imaginaba y aborrecía. En el insigne monasterio de San Isidoro de Sevilla de la Orden de San Jerónimo, muestran un pedazo de brocal de pozo de mármol blanco así acanalado, y dicen se ha guardado por ser el mismo que movió así al santo niño”.

Libros XI y XII de la *Crónica General de España* de Florián de Ocampo continuada por Ambrosio de Morales (Alcalá de Henares, 1577, fol. 124v).

sia de San Juan Bautista, convertida desde entonces en San Isidoro de León. Las reliquias debieron llegar a la ciudad a mediados de diciembre de 1063, pues la consagración del templo se realizó el día 21 y la fiesta de la traslación tuvo lugar el 22. Distintos documentos avalan estas fechas pues el 21 de diciembre de 1063 Fernando I concedió a la basílica de San Isidoro de León la iglesia de Villaverde de Rioseco junto con una capilla donde había reposado el cuerpo santo cuando venía desde Sevilla. Dos días después, el 23, el rey entrega al conde Munio Muñoz y a su mujer la villa de Salinas por haber llevado desde Sevilla a León el cuerpo de San Isidoro. Estos son datos históricos, pero también hay lugar para la leyenda y la hagiografía.

Conservamos una interesante recopilación de milagros realizados por San Isidoro que lleva por título *Liber de miraculis Sancti Isidori* y se atribuye al cronista Lucas de Tuy, muy vinculado a la basílica de San Isidoro de León durante la tercera y cuarta décadas del siglo XIII. *El Libro de los milagros* cuenta cómo al inhumar el cuerpo del santo se curaron dos ciegos, un sordo, un mudo, un cojo y un endemoniado; cómo la hija del rey moro de Sevilla se convirtió al Catolicismo al

### CUENTA UNA CRÓNICA QUE CUANDO SE DESCUBRIÓ EL CUERPO EMANÓ “TAN GRAN FRAGANCIA DE SUAVÍSIMO OLOR QUE EMPAPÓ LAS VESTIDURAS DE TODOS”

ver tantos prodigios; cómo el cuerpo pesaba desproporcionadamente; cómo los musulmanes sevillanos intentaron recobrar la reliquia pero el santo protegió a los leoneses; cómo la presencia del cuerpo trajo la lluvia a lugares castigados por la sequía; o cómo al llegar a León, un caballo sin nadie que lo guiase condujo los venerables restos a su destino definitivo.

**UNA VERSIÓN SEVILLANA.** Antiguas tradiciones localizaban el templo que albergó los restos de San Isidoro hasta 1063 en las proximidades de Itálica, conocida como *Sevilla la Vieja*, hoy Santiponce. Allí habría levantado Isidoro su seminario y otros. De hecho, el *Liber de miraculis* atribuido a Lucas de

## Los restos de San Isidoro llegan a León

■ A la llegada del santo cuerpo, el muy esclarecido rey [Fernando I] hizo gala de un boato imposible de explicar (...). Así, junto con un grupo de notables y un numeroso destacamento de soldados, el rey llegó hasta el río Duero en compañía de sus hijos, gloria en persona del reino, Sancho, Alfonso y García. Allí su alteza real, dejando escapar lágrimas de alegría, canta alabanzas innúmeras al Creador del mundo; la ingente masa reunida salta de alegría; la tierra resuena con las voces de quienes glorifican a Dios. (...) Dejando a un lado su estatus superior, el gloriosísimo rey Fernando, como si renunciara a un privilegio temporal, los restos del santísimo confesor, descalzo, con sus muy esclarecidos hijos gozaba en portear sobre sus hombros (...). Por su parte la reina Sancha, su esposa, llevando a su lado a sus hijas Urraca y Elvira, prez del reino y honra de su madre, se presentó en la ribera del río Torío ante el ínclito confesor. También los arzobispos y obispos, abades, clero ordinario y religioso, todos se presentan vestidos con los sagrados ornamentos, antecediéndolos los cirios y demás insignias de la Iglesia (...). Y para que más crezca el júbilo y la alabanza se amplíe, a un ciego de nombre Eusebio, mientras pone su mano en el ataúd, la luz le brilló en sus ojos de repente. (...)

Tras ello el muy esclarecido rey Fernando, reunidos los arzobispos, los abades al completo y los nobles de su reino, llevaron los miembros del santísimo doctor Isidoro entre himnos y cantos de alabanza a la iglesia de San Juan Bautista, en la que ahora son venerados por los fieles, estableciendo que esta iglesia fuera consagrada en honor del santo prelado Isidoro y que el día de la traslación y dedicación se celebrara como festivo todos los años el décimo día de las calendas de enero. La traslación tuvo lugar en la era 1101, año de la encarnación de Nuestro Señor Jesucristo 1063.

*Historia de la traslación de San Isidoro*, ed. de Juan Antonio Estévez Sola, en *Crónicas hispanas del siglo XIII*, Turnhout, Brepols, 2010, pp. 200-202.



Panteón Real de la colegiata de San Isidoro de León.

Tuy y traducido a comienzos del siglo XVI por Juan de Robles, prior de la colegiata de San Isidoro de León, especifica que los restos fueron descubiertos en Sevilla la Vieja. No deja de ser llamativo que en aquella ubicación se levantara, andando el tiempo, el monasterio de San Isidoro del Campo, fundado por Alonso Pérez de Guzmán —más conocido como Guzmán el Bueno— y por su esposa María Alfonso Coronel. Al parecer existía allí una ermita vinculada al recuerdo de San Isidoro. En 1295 Guzmán y su esposa compraron el lugar, y en 1298 consiguieron la autorización de Fernando IV para fundar el monasterio, que entregaron en 1301 a la Orden del Císter y se convertirá en su panteón y en el de su linaje.

Guzmán el Bueno murió en septiembre de 1309 y fue enterrado en San Isidoro del Campo. Pocos años después, aún en vida de su viuda, debió escribirse la primera biografía del personaje, hoy perdida. Por autores que la leyeron y citaron en los siglos pasados sabemos que aquel texto contenía una versión muy particular de la traslación de los restos de San Isidoro. Tratando sobre los antepasados leoneses de Guzmán el Bueno y tras construir una ascendencia que llegaba hasta el mismísimo Carlomagno, el texto se detenía en el conde don Nuño Núñez de Guzmán, a quien convierte en acompañante de los obispos Alvito y Ordoño en la embajada de 1063. En la imaginación del biógrafo de Guzmán, su antepasado Nuño Núñez suplanta al conde Munio Muñoz, que fue quien realmente viajó con los obispos. El relato de la traslación en esta versión sevillana de comienzos del siglo XIV difiere bastante

de la contenida en los textos leoneses, pues su autor adapta los hechos a los intereses del que estaba llamado a convertirse en el más importante linaje andaluz.

En realidad, el antepasado de los Guzmanes se convierte en el verdadero jefe de la expedición, mientras que los obispos Alvito y Ordoño serían tan sólo sus acompañantes,

junto con el resto de caballeros. El conde Nuño Núñez de Guzmán habría solicitado al rey de Sevilla la entrega de los cuerpos de las santas Justa y Rufina, y no sólo el de la primera. Ante la negativa de los sevillanos, que las veneraban mucho por los prodigios que obraban, los leoneses pidieron el cuerpo de San Isidoro. Según el relato, fue una revelación de Dios —y no del propio Isidoro— al obispo Alvito la que indicó que su tumba se encontraba en las ruinas de Itálica.

Ahora bien, si el obispo Alvito recibió la revelación, el conde don Nuño tuvo que negociar con el santo la extracción de sus restos del sepulcro. El cuerpo se hizo tan pesado que era imposible sacarlo de allí. Sólo se consiguió cuando don Nuño hizo voto de edificar en aquel lugar un monasterio si el santo arzobispo intercedía ante Dios para que Sevilla fuese conquistada por los cristianos. Isidoro aceptó, pues se dejó sacar de su sepultura y trasladar a la ciudad de León. Estamos en 1063 y la conquista de Sevilla no se producirá hasta 1248 pero, más allá del carácter apócrifo y legendario del relato, lo verdaderamente interesante es que, con el supuesto voto de aquel antepasado de los Guzmanes andaluces, la primitiva biografía de Guzmán el Bueno —lamentablemente perdida— introducía de lleno al monasterio de San Isidoro del Campo en la riquísima tradición hagiográfica isidoriana, al tiempo que vinculaba el cenobio al linaje de los Guzmán desde mucho antes de su propia fundación. Además, atribuía a la intercesión de San Isidoro la conquista de Sevilla, aspecto éste que siguió alimentando la imaginación de los historiadores de la ciudad durante siglos. ■

### Más información

- **Carriazo Rubio, Juan Luis**  
“La *Crónica de San Isidoro del Campo*, primera historia de Guzmán el Bueno”, en Dacosta, Arsenio; José Díaz de Durana, Ramón y Prieto Lasa, José Ramón (eds.). *La conciencia de los antepasados. Narrativas de origen y genealogía en la construcción de la memoria de la nobleza en la baja Edad Media*. Marcial Pons. Madrid, 2014 (en prensa), pp. 165-184.
- **Estévez Sola, Juan Antonio (ed. lit.)**  
*Historia de la traslación de San Isidoro*, en *Crónicas hispanas del siglo XIII*. Turnhout. Brepols, 2010, pp. 165-224.
- **Pérez-Embid Wamba, Javier**  
“Hagiografía y mentalidades en el siglo XII: los «milagros de San Isidoro de León»”, en *Las fiestas de Sevilla en el siglo XV*. Otros estudios. Deimos. Madrid, 1991, pp. 413-444.
- **Viñayo González, Antonio**  
*Fernando I, el Magno (1035-1065)*. Editorial La Olmeda. Burgos, 1999.

Como recordó el historiador del arte Ernst Gombrich la forma de una representación no puede aislarse de su finalidad. Antes bien, una es producto de la otra, como queda demostrado cuando se realiza un recorrido por las imágenes artísticas y literarias esculpidas en torno al río Guadalquivir. El tránsito del orto al ocaso que experimentó la Andalucía Occidental del Siglo de Oro tuvo también, por tanto, su trasunto en la imagen de uno de sus símbolos por excelencia: el “famoso y celebrado” Guadalquivir.

# Rey de Andalucía

## El Guadalquivir en el Siglo de Oro

MANUEL PEÑA DÍAZ  
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

AH  
ENERO  
2014  
56

Adonde se recogen las aguas de la Andalucía”. Con estas palabras el cronista sevillano Alonso Morgado destacaba la importancia que el Guadalquivir tenía para los andaluces del siglo XVI. Se apoyaba en textos clásicos y coetáneos para recordar que era un “río tan famoso y celebrado de los cosmógrafos y de cualquiera historiadores de España”. En ese mismo sentido, los cartógrafos del siglo XVI lo representaban como el eje central de los tres reinos andaluces (Sevilla, Córdoba y Jaén). Sin embargo, la estampa que incluyó Pedro de Medina en su *Libro de la Grandeza y cosas memorables de España* (1548) era todavía deudora de la conocida descripción de Estrabón (s. I), en la que hablaba del bello y fértil paisaje de las riberas. “A ello se añade el placer que proporciona el panorama, por estar cultivadas las tierras con huertos y otras plantaciones”, comentó el geógrafo griego.

La mayoría de las referencias extraídas de los clásicos por los humanistas andaluces aludían a la bondad de sus pobladores y a la fertilidad y riqueza de sus tierras. Para el antequerano Agustín de Tejada (1590), Andalucía era “tierra tan amena, fértil y fructífera, copiosa de caudaloso y abundantes ríos, vivas y saludables fuentes, frondosas y fresquísimas riberas, floridos campos y verdes florestas que Homero y gran parte de los poetas antiguos dicen que fueron en ella los Campos Elíseos”. Una geografía fabulosa la que atravesaba el Guadalquivir al que Fer-

### LA MAYORÍA DE LAS REFERENCIAS EXTRAÍDAS DE LOS CLÁSICOS POR LOS HUMANISTAS ALUDÍAN A LA FERTILIDAD Y RIQUEZA DE SUS TIERRAS

nando de Herrera había dedicado un conocido soneto, en el que además de aludir al topos de la fertilidad relacionaba al río con esas míticos campos: “Siempre tendréis perpetua primavera i del Elisio campo tiernas flores”.

No obstante, las referencias de los clásicos sobre la localización de esa geografía imaginaria eran tan maleables que bien pronto se entró en un suerte de pulso por ostentar el honor de haber poseído ese edén. Fernán Pérez de Oliva (1524) halló en tierras cordobesas los Elíseos. Rodrigo Caro (1634) negaba también que los Campos Elíseos hubiesen estado en Cádiz, y afirmaba que era en Sevilla y sus contornos donde coincidían todas las señas climatológicas que daban Homero y Estrabón (no nevaba, no era largo el invierno, los vientos eran suaves,...). Ante las numerosas disputas, ya en 1620 el franciscano Baltasar de Vitoria había dudado si este paraíso debía situarse en las islas Canarias o en Cádiz, y ante esa tesitura aña-

dió también el argumento fluvial: “o en Andalucía junto al río Betis, que es Guadalquivir: y Betis en lengua árábica quiere decir lugar de vida bienaventurada”.

Al mismo tiempo que se construía el mito de Hércules por tierras del sur peninsular, parte de esta tierra (la Baja Andalucía) se configurase también como un lugar mítico, con la localización de ese edénico paraje de la eterna primavera donde se retornaba a la Antigüedad. El mito de las Hespérides fue otro *locus amoenus* que, según algunos humanistas, también pudo hallarse en tierras gaditanas. Es comprensible, pues, que Hércules y Betis formasen parte del mismo programa iconográfico que Juan de Mal Lara preparó en 1570 para la visita de Felipe II a Sevilla en la Puerta Real o de Hércules. Con esa clara intención de exaltar el río, Mal Lara colocó en las puertas del arco al Betis, cerca de Hércules que sostenía las manzanas del jardín de las Hespérides. La alegoría del Betis era un anciano. Aunque los ríos solían representarse como viejos venerables, con pelo blanco, barba larga y recostados en un ánfora, aquí se hizo con una actitud altiva, como Océano (véase imagen de la pág. 57).

El Betis se había convertido, como afirmó Gallego Morell, en el gran río literario del Renacimiento español. Tartesio, Hespérido, Betis... El río será un escenario idealizado lejos de ese Guadalquivir cenagoso, maloliente y vertedero de la gran urbe sevillana. El río, sublimado, se metamorfoseará

**Aunque los ríos solían representarse como viejos venerables, con pelo blanco, barba larga y recostados en un ánfora, Juan de Mal Lara lo concibió con una actitud altiva, como Océano.**

en personaje mitológico que habla, que aconseja, que acompaña a pastores, bucólicos poetas y amadas, será urna de aguas cristalinas rodeado de riberas frondosas. El paraíso bético se fundirá con la arcadia virgiliana, y ya no serán una tierra ideal, sino un estado interior, de plenitud y complacencia, y una utopía literaria en el espacio. Los poetas al describir el Guadalquivir no sólo recreaban sus reflexiones sentimentales con el paisaje de fondo, también construían y ofrecían un mundo utópico de evasión y ensueño en consonancia con la reivindicación que se hacía de la Bética romana, y en menor medida de la antigua Tartesos.

Un canon estético e historicista que también se trasladó a las estampas. El río como espejo de ciudades, representaciones iconográficas del cauce del Guadalquivir que se convertirán en el eje vertebrador de la ciudad hispalense. Las frondosas riberas del río serán recreadas en las conocidas vistas de Sevilla de Joris Hoefnagel hacia 1570 (véase imagen de las págs. 58 y 59), y el concurrido río y el Arenal bullicioso alcanzará su mejor descripción en la estampa impresa por Janssonius en 1617.

**RICO, REGIO Y PATRIO.** Desde fines del siglo XV, los viajeros habían descrito como el río era una vía fluvial muy activa comercialmente que unía a Andalucía —y en concreto Sevilla— con el mar, además de ser fertilizador de las tierras que le rodeaba. Eran años



de bonanza para la ciudad y el río, como comentó Alonso Morgado en 1587: “Entran en Sevilla ocho ríos: caudales de agua, vino, aceite, leche, miel, azúcar y los otros dos de oro y plata”.

En este contexto, se comprende que una nueva visión reforzarse su papel central en la Andalucía del Siglo de Oro: la analogía regia.

El poeta cordobés Luis de Góngora exaltó la realeza del Betis, como “río y rey tan absoluto, que da leyes al mar, y no tributo”. Aún

más, Góngora lo proclamó en 1585 como “gran rey de Andalucía, de arenas nobles, ya que no doradas”. Y en 1610 lo llamará “el patrio Betis”, expresión que ya había utilizado Cervantes en *La Galatea* (1585). Pero no fue esta identificación regional la que obtuvo mayor favor entre los escritores de la época, sino el elogio de la ciudad natal y la adscripción del río a ella. El mismo Góngora usará el Betis como metonimia por Córdoba en el soneto 136 (1611), y otros poetas harán lo propio con Sevilla.





La representación del río como espejo de ciudades es visible en esta obra de Joris Hoefnagel para el *Civitates Orbis Terrarum* (1572).

## EN EL RENACIMIENTO EL RÍO FUE UN ESCENARIO IDEALIZADO ALEJADO DE ESE GUADALQUIVIR REAL MALOLIENTE, VERTEDERO DE LA GRAN URBE

La identificación del río con Córdoba y un compromiso fuerte de ésta con la explotación era una asignatura pendiente desde hacía décadas, y así se constató en el citado *Razonamiento* de Pérez de Oliva. Pese a los reiterados proyectos (1524, 1581, 1626, 1746, 1768, 1811) la navegabilidad Sevilla-Córdoba fue una Andalucía soñada que no pudo ser.

El reiterado fracaso cordobés facilitó aún más la identificación del Bajo Guadalquivir como río de Sevilla. Ya Lope de Vega había percibido que “Otra Sevilla parece que está fundada en el río”. Y cuando escribió *Lo cierto por lo dudoso* debía ser moneda común esa expresión: “Río de Sevilla, ¡cuán bien pareces con galeras blancas y ramos verdes!”. Por las mismas fechas, tampoco Agustín de Rojas Villandrando en *El viaje entretenido* (1603) se atrevió a negar “la grandeza del río de Sevilla”.

**CENAGOSO.** Estas visiones tan halagüeñas del Guadalquivir se diluyeron con la decadencia de la ciudad y de su puerto fluvial. Hacia 1650 casi toda la actividad se había trasladado a Cádiz y el tráfico fluvial estaba

en claro retroceso. El impacto de la peste de 1649 fue definitivo. Todo apunta, como sugirió Morales Padrón, a que ayudó mucho la mediocridad de la tecnología empleada para hacer frente, sobre todo, al reto continuo que ofrecía la geografía del río, la que truncó al Guadalquivir”. El testimonio del viajero Francisco Bertaut en 1659 constata esa decadencia: “Llegando a Sevilla, no es posible convencerse de que sea digna de la gran reputación que ha adquirido, porque no hay más que la iglesia y la torre que se descubren. Está en un gran llano a la orilla del Guadalquivir, que no es allí muy grande, y en donde hay un puente de barcas que es muy feo. No hay al presente barcos, a causa de que todo va a Cádiz”. Y en los últimos grabados de la segunda mitad del XVII —como los de Louis Meunier— la visión ya era desoladora, con barcos deambulando por el río, con el Arenal casi vacío. El río estaba estancado, triste.

Pero fue en las primeras décadas del siglo XVII cuando esa grandeza empezó ya a decaer. Ni paradisíaco ni regio ni rico ni patrio, la utopía literaria y el escenario poético fueron engullidos por la incipiente declinación. Y quizás sea Francisco de Rioja (1633) quien mejor exprese ese sentimiento y esa realidad:

*“Guadalquivir, si en otro tiempo ornaste  
con oro tu excesiva y alta frente  
si diste excelso nombre en tu corriente  
con los blancos vellones que doraste,  
y ya (culpa del tiempo) así trocaste  
tu gloria, tu esplendor puro y luciente*

*(admirable a las más remota gente,  
que dello sólo sombra nos dexaste”*

Las excelencias del río habían pasado a mayor gloria, eran ya una sombra. Sevilla había sufrido 16 inundaciones durante el siglo XVI. Unas más graves que otras, pero todas dejaron desgracias personales, graves daños en casas y calles y una recurrente parálisis comercial con pérdidas importantes de mercancías almacenadas en las aduanas y atarazanas. Aunque una de las inundaciones más graves fue la del invierno de 1626, “el año del diluvio”. También Córdoba, como tantas poblaciones situadas en las orillas del Guadalquivir, sufrió la destrucción del río con numerosas inundaciones que causaron graves daños.

**SACRO BETIS.** Ante tantas desgracias el paraíso bético se convirtió en una suerte de zona sagrada (más tarde sacralizada) desde la que se podía contemplar el paso del tiempo y las aparentes contradicciones de la existencia. Ya Herrera había descrito su Betis como “Profundo y luengo, eterno y sacro río”. Incluso su amigo Alonso Ramírez de Arellano lo llamó el “Divino Betis”. También su discípulo Francisco de Rioja lo cantó con fórmulas arquetípicas como “sacro Esperio río”. Como hizo Mal Lara para la Puerta de Hércules en la visita de Felipe II a Sevilla en 1570, la iconografía del Betis durante el siglo XVI estaba asociada a la representación mitológica —divina y sagrada— de Océano adaptada a los ríos del mundo clásico romano (Tíber, Arno o Po).



Aunque los poetas solían describir los ríos levantando la frente, el pecho o la cabeza, no hizo lo propio Villarroel ni tampoco Pacheco en la portada de su *Libro de descripción de verdaderos retratos* (1599) como aparece en la imagen adjunta. Es en esta obra donde Pacheco incluye unos versos de Jacome Barbosa Lusitano dedicados al maestro Guerrero en los que se empareja al Betis con el Jordán. El río iba a pasar de ser sacro a estar sacralizado. Así ocurrió en las fiestas de la Casa Grande del Carmen de Sevilla, con ocasión en 1629 de la canonización de Andrés Corsino, se levantó una arquitectura efímera donde el río tuvo un lugar relevante. Según el autor de la relación de la octava festiva, el río “traía a la memoria” el sagrado Jordán que bañaba la falda del monte Carmelo. Como el Jordán, el río sagrado más caudaloso de Tierra Santa, el Guadalquivir lo iba a ser de la Tierra de María.

Para Antonio García-Baquero y Ramón Serrera este fenómeno se puede entender como consecuencia del proceso de conversión en ciudad-convento que experimentó Sevilla desde fines del siglo XVI y comienzos del XVII. Un proceso perceptible en las vistas impresas de la ciudad, mediante las que se construye el imaginario iconográfico sevillano con sus siete elementos distintivos: la catedral, la Giralda, el Arenal, Triana, la Torre del Oro y, por supuesto, el más extenso, el envolvente Guadalquivir. Eran estampas de una ciudad-convento, sacralizada, en las que aparecen detallados los datos sobre templos y edificios religiosos.

Además, este proceso de sacralización del espacio sevillano se ha de relacionar con el fenómeno de la popular polémica inmaculista a partir de 1613. Para la historiografía sevillana la máxima expresión de este afán por sacralizar la imagen de Sevilla quedó reflejada en la larga serie de lienzos concepcionistas de conocidos y consagrados pintores que trabajaron en la ciudad hispalense desde los inicios del siglo XVII: Pacheco, Céspedes, Roelas, Herrera, Cano y el joven Velázquez, y un poco más tarde Zurbarán y Murillo, entre otros.

Los cánones de la iconografía de la Inmaculada fueron fijados por esas fechas por Francisco Pacheco en su *Arte de la Pintura*. Debajo de la virgen, una niña de unos doce o trece años, y de la media luna, “los atributos de tierra se acomodan acertadamente, por país y los del cielo, si quieren entre nubes”.

Si tomamos como ejemplo la *Inmaculada Concepción* de Zurbarán, se observa cómo el pintor convierte a Sevilla en una Jerusalén celestial, cómo la Giralda emerge como símbolo sevillano de la catedral convertida en templo, el Arenal es idealizado como puerto de embarque hacia el Paraíso Celestial, y el Guadalquivir es el río sagrado donde se eleva la Inmaculada Concepción hacia el cielo.

No es cuestión de negar que a comienzos del siglo XVII el Guadalquivir se sacralizó por ser el río de Sevilla, decadente ciudad comercial y ensimismada ciudad-convento. Sin embargo, existen otros ejemplos que muestran que este fenómeno de sacralización pictórico y literario del Guadalquivir no fue exclusivo de la capital sevillana. Como hemos



visto Córdoba vivía una relación de amor-odio con el río. Por una parte era un espacio de recreo y de trabajo, por otra era una amenaza. El río era el escenario escogido para estas fiestas sacras. Como colofón a una procepción en desagravio al Santísimo Sacramento en 1636 —por la alianza entre Francia y los príncipes luteranos en el contexto de la Guerra de los Treinta Años— se celebró en el río una “artificiosa guerra y alegre escaramuza que formaron los barcos entre sí, con nombres de franceses unos y de españoles otros. Al llegar la Custodia... Acometiéronse al fin, tuvieron su formada guerra un largo espacio y haciendo señal de vencimiento los franceses, se cantó la victoria por los nuestros”.

Corona e Iglesia, dinastía y fe se exhibieron en un Guadalquivir convertido en un espacio bélico para exaltar la identidad católica. Pero sería alrededor del puente romano de Córdoba donde el río se transformaría en un escenario sacralizado. En 1650 Pedro Díaz de Ribas publicó *El Arcángel San Rafael particular custodia y amparo de la Ciudad de Córdoba*, con objeto de invocar su devoción como médico divino ante la gran



**El río a sus pies. San Rafael Custodio de Córdoba (s. XVII). Óleo de Antonio del Castillo.**

peste que sufría desde 1649: “Razón será que avivemos esta memoria, para que mediante ella acudas a tu mayor remedio, primeramente solicitando día festivo, y todos actos de celebración y festividad a este Santo Ángel”. Y a continuación comentó la devoción de Zaragoza a su ángel custodio que “tiene también su imagen bien labrada y asentada por trofeo sobre las puertas, enfrente del Puente de piedra, orilla del caudaloso río Ebro”.

Tras el final de la gran peste de 1649, comienza en Córdoba el gran culto a San Rafael. Ese mismo año se le encomendó a Bernabé Gómez del Río la estatua de San Rafael del puente y a Antonio del Castillo se le encargó la decoración de algunas tablas y lienzos con esta iconografía. Pero, fue sin duda la colocación de la estatua sobre el pretil del

puente el 29 de septiembre de 1651 el hecho que impulsó la devoción al icono rafaélita. Aquel día se celebraron unas solemnísimas fiestas religiosas y civiles en las que participaron —de forma destacada— los barqueros y pescadores del río.

Y en 1652 el caballero veinticuatro José de Valdecañas y Herrera le encarga a Castillo un gran cuadro del ya Santo Patrono de la ciudad, un cuadro decisivo en la iconografía rafaélita. Expuesto en el Cabildo municipal, fue difundido en numerosas versiones que fueron repartidas por hermandades, conventos y familias devotas. San Rafael esculpido, pintado e impreso se convirtió en un icono religioso de gran valor simbólico y referencial para todos los cordobeses. El río quedaba a sus pies.

**A MODO DE CONCLUSIÓN.** Fueron numerosas las alusiones al paraíso bético durante el siglo XVI. La mayoría de los poetas y humanistas eludieron el nombre árabe para dar al río el prestigio que comportaba el antiguo topónimo. Aunque el discurso historicista de estas elites intelectuales chocaba con los vestigios del dominio musulmán y con la memoria de la guerra de Granada, la construcción cultural de Andalucía se iba a hacer sobre la base de recuperar la Bética romana.

En esa línea, el paraíso bético fue un discurso literario elaborado sobre un *topos* fluvial, deudor de la Arcadia virgiliana y de la mitología clásica. Esta visión utópica y paradisíaca del río transitó hacia la metafísica barroca al mismo tiempo que las ciudades que regaban las aguas del Guadalquivir, y en especial Córdoba y Sevilla, pasaron del orto al ocaso.

Como recordó Gombrich, la forma de una representación no puede divorciarse de su finalidad, ni de las exigencias de la sociedad en la que gana adeptos su determinado lenguaje visual. Los poetas del Renacimiento descubrieron paisajes fluviales como construcciones alegóricas que hacían referencias a paisajes propios de la literatura pastoril, y también a una Sevilla rica y en expansión. Impactados por la decadencia, las pestes y las inundaciones, los escritores y artistas del XVII acabaron inmersos en elementos figurativos y en testimonios del principal signo de identidad: la fe católica y la devoción inmaculista o rafaélita. El sueño se había terminado. El paraíso bético había sido sacralizado. Y el incesante fluir del Guadalquivir, de esa líquida sarta de sílabas de cristal —como escribió Juan Ramón—, fue el epítome de una Andalucía confesional y barroca, o al menos sus imágenes una promesa de significados. ■

## Más información

- **Gallego Morell, Antonio**  
“El río Guadalquivir en la poesía española”, en *Studia Philologica. Homenaje a Dámaso Alonso*. Gredos. Madrid, 1961, t. II, pp. 7-30.
- **García-Baquero, Antonio y Serrera, Ramón José María**  
“El Arenal de Sevilla: morfología y estereotipo iconográfico” en *La Torre del Oro y Sevilla*. Fundación FOCUS-Abengoa. Sevilla, 2007. pp. 45-124.
- **Rubiales, Javier (ed.)**  
*El río Guadalquivir*. Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sevilla, 2008.



# SUSCRÍBASE A ANDALUCÍA EN LA HISTORIA

Remita este cupón recortado o fotocopiado a: Centro de Estudios Andaluces. C/ Bailén 50 - 41001 Sevilla - Fax: 955 055 211

Cumplimente todos los datos y señale los números en sus correspondientes casillas. Suscripción por un año:

Deseo suscribirme a 4 números de **Andalucía en la Historia** por un importe de 13,50 €. Gastos incluidos para España.\*\*

Primer número que deseo recibir:

44  45

### FORMA DE PAGO:

Adjunto cheque a nombre de la **Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces**.  
 Transferencia bancaria a nombre de la **Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces** en la cuenta:

Entidad Oficina D.C. Cuenta  
**0182 5566 74 0201508457**

Cargo en cuenta:

Entidad Oficina D.C. Cuenta

Vía Internet a través de la página [www.centrodeestudiosandaluces.es](http://www.centrodeestudiosandaluces.es)

**MÁS INFORMACIÓN:**  
**955 055 210**  
[www.centrodeestudiosandaluces.es](http://www.centrodeestudiosandaluces.es)

### SUS DATOS:

\*Nombre y Apellidos:..... \*N.I.F.:.....  
Calle:..... Nº:..... Piso:..... Telf.:.....  
Localidad:..... Provincia:.....  
C.P.:..... E-mail:.....

FIRMA:

Los datos que obran en nuestro poder se incluyen en nuestros ficheros automatizados, los cuales cumplen con la legislación en materia de seguridad. La finalidad de los mismos es hacer posible la gestión comercial, administrativa y contable. Usted tiene derecho a acceder, rectificar o cancelar sus datos según le otorga la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal.



# CONSIGA AHORA SUS NÚMEROS ATRASADOS

Remita este cupón recortado o fotocopiado a: Centro de Estudios Andaluces. C/ Bailén 50 - 41001 Sevilla - Fax: 955 055 211

Cumplimente todos los datos y señale los números en sus correspondientes casillas.

**Números atrasados:** 3,50 €/unidad. Consultar gastos de envío (Telf.: 955 055 210).

**NÚMEROS QUE DESEA RECIBIR:**

(Hasta el fin de existencias. Números agotados: 1 al 15, 22 y 23)

**MÁS INFORMACIÓN:**  
**955 055 210**

### FORMA DE PAGO:

Adjunto cheque a nombre de la **Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces**.  
 Transferencia bancaria a nombre de la **Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces** en la cuenta:

Entidad Oficina D.C. Cuenta  
**0182 5566 74 0201508457**

Cargo en cuenta:

Entidad Oficina D.C. Cuenta

A través de la página [www.centrodeestudiosandaluces.es](http://www.centrodeestudiosandaluces.es)

### SUS DATOS:

\*Nombre y Apellidos:..... \*N.I.F.:.....  
Calle:..... Nº:..... Piso:..... Telf.:.....  
Localidad:..... Provincia:.....  
C.P.:..... E-mail:.....

FIRMA:

Suscríbase ahora a **Andalucía en la Historia** y recibirá como regalo de bienvenida estas dos interesantes obras: *Memorias de un recluta de 1808* y *Con los rojos en Andalucía*. *Memorias de un brigadista irlandés*, de Joe Monks, una mirada sobre la Guerra Civil a cargo de un joven ateo y militante de la izquierda que combatió los frentes de Lopera y Pozoblanco entre diciembre de 1936 y junio de 1937.



Los datos que obran en nuestro poder se incluyen en nuestros ficheros automatizados, los cuales cumplen con la legislación en materia de seguridad. La finalidad de los mismos es hacer posible la gestión comercial, administrativa y contable. Usted tiene derecho a acceder, rectificar o cancelar sus datos según le otorga la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal.

\* Datos obligatorios. \*\* Consultar gastos de envío para otros destinos

Centro de Estudios Andaluces  
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA



Centro de Estudios Andaluces  
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA



Estelas de mármol blanco, placas de bronce cubiertas por la pátina del tiempo. Epitafios con siglas que identifican individuos, con remembranzas bíblicas y proyecciones lingüísticas que a menudo enmarcan la única ocasión literaria del difunto. Todo ello en un espeso jardín cuya decadencia le otorga un aire romántico. Es la estampa del cementerio inglés de Málaga, un símbolo de la conquista de los derechos humanos en época fernandina. Cuando la intolerancia no sólo dividía al país en vida, sino también a la hora de la muerte.

# El cementerio inglés de Málaga

## Símbolo de la conquista de los derechos humanos a inicios del XIX

MANUEL HUERTAS GONZÁLEZ

HISTORIADOR Y PERIODISTA

FOTOS: [HTTP://WWW.ARQUEOPHOTO.COM/](http://www.arqueophoto.com/)

En el número 1 de la avenida de Pries de Málaga, una frondosa arboleda oculta el camposanto: 11.000 metros cuadrados para 1.500 almas. En la entrada dos leones de piedra franquean la puerta de estilo gótico. Al cruzarla el silencio sólo es roto por el batir de las ramas. De entre la enmarañada vegetación apenas sobresalen los hitos que marcan la suerte amarga de marineros, escritores y demás héroes de la libertad. Sin duda, un lugar inmerso en la melancolía.

El día de su inauguración en 1831, el cónsul británico Williams Mark clavó la primera cruz para sorpresa del gentío: “¡Dios mío! Pero si esto judíos también utilizan cruces”.

Antes de la fundación del cementerio, la muerte de un protestante en España creaba graves problemas. El cadáver quedaba relegado por la oficialidad política y religiosa a una especie de *apartheid*. Los sepelios se sucedían de noche, en la playa y con el máximo sigilo. El difunto era enterrado de pie y mirando al mar, a riesgo de que temporales y mareas descubriesen el cuerpo. Otra amenaza era la profanación por pura superstición. Por ejemplo, en 1622 al morir en Santander el secretario del embajador británico no hubo entierro. Su cuerpo fue arrojado al mar en una caja de pino. Pero los pescadores, temerosos de que la mala suerte se cebase con sus capturas, lo izaron a bordo y lo arrojaron nuevamente a tierra para alimento de alimañas.

### DE PIE, CON LA CARA AL MAR Y SIEMPRE A MEDIANOCHE, ASÍ SE ENTERRABA A LOS PROTESTANTES ANTES DE LA CREACIÓN DEL CEMENTERIO

En otra ocasión, habiendo llegado Carlos I de Inglaterra a Madrid para cortejar a la infanta, falleció uno de sus pajes. Su cuerpo fue enterrado bajo una higuera en el jardín de la embajada, pero sólo como concesión especial. Unos años más tarde, en 1650, un enviado de Cromwell, Anthony Ascham, fue asesinado por unos realistas ingleses y enterrado sin ceremonia alguna. De modo que las autoridades tuvieron que zanjar el asunto en 1667, en un tratado de amistad y comercio entre ambas potencias. El artículo 35 decía así: “debe designarse y concederse un lugar decente y apropiado para enterrar a los súbditos del Rey de Gran Bretaña que mueren en los dominios del Rey de España”.

España debía proporcionar un camposanto para la colonia británica, la mayoría afincada en Andalucía. Pero aunque los comerciantes ingleses eran muy celosos con sus privilegios comerciales no tomaron medida alguna para exigir su cumplimiento.

Se preocuparon más de sus ganancias que de los asuntos ciudadanos, pues muchos se regían por el pensamiento de que acabadas las circunstancias económicas que justificaban su presencia en España volverían a su país. Y pese a que Godoy permitió la libertad de culto de todo extranjero, su único éxito en el plano espiritual fue que en Madrid se enterrasen, sin ceremonia alguna, en el jardín del convento de Recoletos. Y que en 1796 el marqués de Bute comprase una parcela para destinarla como cementerio, aunque nunca se le dio dicho fin.

**EL CÓNsul.** Así quedó la situación hasta que llegó a Andalucía un inglés llamado William Mark. Experimentado marinero a los órdenes de Nelson y agente en Gibraltar de los botines de guerra, fue enviado a Málaga en 1816 a la espera de su nombramiento diplomático, debido a la avanzada edad del cónsul en ejercicio.

William era un incansable escritor de diarios. En ellos dejaba constancia de cómo se realizaban los entierros. “Con los pies primero” y la cara hacia al mar y siempre “a la mortecina hora de la medianoche”, acompañados de guardias para no infringir la norma. “La sangre se le helaba en las venas” cada vez que paseaba por la playa donde se enterraba a los protestantes. Por lo que prometió que cuando fuese cónsul pondría remedio a la penosa situación. En 1824 al fin fue nombrado, lanzándose a la búsqueda de



La Fundación del Cementerio Inglés nació en 2010. Desde entonces se ocupa del cuidado y protección de este símbolo de la libertad.

apoyos para la construcción del cementerio. Pero sólo recibió respuesta del consulado General de Sevilla, en la que se le pedía que ampliase detalles. Entre tanto, el tiempo transcurría y no se tomaban nuevas medidas. Hasta que llegó la hora de oficiar un entierro.

En septiembre de 1826 murió uno de sus empleados y Mark solicitó permiso al Gobernador Civil de Málaga para hacer la inhumación en la ladera de una colina, pero no llegó respuesta alguna. Así que con osadía, Mark se dirigió a primera hora de la tarde a la casa del difunto. Y ataviado con traje de gala formó una comitiva. El féretro, con la bandera de la Unión Jack, fue a hombros de seis marineros emparejados con seis capitanes de navío. Al frente Mark, el cónsul americano, algunos capitanes más y otros marinos y amigos. Ante la multitud el cortejo se encaminó hacia el lugar del entierro. Por el camino se cruzaron con algunos canónigos de la catedral que no daban crédito a lo que veían. Mark saludó levantando el sombrero en señal de respeto, lo que secundó el resto de la procesión. A los religiosos no les quedó otra que devolver el saludo. Pero lo que comenzó como un éxito de aceptación terminó en un rotundo fracaso. A la altura de la colina en la que esperaban enterrar al difunto llegó la desilusión. La tumba había sido cavada en la playa, como de costumbre. Rendido, Mark ocupó su puesto en la cabecera de la tumba, leyó el oficio de difuntos y

### GRACIAS A LAS GESTIONES DEL CÓNSUL BRITÁNICO Y DEL GOBERNADOR LA COLONIA BRITÁNICA DE MÁLAGA AL FIN DISPUSO DE UN CEMENTERIO DIGNO

regresó a casa “extenuado y postrado de dolor”, aunque con cierta satisfacción por haber conseguido que todo el ceremonial transcurriese a la luz del día.

**UN LUGAR PARA EL DESCANSO.** En los días venideros, ante la inoperancia del gobierno británico que no movió un dedo por la causa, decidió escribir directamente al gobernador de Málaga, el general José Manso. Manso no solo era un amigo personal, sino que además simpatizaba con los ingleses al haber servido bajo las órdenes de lord William Bentick en la Guerra de la Independencia. Al recibir la carta el gobernador convocó una Junta de Sanidad, donde leyó el tratado de 1667 para acallar a los pocos opositores. Unos días más tarde, en octubre del 29, dos delegados de la junta acompañaron a Mark a un lugar de la carretera de Vélez para fijar los límites del camposanto.

El terreno, un baldío de la Junta de Propios, se abrió con dificultad entre los espi-

nos y matorrales que cubrían la colina. Sin duda, un lugar idóneo para desarrollar el concepto británico de espacio fúnebre, el cementerio-jardín. Un jardín paisajista caracterizado por la disposición de plantas de forma desordenada que acogerían las tumbas, confundiendo con el paisaje natural.

El día 21 de noviembre la cesión del terreno se hizo oficial. Mark se dirigió inmediatamente al lugar, se hincó de rodillas, rogó por las autoridades y tomó el terreno en nombre del Rey Jorge IV. La toma de posesión culminó en abril de 1830 cuando, por Real Orden, Fernando VII refrendaba la cesión del terreno.

**MUERTE DE UN LIBERAL.** Pese a las bromas macabras que gastaba el escritor Richard Ford, quién decía que su bella y doliente esposa sería la primera “cliente” del cementerio, el primer entierro fue el de George Stephens, armador del bergantín *Cicero*, que murió accidentalmente ahogado en aguas malagueñas. Debido al infortunio el desconsuelo fue hondo y el sepelio se realizó con pomposo ceremonial. Pero mayor consternación provocó el siguiente entierro, el de un irlandés llamado Robert Boyd.

Los acontecimientos que provocaron la tragedia de su muerte comenzaron a gestarse en Londres, donde se había refugiado un grupo de liberales huyendo del gobierno absolutista de Fernando VII. Su líder, el general Torrijos. Sus esperanzas, reunir el apoyo

necesario para derrocar al rey Fernando. Entre sus filas de voluntarios, Robert Boyd, un joven teniente que lo tenía todo para llevar una vida cómoda, pero que decidió renunciar a ella por la causa liberal.

Boyd abandonó su puesto en el ejército de la India y puso su cuantiosa herencia a manos de los liberales. Tras varios intentos fracasados de introducirse en España al fin arribaron en Gibraltar. Desde allí organizaron varios alzamientos que fracasaron, debido a las traiciones y al escaso apoyo de un pueblo que no estaba preparado para el cambio político. Finalmente, Boyd, Torrijos y el resto de su cuadrilla cayeron en una emboscada en Fuengirola, siendo ejecutados en una playa de Málaga. En el célebre cuadro del fusilamiento, pintado por Antonio Gisbert, Boyd está en primera fila, maniatado, con el rostro triste y los ojos entrecerrados.

Boyd fue fusilado por un pelotón de arcabuceros junto a medio centenar de emigrados liberales. Su tumba se encuentra en el cementerio inglés. Un obelisco gótico rodeado por una verja lo recuerda: "A la memoria de Robert Boyd Licenciado de Londonderry, Irlanda. Amigo y compañero de martirio de Torrijos, Calderón, etc., que murió en Málaga por la sagrada causa de la libertad el 11 de diciembre de 1831 a los 26 años de edad".

Su compatriota Richard Ford, recordó a Boyd en un panfleto titulado *Los españoles y la guerra*. El comentario de Ford, un hombre de ideas conservadoras, fue demoledor. "Casualmente, yo mismo estaba viajando cerca de Granada cuando Torrijos y Mr. Boyd fueron ejecutados en Málaga. Este incidente fue motivo de polémica en las cercanías de esta ciudad durante tres o cuatro días y después cayó en el olvido. El hecho circunstancial de que un ciudadano británico fuera una de las víctimas, la proximidad de Gibraltar y los artículos de la prensa londinense fueron las únicas razones por las que este acontecimiento llegó a adquirir importancia y notoriedad; desgraciadamente en España es un hecho tan común que no suele recibir atención alguna".

**AIRES RENOVADOS.** Fue una suerte que Mark no hubiese demorado el escrito donde solicitaba el terreno para el cementerio inglés, ya que en febrero de 1931 el gobernador José Manso fue sustituido por el general Vi-

## Otros cementerios

■ En el año 1787 Carlos III prohibía los entierros a intramuros de la ciudad. A partir de la fecha comienza la construcción de numerosos cementerios en las afueras, alejados y aireados, para evitar contagios y epidemias. A comienzos del XIX, las ciudades ya tenían sus nuevos cementerios, pero en ellos sólo tenían cabida los residentes católicos. Tras conseguirse el primer cementerio inglés y a raíz del corpus legal del Sexenio Revolucionario, pronto surgieron otros por iniciativa privada. A las afueras de Córdoba el vicecónsul y empresario Duncan Shaw financió un cementerio al lado de su fundición de plomo. Allí estuvo enterrado el pintor William Topham, conocido por ilustrar las obras de Dickens. En 1959 su bisnieto, Tom Pocock, visitó Córdoba para localizar la tumba de su antepasado. El estado en que encontró el cementerio le hizo elevar una queja. El ayuntamiento atendió el requerimiento y los restos allí sepultados fueron trasladados a un apartado en el cementerio de San Rafael. En Linares, los señores Tonkin y Kendall, de la *Linares Mining Company*, fueron los responsables de la construcción de otro cementerio. Y en 1855 en Sevilla, el vicecónsul John B. Williams adquirió unas tierras para dar sepultura a los marineros que morían de tuberculosis. Ese fue el inicio del actual cementerio inglés del barrio de San Jerónimo.

cente González, que pronto se ganó el apodo de "Carnicero de Málaga". Sin embargo, el fracaso de la revuelta liberal realizado en un contexto social que seguía siendo esencialmente tradicional y católico, no eclipsó el éxito alcanzado por Mark para la comunidad heterodoxa. En lo económico, lo europeo y lo extranjero se había impuesto. España despertaba de su antiguo sistema, y esto molestaba a los distintos estamentos de la sociedad malagueña. Burguesía y artesano eran los más afectados, ya que se les había impuesto nuevos moldes. Y aunque los ingleses constituían una seria amenaza para el sistema absolutista por ser vía de entrada de ideales liberales, el nuevo gobernador hizo caso omiso a los asuntos del cementerio ya que la concesión era irrevocable.

**NO FUE EL ÚLTIMO.** Gracias a los esfuerzos del cónsul inglés, no sólo se consiguió un cementerio para los heterodoxos. Fue el primero en España pero no el último. En las demás ciudades se levantó el veto y el Gobierno británico llegó a tener unos 2.400 cementerios repartidos por todo el mundo, que mantuvo hasta recién entrado el siglo XX. En 1904 la Corona dejó de subvencionar el de Málaga, que pasó a mantenerse por las donaciones de la comunidad británica, lo que duró hasta la II Guerra Mundial. Desde entonces, nadie quiso hacerse cargo y el deterioro empezó a apoderarse del lugar. En 2000 Bruce McIntyre fue designado cónsul en Málaga, e inmediatamente se dio cuenta del precario estado del cementerio. Sabiendo que el gobierno británico estaba ansioso de deshacerse de sus cementerios en el exterior por los costes que acarreaban, pensó en la posibilidad de crear una fundación sin ánimo de lucro a la que traspasar las responsabilidades. El gobierno británico fue favorable a esta iniciativa y dio permiso para su creación. Para ello se nombraría un Patronato compuesto por ocho miembros pertenecientes a las comunidades española y británica, y se registraron formalmente los Estatutos en la Junta de Andalucía en 2006. La Fundación del Cementerio Inglés nació el 13 de julio de 2010, desde entonces se ha ido ocupando del cuidado y protección de este símbolo de la libertad. ■

## Más información

- **Grice-Hutchinson, Marjorie**  
*El Cementerio Inglés de Málaga.*  
Grupo Editorial 33. Málaga, 2006.
- **Jiménez Lozano, José**  
*Los cementerios civiles y la heterodoxia.*  
Seix Barral. Barcelona, 2008.
- **Marchant Rivera, Alicia (coord.)**  
*El Cementerio Inglés de Málaga: Tumbas y epitafios.*  
Universidad de Málaga, 2005.



## Poetas, viajeros, náufragos y revolucionarios

- **1. Gerald Brenan. 1894-1987.** Hombre de vida azarosa, viajero y gran escritor. Es autor de obras capitales sobre literatura, historia y etnografía, como *Historia de la literatura del pueblo español*, *La copla popular española*, *La faz de España*, *El laberinto español*, *Al sur de Granada* o la biografía de San Juan de la Cruz.
- **2. Jorge Guillén. 1893-1984.** Uno de los poetas más importantes de la influyente Generación del 27. Su lírica ofrece una visión positiva del mundo y es paradigma de la denominada "poesía pura". *Cántico*, una de sus mejores

obras, muestra este espíritu optimista.

- **3. William Mark. 1782-1849.** Cónsul británico y precursor del cementerio. Nacido en una familia pobre, pronto alcanzó el éxito en la marina bajo las órdenes de Nelson. Posteriormente pasó a ser agente contable de botines de guerra en Gibraltar. Acabó sus días como cónsul en Málaga.
- **4. Náufragos del Gneisenau. 1900.** El *Gneisenau* fue un velero de tres mástiles que pertenecía a la Marina Imperial Alemana. Se encontraba fondeado fuera del puerto de Málaga, cuando en la mañana del 16 de diciembre de 1900 le

sorprendió un fuerte temporal. En el incidente murieron 41 tripulantes. Numerosos malagueños se lanzaron al agua para prestar socorro, cobrándose 12 vidas más. Este hecho le valió a Málaga el título de "Muy Hospitalaria" que figura en su escudo.

- **5. Robert Boyd. 1805-1831.** Inglés que murió por defender la libertad en España. Se alzó junto a Torrijos y Calderón en la lucha contra el fiero absolutismo de Fernando VII, cayendo preso en una emboscada y siendo fusilado el 11 de diciembre en la playa de San Andrés.



# Prisioneros de guerra en la Fábrica de Artillería

## Historia de los reclusos obreros

PILAR VILELA GALLEGO

ARCHIVO GENERAL DE ANDALUCÍA

El 5 de enero de 1939 veinte prisioneros-trabajadores procedentes del campo de concentración de Deusto llegaron a la Fábrica de Artillería de Sevilla para trabajar en los talleres de forja y montajes. La normativa dictaba que su régimen de trabajo debía ser el mismo y con igual horario que el establecido para los obreros libres. Su salario, al tener el concepto de prisioneros militarizados, era similar al de un soldado, si bien se le detraía parte de su paga para abonar su alojamiento en unas dependencias habilitadas a tal efecto en la propia fábrica.

A medida que la Guerra Civil avanzaba la población reclusa aumentaba, lo que hacía necesaria la creación de nuevas prisiones. En julio de 1937 se crearon los campos de concentración de prisioneros y presentados, designándose como jefe de ese servicio al coronel Luis Martín Pinillos y Blanco de Bustamante, que con este fin cesó en el cargo de gobernador militar de Cáceres. Para su funcionamiento se creó la Inspección de Campos de Concentración de Prisioneros y Presentados, dentro del Cuartel General del Generalísimo, entre cuyas funciones se encontraba, además de coordinar el trabajo a desempeñar por los prisioneros, visitar los recintos y comprobar su estado.

En su mayor parte fueron “campos de clasificación”, pues su estancia en los mismos dependía de la rapidez con la que las comisiones clasificadoras de prisioneros y presentados “clasificaba” a los prisioneros según presunta o comprobada conducta o responsabilidad.

Según la Orden General de Clasificación de 11 de marzo de 1937, los internados en los campos de concentración eran clasificados de la siguiente manera:

A) Afectos al Movimiento. Integrantes forzosos en el ejército popular. Por lo

general éstos eran puestos en libertad. Por el contrario, los pertenecientes al grupo Ad, considerados dudosos, quedaban a merced de un aval. Se unían a los del grupo B.

- B) Voluntarios en filas republicanas sin responsabilidades de índole social, política o común.
- C) Jefes y oficiales republicanos, dirigentes destacados en partidos y actividades políticas o sociales y enemigos del movimiento nacional.
- D) Individuos capturados o presentados responsables de delitos comunes.

Los presos pertenecientes a los grupos B (desafecto sin responsabilidades penales) y Ad (dudosos) permanecían en los campos de concentración en espera de ser destinados a batallones de trabajadores, si su edad, eficacia profesional o buen comportamiento lo permitía, según el Decreto 281 de 28 de mayo de 1937, por el que se les concede a los presos políticos el “derecho al trabajo”. Cobrarían como peones u otra categoría, según su profesionalidad, con la consideración de personal militarizado.

**DEL PAÍS VASCO A ANDALUCÍA.** Creado como universidad privada por la Compañía de Jesús en 1886, Deusto se convirtió en cuartel de los milicianos de Mebae.

Tras la entrada de las tropas franquistas en Bilbao en junio de 1937, pasó a ser un campo de concentración de prisioneros y presentados, bajo la dirección de la Inspección de Campos de Concentración del Cuartel General del Generalísimo, al mando del coronel Martín Pinillos. Fue clausurado a finales de 1939.

Del 16 de noviembre de 1938 al 3 de enero de 1939 el Gobierno Militar de Vizcaya emitió pasaporte a veinte prisioneros para que, debidamente custodiados, fueran trasladados desde Vizcaya a Sevilla por ferrocarril y por cuenta del Estado. Se trataba de veinte presos, con edades comprendidas entre 25 y 40 años. Procedían del campo de concentración de prisioneros y presentados de Deusto, habiendo sido clasificados como Ad y B según la Orden General de 11 de marzo de 1937. De oficio caldereros y forjadores, fueron entregados en la Fábrica de Artillería de Sevilla el 5 de enero para ser utilizados en sus talleres como obreros. Atendiendo a su profesión se destinaron a los talleres de forja y montajes.

Según las *Normas Generales para la utilización de prisioneros de guerra en las industrias militares y militarizadas y para las obras de carácter civil*, dictadas por el Cuartel General del Generalísimo el 13 de agosto de 1938, el régimen de trabajo de estos obreros-prisioneros debía ser el mismo y con

*Durante las horas de trabajo de estos veinte prisioneros-obreros se estableció un riguroso servicio de vigilancia y custodia, semejante al que existía en los campos de concentración*

igual horario que el establecido para los obreros libres, exigiéndose con todo rigor que su rendimiento nunca fuera inferior al normal. En caso de comprobarse que la disminución injustificada o la mala calidad del trabajo fueran debidas a negligencia o resistencia pasiva del prisionero, se le amonestaría por una sola vez y, en caso de reincidencia, sería despedido del trabajo y deportado por la Inspección de los Campos de Concentración de Prisioneros a un campo de castigo, sin perjuicio de que se practicasen las precisas averiguaciones para comprobar si el hecho se podría considerar como sabotaje o auxilio de rebelión, al efecto de ser debidamente sancionado.

Durante sus horas de trabajo se estableció en la fábrica un riguroso servicio de vigilancia y custodia, semejante al establecido en los campos de concentración para los prisioneros, vigilancia que bajo ningún concepto podría ser suprimida ni atenuada.

Los planes y horarios correspondientes al régimen de vida y tratamiento de los obreros-prisioneros eran formulados por el director de la fábrica, informando de ello a la Inspección de los Campos de Concentración de Prisioneros para su conocimiento y aprobación o las enmiendas que estimara oportunas.

Además de la disciplina en el trabajo y de su vigilancia en todo momento, el perso-



**Obreros trabajando en los talleres de la Fábrica de Artillería de Sevilla en los años 30.**

nal encargado de los prisioneros se tendría que preocupar de que en las horas libres los presos tuvieran unos hábitos morales encauzándolos "al nuevo sentido de la patria".

Terminada la jornada laboral, los prisioneros, en las horas libres que les dejaba el trabajo, estaban sujetos a un régimen de internado en un campo de concentración próximo. En su defecto eran internados en el depósito local de prisioneros habilitado por las autoridades al efecto. Pese a existir en Sevilla además de la prisión provincial otros depósitos de prisioneros, tales como la plaza de toros, la cárcel de los sótanos de

la plaza de España, e incluso el campo de concentración de los Merinales, entre otros, lo más probable es que debido al escaso número de prisioneros-trabajadores de la fábrica fuera ésta el lugar de su alojamiento, cuidando el director que los depósitos habilitados reunieran las indispensables condiciones de higiene y seguridad, así como de que la alimentación fuera lo más abundante posible. Todo ello sería comprobado por la Inspección de los Campos de Concentración de Prisioneros en las visitas que al efecto practicarían a estos depósitos de residencia.

- FÁBRICA DE ARTILLERÍA DE SEVILLA -

RELACION de las familias de los prisioneros de guerra agregados a estos Talleres, que se encuentran en territorio liberado y en las circunstancias señaladas en el artículo 1º del Decreto de 25 de Abril último (D.O. nº 282), con declaración de los interesados.-

Nombre del prisionero, cabeza de familia.	FAMILIA.		RESIDENCIA.	
	Parentesco con el cabeza de familia.	Nombre.	Población.	Comarca.
Angel Lavín Gómez.....	(Esposa..... (Hijo..... (Hijo.....	Maria Castro Edas. Angel Lavín Castro. José Lavín Castro.	Solares (Santander)	Puerto Al conal.
Mario Galaz López.....	(Esposa.....	Vicenta López Peña.	Bilbao.	Iruña, 4.
Julián Lecuona Ayerbe.....	(Esposa..... (Hijo.....	Gregoria Galfarero Labalata Marta Lecuona Galfarero	Laguardia (Guipuzcoa)	-
Martin Salvade Arana.....	(Esposa..... (Hijo..... (Hijo.....	Isabelita Lasa Alortay José Antº Salvide Lasa. José Ignacio Salvide Lasa.	Erandio (Vizcaya)	Hartiartu
Daniel Varela Tubet.....	(Esposa..... (Hijo..... (Hijo.....	Angela Ricondo Barrera. Fernando Varela Riconda. Daniel Varela Riconda.	Ampuero (Santander)	Barrio Kosillo.
Leocadio Arzola San Glade.....	(Esposa..... (Hijo..... (Hijo.....	Isª Concepcion Umanes Leburu Margarita Arzola Umanes. Constanza Arzola Umanes.	Gastine (Vizcaya)	Vega Nueva
José Muñoz Poshona.....	(Esposa..... (Hijo..... (Hijo.....	Mira María Iglesias. Joana María Muñoz. José Muñoz Muñoz.	Gijón (Oviedo)	Villar de
Francisco Arechaga Basauri....	(Padre..... (Madre..... (Hermana.....	José Manuel Arechaga Achutegui Mencida Basauri Libano. Isidoro Arechaga Basauri.	Berango (Vizcaya)	Caserío Ur
Eduardo González Cortés.....	(Padre..... (Madre.....	Eduardo González Balguelro Vicenta Fernandez Alvarez	Erandio (Vizcaya)	Tartanga.

Archivo General de Andalucía.

Relación de las familias de los prisioneros de la Fábrica de Artillería elaborada para que pudiesen cobrar el subsidio.

Pese a ser su trabajo asimilado al de cualquier peón de la fábrica, estos prisioneros, al tener la consideración de personal militarizado, percibían como retribución una peseta noventa céntimos, idéntico haber diario que un soldado. De este importe se retenía para su manutención una peseta con sesenta y cinco céntimos, entregándoseles en mano los veinticinco céntimos restantes.

Además de su paga, estos obreros percibían tres pesetas mensuales, concedidas a la tropa por Orden de 16 de mayo de 1938, para el lavado de ropa, entretenimiento y recomposición de vestuario, calzado, etc. El pan y el combustible para la confección de las comidas fueron suministrados por la Intendencia Militar.

Sin embargo, aquellos obreros que trabajaban en obras de reconstrucción nacional y en las públicas del Estado, provincia o municipio, o en las privadas consideradas de utilidad nacional y social, cobraban en concepto de jornal dos pesetas diarias, de las que se reserva una peseta con cincuenta céntimos para manutención del prisionero, entregándosele los cincuenta céntimos restantes al terminar la semana. Si el interesado tenía mujer viviendo en la zona franquista, sin medios de vida, el jornal

subía a cuatro pesetas diarias, aumentando una peseta más por cada hijo menor de 15 años, sin que en ningún caso exceda ese salario del jornal medio de un bracero de la localidad. El exceso sobre las dos pesetas diarias era entregado directamente a la familia.

Asimismo, los familiares de los obreros-prisioneros de guerra que trabajaban en fábricas militares o industrias militarizadas tenían derecho al percibo del subsidio establecido por el Decreto de 25 de abril de 1938 para las familias de los combatientes. Para ello el director de la fábrica tenía la obligación de enviar a la Inspección de Campos de Concentración una relación nominal de todos los prisioneros a su cargo en la que se anotaba además del nombre y apellidos, la edad, estado, hijos, residencia, oficio, padres, campo donde fue concentrado, comisión calificadora, clasificación y campo de procedencia.

Por su parte, la Inspección recababa de las juntas municipales correspondientes la práctica de la investigación y comprobación necesarias para el señalamiento del subsidio a que hubiera lugar en cada caso, comunicándolo a la Inspección que la hubiera requerido y por este conducto

se remitían de nuevo a la fábrica para el correspondiente abono.

El 9 de enero de 1939 el director de la Fábrica de Artillería de Sevilla envió a la Inspección de Campos de Concentración de Burgos la relación nominal de obreros-prisioneros de la misma, al objeto de la correspondiente comprobación y subsiguiente pago del subsidio. La mayoría de los presos, con residencia en territorios liberados, tales como Vizcaya y Guipúzcoa, alguno en Asturias, Valencia y Santander, tenían a su cargo esposa, hijos menores, padres o hermanos, desempeñando antes de ser trasladados a Sevilla oficios de caldereros, sopletistas o forjadores, en los Altos Hornos de Vizcaya, P. Echevarría, minas de la Elvira (Vizcaya), Babcock&Wilcox, etc. Habían sido clasificados como B y Ad, aunque se ignoraba la comisión clasificadora que lo había llevado a efecto. Todos procedían del campo de concentración de Deusto.

En aquellos casos en los que fuera preciso realizar horas extraordinarias o labores a destajo, los obreros-prisioneros de guerra devengarían el pago de las mismas o las primas de superproducción como si fueran obreros libres. A estos jornales extraordinarios se les aplicaría el destino si-

## Sus allegados tenían derecho a percibir un subsidio establecido por el Decreto de 25 de abril de 1938 para las familias de los combatientes



Archivo General de Andalucía.

Telegrama de la Inspección de los Campos.

guiente: el 25% era entregado al interesado y el 75% restante sería la mitad para el Estado y la otra mitad para ingresar en una cartilla de ahorros a nombre del prisionero. Del 25% asignado a éste se le entregaba en mano 0,25 mejorándose su alimentación en 0,50.

Del saldo de la cartilla de ahorros podría disponer la familia en casos de extrema necesidad, previo informe de la Junta Municipal del subsidio correspondiente, y con el consentimiento del interesado, el cual al final de su cautividad dispondría del remanente de la libreta.

De la mitad que corresponde al Estado del 75% antes indicado, se invertía en lo necesario para instalación de campos de concentración, vestuario, calzado, etc. por decisión del Ministerio de Defensa Nacional, cuando no fueran suficientes para ello las cantidades indicadas anteriormente para estas necesidades.

El obrero-prisionero víctima de un accidente de trabajo se consideraría para su asistencia médica, hospitalización, e indemnización a que hubiere lugar, absolutamente igual que un obrero libre, cumpliéndose por lo tanto con los obreros prisioneros los mismos trámites de inscripción en el Seguro Obligatorio que se seguía con los obreros libres. Los seguros correspondientes correrían a cargo de las diputaciones, ayuntamientos y particula-

res en todas las obras que a su petición se realizaban.

Las fábricas y establecimientos del Estado pagarían estrictamente y por semanas el importe de los haberes devengados por los prisioneros, los subsidios a las familias necesitadas de los mismos, en su caso, formulando las correspondientes relaciones nominales con expresión de la cantidad entregada en mano, la dedicada a manutención y la referente al subsidio familiar. El importe total de los subsidios, acompañado de copia de las relaciones citadas, sería dirigido a la Inspección más próxima para su envío a las Juntas Municipales correspondientes, las cuales remitirían el recibo del pago efectuado.

Con motivo de la desmovilización industrial al final de la guerra, y la despedida de todos los obreros necesarios en las industrias militares, el día 20 de marzo de 1939 la Inspección de los Campos de Concentración de Prisioneros de Guerra (Burgos), solicitó información a la Fábrica de Artillería acerca de los trabajadores-prisioneros que hubieran observado buena conducta y no estuvieran en reemplazo movilizado, con el fin de poner fin a sus trabajos en la misma y ser devueltos al campo de concentración de procedencia.

Asimismo, por orden del Cuartel General del Generalísimo (Comandante General de Artillería) se decidió despedir de la Fábrica de

Artillería al personal obrero no necesario para llevar a cabo el nuevo programa de fabricación, empezando por los prisioneros procedentes de los campos de concentración, para los que el director solicitó entonces el consiguiente pasaporte al Gobierno Militar.

El día 6 de mayo de 1939 los veinte prisioneros-trabajadores destinados en la Fábrica de Artillería de Sevilla fueron entregados a las fuerzas designadas por el Gobernador Militar para su posterior conducción al campo de concentración de Deusto, de donde procedían. Iban equipados con las siguientes prendas: capotemanta, guerrera, pantalón, jersey, camisa, calzoncillo, toalla, pañuelo, calcetines, gorro, borceguíes, alpargatas, bolsa de costado, jarrillo, tenedor, brazaletes, correa-manta y cinturón, "no existiendo ya en la misma personal de esta clase". ■



### Más información

#### ■ Archivo General de Andalucía

Fondo: Fábrica de Artillería de Sevilla. Legajo nº 19. Boletín Oficial del Estado.

## La revista *Bética* y el regionalismo andaluz

El 20 de noviembre de 1913 veía la luz el primer número de *Bética*, una revista artística ilustrada nacida al calor de una corriente intelectual que pujaba entonces por la regeneración de Andalucía a través de la reivindicación de su cultura e identidad. Difusora de un andalucismo incipiente, destacados pensadores de la época, aglutinados en torno al Ateneo de Sevilla, se acercaron en sus páginas a las raíces de la cultura andaluza, entre ellos Blas Infante, Alejandro Guichot, Mario Méndez Bejarano, José Gastalver, Alfonso Grosso, Martínez de León, José María Izquierdo, José Gestoso Pérez, Felipe Cortines Murube, Javier Lasso de la Vega, Joaquín Hazañas y La Rúa, Rafael Laffón, etc.

Cuando se acaban de cumplir cien años de la edición del primer número de esta revista, el Centro de Estudios Andaluces y el Ateneo de Sevilla han analizado su legado en una publicación coeditada por ambas entidades: *Bética y el regionalismo andaluz. A propósito del centenario*. Coordinada por los investigadores del Centro de Estudios Andaluces, Salvador Cruz Artacho, catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Jaén, y José Hurtado Sánchez, doctor en Antropología Social y Cultural por la Universidad de Sevilla, y por el presidente de la Sección de Geografía e Historia del Ateneo de Sevilla, Juan Ortiz Villalba, la obra, dividida en cuatro grandes capítulos más un amplio apartado dedicado al fondo gráfico, valora desde el presente el impulso que supuso esta iniciativa en toda su amplitud y su papel aglutinador de una imagen de Andalucía que aún permanece vigente.

Los artículos y crónicas sobre diferentes aspectos de la vida andaluza, las reflexiones acerca del campo y la actividad industrial ligada a éste, los reportajes sobre artes y espectáculos, deportes, toros, actualidad, etc. fueron algunas de las facetas más destacadas de la revista, a las que habría que añadir, también, la atención a debates políticos del momento, como el mantenido en torno al regionalismo y su concreción en Andalucía. *Bética* se convierte en un espacio en el que se encuentran, dialogan y se enfrentan diferentes concepciones sobre la naturaleza y alcance real de la crisis del sistema de articulación territorial y de representación política por el que atravesaba el Estado en los últimos años de la Restauración. En sus páginas, no sólo se da cita la formulación conservadora del regionalismo político, presen-



La publicación incluye también un fondo de imágenes de la Sevilla de la época.

te en colaboradores asiduos como José Gastalver, sino también la herencia republicana y federal que conectaba con los discursos anticaciquiles y las demandas de cambio y apertura política defendidas, entre otros, por Blas Infante.

En este volumen cuatro historiadores analizan los planteamientos que tuvo esta revista, editada entre 1913 y 1919, en temas esenciales como el regionalismo andaluz, el “ideal” andaluz, la cuestión agraria y la identidad cultural de Andalucía. Cada capítulo se acompaña de una selección de textos originales, transcripciones de artículos y reportajes publicados en la revista.

En primer término, el profesor titular de Historia Contemporánea de la Universidad de Sevilla Eloy Arias Castañón estudia el contexto histórico en el que surge *Bética*, así como sus aportaciones y su protagonismo en los orígenes del regionalismo andaluz. Salvador Cruz Artacho se aproxima en un segundo capítulo al debate sobre la esencia y el ser de Andalucía, el llamado “Ideal andaluz”, en el que *Bética* constituyó un vehículo destacado de difusión pública a partir de las aportaciones de, entre otros, José María Izquierdo y Alejandro Guichot, pero sobre todo, de Blas Infante.

De la “cuestión agraria” en las páginas de *Bética* se ocupa en un tercer capítulo el catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad Pablo de Olavide, Manuel González de Molina. Por último, la antropóloga de la Universidad de Sevilla Esther Fernández de Paz aborda la construcción de una identidad cultural para Andalucía en *Bética*, una revista que aspiró a ser la “expresión de la verdadera vida andaluza”. Y es que *Bética* proponía recoger en sus páginas, como núcleos principales, “nuestro arte y nuestra literatura”, en sentido ilustrado,

pero también dar cabida a las manifestaciones propias de la cultura popular, más cotidiana y menos sofisticada, desde la sección “Vida andaluza”, acompañada de un rico aporte gráfico.

Uno de los grandes valores de la revista *Bética* fue el tratamiento gráfico de la publicación, no sólo fotográfico sino también a través de dibujos, grabados y pinturas realizadas por artistas renombrados. De ahí que la publicación, coeditada ahora por el Centro de Estudios Andaluces y el Ateneo de Sevilla, incluya una selección final de imágenes publicadas en la revista, completadas con otras relacionadas con la Sevilla de la época. En total suman 57 imágenes e ilustraciones, de las que 39 corresponden al fondo de Alfonso Terry, descendiente del fundador y director de *Bética*, Félix Sánchez-Blanco, y 18 forman parte de la Fototeca Municipal de Sevilla. ■



Hurtado Sánchez, José; Ortiz Villalba, Juan y Cruz Artacho, Salvador  
*Bética y el regionalismo andaluz. A propósito del Centenario*. Centro de Estudios Andaluces y Ateneo de Sevilla. Sevilla, 2013. 160 págs. 12 €

## Musulmanes, cristianos y judíos. Arte y culturas de al-Andalus



la cultura del Reino de Granada, pero sin olvidarse de la aportación cristiana y judía.

En total, más de 300 piezas, que muestran la importancia y riqueza de esta(s) cultura(s), reunidas merced a la colaboración de más de 70 museos, colecciones y bibliotecas prestadoras de piezas, entre las que están el Patronato de la Alhambra y Generalife, la Real Biblioteca de El Escorial, el Museo Arqueológico de Granada, la Universidad de Granada, la Real Academia de la Historia, la Catedral de Toledo, el CSIC y la Biblioteca Municipal de Córdoba, entre otras.

Comisariada por los profesores de la Universidad de Granada Rafael López Guzmán y José Miguel Puerta Vílchez, así como por la catedrática de la Universidad Complutense M<sup>a</sup> Jesús Viguera Molins (los tres colaboradores de la revista *Andalucía en la Historia*), la mues-

**E**l Palacio de Carlos V de Granada acoge hasta el 30 de marzo la exposición *Arte y culturas de al-Andalus. El poder de la Alhambra*, una muestra organizada conjuntamente por el Consorcio para la Conmemoración del Primer Milenio del Reino de Granada, el Patronato de la Alhambra y Generalife y la Fundación Pública Andaluza El legado andalusí. La exposición aborda cuatro siglos de historia, desde comienzos del siglo XI hasta el ocaso andalusí en el siglo XV, haciendo hincapié en la herencia andalusí a

tra reúne piezas emblemáticas como las *Capitulaciones definitivas de Boabdil a los Reyes Católicos* por las que éste abandona su señorío, del Archivo General de Simancas (véase imagen superior); la espada jineta con vaina atribuida a Boabdil del Museo del Ejército de Toledo (véase imagen inferior) o las cartas diplomáticas de los monarcas nazaríes con otros reinos, del Archivo de la Corona de Aragón.

La muestra está dividida en seis secciones: *Desde el Milenio: Miradas de al-Ándalus*,

en la que se exhiben objetos de gran significación; *Granada andalusí*, que incide en la evolución urbanística y de infraestructuras que la ciudad de Granada sufrió durante la presencia islámica; *Diwan de las artes*, que plasma el alto grado cultural y artístico logrado en al-Andalus; *Documentos árabes granadinos*, sección en la que, además de obras relacionadas con la Cancillería granadina, el visitante puede contemplar documentos escritos relacionados con temas oficiales y privados como el Tratado de paz entre Muhammad V de Granada y Pedro IV de Aragón (Archivo de la Corona de Aragón); *El poder de la Alhambra y su influencia* muestra imágenes del monumento sugeridas por los grabados de viajeros, pinturas, placas fotográficas o escenarios cinematográficos, y, por último, *Recorriendo la Alhambra y Generalife*, ya que el monumento ha sido incluido en la exposición como el objeto más señero potenciado por propuestas de lectura complementarias en el recorrido tradicional del visitante.

Quien no pueda desplazarse a Granada para visitar la que sin duda es la muestra más ambiciosa de las organizadas durante todo el pasado año en el marco de la conmemoración del Milenio de la Fundación del Reino de Granada, puede hacer una muy completa visita virtual por la misma en la página <http://elpoderdelaalhambra.com/>.



Fotos: J. M. Grimaldi.



# 1930: la fallida proclamación de la II República en Puebla de Guzmán

El intento fallido de sublevación militar de Jaca contra la Monarquía de Alfonso XIII del 12 de diciembre de 1930 es un episodio bien conocido por la historiografía. Lo mismo sucede con la sublevación del aeródromo de Cuatro Vientos del 15 de diciembre que, liderada por Ramón Franco, apenas duró unas horas. Sin embargo, es muy poco lo que se sabe del grado de organización y penetración del movimiento auspiciado por el Comité Revolucionario, formado por miembros de los distintos partidos republicanos, que quería terminar con la Monarquía y proclamar la República. Un movimiento que había fijado el levantamiento para el 15 de diciembre de 1930, fecha a la que se adelantaron los capitanes Fermín Galán y Ángel García en Jaca, frustrando, en cierto modo, todo el plan. Este testimonio, enviado a la revista *Andalucía en la Historia* por José Domínguez, conocido como Pedro, “el Sastre”, un hombre de 95 años de prodigiosa memoria, vecino de la localidad onubense de Puebla de Guzmán, pone de manifiesto que Andalucía también tuvo protagonismo en este movimiento revolucionario, antesala necesaria de la proclamación de la II República el 14 de abril de 1931.



El 15 de diciembre de 1930, pasada la medianoche, se produjo el levantamiento de socialistas y ugetistas en Puebla de Guzmán para proclamar la II República, al igual que había acontecido tres días antes en Jaca, al mando del capitán Fermín Galán, y en Cuatro Vientos, con el comandante Ramón Franco.

El alzamiento en Puebla de Guzmán duró dos días. Con gran sigilo cercaron el cuartel de la Guardia Civil en la calle Serpa y el de los Carabineros en la calle Larga, así como la vivienda del teniente de estos en la

calle Moreno Corpas nº 5, al tiempo que ocuparon las alturas y entradas del pueblo y la sección de telégrafos. Yo tenía entonces doce años y medio, y me utilizaron para llevar comida a los “escopeteros” del extrarradio. Fue, sin pretenderlo, mi primera acción en ayuda a los que tanto dieron para los logros y libertades que hoy se disfrutan.

Grupos con algunas armas recorrieron las calles dando vivas a la República. Don Bartolomé, juez, dejó su vivienda de lujo, nº 49 donde tenía el juzgado. Fue a refugiarse sin ser molestado al número 58, donde guardaba algunos enseres. Pero se cruzó con un piquete. Nunca se supo de quien partió la provocación. Se dijo que el juez hizo un disparo de pistola. Sería al aire pues no hirió a nadie. Uno del grupo le disparó hiriéndole de gravedad. Llevado a la clínica La Concepción, en Huelva, falleció.

José Cáceres, guardia municipal, dotado de revólver y un pesado sable, salió de la tasca “Patrón” (dada la situación y hora, no había clientes). Un grupo le instó a que entregase las armas. Tras sacar el revólver se refugió en la taberna. Cuando cerraba la puerta, alguien le disparó hiriéndole en la muñeca izquierda, siendo de tal gravedad, que le tuvieron que amputar la mano.

Lucas Barba Fernández, víctima en septiembre de 1936, cercaba el cuartel de la Guardia Civil, resguardado del frío en la puerta de enfrente, separado unos diez metros. Desde la planta alta, el guardia Navarro le disparó hiriéndolo en el pecho.

El proyectil atravesó la puerta y se clavó en el techo de la vivienda. Otro guardia le retiró de la ventana violentamente y dándole un puñetazo en la cara le dijo: “¿quieres que nos achicharren con toda la familia?”, demostrando con ello que no hubo provocación desde fuera, pues se hubiera incrementado el tiroteo. Días después, con un ojo hinchado y morado, se vio a Navarro en actos de servicios muy de su gusto “la cuerda mojada y la correa”. Se mencionan estos tristes y trágicos casos, que no debieron de ocurrir, por ser historia de nuestro pueblo que muy pocos conocen.

Por la tarde llegaron cuatro guardias civiles desde Paymogo al mando de un sargento, dejando el coche al pie del cabezo. Subieron por la parte posterior del molino “el Santo”, altura que domina al pueblo en la confluencia de las calles Calvario, Santo y Becerros. El escopetero corrió a avisar. Los guardias dispararon al aire. Las balas silbaban por encima del pueblo. Yo andaba, como perro callejero, olisqueándolo todo. ¡La inocencia es muy atrevida! El cabezo, donde el molino, no tenía edificaciones, al norte paredones de cercados semi-derruidos.

Formaron varios grupos que por las distintas calles se acercaron queriendo alcanzar con sus escopetas la posición de los guardias. Es de extrañar que la Guardia Civil, con su armamento y posición elevada, no causara bajas en los atacantes, vendrían de descubierta. Dicha fuerza optó por ir

al coche y retirarse. Hubo suerte, no se derramó sangre por ningún bando.

Esa noche continuó la misma situación. Al no tener noticias de otros levantamientos en la provincia, y dada la visita de la Guardia Civil esa tarde, levantaron los cercos y vigilancias. Los dirigentes no huieron, se dejaron prender. Un gran número de participantes pasó a Portugal y desde allí, algunos a Francia, sorprendiéndose de que ya estuviera allí Queipo de Llano (insurrecto contra la Monarquía en Cuatro Vientos).

Al amanecer, ante el silencio y retirada de los espectadores, sin resistencia, los *cerca-*dos tomaron nuevamente el mando, hicieron numerosas detenciones y requisas de armas.

Después de pasar unos días detenidos, “bien interrogados y sobados” en las enormes cuadras y patio del cuartel en calle Serpa, fueron trasladados a la cárcel de la capital, en un camión custodiado por cinco parejas de la Guardia Civil al mando del teniente Santamaría Bernal. Fueron encarcelados en el convento San Francisco, “Hotel San Francisco” le llamaron ellos, con buen humor.

De los *clientes* del hotel, pasados unos días, libertaron a Juan Rubio, José Miguela y Diego Domínguez. Más adelante libertaron a otros, “pues ninguno sabía ni había hecho nada”. Los tres primeros libertos a fin de año decidieron ir a Huelva a visitar a sus compañeros. Me di cuenta y me colé en el coche, no me echaron. Así vi por primera vez la capital. Desayunamos café y churros en el Alba (derruido recientemente tras 150 años de historia). Terminado el desayuno fuimos a la cárcel del convento. Por mi edad no me dejaron entrar, me dejaron en el portal. Había dos guardias civiles que no permitieron acercarme al portón de hierro que guarnecía el interior del vestíbulo. Disimulando, me acercaba a la cancela y los veía al fondo. Nos saludábamos agitando las manos. Uno de los guardias, “en cumplimiento del deber” me dio tal tirón que rodé por la escalinata interior. Aquello fue de mala leche, así lo sentí. Ya no me acerqué más. Finalizada la visita regresamos.

En un artículo de la edición de Andalucía de ABC, del viernes 19 diciembre de 1930, dice respecto al motín, citando como



**Artículo publicado en ABC el 19 de diciembre de 1930 sobre los “tumultuosos sucesos de Puebla de Guzmán”.**

fueron al *Diario de Huelva*: “La situación entre el elemento paisano y la Guardia Civil se fue agravando hasta el punto de que de madrugada se entabló un vivo tiroteo por ambos bandos, tiroteo que duró hasta casi todo el día siguiente”. ¿Contra quienes se cruzaron los disparos si las primeras fuerzas de la Guardia Civil, las de Paymogo, llegaron esa tarde, y su estancia fue muy corta, por suerte para todos?. Y si el levantamiento fue imprevisto, como se deduce del mencionado artículo —“A las doce llegaron al pueblo unos viajeros en automóvil provenientes de Huelva y propalaron la noticia de que se había declarado la República. Como consecuencia de ello, el maestro nacional y otros vecinos organizaron un movimiento revolucionario, al que se sumaron numerosos vecinos más”—, ¿de dónde se sacó tanta munición?

No, en los asedios a los cuarteles no hubo tiroteos que durasen “casi todo el día siguiente”, ya que ni dejaron huellas ni hubo bajas. Otro tema fueron las huellas anatómicas que dejaron en los cuerpos de los socialistas, detenidos la mañana del 18 de diciembre.

El 14 de abril de 1931, proclamada la II República, las calles de Puebla de Guzmán se abarrotaron de personas dándose felicitaciones y vivas a la República. Llegaron los dirigentes del levantamiento, entre ellos los últimos reclusos del San Francisco, y se constituyó el primer ayuntamiento socialista de la historia, presidido por Francisco Pérez Carrasco, y los nuevos tenientes alcaldes: Diego Domínguez Ponce y José Oyola Domínguez. Sin olvidar el fracaso del 15 de diciembre, se abrió paso a la ilusión, sólo por unos años. El 29 de julio de 1936, fecha fatídica y criminal, entró en acción la maquinaria destructora de bienes, vidas, almas... ■

**Historia enviada por** José Domínguez, conocido como Pedro, “el Sastre” (Puebla de Guzmán).

**COLABORA CON NOSOTROS.** Si tienes imágenes, documentos, tarjetas, fotografías, historias o algún otro material que quieras compartir con los lectores de la revista *Andalucía en la Historia*, mándalo, bajo el asunto **EXTRAOFICIAL-ENVÍANOS TU HISTORIA**, al correo electrónico [andaluciaenlahistoria@centrodeestudiosandaluces.es](mailto:andaluciaenlahistoria@centrodeestudiosandaluces.es) o a la dirección postal de la revista, ubicada en la calle Bailén 50, 41001 Sevilla.



# Tono y Martínez de León

## Vanguardia y costumbrismo en la prensa gráfica (1920-1939)

JORGE L. CATALÁ CARRASCO

UNIVERSIDAD DE NEWCASTLE

Antonio de Lara Gavilán, *Tono*, y Andrés Martínez de León son dos de los máximos exponentes del humor gráfico y la historieta andaluza, por la renovación formal y el costumbrismo que, respectivamente, impregna su trabajo. Ambos se convirtieron en la primera mitad del siglo XX en destacadas figura de la prensa gráfica española con unanimidad de pareceres tanto de público como de crítica.

La década de los años veinte y treinta del pasado siglo vivió una intensa actividad en el ámbito del humor. A la inspiradora presencia de Ramón Gómez de la Serna (con los famosos banquetes de la cripta de Pombo) o la popularidad del escritor Wenceslao Fernández Flórez, se sumaron las experiencias teatrales de Mihura, Neville o Jardiel Poncela. No en vano, los tres últimos autores son junto al jienense Antonio de Lara Gavilán (*Tono*) y los granadinos José y Francisco López Rubio, los integrantes de “la otra generación del 27”. Tal fue el título del discurso que leyó el propio José López Rubio en su ingreso en la Real Academia Española en junio de 1983. Es significativo que la mitad de los artistas mencionados (Mihura, Gómez de la Serna, Francisco López Rubio y Tono) incursionara con éxito en el humor gráfico y en la historieta.

Si nos referimos en concreto a estos dos medios, cabría añadir un autor fundamental a esta nómina de artistas, inspirador junto a Mihura de un nuevo lenguaje expresivo de la narración en imágenes. Nos referimos al también jienense Ricardo García López, más conocido como K-Hito. Todavía nos faltaría otra personalidad, el dibujante de Coria del Río Andrés Martínez de León que, sin pertenecer formalmente a la susodicha generación, es una figura clave del costumbrismo andaluz. El incombustible Tono diría sobre este grupo de artistas que fue “nuestra generación una verdadera generación precursora, que todavía se está riendo de nosotros”. Un humor inteligente, sin olvidar un hálito reivindicativo de la puericia, que pobló las revistas humorísticas de los años veinte, como *Buen Humor*, *Gutiérrez*, *Muchas Gracias*, *Macaco*, etc.

En las líneas que siguen recordamos la importante contribución de Antonio de Lara Gavilán (*Tono*) (1896-1978) y Andrés Martínez de León (1895-1978), dos andaluces naci-

dos en las postrimerías del siglo XIX y fallecidos con la vuelta de la democracia española. En esos años en los que se forjó el despegue de la prensa gráfica española, con el empuje de las vanguardias y la polarización de posturas en la década de los treinta, ambos autores dejaron una impronta indeleble que pervivió durante la Guerra Civil y la dictadura posterior.

**TONO Y EL HUMOR DE VANGUARDIA.** Es Tono un *artista-collage*, un hombre orquesta de personalidad expansiva e inabarcable, fruto de sus diversas experiencias profesionales en las revistas humorísticas e ilustradas de la época. En su *Automentirografía* (1949) se apunta que “su verdadera vocación es la de inventor, si bien hasta la fecha no ha inventado nada importante. Para suplir la falta de ingresos causada por su falta de inventos, ha dibujado, ha hecho de periodista y hasta de autor teatral. Esto último, nadie se lo ha echado en cara”. Su recorrido profesional le lleva de su Jaén natal a Valencia, de allí a Madrid y, finalmente, a París, último y necesario destino para cualquier artista que en los años veinte aspirara al contagio de las vanguardias que bullían en el país vecino. Antes de fijar su residencia en París a mediados de los años veinte (donde pasará diez años de su vida) ya había colaborado con una de las publicaciones clave del Madrid vanguardista de aquellos años, en la que el humor adquiriría protagonismo por su enfoque absurdo de la realidad. Nos referimos a *Buen Humor*, dirigida por Sileno (Pedro Antonio Villahermosa y Borao), cuyo redactor jefe era José López Rubio y en la que también participaba el hermano de éste, Francisco, en la parte gráfica. En 1928 formaría parte de la primera tertulia radiofónica española titulada “La Pandilla”, de carácter humorístico, junto a Ramón, Jardiel Poncela, José López Rubio y José Sama.

TONO, AL IGUAL QUE MIHURA, DA UNA VUELTA DE TUERCA DOTANDO A SU OBRA DE UN PUNTO DE INGENUIDAD Y OTRO TANTO DE ABSTRACCIÓN

Desde la capital francesa, además de colaborar para las mejores publicaciones del momento (como *Le Rire*), fue redactor de la más importante revista de humor de la década en España, *Gutiérrez*, fundada por K-Hito. *Gutiérrez* saldrá por primera vez a la venta el 7 de mayo de 1927 y terminará su andadura con el nº 374 en 1934, renovando de manera sustancial el humor que hasta el momento se realizaba en España.

Son estos autores, K-Hito, Mihura, incluso Tono, los que actualizan la historieta en España durante los años veinte, para los que humor y absurdo son dos conceptos que provienen de una mirada insólita frente a la vida que comparten con los movimientos artísticos de vanguardia. A nivel formal prescinden de elementos secundarios a la hora de componer sus viñetas, prestando más atención a la efectividad de la narración, por lo que prefieren un dibujo simple, sin aditamentos, pero en el que la secuencia de imágenes se realiza de manera estilizada.

En este sentido integran texto y dibujo a través del bocadillo, pero cuando acometen una historieta muda demuestran la independencia de la imagen con la que consiguen narraciones de cuidada factura. Sin olvidar la censura primorriverista que sin duda tuvo que influir en el desarrollo del humor descomprometido en los años veinte, y teniendo en cuenta el magisterio que en el humor ejerció Ramón Gómez de la Serna durante estos años, verdadero introductor de las vanguardias en España, la consolidación del humor abstracto que practican estos autores tiene sus raíces en un movimiento de mayor calado que buscaba renovar el arte desde sus cimientos. Vanguardia y humor, por tanto, se relacionaban de manera íntima. Pero ¿dónde radica a nivel formal la influencia de las vanguardias en la obra de Tono?



"Zona Roja: Es un motor que tiene ocho mil revoluciones por minuto".

## La Ametralladora (1937-1939)

■ *La Ametralladora. Semnario de los soldados.* Revista creada bajo el influjo de la Falange (otras publicaciones fueron *Y. Revista para la mujer*, *Vértice* o *Fotos*) por la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda el 18 de enero de 1937, con el nombre de *La Trinchera*, cuyo primer director fue Rogelio Pérez Olivares. A partir del tercer número cambia su cabecera por la de *La Ametralladora* que continúa editándose hasta su último número el 21 de mayo de 1939. Se le ofrece la dirección a Miguel Mihura tras una entrevista en Salamanca en mayo de 1937. Entre los

colaboradores gráficos habituales cabe destacar a Tono, Enrique Herreros, Valentí Castanys (As), Avelino de Aróztegui, Teodoro Delgado y Maño. Aunque son comunes las invectivas contra el gobierno de la República propias de una publicación de trinchera, en general el humor siguió la línea propuesta por Mihura con mayor protagonismo de lo absurdo, concretado por la propia realidad del conflicto. Tono desarrolló una ingente labor para este semanario haciéndose cargo de la publicación de diversas secciones con sus trabajos.

# La Ametralladora

## Semanario de los Soldados



“¿Sabes cuántos aparatos enemigos he derribado en 3 meses? Ninguno. ¿Quién te lo ha dicho?”

En primer lugar, Tono, al igual que Mihura, se apoya a la hora de escribir en una vuelta de rosca con un punto de ingenuidad y otro tanto de abstracción. Esa potencialidad lúdica, que encuentran en el lenguaje cotidiano, en las frases hechas, les lleva a explorar su uso desde perspectivas distintas. Frases del tipo “Iba descalza hasta la cabeza”, “Tenía la mínima más alta que la máxima” dan buena cuenta de su original mirada. Durante la Guerra Civil, Tono continúa esta línea en el humor gráfico haciendo converger la realidad del conflicto con la cotidianidad, como se puede apreciar en el

ejemplo del nº 33 de *La Ametralladora* (12 sept 1937) en el que se recrea la despedida de dos conocidos en el Madrid asediado: “Bueno le dejo a usted porque no quiero perder el obús de la una y media”.

En cuanto a la parte gráfica, las portadas de Tono para *Buen Humor* demuestran su dominio de las formas geométricas que se traduce en unas composiciones claras, hechas con escuadra, cartabón y tiralíneas, en las que aúna y resuelve las distintas corrientes artísticas del momento. Influidor por las vanguardias que conoce en París (así como por el escultor José de Creeft con quien con-

FRASES DEL TIPO “IBA DESCALZA HASTA LA CABEZA” Y “TENÍA LA MÍNIMA MÁS ALTA QUE LA MÁXIMA” DAN CUENTA DE SU ORIGINAL MIRADA

vive en su etapa parisina), se muestra cómodo en la abstracción de la línea que le otorga una distancia de irrealidad desde la que buscar la mirada humorística. Tono se mueve con facilidad en el *collage* y el fotomontaje, como demostrará posteriormente en *La Codorniz*. Admirador de Man Ray, ve en la fotografía un recurso por explorar en el humor a través de la elección de ciertas fotografías que acompaña con pies de texto incongruentes, produciendo un efecto sorprendente.

Tono destaca además por su labor como director artístico de la revista *Vértice*, “Revista Nacional de la Falange”. En manos del jienense adquiere cotas de efectividad estética fuera de toda duda, fusionando propaganda y discurso ideológico en el marco de una sociedad de masas emergente que confirma de facto la preponderancia de la civilización de la imagen. *Vértice* era una revista de cuidada factura (a partir del número nueve confeccionada con papel *couché*) que comprendió 81 números, desde abril de 1937 hasta 1946. Tono se inspiró en modelos de propaganda alemanes e italianos, para componer una revista que, además de secciones de moda, decoración, fotografía, política o servicios sociales dedicaba un espacio al humor que supieron llenar tanto Mihura como el propio Tono.

Fruto del trabajo de este grupo de artistas, ya en plena Guerra Civil verá la luz *La Ametralladora*, dirigida por Miguel Mihura, a quien le ofrecen la dirección en mayo de 1937 con un sueldo de 750 pesetas, como ha documentado el investigador José Antonio Llera. Los talleres de impresión *Offset*, situados en San Sebastián, eran los únicos en manos de los franquistas que permitían una impresión de calidad. Tono desarrolló una ingente labor para esta revista con la publicación semanal de diversas secciones como “Tonerías de Tono”, publicada a doble página, en la que el autor comprimiría hasta 14 viñetas de humor independientes. También llevaría su firma el “Noticiero Movietono”, además de acercamientos a la historieta como en el nº 45 del 5 de diciembre de 1937 con la sección “Don Mario de la O”, publicada también a doble página para la que aprove-



Entre la historieta y el relato con imágenes: *El capitalista* de Martínez de León.

chó el espacio de tal manera que se dieron cita siete historieta distintas, cada una de cuatro o cinco viñetas. Hay que añadir las diversas colaboraciones puntuales a toda página o en detalle, así como las múltiples portadas de la revista que llevaron su firma. La sección "Diálogos estúpidos" es un buen ejemplo del interés que tenía el autor por la fotografía y el absurdo. Para estas colaboraciones se elegían ciertas fotografías que venían contrapuestas con textos al pie con resultado chocante e insólito. En la misma línea figuran "Las canciones de *La Ametralladora*", "Grandes novelas de *La Ametralladora*" o "Fotografías de actualidad".

Fueron años de inusitada intensidad creadora mientras España se desangraba en la Guerra Civil. En *Memorias de mí* (1966) Tono traza un recorrido de las publicaciones con las que colaboró durante la guerra, además de las ya citadas: "publiqué tres o cuatro caricaturas diarias en los periódicos *Unidad* y *La Voz de Guipúzcoa*, de San Sebastián; *Hierro*, de Bilbao, y *Fe* de Sevilla". Humor y vanguardia bajo un tamiz ideológico que autores como Tono y Mihura sorteaban por la tangente, dado su bajo interés en política.

**COSTUMBRISMO DE MARTÍNEZ DE LEÓN.** Pero como uno podría esperar, no todo fue

### TONO HACE CONVERGER GUERRA Y COTIDIANEIDAD: "BUENO LE DEJO A USTED PORQUE NO QUIERO PERDER EL OBÚS DE LA UNA Y MEDIA" (MADRID, 1937)

humor absurdo y guiños a las vanguardias. De hecho, ni siquiera dicho humor gozó del favor del público, especialmente entrada la década de los treinta cuando el compromiso político fuerza la dicotomía arte puro-arte social. Durante estos años, Andrés Martínez de León, trianero de adopción, retrató el costumbrismo andaluz en las páginas de *El Sol*, *La Voz*, *Blanco y Negro* o *La Esfera*. La enorme popularidad que alcanza el autor de Coria del Río se debe en gran medida a la creación de su personaje, Oselito, resultado de sus dotes de observación del barrio de Triana, donde creció el joven artista.

Para Andrés Martínez de León, como él mismo dejó escrito, la infancia que discurre en la Huerta de los Remedios, en Triana,

influyó de manera decisiva en la creación de un universo que volvería de manera reiterada a través de los lápices del artista. Terminados sus estudios en la Escuela de Bellas Artes de Sevilla y tras un período de formación en diarios como *El Noticiero Sevillano* y *El Noticiero Universal*, comienza a colaborar en varias publicaciones madrileñas. Hacia 1920 crea su personaje más importante, Oselito, cuya relación con el autor, como recoge el prólogo de Antonio Martín para la reedición de *Álbum de Historietas Sevillanas*, se describe de la siguiente manera, "nace Oselito en Triana, capital de Sevilla, con 25 años (...) [y] es una especie de escape mío, de evasión de carácter. Soy incapaz de levantar la voz, de decir algo fuerte (...) Cuando estoy con mi 'hijo adoptivo' a solas, es cuando mi espíritu se descarga. Soy feliz. Nunca fui mordaz, Oselito lo es de vez en cuando".

El origen de Oselito estriba en la admiración del autor por el torero Joselito El Gallo, fallecido en 1920 y a quien quiso homenajear. Durante los años veinte el personaje cobra una gran dimensión popular que se prolongará en la siguiente década en la prensa de la República e incluso durante la Guerra Civil. En los años cuarenta reaparece en la

¡S'ARRIAITO TRIANA!



I. Triana, la Cenicienta de Sevilla, vió entrar otra vez al Guadalquivir por sus calles, como dicen que entraba Pedro por su casa.



II. Y sus abandonados vecinos, tenían que utilizar los medios de comunicación más raros del mundo.



III. Y hasta el cura de Señá San'tana, tuvo que aceptar los servicios de un gitano amigo suyo.



IV. Pero llegaron a un sitio donde las aguas alcanzaban una altura extraordinaria, y el cura, viéndose en peligro, encomendó su alma a Dios.



V. - ¡¡Pare, no recel! - le gritó el gitano.  
- ¿Por qué, hijo mío?  
- Es que usted no sabe que este burro es mú católico - dijo el gitano castañeándole los dientes - , y si lo oyera rezá, ¡¡se ¡¡ncaba e roya!!

Humor y riada en la historieta 'S'Arriaito Triana!' de Andrés Martínez de León.

revista *Mundo Hispánico* y, años después, en 1956, lo hará en *Don José*.

La publicación en 1926 del libro *Álbum de Historietas Sevillanas* le confirma como uno de los autores más importantes del momento a nivel nacional. En él se recogían distintas historietas que el autor había ido publicando en distintos medios, incluido el madrileño diario *El Sol*. Es significativo, como ha destacado el investigador Manuel Barrero, que sea Martínez de León el primer autor andaluz en conseguir publicar un libro de historietas fuera de la esfera editorial catalana (una obra reeditada en 2008 por la Diputación de Sevilla, el Ayuntamiento de Coria del Río, el Ayuntamiento de Sevilla y la editorial Viaje a Bizancio Ediciones).

Las 39 historietas que componen el libro dan buena cuenta del estilo y el humor de Martínez de León. Cabe señalar su trazo ágil en el dibujo, mínimo pero concreto en la creación de los personajes, así como el dialectalismo de los textos que se reproduce en una ortografía oralizada con la que se reducen las distancias con el lector medio. Podría creerse que los no sevillanos (o no trianeros más específicamente) tendrían problemas en la lectura de las historietas, mas no es el caso ya que el autor echa mano de un

humor fresco, humor de calle y esquina por todos reconocido que conecta con el lector medio sin importar su procedencia. Prueba de ello fue el éxito cosechado por el autor en las páginas de los diarios madrileños con esta misma fórmula.

Nos hemos referido al término "historietas" para definir los breves relatos del libro. Dicha palabra es la que da título al álbum. Sin embargo, se mueve el autor en un terreno difuso entre la historieta y el relato con imágenes. Cada episodio funciona con cierta autonomía sin la imagen pero no siempre ocurre igual al revés. Hay ejemplos en los que la imagen carga con todo el peso (narrativo y humorístico), como en la historieta "El capitalista", en la que un muchacho se lanza al ruedo para darle unos pases a un toro hasta que un guardia civil lo detiene. La historieta, con una selección de viñetas (siempre sin marcos) funciona perfectamente gracias al carácter narrativo que imprime el autor al conseguir una secuencia de momentos significativos.

De lo que no cabe duda es del aprecio popular hacia la obra de Martínez de León. En 1931 se publica su segundo libro *Los amigos del toro o la parte sana de la afición* en el que Oselito comparte protagonismo con un

compadre trianero. El mundo de los toros fue otra de las pasiones del autor y con los años se convierte en su mejor retratista. En 1936 publica *Oselito en Rusia*, fruto del viaje realizado el año anterior y comisionado por el diario *La Voz*. Esta obra no es un recopilatorio de historietas como los anteriores, sino de un reportaje gráfico y literario con la mirada humorística de Oselito. Una suerte de reflexión ante lo que presencia en la URSS y que inevitablemente vincula al autor ante los dramáticos acontecimientos que iban a producirse en España.

A modo de apunte, hay que señalar que existe una tercera edición facsímil de la obra editada recientemente el Ayuntamiento de Coria del Río en el nº17 de la revista cultural *Azotea*. Asimismo, la editorial Almuzara reeditó esta obra en 2012, en un volumen que también incluye *Oselito, extranjero en su tierra*.

El golpe de Estado sorprende a Martínez de León en Madrid, pero decide trasladarse al Balneario de Jabalcuz (Jaén) para poder estar más cerca de los suyos. Durante la Guerra Civil el artista viaja por los frentes andaluces y extremeños convirtiendo a su Oselito en observador y miliciano en el conflicto. Diversas colaboraciones aparecieron en pe-

## Toros en la URSS

■ Andrés Martínez de León en su volumen *Oselito es Rusia* hace hablar andaluz al mismísimo Stalin, mientras lo convence de que los toros son necesarios para la revolución. “Oí unos sisos: “¡Chis, chis! ¡Oselito!” Miré pa arriba. Era Stalin. “Gola”, le dije.

- Me enteré por los periódicos que estabas aquí. Perdóname. Osé de mi arma, que no pueda resibirte en este momento. Estamos atreadísimo con esto der desfile der día 7, y...

- No, home. Primero es la obligación; tuviera que ve...

Me hablaba sonriente desde una ventana alta der Palasio der Sovie (...). To él respiraba ruda franquesa, voluntá de hierro, tesón...

- Ya sé—continuó— que viene a hablarme de eso de los toros... Mira, sube esa escalera, y ar finá, a mano izquierda, verá un gran salón. Pregunta por Voronoski y dile quién ere y que va de mi parte. Él te conoce. Puede hablarle como si hablara conmigo. Es mu simpático”.

*Oselito en Rusia*. Editorial Almuzara. Córdoba, 2012. p. 201.

riódicos del Altavoz del Frente como *Frente Sur* o *Frente Extremeño* a la vez que se publicaban en otros diarios como el valenciano *Frente Rojo*. Muchas de ellas fueron compiladas en el álbum *Oselito extranjero en su tierra* editado por el Ejército de Levante en 1938. El mismo año ilustra el libro de poemas de Pedro Garfias *Héroes del Sur* en el que su estilo cambia hacia un desgarrado con el reflejo de escenas de guerra. Con el discurrir del conflicto su colaboración con la prensa republicana editada en Valencia se estrecha, publicando con más asiduidad en *Frente Rojo*.

Finalizada la guerra el artista se traslada de Valencia a Madrid en 1939 donde es encarcelado el mismo año, juzgado y condenado a muerte. En 1941 se le conmuta la pena por 30 años de prisión, pero en 1945 recupera la libertad.

Los años siguientes los pasa realizando dibujos, pinturas de escenas costumbristas, además de iniciarse en el diseño publi-



(«Frente Rojo», 3-IX-1938)

69

### Turismo Negro, por Martínez de León.

## Más información

- **Molins, Patricia**  
*Los humoristas del 27*. Sinsentido. Madrid, 2002.
- **Martín, Antonio**  
*Historia del cómic español 1875-1939*. Gili. Madrid, 1978.
- **Díaz-Plaja, Fernando**  
“La caricatura española en la Guerra Civil”. Monográfico en *Tiempo de Historia*. Año VII, Núm. 73. Madrid, diciembre, 1980.

citario con lo que consigue subsistir. Recupera gradualmente su popularidad y en los cincuenta vuelve a aparecer Oselito en las páginas de *Don José*, la revista dirigida por Antonio Mingote.

Tanto Andrés Martínez de León como Antonio de Lara Gavilán (*Tono*), merecen por derecho propio un lugar de excepción en la historia cultural andaluza y española por su decisiva contribución en el desarrollo de la historieta y el humor gráfico durante el siglo XX. Ambos autores son exponentes de dos corrientes, renovación formal y costumbrismo, que convivieron durante el tumultuoso siglo XX. ■

# El enlace aéreo entre África y España

## Cien años del primer vuelo entre Marruecos y Andalucía

EMILIO ATIENZA RIVERO

HISTORIADOR

En 1914 el ingeniero granadino Emilio Herrera y el ingeniero militar, piloto y fotógrafo, José Ortiz Echagüe cruzaron el Estrecho de Gibraltar en avión, enlazando por aire Marruecos y España por vez primera. Un vuelo inicial Tetuán-Sevilla que contribuyó a trazar el camino para las misiones militares realizadas por la aviación española en la zona de Tetuán y Melilla en esos años y que anticipó lo que se hizo más que evidente la Primera Guerra Mundial, primero, y en la Guerra Civil española, después: la conversión de la fuerza aérea en un arma de guerra de primera magnitud.

La aventura colonial española en el norte de África se basó en un cúmulo de ideas equivocadas y en el nulo conocimiento de la realidad magrebí, lo que supuso para España una monumental factura en vidas y dinero.

Se entendió que el valor económico y estratégico de la orilla meridional del Estrecho compensaría a España de su exclusión del reparto de África y que la autoridad española se podría ejercer con la fórmula dual de protectorado y respeto a la autoridad del sultán.

El espejismo marroquí se concretó en los acuerdos de Londres, de 1904, y Madrid, de 1912, que definieron el territorio adjudicado a España entre el río Muluya, en el este, hasta el sur de Larache en la costa atlántica, por las cuencas de los ríos Kert y Sebu. Era un espacio desconocido por los europeos en todos los sentidos y sobre el que no existía cartografía alguna. Se creía por informes equivocados anteriores a la campaña de 1860, que la zona era rica en recursos agropecuarios y mineros en la cuenca del Rif, cuando la realidad era bien diferente y su contraste importante con las más prósperas regiones occidentales de Yebala. Las diferencias entre la zona oriental y occidental eran importantes en todos los sentidos, incluido el político. El Marruecos precolonial era un territorio muy alejado del concepto de Estado-nación moderno. La zona oriental, montañosa, pobre, intrincada y de muy difícil acceso, era ajena a la autoridad del sultán. Sólo le reconocían la religiosa, con una lengua propia, el beréber, y una organización tribal heterogénea determinada por cuestiones genealógicas y territoriales.

La firma de un tratado franco-español en noviembre de 1912 materializó la existencia del Protectorado Español sobre el Marruecos occidental. La zona adjudicada a España se extendía aproximadamente 365 kilómetros de este a oeste, y de 40 a 80 de norte a sur,

con una superficie total algo inferior a los 19.000 kilómetros cuadrados y una población estimada en unos 760.000 habitantes de extraordinaria heterogeneidad racial y lingüística, denominada genéricamente beréber, estructurada en una compleja red social cuyo vértice superior lo constituía la cabila o tribu que a su vez se subdividía en clanes, subclanes, linajes, etc, hasta llegar a la unidad básica que era la familia. El control político del territorio se basaba en la fuerza y el apoyo militar de las cabilas al líder beréber de turno y, salvo momentos excepcionales, fue siempre más teórico que real; cuando conseguían hacerlo efectivo era tras un importante esfuerzo militar o del consentimiento interesado y transitorio del cabecilla de turno. La violencia y la inseguridad para los españoles y europeos eran situaciones habituales en la vida cotidiana. En realidad, el Protectorado Español era una dura prueba permanente, agravada en 1909 y, a partir de 1912, un verdadero reto al verse España presionada internacionalmente para hacer efectiva su presencia en el territorio.

El primer Alto Comisario del Marruecos español fue el general Felipe Alfau Mendoza, antiguo comandante militar de Ceuta, que tuvo que afrontar de forma inmediata el desafío a la autoridad de el-Raysuli, el Águila de Zinat, que desde 1903 campeaba como auténtico señor feudal. Los secuestros, extorsiones y toda clase de violencias sobre el territorio inmediato a Tetuán, convertida en capital del Protectorado, obligaron al general gobernador a iniciar con el año 1913 la penetración hacia el sur. Alfau llevó a cabo el desarrollo de la campaña con reducidas pérdidas, completándolo con una importante tarea colonizadora de instalación de líneas telegráficas y telefónicas, y construcción de carreteras para enlazar Tetuán y Ceuta.

**Itinerario seguido hace cien años por Herrera y Ortiz Echagüe entre Tetuán y Sevilla en dos horas y treinta y cinco minutos. Fue el primer enlace aéreo entre ambas orillas del Estrecho.**

El general Alfau, hombre prudente, trató de proceder cauta y pacíficamente, en un intento de acercamiento a los cabileños de la región de Yebala, y consolidar la presencia de España en el territorio. Esta estrategia no era compartida por la mayoría de los militares, y en particular por el coronel Silvestre, partidario de una guerra generalizada que acabase con la impertinencia de el-Raysuli. El temperamento impetuoso de Silvestre complicó la situación en marzo de 1913 al exigir el-Raysuli el pago de 25.000 pesetas al poblado de Jaldien como rescate por la libertad de algunos de sus vecinos secuestrados por él en Asilah. Silvestre reaccionó marchando con sus fuerzas sobre ésta y no sólo impidió el pago del rescate sino que obligó a el-Raysuli a libertar a los secuestrados. El líder yebalí, indignado por el comportamiento de Silvestre y conocedor de las diferencias de criterio entre los españoles sobre la forma de proceder en la zona, se dirigió a Tánger donde fue recibido por el embajador español Juan Zugasti, que trató de apaciguarlo sin conseguirlo. El incidente de Jaldien culminó un proceso que condujo a el-Raysuli a la ruptura con los españoles, que primero lo rechazaron para el cargo de jalifa y, después, agredieron su persona, sus intereses y su familia con las fuerzas de Silvestre. Alentando la posibilidad de que quizás una posición de fuerza le proporcionase algunas ventajas personales, Raysuli se refugió en las montañas de Beni Arós. Momentos antes de su partida se entrevistó con Silvestre al que dejó bien clara su posición y sus proyectos: "Tú y yo —le explicitó Raysuli— formamos la tempestad. Tú eres el viento furioso; yo, el mar en calma. Tú llegas y soplas violentamente. Yo me alboroto y empiezo a escupir montañas de espuma. Ya tenemos la gran tormenta. Pero, entre tú y yo hay una diferencia. Yo, como el mar, nunca abandono mi lugar, mientras que tú, como el viento, no estás nunca en el tuyo".

La política de entendimiento de Alfau, contestada por amplios sectores militares agrupados en torno al general Ramón García Menacho, gobernador de Ceuta, y del coronel Silvestre, le llevaron a renunciar a su cargo y supuso un notable cambio de rumbo en la política colonizadora española. El giro

en la política pacificadora propiciada por Alfau quedó fijado a mediados de agosto con su sustitución por el general José María y Vega, hasta ese momento comandante general de Melilla.

**EL ARMA AÉREA.** En abril de 1913 España consiguió un nuevo jalifa para la zona. A pesar de que esperaba que esta operación política acabara con la creciente oposición cabileña, lejos de ello en el verano se recrudecieron los ataques a las fuerzas españolas, que transitaban entre Ceuta y Tetuán y los campamentos que trataban de auxiliar y proteger del continuo hostigamiento de las fuerzas moras. Silvestre, ascendido a general, inició una serie de operaciones militares en torno a Tánger y Tetuán, zona cartográfica tan poco conocida como la de Melilla y con similares dificultades militares, lo que decidió al ministro de la Guerra a recurrir a los aviones del Servicio de Aeronáutica, porque podían dar a las operaciones mayor eficacia. Por ello, en agosto de 1913, el coronel Vives se desplazó acompañado de Alfredo Kindelán a Tetuán para preparar la infraestructura necesaria para un aeródromo. Eligieron los terrenos en Sania Ramel, a dos kilómetros y medio de Tetuán, en la margen izquierda de río Martín, a tiro de fusil de los beréberes que se habían atrincherado en la otra margen, por ser el único terreno adecuado disponible. El 18 de octubre de 1913 el Ministerio de la Guerra ordenó la





## Emilio Herrera Linares y José Ortiz-Echagüe



Ateneo Iberoamericano de París...

Paradójicamente quién durante la Segunda República Española fue considerado un elemento conservador y filomonárquico, al iniciarse la Guerra Civil española no dudó en permanecer leal a la República, desempeñando funciones técnicas en las fuerzas aéreas republicanas y en 1938 fue ascendido a general.

El final de la contienda le sorprendió en Chile adonde había viajado en misión oficial acompañando a Indalecio Prieto. Regresó a Francia, donde permanecería exiliado,

dedicado a estudios de astronáutica, física atómica y cuántica. Continuó trabajando en investigación aeronáutica, y colaborando en revistas francesas y americanas especializadas.

Su prestigio en los círculos intelectuales le abocó a tareas de gobierno en varios gabinetes del gobierno de la República española en el exilio. Entre 1960 y 1962 desempeñó la presidencia de dicho gobierno y el de ministro de Asuntos Militares desde 1954 a 1967.

Herrera recibió las más altas distinciones de España, Francia, Portugal, Alemania, Argentina y México, y en 1994, con motivo de la repatriación de sus restos a Granada, fue nombrado Hijo Predilecto de la ciudad, honor que comparte con Lorca y Ayala.

### JOSÉ ORTIZ-ECHAGÜE Y PUERTAS.

Aerostero, pionero de la aviación, ingeniero, fotógrafo aéreo y artístico, constructor de aeroplanos y creador de industrias aeronáuticas y del automóvil. La vida de Ortiz-Echagüe (Guadalajara 1886-Madrid 1980) tuvo un notable paralelismo con la de Herrera hasta 1936. Ingeniero militar participó brevemente como teniente en la campaña de Marruecos de 1909, con la Compañía de Aerostación. Con Herrera formó parte de la 1ª Promoción de pilotos de la Aviación Militar española de 1911.

Después de una excedencia en Buenos Aires en 1913 reingresa en el Servicio de Aviación

y participa en las operaciones aéreas sobre las inmediaciones de Melilla y Tetuán, donde creó unos talleres en el aeródromo de Sania-Ramel para mantenimiento de los aviones.

En febrero de 1914 Herrera le planteó la posibilidad de llevar a cabo el primer enlace aéreo entre África y España, uniendo Tetuán con Sevilla, iniciativa que ambos llevaron a cabo con éxito.

En 1915, con Europa en guerra y sin posibilidad de adquirir material para sustituir a los aeroplanos que operaban en Marruecos, el Gobierno decidió, bajo la dirección de Ortiz-Echagüe, fabricar en los talleres de Carde y Escoriaza de Zaragoza 28 biplanos de diseño propio.

La experiencia adquirida como ingeniero le impulsó, en 1923, a crear la empresa Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima (CASA) en la que fue ocupando sucesivamente los cargos de director gerente, consejero delegado y presidente. Cuando en 1970, debido a su avanzada edad, abandona la dirección efectiva de la empresa, fue nombrado presidente de honor vitalicio.

La Guerra Civil le castigó duramente. Perdió a sus hijos Mariano y José en el hundimiento del crucero *Baleares* (marzo de 1938), un año antes su amigo Herrera había perdido al suyo en combate aéreo con las fuerzas aéreas gubernamentales. Su gran capacidad de organización y dirección hizo que en 1950 el Instituto Nacional de Industria (INI) le nombrara presidente de la nueva Sociedad Española de Automóviles de Turismo (SEAT), empresa que convirtió en una de las más importantes del mundo en su sector.

Cuando dejó el cargo en 1967 fue nombrado presidente de honor.

Su gran afición a la fotografía, compartida también por Herrera, y verdadera razón de su ingreso en la Aerostación Militar, le llevó a alcanzar notable prestigio y ser considerado el representante de la Generación del 98 en la fotografía. Fue el mejor representante del llamado pictorialismo fotográfico español plasmando los caracteres que definen a un pueblo: sus costumbres, atuendos tradicionales y sus lugares, sobre este tema publicó varias obras como *Castillos de España* y *España Mítica*.

### EMILIO HERRERA LINARES.

Emilio Herrera (Granada, 1879-Ginebra, 1967), ingeniero militar y aeronáutico. Su biografía es la del desarrollo de la aeronáutica, desde sus orígenes hasta la astronáutica. Protagonizó vuelos relevantes como el de la unión aérea de África con la península Ibérica y el de la primera travesía aérea comercial del *Graf Zeppelin* entre Europa y América, de acuerdo con un proyecto propio. Posteriormente, dedicó sus principales esfuerzos a la investigación aeronáutica con la creación del conjunto de instalaciones del Laboratorio Aerodinámico de Cuatro Vientos (1918) y la Escuela de Ingeniería Aeronáutica de Madrid de la que fue su director y profesor de aerodinámica. Entre sus proyectos científicos más destacados y reconocidos se encuentra su proyectada ascensión a la estratosfera para la que diseñó y fabricó la primera escafandra espacial. Su prestigio científico le llevó a la Sociedad Matemática de España, en la que fue vicepresidente durante las sesiones científicas con Einstein (1923), en las que intervino de forma destacada, a la Sociedad Geográfica Nacional, a la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (1933), al Instituto Aerotécnico de Argentina, al Instituto de Francia, a la UNESCO, a la Office National de la Recherche Aéronautique de la France, al



Archivo Emilio Menza

### Herrera con el equipo de vuelo habitual en los Nieuport

formación de una escuadrilla para participar en las operaciones de Tetuán, decisión que convirtió a España en una de las naciones que más tempranamente emplearon el avión como arma ofensiva en acciones de bombardeo y cooperación con el Ejército de Tierra, y en misiones de exploración y estratégicas independientes. La escuadrilla quedó compuesta por ocho aviones, tres Maurice Farman con motor de 70 cv, tres Lohner de 90 cv y dos Nieuport IV-G de 50 cv; y un avión de repuesto de cada tipo, en total once aviones. Mandó inicialmente el cuerpo expedicionario el capitán Alfredo Kindelán.

Esta unidad fue preparada para la acción militar con bombas diseñadas específicamente para el bombardeo aéreo con visores alemanes tipo carbonit, que eran los más eficaces en aquel momento. El material procedente de Ceuta llegó embalado a Tetuán a partir del 27 de octubre, y los aviones fueron montados con rapidez, como confirman sus primeros vuelos sobre la zona. El dos de noviembre voló en Tetuán el primer avión español, el monoplano Nieuport nº 5. Eran las 17 horas y 9 minutos, tripulado por el teniente Carlos Alonso, como piloto, y el alférez Mateo Sagasta, como observador.

Cuatro Vientos (Madrid) quedó convertido en centro logístico bajo la dirección del granadino Emilio Herrera, con la doble función de preparar más material aéreo y humano para Marruecos. La notable distancia le hizo a Herrera estudiar la forma de llevar los aviones a Marruecos por aire y reducir el considerable tiempo que suponía desmontarlos, transportarlos y volverlos a montar. Para ello a finales de año preparó un Nieuport para volar directa-

mente a Tetuán. Enterada la prensa, dio a conocer el proyecto al que presentó una queja la embajada de Gran Bretaña, porque la ruta trazada transcurriría por la vertical de Gibraltar. Para evitar fricciones con los ingleses, el general Carlos Banús Comas, jefe de la Sección de Ingenieros de la que dependía el servicio de Aeronáutica, no autorizó la realización del vuelo. Banús no conocía bien a Herrera y no sabía que cuando éste acometía un proyecto, no lo abandonaba hasta encontrar el momento oportuno para llevarlo a cabo. Emilio Herrera se incorporó a la escuadrilla de Sania Ramel el cinco de enero de 1914 para asumir el mando del aeródromo y de la escuadrilla.

**EL ENLACE.** En su nuevo destino, Herrera coincidió con el también especialista en el vuelo de los Nieuport y buen amigo, José Ortiz Echagüe, a quien refirió su proyecto de a Marruecos en vuelo directo; ambos estuvieron de acuerdo en la posibilidad de hacerlo en sentido inverso, aunque en esta ocasión el vuelo habría de ser forzosamente de menor recorrido, al no poder instalar un depó-

sito suplementario en el asiento de uno de los pilotos como había estudiado Herrera. El viaje se limitaría a sobrevolar el Estrecho de Gibraltar y unir por vía aérea Marruecos y España.

El vuelo era en realidad modesto, puesto que en septiembre de 1913 el francés Roland Garros había atravesado el Mediterráneo desde Saint Raphael a Bizerta, en total 760 kilómetros, y en 1908 Louis Bleriot había sobrevolado el Canal de la Mancha. Pero no es menos cierto que el Estrecho de Gibraltar estaba exigiendo este vuelo y que además lo llevara a cabo un aviador del país que controlaba sus dos orillas. Aunque técnicamente el vuelo fuese sencillo, implicaba dificultades derivadas no sólo de la calidad de los aviones disponibles, sino también de las condiciones meteorológicas de una zona en la que se podían encontrar vientos adversos cuya intensidad podría alargar la duración del vuelo e incluso frustrarlo, con indudables posibilidades de caer al mar.

En la carta que Emilio Herrera dirigió al coronel Vives el 16 de febrero de 1914, narrándole las circunstancias del vuelo, refiere la complacencia con la que el teniente general José Marina Vega, jefe de las fuerzas expedicionarias españolas en Marruecos, recibió el proyecto de sobrevolar el Estrecho para hacerle llegar al rey Alfonso XIII, que en aquel momento se encontraba en Sevilla, un mensaje personal del general. La insistencia de Ortiz Echagüe, sobrino del general, en acompañar a Herrera en la aventura contribuyó a despejar de problemas el proyecto.

El sábado 13 de febrero era el último día que el rey Alfonso XIII permanecería en Sevilla y por tanto la última

*Aunque técnicamente el vuelo fuese sencillo, implicaba dificultades derivadas no sólo de la calidad de los aviones, sino también de las condiciones meteorológicas de una zona de vientos adversos*



**Los aviones del ejército español llegaban desmontados, empaquetados y por piezas a Tetúan, dónde eran ensamblados con premura.**

oportunidad de llevar a cabo el vuelo. Amaneció con tiempo favorable, para la época del año, y conseguida la autorización del vuelo y con el mensaje del teniente general Marina para el rey, despegaron a las 15'15 horas de Sania Ramel en el Nieuport nº 16, sin apenas instrumentos de navegación, con tan sólo una máquina fotográfica, brújula y carta geográfica y, sobre todo, su capacidad personal de orientación. Apenas en el aire recibieron intensas descargas de la fusilería cabileña, desde la otra orilla de río Martín, que acallaron las baterías españolas; para salir rápidamente del alcance de los disparos pusieron rumbo hacia el norte ganando lenta pero ininterrumpidamente altura hasta llegar a Ceuta con 1.200 metros, desde donde se dirigieron a Algeciras. Al abandonar la costa africana volaban a 1.400 metros con un fortísimo viento de Levante que los desplazaba de costado, lo que no impidió a Herrera ver realizada su patriótica ilusión de situar los colores de la bandera española que identificaban a su avión sobre la plaza de Gibraltar. Emilio Herrera comprendió el rudo golpe que para el imperio marítimo británico supondría el nacimiento de la aviación, como la historia confirmaría muy pocos años después.

Herrera, Ortiz Echagüe y el Nieuport abordaron la bahía de Algeciras entre Punta Europa y Punta Carnero; habían empleado once minutos en atravesar el Estrecho y dirigirse a Algeciras, sierra de Tarifa, laguna de la Janda, Jerez y, finalmente, remontar el curso del río Guadalquivir, momento en el que la bomba de la gasolina empezó a fallar y

el motor perdió regularidad y potencia, aunque mantuvo una marcha aceptable hasta avistar Sevilla. A unos 10 kilómetros del objetivo final y con altura suficiente, pararon el motor e iniciaron un descenso planeado, a fin de reservarse la poca gasolina que les quedaba ante la eventualidad de alguna dificultad repentina que hiciera necesario disponer del motor. Finalmente, cuando Herrera conectó el motor de nuevo para alcanzar el lugar del aterrizaje, éste se había enfriado en exceso, dio unas cuantas explosiones y bocanadas de humo, sin ponerse en marcha. Finalmente Herrera consiguió posarlo, sin mayor peligro que los toros de la dehesa de Tablada, cerca del Tiro de Pichón donde se encontraba en ese momento Alfonso XIII: eran las 17:50 horas, el vuelo había durado dos horas y treinta y cinco minutos.

La llegada del avión atrajo a las gentes de la zona y varios vehículos que transitaban por la carretera se detuvieron. Inmediatamente llegó uno con la orden del rey de trasladar a los pilotos al Alcázar de los Reyes Cristianos de Sevilla, donde los recibió acompañado del general Aznar, del presidente del Consejo de Ministros Eduardo Dato, y de todas las autoridades de Sevilla. El rey pidió a los pilotos que acudieran al día siguiente a la estación de ferrocarril donde les entregó un mensaje para el general Marina y les informó que les había concedido el título de Caballeros Gentil-hombre de Cámara en ejercicio en reconocimiento a su proeza

aérea. La calidad humana de Emilio Herrera quedó evidenciada una vez más cuando muchos años después y en la adversidad del exilio, referiría las atenciones que recibieron de los reyes con extraordinaria delicadeza y gratitud, que nunca ocultó y que le hicieron ser conocido como Caballero Gentil-hombre de la República.

El vuelo de regreso no lo pudieron llevar a cabo en la forma prevista ya que, durante la madrugada del 14 de febrero, se levantó un fuerte viento sobre la dehesa que volteó el avión dañándolo, por lo que tuvieron que desarmarlo y enviarlo embalado a Tetuán.

Días después, el gobierno británico presentó una airada protesta al español con el argumento de que Herrera había violado el espacio aéreo británico, a la que respondieron las autoridades españolas con el doble razonamiento del carácter pacífico del vuelo y que el tránsito sobre Gibraltar había sido "una ilusión óptica", resultado de la altura a la que volaron Herrera y Echagüe.

Este acontecimiento aeronáutico, de indiscutible trascendencia, tuvo una especial resonancia en la prensa de la época, derivada de la necesidad de conseguir apoyo social para la aventura marroquí, mal vista en general en España, y contribuyó, además, a confirmar el prestigio de la recién creada Rama de Aviación del Servicio de Aeronáutica.

**MISIONES EN MELILLA.** El extraordinario desarrollo del avión, que en escasos años pasó de ser un objeto de aventura deportiva, experimentación y ensayo científico a un medio de locomoción aérea y de gran valor

militar, demostró su utilidad para el reconocimiento aéreo y como poderosa arma de guerra si se la dotaba de armamento y de capacidad de bombardeo.

Las misiones militares aéreas realizadas por la aviación española en la zona de Tetuán en 1913 y 1914 anticiparon lo que hizo evidente la Gran Guerra, y decidieron al ejército español a instalar otro aeródromo en los alrededores de Melilla; ambos tendrán un gran protagonismo en los avatares militares que se sucedieron hasta 1927.

El día 24 de abril Emilio Herrera fue encargado de estudiar las necesidades e intervenciones para instalar el nuevo aeródromo de Melilla, de acuerdo con la elección del lugar que había hecho el coronel Vives, en Zeluán. El 16 de mayo llegaron a Melilla todos los pilotos disponibles de Nieuport: Herrera, Alonso, Pérez Núñez y José Valencia, éste estaba en posesión del título de piloto elemental y formaba parte de la expedición como observador, tarea que compartió con los también observadores capitán Luis Gonzalo Victoria y los tenientes Bada y López Barceló. El mando de la unidad fue confiado al capitán Emilio Herrera que consiguió tener organizado el aeródromo a finales de mes, y el tres de junio los aviones Nieuport VI M. iniciaron sus primeros vuelos desde aquel pequeño campo que, a sus nada generosas dimensiones, sumaba una doble pendiente que ponía a prueba la pericia de los pilotos.

La escuadrilla quedó dispuesta en Zeluán a pocos días de la toma del monte Arruit por las tropas españolas y cuando se iniciaban los preparativos para avanzar sobre Tistutín. Circunstancia para la que Emilio Herrera juzgó, por su experiencia de 1909, de gran utilidad disponer de exacta información de la naturaleza del territorio, por lo que encomendó a la escuadrilla como tarea prioritaria realizar el mayor número de vuelos posibles para el reconocimiento visual y fotográfico de Tistutín, la cuenca de Guerrau, Dar Drius y monte Mauro, y la mayor área posible de la región del Kert.

Los reconocimientos aéreos proporcionaron valiosísimos datos sobre una zona desconocida hasta entonces, con los que se confeccionaron mapas fiables del teatro de operaciones. Estas misiones resultaron difíciles no sólo por los riesgos implícitos a toda acción de guerra, sino por los derivados de las condiciones climáticas, que influían notablemente en el vuelo de los frágiles

Nieuport. Los cambios de humedad y la extrema variabilidad de las temperaturas de la zona provocaban continuas deformaciones en las alas de los aviones que, cada vez que salían al aire, se comportaban de forma diferente, hasta el punto de resultar casi desconocidos para el piloto de un vuelo a otro. Cada vuelo comportaba un notable riesgo que unas veces duraba sólo unos minutos, hasta que el piloto se hacía con el control del avión, pero en otras la inestabilidad era tan aguda que se veía obligado al aterrizaje inmediato para su reparación. La precariedad de medios disponibles, como fue la norma en el ejército expedicionario en aquellos años, obligaba a soluciones artesanales que resolvía las situaciones más complicadas.

La escuadrilla Nieuport permaneció en Zeluán hasta agosto. El día 22 de ese mes, Herrera y Vives regresaron a Madrid. Semanas después, concluidas las operaciones militares, fue repatriada toda la escuadrilla, después de demostrar su capacidad para obtener buenos resultados, incluso con unos

aviones que estaban diseñados para la formación de pilotos y no para misiones militares. Un año después volverían a volar sobre la misma zona con igual éxito, que consolidó la existencia de un arma militar aérea en España.

En la labor desempeñada por la aviación y Emilio Herrera en Marruecos destacaron la unión aérea entre África y la península, y la creación de los aeródromos de Tetuán y Melilla.

**ÉTICA Y COMPROMISO.** En atención a sus méritos Herrera fue ascendido al empleo de comandante, al que renunció a pesar de la solicitud directa que le hizo el mismo Alfonso XIII para que conservase el grado. Herrera se mantuvo fiel a su compromiso de ingeniero militar de rechazar los ascensos por méritos de guerra aunque, para no desairar al monarca, aceptó el empleo el tiempo máximo de tres meses que permitía el compromiso de los ingenieros militares antes de renunciar al ascenso y ser distinguido con la Cruz de María Cristina y la del Mérito Militar de primera clase con distintivo rojo. Las circunstancias que rodearon esta decisión confirmaron de forma evidente su sentido del compromiso y lealtad a la palabra empeñada, que fue la constante de su trayectoria vital, aunque no por ello pueda desconocerse el sacrificio que ello supuso para su carrera.

Estas situaciones provocaron la división y la polémica entre los oficiales del cuerpo de ingenieros militares consideraban injusta. La renuncia de Herrera hizo perder a los ingenieros la Jefatura del Servicio de Aviación que pasaría a ser desempeñada por oficiales aviadores de otros cuerpos sin compromiso de renuncia al ascenso por méritos de guerra. A las presiones de sus compañeros para que conservara el ascenso, respondió con un escrito al comandante general de ingenieros de la tercera región militar, Rafael Peralt. En él reconocía que su actitud no respondía exclusivamente a razones corporativas sino a la necesidad de cumplir su palabra empeñada y "porque otros con mayores méritos que yo lo han hecho así".

El conflicto de 1914 fue el último hecho de acción directa, netamente militar, en el que intervino Herrera. En este año se operó en él un proceso de intensa maduración, quizá propiciado por la propia experiencia de la guerra, que lo llevó al estudio y la reflexión científica. ■

## Más información

### Herrera Linares, Emilio

- "Carta al coronel Pedro Vives Vich". Sevilla 16 de febrero de 1914. Facsímil en la *Rv. Aeroplano*, nº 5. Madrid, diciembre de 1987.

- "Recuerdos aeronáuticos. La bandera española sobre el Peñón de Gibraltar". *Rv. Ciencia Aeronáutica*, nº 61, pp 15-16. Caracas, diciembre de 1959.

### Salom Costa, Julio

- "España y la cuestión de Marruecos". *Rv. Hispania*. Madrid, 93, 1964, pp. 108 y ss.

### Morales Lezcano, Víctor

- *El colonialismo hispano francés en Marruecos (1898-1927)*. Madrid, 1976.

### Pennell, C. R.

- *El colonialismo hispano francés en Marruecos (1898-1927)*. Madrid, 1976.
- *La guerra del Rif. Abdelkrim el Jatabbi y su Estado rifeño*. La Biblioteca de Melilla. Ceuta-Melilla, 2001.



**Carta, datada en Écija el 13 de mayo de 1809, sobre la andaluza Manuel Luna que escribe un hijo a su padre y que se custodia en el Archivo General de la Fundación Casa Medina Sidonia.**

AH  
ENERO  
2014  
86

Aunque suele asegurarse que la carta es una especie de conversación escrita, que sustituye a la que no se puede mantener por la distancia que separa a los interlocutores, a veces difícilmente trasluce el tono conversacional que cabría esperar. Si bien la carta trata de propiciar un diálogo diferido, el propio acto de formalizar esa interpelación por escrito impone ya un cierto encorsetamiento, que puede verse aumentado si existe un tratamiento considerado, respetuoso o cumplido, entre los interlocutores. De alguna manera podría decirse que es lo que ocurre en la carta, datada en Écija el 13 de mayo de 1809, que escribe un hijo —desconozco si hombre o mujer, al final volveré a ello— a su padre.

Realmente, salvo el encabezamiento —“Padre y muy Sr. Mío”— apenas existe otro rasgo explícitamente epistolar, pues la misiva carece de fórmula de despedida. Tal vez se trate de un borrador o de un ejercicio, pero, aun así, tiene enorme interés tanto por el hecho noticioso de que da cuenta, como por la emoción que transmite: “Ayer víspera de la Ascensión tuve el gusto de ver y hablar a la mujer fuerte. Esto es a la celebrada por los diarios con el nombre de Manuela Sánchez, y anunciada como zaragozana”.

**LOS CAMPOS DE BATALLA.** La fecha de la carta nos sitúa en plena Guerra de la Independencia contra el ejército napoleónico y la alusión a los periódicos, tanto como el calificativo de “mujer fuerte”, nos adentra en el contexto de una lucha que no se libraba exclusivamente en el campo de batalla, sino también y muy denodadamente en el campo de la publicística, en eso que se ha venido

# Una “mujer fuerte”

## La andaluza Manuela Luna

MARIETA CANTOS CASENAVE

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

El Archivo General de la Fundación Casa Medina Sidonia, uno de los archivos privados de mayor riqueza de Europa, custodia una documentación extraordinaria relativa no sólo a los titulares del señorío, sino también a sus vasallos, a los pueblos sobre los que ejercían jurisdicción, a las minorías que habitaban en ellos y a las actividades profesionales y comerciales que realizaban los vecinos que vivían en sus villas y lugares. Con la reproducción de esta carta sobre las vivencias de esta “mujer fuerte”, la andaluza Manuela Luna, acompañada del texto de la profesora de Literatura de la Universidad de Cádiz Marieta Cantos Casenave, la revista *Andalucía en la Historia* inicia una sección destinada a dar a conocer y contextualizar algunos de los documentos de este archivo ubicado en Sanlúcar de Barrameda.

a conocer, recurriendo a una expresión de un periódico de la época, como la “guerra de pluma”. Además, la referencia a esta “mujer fuerte” remite, por una parte, a la participación de las mujeres en el campo de batalla y, por otra, al imaginario colectivo que se está poniendo en juego en esta contienda, donde tan importante es vencer al enemigo en la lid como en la propaganda.

Lo más curioso es que la causa que justifica el correo se halla en lo que el remitente considera un error que no debe dejarse pasar y es tener a Manuela por zaragozana en vez de andaluza: “Esta era mujer de un artillero llamado Sánchez, aragonés, la apropiaron mal el apellido y patria de su marido, debiendo ser esta gloria de la Andalucía de donde es hija. Nació esta célebre mujer en Fuentes de la Campaña, [a] 4 leguas de Écija. Se llama Manuela Luna”. Esta manifestación inicial de orgullo está, no obstante, matizada luego por el comentario con que informa al padre sobre su aspecto: “Su cuerpo y fisonomía (aunque agraciada) es contentible”. Efectivamente, la emoción se ve tamizada por cierto rechazo que destila el adjetivo “contentible”, es decir, repulsivo, quizás producto de las heridas sufridas por la heroína, a las que el

emisor se referirá más adelante, pero tampoco sería descabellado suponer que la aversión que suscita procede de su condición ambigua, es decir, de cierto carácter o talante varonil dentro de un cuerpo femenino. Cabe recordar que el adjetivo “fuerte”, con que suele describirse a este tipo de heroínas, puede ser sinónimo de viril y que esta fortaleza de un sexo al que se consideraba inferior era vista como una amenaza por el otro sexo, como señalan algunas proclamas del momento, que pretenden reconducir al hogar a estas luchadoras.

En su narración admirada de la valerosa y arrojada actuación de la heroína, el autor coincide con el relato de otras hazañas protagonizadas por otras “mujeres fuertes”, que acompañaron a sus maridos en su odisea guerrera. No he logrado hallar los “diarios” a los que alude la carta, pero, según la impresión del remitente, los datos de su gesta coinciden con los de Manuela Sancho, una de las heroínas de Zaragoza, que junto con Agustina Zaragoza y Doménech —la famosa Agustina de Aragón— y Casta Álvarez, defendieron la ciudad y junto a quienes años más tarde

compartiría sepultura. No obstante, a pesar de que la carta apunta hacia la identidad de esta Manuela Sánchez con la Sancho de Zaragoza, lo cierto es que sus trayectorias vitales y heroicas difieren notablemente, pues de la sevillana asegura el remitente: “Casada con otro artillero se halló con su marido en la batalla de Bailén, camino al Ebro, y en la defensa de Tudela ayudó a su marido a cargar el cañón, y cuando no podía usar la artillería, recién parida con el muchacho en la izquierda y el fusil en la derecha, se batió con los franceses dentro de las calles de Tudela, con que sacó un sablazo en las espaldas y un balazo en una rodilla. Hecha prisionera, escapó con su marido y se fue a Zaragoza, caminando siempre con su marido y los cañones”.

Las diferencias entre una y otra son significativas. La zaragozana aún no estaba casada en 1809, lo haría al año siguiente. Además, la herida que recibió Manuela Sancho en 1809 se localizaba en el vientre mientras la andaluza lo fue en la rodilla y volvería a ser herida en Zaragoza. Así, el periplo bélico la lleva junto a su marido desde el verano de 1808 —el 19 de julio tiene lugar la batalla de Bailén— a Tudela —donde el ejército

**La referencia a esta “mujer fuerte” remite a la participación de las mujeres en el campo de batalla y al imaginario colectivo en el que tan importante es vencer al enemigo en la lid como en la propaganda**

**Ni el hambre ni el cansancio o la pérdida del marido durante las refriegas contra el ejército napoleónico en Zaragoza parecen hacer mella en esta heroína, que logra burlar a sus enemigos y eludir su vigilancia, demostrando un valor que raya en la temeridad**

se batió con el enemigo el 23 de noviembre— y más tarde a Zaragoza. Era costumbre que la familia de los soldados siguiera al cabeza de familia en su derrotero militar y el recorrido realizado por Manuela Sánchez nos puede dar una idea de hasta qué punto tuvo ocasión, como otras mujeres en similares circunstancias, de familiarizarse con las armas. Ahora bien, hasta qué punto pudo ser verdad el alcance de tales hazañas es difícil saberlo, pues en el relato justificativo de los méritos adquiridos es frecuente detallar todas las ayudas otorgadas al ejército, entre las que figuran las heridas propias, la fuga de la vigilancia del enemigo y salvar a uno o varios acompañantes. Así, el memorial que la famosa Agustina de Aragón dirige desde Sevilla al Rey el 12 de agosto de 1810 señala: “... atacada con la mayor furia, pónese entre los Artilleros, los socorre, los ayuda y dice: ¡Animo Artilleros, que aquí hay mujeres cuando no podáis más! No había pasado mucho rato cuando cae de un balazo en el pecho el Cabo que mandaba a falta de otro Jefe, el cual se retiró por Muerto; y caen también de una granada, y abrasados de los cartuchos que voló casi todos los Artilleros, quedando por esta desgracia inutilizada la batería y expuesta a ser asaltada: con efecto, ya se acercaba una columna enemiga cuando tomando la Exponente un botafuego pasa por entre muertos y heridos, descarga un cañón de a 24 con bala y metralla, aprovechada de tal suerte, que levantándose los pocos Artilleros de la sorpresa en que yacían a la vista de tan repentino azar, sostiene con ellos el fuego hasta que llega un refuerzo de otra batería, y obligan al enemigo a una vergonzosa y precipitada retirada”.

Este tipo de actuaciones heroicas, como recuerda la carta, se divulga en los periódicos de la época, para estimular el patriotismo particularmente de los varones que debían acudir a filas. Así se haría

en el caso de la portuguesa Carmen Silva —“española por elección”— en las páginas del *Diario mercantil de Cádiz* (5/6-IX-1811), donde se relata cómo logró liberar a los españoles recluidos en los barcos del puerto de Lisboa donde habían sido recluidos por Junot; igualmente *El Conciso* de 18 de marzo de 1811 publicaría la hazaña de la guipuzcoana Ángela Tellería, que consiguió liberar en 1809 en Durango a unos prisioneros que iban a ser conducidos a Francia.

**LOS SITIOS DE ZARAGOZA.** No obstante, a la gesta heroica de Manuela Sánchez aún le falta el episodio más jugoso, el de Zaragoza, donde quizás la andaluza coincidiera con su homónima aragonesa. Efectivamente Manuela Sánchez debió llegar con su marido antes de que se produjera el Segundo Sitio, que acaecería el 21 de diciembre de 1809. En este momento Manuela se ve en la tesitura de sobreponerse a su dolor y dar muestras de su valentía. Entonces el relato adquiere tintes sanguinarios: “En las últimas refriegas de Zaragoza, al asomarse el marido por una tronera con la mecha encendida le levantaron la tapa de los sesos que ella guardó liados con un pañuelo en el pecho, puso a su hijo acostado sobre el cadáver de su padre y pegó fuego al cañón después de haber atacado un cartucho de metralla sobre la bala (...)”.

Como si la pérdida del marido hubiera mermado su sensibilidad y neutralizado cualquier miedo a la muerte, la vida del vástago, que antes estaba encomendada a la fuerza del brazo siniestro—estando reservado el diestro al fusil—, ahora se confía al cadáver del padre y esposo, mientras ella pone toda su atención en manejar el cañón, una de las armas que mayor simbología masculina encierra, aunque no la única.

Como no podía ser de otra manera, la heroína se rehace de inmediato, pero al

no contar con más ayuda se ve obligada a abandonar el cañón, pues “no pudiendo manejarse sola por haber muerto los demás artilleros, tomó el fusil y estuvo haciendo fuego 12 horas, haciendo 24 que no comía; hasta que una bala de fusil le dio en el cuello al lado derecho y la derribó en tierra. Fue después prisionera y se escapó a una jornada de Zaragoza”.

Ni el hambre ni el cansancio o la pérdida del marido parecen hacer mella en esta heroína, que logra burlar a sus enemigos y eludir su vigilancia, demostrando un valor que raya en la temeridad.

La historia de la Manuela Sancho zaragozana, nacida en Plenás en 1784, es diferente. De ella se dice explícitamente que no tuvo descendencia y que su primer marido fue Manuel Martínez, que llegaría a ser “intendente de Liberación”, con el que casaría en 1810 y con quien viviría hasta su muerte en 1819 junto a sus padres y su hermano menor, Domingo; por otra parte, se ignora cualquier hazaña suya anterior a los Sitios. Parece claro, pues, que el comportamiento heroico, de dos jóvenes del mismo nombre de pila, dio lugar a la confusión. Conviene tener en cuenta, además, que el autor de la carta se refiere a ella como Sánchez y no como Sancho.

**VALEROSA CONDUCTA.** El remitente culmina su relato dando cuenta del galardón alcanzado por su valerosa conducta: “El premio de estas gloriosas acciones ha sido hacerla capitana, asignarle 32 rs. diarios y ponerla dos escudos en el brazo izquierdo, con un castillo y un león, y un mote que dice: “Por la defensa de Zaragoza” el primero y el segundo “Premio del valor”.

Seguidamente, la carta ofrece algunos datos más de Manuela que nuevamente difieren de la Sancho de Zaragoza: “tiene veinte y dos años y no tiene padre ni ma-

**Desde 2009 un azulejo recuerda en Fuentes de Andalucía a María Manuela de Luna y Caro por su participación en las batallas de Bailén, Tudela y Zaragoza. 200 años después, se cumple el deseo del autor de la carta: que la memoria de esta heroína no quede sepultada en el olvido**

dre y solo una hermana”, mientras la de Plenas, una vez casada en 1810, comparte casa con sus padres y con su hermano más joven, Domingo. La carta aún añade un nuevo dato: “Pasa a la Central a que le confirmen la gracia concedida por la Junta de Zaragoza, y hacer el ejercicio del cañón con bala, si se lo permiten, porque dice que Dios le ha concedido la gracia de no errar el tiro, y dar dar [sic] siempre donde apunta”. Si Dios le había concedido tal virtud es difícil de constatar, pero parece que la fortuna le había sonreído al librarla una y otra vez de las garras de la muerte.

**CON DIOS.** De cualquier modo, es frecuente que la literatura y la propaganda bélica presenten a estas mujeres fuertes como mediación divina para colaborar en la derrota del enemigo. Cabe recordar que, por estos años, los periódicos solían mencionar a estas heroínas como nuevas Judithes, Raqueles, Estheres, que lograban salvar a su pueblo de las garras del enemigo infiel, lo mismo que las “mujeres fuertes” de la *Biblia*; una manera de reforzar el componente religioso de la guerra contra los franceses, como se insistía desde el púlpito una y otra vez. Así España era el nuevo pueblo elegido para hacer frente al impío Napoleón. Por otra parte, esa condición de instrumento de la divinidad explica una fuerza que se considera extraña a la naturaleza femenina, al tiempo que conjura la amenaza que puede sentir cualquier hombre ante tales exhibiciones de fuerza por parte de un ser supuestamente débil y sometido a la autoridad masculina.

En fin, en el colofón de la carta se vuelve a poner de relieve lo que de ejemplar y estimulante se contiene en el relato virtuoso: “Esta mujer debe ocupar un lugar muy distinguido en la Historia de esos tiempos; quiera Dios que los españoles dejen a la posteridad una memoria que tanto realce da al valor español y que es una muda reprehensión de los hombres cobardes que huyen a vista del enemigo”. La carta coincide, pues, con otros relatos periodísticos en la necesidad de convencer al lector masculino de que su conducta no puede ser menos heroica que la de estas mujeres. Quizás esta sea también una de las claves que nos permita pensar que esta carta se debe a una pluma masculina, pues sería una osadía que una mujer criticara —salvo contadas excepciones— la actuación de los hombres. Es verdad que en ciertas proclamas de Frasquita Larrea se les pide que defiendan la patria y la religión hasta sacrificar la vida si es necesario, pero nunca de forma explícita se censura la falta de patriotismo masculina.

En fin, desde 2009 un azulejo recuerda en Fuentes de Andalucía a María Manuela de Luna y Caro, nacida el 4 de febrero de 1780, por haber participado en las batallas de Bailén, Tudela y Zaragoza. Así, doscientos años después, se cumple el deseo del autor de la carta: que la memoria de esta heroína no quede sepultada en el olvido. ■



## Más información

### Cantos Casenave, Marieta

“Las mujeres en la prensa entre la Ilustración y el Romanticismo”, en Cantos Casenave, *La guerra de pluma: estudios sobre la prensa de Cádiz en el tiempo de las Cortes (1810-1814)*. Tomo Tercero: *Sociedad, consumo y vida cotidiana*. Publicaciones de la Universidad de Cádiz. Cádiz, 2008, pp. 161-336.

“Mujeres y religión durante la guerra de la Independencia y Cortes de Cádiz. Participación femenina en una nueva cruzada”, en Yetano, Ana (coord.), *Mujeres y culturas política en España, 1808-1845*, Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona. Barcelona, 2013, pp. 53-69.

### Fernández, Elena

*Mujeres en la Guerra de la Independencia*. Sílex. Madrid, 2010.

### Marín Arruego, Nuria

*Mujeres. Los Sitios de Zaragoza (1808-1809)*. Zaragoza, 2008.

### Sánchez Hita, Beatriz

“María del Carmen Silva, la Robespierre española: una heroína y periodista en la Guerra de la Independencia”, en Castells, Irene; Espigado, Gloria y Romeo, María Cruz (eds.), *Heroínas y patriotas. Mujeres de 1808*. Cátedra. Madrid, 2009, pp. 399-425.

### Ucelay Da Cal, Enric

“Agustina, la dama del cañón: el topos de la heroína fálica y el invento del patriotismo”, en Castells, Irene; Espigado, Gloria y Romeo, María Cruz (eds.), *Heroínas y patriotas. Mujeres de 1808*. Cátedra. Madrid, 2009, pp. 193-268.



# Los caminos de la antropología social

JOSÉ IBORRA TORREGROSA  
UNIVERSIDAD DE ALICANTE

**L**a *cultura sentida* es el tributo que la comunidad académica ha querido rendir a Salvador Rodríguez Becerra con motivo de su reciente jubilación como catedrático de Antropología Social de la Universidad de Sevilla. Con este sugerente título los coordinadores del volumen han querido hacer cumplir una de las principales máximas del profesor “para estudiar la cultura primero hay que sentirla”. Así el libro se presenta como un completo e interesante compendio de artículos —algo más de una veintena de colaboraciones a cargo de profesores de distintas universidades españolas— sobre las líneas temáticas de la antropología social, a las que tanto ha contribuido el homenajeado a lo largo de su dilatada trayectoria profesional. Atendiendo a su estructura, el libro queda articulado bajo cinco campos temáticos a los que les precede una introducción y una semblanza biográfica a cargo de Francisco Checa Olmos bajo el título de “Salvador: una vida académica llena de inquietudes culturales y bonhomía”.

El artículo de Sol Tarrés, que analiza las líneas de actuación desarrolladas en torno a la antropología de la religión dentro del contexto andaluz, abre el primer bloque temático dedicado a “La cultura de lo sagrado”. A continuación, Félix Talego aborda la problemática del ascetismo y el misticismo. El artículo de Rafael Briones examina el progresivo proceso de secularización que se ha venido instalando en la sociedad española, a la vez que estudia el resurgimiento de grupos religiosos no católicos instalados en toda la geografía nacional. Centrada en el contexto hispanoamericano, Pilar Sanchiz emprende el estudio de las corrientes religiosas en el cristianismo latinoamericano. La presencia de la religión islámica en España es objeto de estudio de Pe-

dro Gómez, quien analiza la problemática suscitada en los últimos años en España con relación al uso del velo por parte de la mujer musulmana.

El segundo bloque, titulado “Sin etnografía no hay antropología”, reúne diversos estudios articulados en torno a la reivindicación del trabajo de campo como una de las principales tareas y señas de identidad del estudio antropológico. Especialmente esclarecedora es la aportación de Javier Escalera sobre la labor etnográfica a propósito de su experiencia en la sierra de Cádiz en tanto que “seña de identidad del oficio de antropólogo” frente a las posturas exclusivamente teóricas que predominan en el actual contexto científico-académico. Gerardo Fernández describe el proceso ritual de atención a los difuntos que se ofrece en las comunidades situadas en el altiplano aymara de Bolivia. Manuel Jesús García estudia la visión del cuidado físico y espiritual de la congre-



Nogués, Antonio Miguel y Checa, Francisco (coords.)

*La Cultura Sentida. Homenaje al profesor Salvador Rodríguez Becerra.*  
Signatura Ediciones de Andalucía. Sevilla, 2011.  
529 págs.

gación española de enfermeros obregonos durante los siglos XVI al XIX. En el contexto religioso sobresalen los estudios de Enrique Gómez sobre la evolución de la romería de la virgen de la Cabeza en Andújar; de María Dolores Vargas, a propósito de la presencia de los morabitos como espacios naturales, culturales y religiosos en el paisaje marroquí; y de Pilar Gil con relación a las peculiaridades de la teología de la liberación en el contexto mexicano de Chiapas. Cierra el bloque temático el artículo de Honorio M. Velasco quien analiza los vectores de espacio y tiempo en los tratos de ganado que se dan en las ferias y mercados de Castilla y León.

El tercer bloque, “La controvertida historia de la cultura popular”, comienza con el artículo de Celeste Jiménez de Madariaga en el que se da cuenta de la relación entre la antropología y el patrimonio a partir del estudio de tres campos de acción —legislativo, académico y ges-



## Campúa, reportero y artista gráfico

JOSÉ LUIS JIMÉNEZ GARCÍA  
REAL ACADEMIA DE CIENCIAS  
ARTES Y LETRAS DE SAN DIONISIO

La colaboración entre el periodista y profesor universitario Rafael Moreno Izquierdo con José F. Demaría, bisnieto y nieto de la saga de fotógrafos conocidos como Campúa, ha permitido que una buena parte de los archivos fotográficos conservados por la familia vean la luz gracias a la reciente publicación del libro *José Demaría Campúa, Viviendo entre fotos. Antología de un reportero y artista gráfico*. Esta cuidada edición en gran formato reúne en sus 180 páginas más de 200 imágenes, muchas de ellas inéditas hasta este momento.

José Demaría Vázquez Campúa (Jerez, 1900-Madrid, 1975), fue un destacado reportero gráfico además de empresario teatral y cinematográfico. De su padre, José Demaría López Campúa (Jerez, 1870-Madrid, 1936) heredó la afición por la fotografía así como el nombre artístico. Un error tipográfico al firmar una foto convirtió el seudónimo elegido de Cápua en "Campúa". Acabados sus estudios en el liceo decidió que su vocación era la fotografía y el periodismo, de tal manera que con apenas 19 años se independizó de sus padres y creó la agencia Express.

Pronto empezó a colaborar en diversos medios como *El Fígaro*, *Prensa Gráfica*, *La Esfera* y *Mundo Gráfico*, este último fundado por su padre.

En los años 20, al igual que su padre años antes, realizó importantes trabajos como reportero gráfico durante las acciones bélicas desarrolladas en el norte de África, como la toma de Gurugú en 1921. En esos años viajó a diversos países recogiendo imágenes de la actualidad política y social del momento tanto en fotografías como en cine. En 1922 alcanzó gran prestigio al ser el único reportero gráfico que acompañó a Alfonso XIII en su histórico viaje a Las Hurdes.

Durante la Guerra Civil, Campúa se movió tanto en el frente como en la retaguardia realizando



Demaría, José F. y Moreno Izquierdo, Rafael  
*José Demaría Campúa, Viviendo entre fotos. Antología de un reportero y artista gráfico*. Península, Barcelona, 2013. 180 págs. 35,90 €.

una amplia actividad que ha permitido dar a conocer muchos detalles de la contienda.

Acabada la guerra retomó con intensidad su actividad de empresario teatral y de cine, terreno en el que ayudó a iniciar la carrera de reconocidos artistas del espectáculo, pero sin abandonar su estudio, especializado en el retrato. Fue entonces cuando creó la agencia gráfica Campúa que trabajó con *La Vanguardia*, *ABC*, *Hola* y otras publicaciones nacionales y extranjeras. Fue considerado el fotógrafo habitual de Franco y de la Casa Real española.

Por su estudio pasaron multitud de personajes que ansiaban tener un retrato de Campúa, teniendo como alumno al mismo Gyenes hasta que éste último montó su propio estudio.

Desde el 2006 una calle en Jerez lleva su nombre a propuesta de la asociación cultural jerezana Cine-Club Popular de Jerez.

Desde hace casi una década, José F. Demaría (Pepito Demaría para sus más cercanos) ha venido recuperando la obra de Campúa. Desde que se hizo cargo definitivamente del archivo familiar en 2006, ha llevado a cabo una cuidada labor de investigación, catalogación, digitalización y restauración que ha dado sus frutos. Algunos de ellos son la identificación, selección y edición de la muestra *Lleida 1938* (Institut D'Estudis Ilerdenses, 2008) y su participación en el libro documental *Héroes sin armas. Fotógrafos españoles en la Guerra Civil* (2010), de las directoras Marta Arribas y Ana Pérez, dedicado a recuperar la memoria y el trabajo de los grandes reporteros gráficos españoles de los años 20 y 30, como Campúa, Alfonso, Díaz Casariego y Luis Marín, entre otros. ■



ción— dentro del contexto andaluz. Para el caso extremeño, contamos con el estudio de Javier Marcos sobre las monografías históricas de los pueblos, como fuente ineludible de la antropología en la construcción de la memoria social. Esteban Ruiz aplica en su artículo el conocimiento antropológico al ámbito teórico del patrimonio como "forma de relación con el mundo, una manera de señalar algunos aspectos de este e incidir así sobre su lectura y su afición". Buena muestra de ello es la protección y divulgación del patrimonio musical, objeto de estudio de Modesto García.

"La fiesta como expresión de la vida social" es el título del cuarto bloque temático, en el que se ofrecen dos trabajos de campo centrados en el norte peninsular. Así como Xosé Manuel González analiza las representaciones tradicionales de moros y cristianos en Galicia y sus relaciones con otras comunidades rurales, el antropólogo José Ignacio Homobono asume el estudio de las nuevas formas de *communitas* festiva (ferias, mercados medievales, días de valle) recuperadas o reinventadas en el marco de la modernidad globalizada.

El último bloque, "¿Qué es antropología social?", reúne un conjunto de estudios de temáticas muy diversas. Luis Álvarez Munárriz se centra en los modelos culturales relacionados con la conciencia medioambiental que se dan en el contexto globalizado. José Luis Anta Félez analiza el concepto de amor como producto en la cultura de masas a través de la novela rosa. Eloy Gómez Pellón retoma el debate de la existencia o no del campesinado en la actualidad. Al ámbito de la antropología política pertenece el artículo de Enrique Luque Baena sobre las metáforas del poder. Finalmente, Joan Prat examina las razones —religiosas, espirituales, de búsqueda de transcendencia— por las que los peregrinos deciden recorrer el camino de Santiago". ■

## El registro notarial más antiguo de Andalucía

J. LUIS CHICHARRO CHAMORRO  
INSTITUTO DE ESTUDIOS  
GIENNENSES

El archivo de la Real Chancillería de Granada es lugar fundamental para investigar la Historia Moderna de Andalucía, gracias a sus ricos fondos documentales allí existentes, procedentes de tantos y tantos pleitos que fueron vistos en su seno. Precisamente la profesora medievalista María Antonia Carmona halló el registro notarial de Torres (Jaén), 1382-1400, cuando estudiaba un pleito de 1504 por los límites de los concejos de Jimena y Torres. Se correspondía con el cuaderno de notas del escribano público Antón García y, curiosamente, su incorporación como documentación probatoria del asunto ha permitido que se salvara, pues en 1937 fue incendiado el archivo jienense donde se

custodiaban estos documentos como ha documentado Juan del Arco.

Es el registro notarial más antiguo de Andalucía y uno de los pocos de toda Castilla en aquella época. Además documenta esta práctica en un pueblo de frontera, como es el caso de Torres que dependía de la Orden de Calatrava. El registro está contenido en un libro de 56 hojas de formato cuarto, sin paginar, divididas en 14 cuadernillos en papel hispanoárabe y todo ello recubierto por un bifolio de pergamino que contiene una notación musical de un misal de rito romano, en caracteres visigóticos, fechado a fines del siglo XI o primeros años del XII.

Contiene 228 notas que reflejan la vida del Torres medieval con predominio de las ventas, pero es muy rico y variado de temas con anotaciones concejiles, judiciales y de particulares. Desde ordenanzas, como la del oficio de tabernero o del



Pardo, María Luisa; Espejo, Teresa y Torres, David (coords.)  
*El Registro Notarial de Torres (1382-1400). Edición y Estudios.* Sevilla, Junta de Andalucía Consejería de Cultura y Deporte, 2012, 220 págs. Contiene CD-Rom. 3 €.

espliego o los amojonamientos, hasta los aspectos judiciales como denuncias, demandas, perdones, sentencias, etc. Desde compraventas, arriendos, adopciones, testamentos, permutas... En definitiva el latir de una población.

El trabajo ha sido interdisciplinar y ha sido coordinado por M<sup>a</sup> Luisa Pardo, Teresa Espejo y David Torres. Se hace un estudio integral del documento y se hace su edición tanto transcrita como facsimilar. Se publican diversos estudios tanto de la historia del momento como del código visigótico que lo envuelve, el proyecto de restauración del documento, su estudio colorimétrico, etc.

Además, se ha tenido el acierto de incluir un CD-rom con mucha más información con el proceso de restauración del documento, fotografías, textos, etc. que complementan esta publicación editada por la Consejería de Cultura.

## Sin pelos en la boina (incluso sin boina)

MERCEDES DE PABLOS CANDÓN  
CENTRO DE ESTUDIOS ANDALUCES

Algo se mueve en el País Vasco, es obvio, y algo se mueve aunque no es tan evidente, en la reflexión histórica sobre Euskadi. Como muestra el botón de *Héroes, Heterodoxos y Traidores, la historia de Euskadiko Ezkerra* del joven historiador Gaizka Fernández Soldevilla publicada por Tecnos. Un tema que, aun ciñéndose a un episodio y a unos personajes concretos del antifranquismo y la transición en Euskadi, trasciende sus fronteras, tal como la violencia nos salpicó a todos y muy especialmente a andaluces de las fuerzas del orden público.

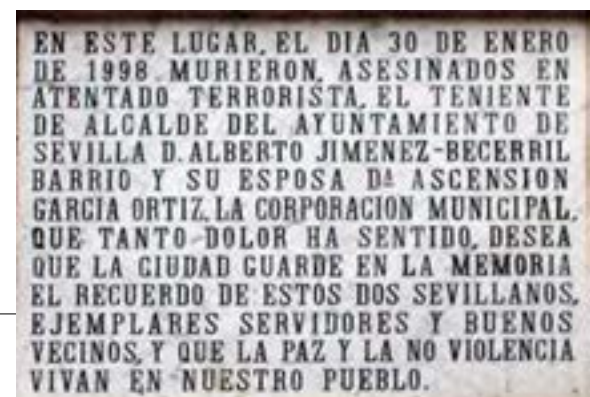
Usar la palabra traidor, el calificativo insultante que ha dado carta blanca a ETA para matar, es ya de por sí una osadía en una sociedad que, al menos desde Burgos abajo, hemos visto fragmentada entre las víctimas y los verdugos, entre los independentistas y los españoles sean o no constitucionales. Hubo un tiempo, y aún existe, en que la

independencia intelectual crítica ha quedado maltratada entre tiros y troyanos envuelta como ha estado la sociedad vasca en el maniqueísmo y la construcción de un “enemigo” que justificara la violencia. No es la primera vez que Fernández Soldevilla le hinca el diente al pasado reciente de los vascos y, concretamente, a los hechos demostrados en torno a la violencia, las violencias. Ya anunciaba su rigor, y su valentía intelectual y personal, con la publicación en 2012 de *Sangre, votos, manifestaciones. ETA y el nacionalismo vasco radical (1958-2011)* junto con Raúl López Romo también en Tecnos. En este caso es su tesis doctoral la que se transmuta felizmente en libro, valga el adverbio para celebrar el pequeño prodigio de que un trabajo universitario tenga el vigor literario y la voluntad de divulgación que se desearía y que raras veces ocurre. El autor es exhaustivo, minucioso y tremendamente frío, habida cuenta de que trata una de las leyendas más emocionalmente sostenidas por la izquierda de la transición: que hubo



Fernández Soldevilla, Gaizka  
*Héroes, heterodoxos y traidores (1974-1994).* Tecnos. Madrid, 2013. 471 págs. 23,50 €.

una ETA buena y que solo tras la democracia nació una ETA mala, enemiga de la voluntad mayoritaria. Seguramente esa cierta mitificación de la rama político militar de ETA, de quienes renunciaron a las armas y decidieron defender sus posiciones desde la creación de un partido político, se deba al carácter heterodoxo y fascinante de su secretario general Mario Onaindia... Es su perfil el que ocupa una buena parte del análisis de Gaizka Fernández Soldevilla que, sin ocultar su admiración, disecciona con mano de hierro los vericuetos y contradicciones de una formación que empezó empuñando pistolas y terminó amenazado por ellas.



# El pequeño campesinado y la política

MIGUEL ÁNGEL DEL ARCO BLANCO  
UNIVERSIDAD DE GRANADA

Al reflexionar sobre las formas de hacer Historia, Enzo Traverso se refería al mundo de la Europa de entreguerras (1914-1945) como un momento definitivo y crucial, en el que se encontraban las raíces más inmediatas del tiempo en que vivimos, algo que hacía imposible encontrar una objetividad limpia y perfecta, imposible de por sí para el historiador, pero tampoco del todo deseable. El libro de Francisco Cobo Romero aborda este complicado y agitado periodo, pero aún más, lanza su análisis incluso a finales del siglo XIX (1870).

La idea central sostenida en la obra es que el campesinado familiar y el mundo rural fueron una pieza clave en el destino político que diversas naciones europeas corrieron en aquellos años. Si el oficio del historiador, como decía Marc Bloch, consiste en buscar los por qué, la obra del profesor Cobo Romero lo consigue con creces. Empleando una bibliografía numerosa y de calidad, publicada en diversas lenguas y de gran actualidad, el texto se acerca a los debates historiográficos principales de hoy en día. Bajo la perspectiva de la historia social, comienza dibujando en detalle el contexto socioeconómico de una agricultura cada vez más modernizada y capitalista, colocándola como el decorado en el que se desenvolverían las vidas y el comportamiento político del pequeño campesinado europeo; en aquellos años el campesinado familiar tendría que hacer frente a la desaparición de un mundo hasta entonces poco mutable, mirando hacia sus estados y a las políticas que adoptarían para defender sus intereses. Posteriormente, y de forma algo inusual en los historiadores que escriben desde España, se recurre a la historia comparada para desentrañar y explicar lo sucedido.

Primero se aborda el caso francés, la única excepción en la que el campesinado optó, no sin dificultades y fisuras internas, por una alianza con los partidos de izquierdas más moderados, alineándose con la defensa de la III República frente a soluciones autoritarias.

Posteriormente la obra se adentra en el imprescindible caso de Alemania, donde se evidencia como especialmente a raíz de la crisis de 1929 el pequeño campesinado mayoritariamente protestante opta abiertamente en las urnas por el partido nacionalsocialista. Anterior aunque de resultado similar es el caso italiano: el pequeño campesinado de agricultura industrializada de zonas como el valle del Po opta por el fascismo y su programa agrarista, frente a los intentos colectivizadores y revolucionarios del socialismo de la *Federterra*. Y algo similar sucede en el caso español, cuando en los años cruciales de la II República (1931-1936) los pequeños propietarios, los arrendatarios y los aparceros apoyan a las autoritarias derechas en 1933 y 1936, y se suman a la sublevación del 18 de julio.

Las crisis económicas de 1873 y 1929 obraron consecuencias diversas sobre el mundo rural europeo. Alteraciones en los precios, en los salarios, cambios en la comercialización, llegada de *inputs* y aumentos de gastos de explotación, transformaciones en la regulación del mercado laboral, etcétera. Presenciando y viviendo este contexto se encontraba una sociedad rural diversa y heterogénea, condicionada



Cobo Romero, Francisco. *¿Fascismo o democracia? Campesinado y política en la crisis del liberalismo europeo, 1870-1939*. Editorial Universidad de Granada, Granada, 2012. 456 págs. 20 €.

por la estructura y explotación de la propiedad, así como por el choque cultural que suponía la llegada de la modernidad. Y todo, en la atmósfera de la era de las masas, donde la movilización y las identidades políticas alcanzaron unas cotas jamás vistas. Sobre el tapete se encontraban los estados, a los que desde el mundo rural se les reclamaba la adopción de políticas que protegiesen los intereses de unos u otros grupos sociales. Y para dirigir esos estados, ya mediante las elecciones por sufragio universal, las diversas opciones políticas que entraron en liza: el liberalismo, la socialdemocracia y el fascismo.

El estudio de Francisco Cobo Romero demuestra que el pequeño campesinado no fue, indefectiblemente, de derechas ni autoritario. Más bien sus opciones políticas dependieron del contexto socioeconómico en el que se desenvolvieron, pero especialmente de las estrategias políticas adoptadas por estas tres opciones antes la crisis económica, social, política y cultural del mundo de entreguerras. Cuando el liberalismo y el socialismo sellaron una alianza y prestaron atención a los intereses del pequeño campesinado, adoptando políticas sociales en el primer caso y renunciando a un discurso revolucionario en el segundo, el campesinado familiar optó por la defensa de la democracia, como sucedió en el caso francés. No obstante, cuando el liberalismo no supo modernizarse y gobernó sólo para las clases más acomodadas, y, sobre todo, cuando el socialismo abandonó medidas reformistas o no atendió lo suficiente los intereses del campesinado intermedio, como sucedió en el caso de Alemania, Italia y España, los pequeños propietarios, arrendatarios y aparceros acogieron con brazos abiertos las soluciones autoritarias del fascismo, dando un paso al frente para acabar con la democracia en Europa. ■



# La huella americana de la Constitución de Cádiz

SANTIAGO MORENO TELLO  
UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

El Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz edita una obra que intenta dilucidar la influencia de la Constitución de Cádiz de 1812 en el hemisferio americano, en general, y en las colonias (provincias) españolas de ultramar, en particular. El libro, con una cuidada edición, presenta una primera parte con textos de personalidades políticas y económicas de hoy día, y una segunda, más amplia, con los contenidos de divulgación histórica donde se desgana el papel de la Constitución de Cádiz al otro lado del Atlántico.

Los primeros capítulos de la segunda parte son de un corte más general. Miguel Artola, Jaime E. Rodríguez o el propio editor de la obra —Alberto Ramos—, plantean los paralelismos entre la Constitución gaditana y las posteriores cartas magnas de América Central y Sur, no sin antes hacer un repaso a algunos episodios históricos anteriores a la promulgación de la Constitución como las distintas reacciones a la abdicación del trono de Carlos IV y su hijo Fernando, así como a la creación de la Junta Central en el viejo continente.

Novedoso es el capítulo de la profesora Marieta Cantos dedicado al nulo papel de la mujer que se refleja en la constitución doceañista y en las posteriores americanas. Nulo papel que según estudios más recientes no fue tal en la Guerra de la Independencia: voluntarias en el campo de batalla, organizadoras de retaguardia o autoras de textos políticos.

Pero, siendo los trabajos anteriores destacados, la gran contribución de esta obra es haber reunido a veinte historiadores de varias universidades y centros de investigación americanos que desglosan, uno a uno, la posible influencia de la Carta gaditana en los distintos países de la actualidad.

Algunas zonas donde durante el siglo XVIII se habían vivido episodios de sublevaciones, como Ecuador y el Paraguay, las noticias que van llegando desde la metrópoli no hacen sino encender de nuevo la mecha de la independencia. En la zona de Ecuador, por ejemplo, con la inestimable ayuda de la represión realista a los opositores de la misma. Sin embargo, dándose a la par el curioso caso de que los representantes en las Cortes —como Mexía Lequerica (en la imagen)—, llegaron a obtener un importante papel en aquellos meses. En la alejada e interior Paraguay la independencia comienza a fraguarse un año antes de la llegada de la Constitución de Cádiz.

Chile y Venezuela se opusieron a enviar sus diputados por parecerles muy inferior el número de representantes que tendrían en las Cortes. De esta manera se aprovecharía la lejanía y la caótica situación peninsular para impulsar los primeros un Reglamento Constitucional que posteriormente serviría de apoyo para las constituciones de 1822 y 1828; los segundos un movimiento republicano que vencería finalmente a las ciudades realistas en 1813.

Otras zonas, como Nueva España, Perú o el Uruguay aceptarán las Cortes y la Constitución de 1812 aunque por distintos motivos. Por ejemplo, dicha situación se dio en Perú gracias, en gran parte, al empecinamiento de su virrey, el cual se postulaba defensor de la Monarquía Absoluta y vio la Constitución de Cádiz como un mal menor frente a las distintas corrientes independentistas del continente americano.

Caso a parte supone la experien-



Ramos Santana, Alberto (coord.)  
*La Constitución de Cádiz y su huella en América.*  
Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz. Cádiz, 2011. 298 págs. 9,6 €.

cia brasileña. Con una década de retraso da comienzo el movimiento constitucionalista en la metrópoli portuguesa, que beberá, sin lugar a dudas, algunos sorbos de la cercana metrópoli española. Si embargo, estuvo vigente poco tiempo, tras su aprobación en septiembre de 1822. Cayó, al igual que la gaditana, en 1823, el mismo año en que Pedro I de Brasil apoyará la suya propia en la antigua colonia de Portugal.

Respecto a las islas del Caribe —Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo—, aceptaron a grandes rasgos la convocatoria a Cortes, así como la llegada de la Constitución. Empero, es en estos años cuando se siembra la semilla de futuras independencias de la metrópoli.

No muy lejos, en la zona de Centroamérica distintos países van a ir naciendo al calor de las ideas liberales. Tanto es así que en 1824 se creará la República Federal de Centroamérica formada por Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica. Y, aunque muchos ayuntamientos eligieron sus diputados para las Cortes gaditanas, algunos no llegaron a tiempo por problemas económicos. Lo que a la larga hizo que en la siguiente década a la promulgación de la Constitución de 1812 se fomentaran las distintas independencias. Muchas de las cuales recibirían el último impulso con la sublevación del General Riego y el restablecimiento de la Constitución de Cádiz en 1821.

Y no podemos olvidar Panamá. Su situación geoestratégica, como nexo entre el norte y el sur, ha marcado su historia. Para el episodio que nos interesa no será distinto. Si bien se mantendrá fiel, ya no sólo al rey Fernando VII, sino también las Cortes y la Constitución, no hay que olvidar su importancia militar y la gran presencia guerrera traída de la península. Aun así, el movimiento independentista, como sucedió con los países vecinos, llegó en la siguiente década. ■



# Entre moralidad y profesionalidad

AMARANTA SAGUAR GARCÍA  
UNIVERSIDAD DE OXFORD

Tras el sugerente título de *Pecados y vicios en la Andalucía Moderna* se oculta un ordenado catálogo de las desviaciones morales a las que, a ojos de la Iglesia, nuestros antepasados andaluces de la Edad Moderna parecían ser más proclives en el terreno del desempeño de su labor profesional. Extraídas en su mayoría de manuales de confesión y tratados de moral cristiana coetáneos, dichas transgresiones se nos ofrecen como la mejor evidencia de que, tras lo que hoy día denominaríamos “ética laboral” de los siglos XVI, XVII y XVIII, se oculta en realidad la ética religiosa, tanto como la mano de una Iglesia aliada con el Estado para asegurar la estabilidad social. Así pues, confesores y moralistas utilizaron su influencia para transformar la mala praxis profesional, luego la contravención de los principios que re-

gulan un oficio en una cuestión de conciencia.

No obstante lo anterior, el retrato de la sociedad andaluza que María Ruiz Ortiz ofrece en este libro dista mucho de conceder a moralistas y confesores el poder sobre los comportamientos laborales que el mecanismo arriba descrito parecía asegurar.

Mediante la cita de numerosas fuentes primarias —ordenanzas, testamentos, etc.—, María Ruiz Ortiz demuestra la transgresión continuada de la ética profesional, describiendo una sociedad que se debate entre la legalidad, el beneficio económico, su conciencia y el orgullo profesional. Frente a esta realidad, el bando de los moralistas reacciona con distinta intensidad. Entre los que proponen soluciones de compromiso y los que adoptan una posición intransigente, existe toda una serie de casos intermedios que la autora ilustra con variedad de ejemplos textuales contemporáneos, extraídos



Ruiz Ortiz, María  
*Pecados y vicios en la Andalucía Moderna (Siglos XVI-XVIII). Un retrato móvil de la vida cotidiana.*  
Ediciones Rubeo.  
Barcelona, 2013. 384 págs.  
21 €.

tanto de la tratadística moral y penitencial del momento como de la literatura.

Sin lugar a dudas, el mayor valor de esta obra reside en el absoluto dominio de las fuentes primarias de la autora. Sin embargo, desde la perspectiva de alguien ajeno a la disciplina de la historia, su claridad de exposición y capacidad de síntesis son aspectos altamente destacables, capaces de sumergir al lector no especializado en el particular clima religioso e ideológico de los siglos XVI a XVIII.

Si algo hubiera que criticar a *Pecados y vicios en la Andalucía Moderna (Siglos XVI-XVIII)*. Un retrato móvil de la vida cotidiana sería que, en su afán divulgativo y persecución de la claridad, la autora, María Ruiz Ortiz, se pierde en ocasiones en *excursus* que distraen del hilo principal de su exposición, pero nos parece el precio a pagar por hacer accesible la vida cotidiana de la Andalucía moderna al lector de hoy.

AH  
ENERO  
2014  
95

# Formas de convivencia conventual

ELISEO SERRANO MARTÍN  
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

En los últimos tiempos asistimos a una importante renovación de la historiografía en torno a la religión y la historia religiosa, sin clisés apriorísticos, alejada de la exclusividad de los miembros de instituciones religiosas y focalizada en análisis ideológicos, de construcción de su historia y memoria, de control social, problemáticas sociales del clero, debates en torno a la confesionalización y el disciplinamiento; muchos de estos problemas dirigidos a las nuevas investigaciones sobre las órdenes religiosas. Espectacular ha sido el número de trabajos dedicados a los jesuitas, por ejemplo.

Para la orden dominicana sobresalen sin ninguna duda los trabajos dedicados desde hace varios años por la profesora Rosa Alabrús. En el último de ellos se busca analizar las formas de convivencia en los espa-

cios conventuales, su cultura material y expresiones de la vida monástica y manifestaciones espirituales. Se sale de los territorios de la Monarquía Católica, incluidas las Américas y Filipinas, para saltar a Japón, fábrica de mártires cristianos durante los siglos modernos. La vida conventual es analizada a través de normas emitidas por el Provincial que aspiraban a regir la vida cotidiana, colectiva y personal. En todo ello quedan reflejados los diez grandes temas: el voto de obediencia, el de pobreza, el de castidad, la iglesia conventual, el coro, la oración mental, el silencio, los hermanos de obediencia, la portería y las salidas de casa. Disciplina, enseñanza, oración y predicación marcan las relaciones entre los religiosos. Y en el paso del tiempo, estabilidad y continuismo. Angela Atienza añade como la presencia de la priora en los tres espacios cotidianos de convivencia —el coro, el re-



Alabrús, Rosa (ed.)  
*La vida cotidiana y la sociabilidad de los dominicos. Entre el convento y las misiones (siglos XVI, XVII y XVIII).*  
Arpegio. Barcelona, 2013.  
288 págs. 20 €.

fectorio y la sala de labor—, resultantes de las piezas esenciales de la vida en común: la oración, la comida en común y la labor, era manifestación de su poder y autoridad. Entre otros estudios incluidos en este libro, destaca el análisis de la obra de fray Luis de Granada a propósito de la familia. En este trabajo Mariela Fargas señala cómo el orden de la familia no era tan solo un orden moral, para este dominico andaluz era incuestionable que las familias debían regirse por las mismas reglas de la naturaleza.

En definitiva, en este libro se presenta un conjunto de estudios fundamentales para una cabal interpretación de la evolución, no solo de la orden dominica a lo largo de la Edad Moderna sino también de la historia de la Iglesia hispana en su conjunto. Y el equipo que lleva a cabo los estudios se prefigura como uno de los más potentes en la historia de las órdenes religiosas.

# Actualidad y bondad del mito de al-Ándalus

El profesor de Antropología Social de la Universidad de Granada José Antonio González Alcantud ofrece un recorrido histórico y analítico por las distintas versiones del mito de al-Ándalus: desde la visión crepuscular construida por los viajeros románticos, al mito del *buenismo* andalusí como paraíso de la convivencia de las tres culturas construido en democracia, pasando por la versión antiandalusí que interpreta esa etapa como un paréntesis histórico que se salda con las expulsiones de 1492 y 1609 o la más reciente interpretación de al-Ándalus como “tierra intermedia” entre Oriente y Occidente. Versiones del mito de al-Ándalus que, más cerca o más lejos de la realidad histórica, deben ser analizadas siempre como portadoras de valores y que demuestran que el mito, hoy como ayer, sigue estando muy vivo.

AH  
ENERO  
2014

96



**JOSÉ A. GONZÁLEZ ALCANTUD**  
UNIVERSIDAD DE GRANADA

Periodicamente al-Ándalus vuelve a la actualidad mediática. El al-Ándalus mítico comparte protagonismo con las *Mil y una noches* bagdadíes. El nombre de al-Ándalus evoca un mundo armónico que fue valorado en particular por los escritores románticos, tanto extranjeros como autóctonos.

Por el lado foráneo siempre sobresaldrá Chateaubriand que, aún siéndole antipático el mundo islámico, contribuyó a la perdurabilidad andalusí con *Les aventures du dernier abencérage*, donde se narra el retorno a Granada desde el exilio tunecino de un heredero del noble linaje granadino masacrado en la Alhambra. Pero quien le dio forma plena al mito romántico de al-Ándalus crepuscular fue sin lugar a dudas el norteamericano W. Irving. Al abordar el monu-

mento de la Alhambra a través de cuentos y relatos populares recogidos in situ lo vivificó otorgándole las trazas del mito vivo.

Por el lado autóctono siempre habrá de tenerse en cuenta a Pérez de Hita y a Martínez de la Rosa, unidos en su relato si bien separados por cuatro siglos de distancia. El primero dio a conocer a través de las tempranas traducciones de su obra al francés en los siglos XVI-XVII la inquietante problemática de la primera guerra civil habida en la naciente nación española, fraguada sobre la expulsión de las minorías. La fortuna de su obra asentó y acrecentó la imagen del moro bueno, como Carrasco Urgoiti mostró hace años. La fortuna de esta imagen pasó incluso a la obra de Voltaire en el siglo XVIII, quien puso a los moriscos alpujarreños como ejemplo de los perseguidos por la intolerancia inquisitorial. Empero, cuando el morisco emergió como encarnación del ideal de libertad identificado con el crepúsculo de al-Ándalus fue con el exiliado liberal granadino Martínez de la Rosa. Éste estrenó en París la obra dramática ambientada en la tragedia morisca *Aben Humeya*. La representación tuvo un gran éxito debido entre otras cosas a que el grito libertario que significaba la rebelión de los moriscos de 1568 fue tomado como propio por la revolución de 1830 que corría en paralelo al estreno teatral.

Ya en nuestro tiempo, con la llegada de la democracia, el mito del *buenismo* de al-Ándalus, reflejo de la España plural que pudo ser y no llegó a serlo por las lógicas excluyentes, ha prosperado. No podemos negar que algunos académicos se entregaron apasionadamente a este trabajo, posición intachable desde el punto de vista moral pero insostenible desde el científico. No obstante,

han sido los medios de comunicación quienes más han abusado del buenismo andalusí, adobándolo con la blanda ideología del multiculturalismo. Amén de que los espectáculos musicales de pretendida fusión cultural y la facilidad para establecer fraternidades emocionales con el mundo árabe han contribuido a expandir una imagen ciertamente dulzona de al-Ándalus.

Las críticas habían sido tempranas y hasta antiguas. Por ejemplo, la España nortea quedaba enfrentada en lo tocante a sensibilidades a la del sur en la polémica librada por el bilbaíno Unamuno y el granadino Ganivet en el *Idearium español*. Polémica proyectada, años después, sobre el exilio republicano con la controversia que opuso al abulense Sánchez Albornoz al andaluz Américo Castro.

La controversia ha buscado otros caminos. La obra de Márquez Villanueva, andaluz y castriano, ha contribuido a desconstruir el mito de Santiago y a defender la España tridimensional de Alfonso el Sabio, con un telón de fondo que reclama lo mudéjar como forma de incluir los logros de al-Ándalus en la narración histórica española. Por su parte, Juan Goytisolo, desde la literatura, ha revisado el episodio crucial en la leyenda de la traición del conde Julián y la subsiguiente entrega de España a los moros, reclamándose seguidor del detestado “traidor”, para provocar un debate más profundo que el del rancio español del franquismo. Desde el lado ideológicamente contrario, el falangista Ignacio Olagüe, argumentador de que el fenómeno de al-Ándalus sólo resulta explicable por una conversión masiva de autóctonos. Paradójicamente fue atacado por los mismos que se identifican con Goytisolo, no por lo que dice sino por su ideología.

**Los mitos, como arguyó la antropología estructuralista, se forman al margen de la voluntad de los pueblos. El mito tiene su propia lógica, que “nos habla”, que nos posee, al igual que la palabra poética**

Frente a sus defensores se han esgrimido los datos empíricos que subrayan la incongruencia del *buenismo* del mito de al-Ándalus. Recuerda Pierre Guichard que el califato contó sólo con muy escasos años de verdadera paz. Otros han enfatizado que en la Alhambra, espejo armónico de al-Ándalus, la normalidad cotidiana transcurrió tanto por el asesinato de sultanes y visires como por la hecatombe de los abencerrajes. Frente a esta corriente, crítica con los abusos *buenistas* que apuntalan el mito andalusí como remedo de las *Mil y una noches*, se ha alzado otra corriente de opinión, por lo general periodística, que ha azuzado un antiorientalismo que en realidad no es destructivamente posnacional, como debiera serlo, sino neoespañolista. De orígenes antiguos, habría que remitirla por lo pronto a aquel malagueño de nacimiento, pasado por Madrid y Granada, donde ejerció de catedrático de árabe a fines del XIX, llamado Simonet. Éste hizo todos los malabarismos intelectuales posibles, algunos verdaderamente ingeniosos, para conseguir desacreditar el mito andalusí. Simonet llegó a esgrimir que en realidad al-Ándalus era una creación cultural de los autóctonos —cristianos, para más señas—, que resistieron bajo la especie del mozarabismo, y que nada debió en verdad a árabes y beréberes. Ante la imposibilidad de negarlo puso al mito bajo la supremacía mozarabe.

De la misma escuela parece haber extraído hoy sus ideas motrices el arabista Seraffín Fanjul. Su *Ándalus contra España*, presentado en sociedad por el medievalista Ladero Quesada, y su posterior *Quimera de al-Ándalus* —más de lo mismo—, han tenido eco público, alimentando una corriente de opinión antiandalusí. Fanjul construye sus argumentos teniendo in mente a arabistas como Martínez Mántavez, paladín de la causa árabe, y sobre todo al abogado y editor granadino Jerónimo Páez, quien durante veinte años inspiró el proyecto cultural y turístico *El Legado Andalusí*. Lo que podía haber sido un ejercicio saludable de desconstrucción cargada de humor se convierte en manos de Fanjul en una retahíla de insultos, aventados a diestro y siniestro, en un estilo chusco, imitación de las agresiones que dirigía Albornoz a Castro. Lenguaje procaz que no llega a una buena literatura *celiniana*

—por el gran escritor fascista L.F. Cèline— y que acaba atrancada en detalles. El caso es desacreditar la idea de al-Ándalus al considerarla una “quimera” al servicio de un proyecto quintacolumnista para devolver la península a los “moros”. Lo más llamativo de Fanjul, opinólogo en la prensa más extremista, es su falta de pertinencia en los conceptos de las ciencias sociales, sobre todo dado que tiene la inmodesta pretensión de descabellar algo tan complejo y escurridizo como un mito.

Ha perdido así la oportunidad de ver las gamas de gris, apuntándose por ejemplo a la idea del africanista Gil Benumeja de situar a Andalucía como Mediodía entre Oriente y Occidente. A esta idea se ha afiliado afortunadamente hoy día González Ferrín proponiendo a al-Ándalus como “tierra intermedia”.

Por nuestra parte, sostenemos que el mito de al-Ándalus tiene todo el derecho moral para continuar existiendo. Nadie lo va a impedir. Los mitos, como bien arguyó la antropología estructuralista, que fue la más versada en esos asuntos, se forman al margen de la voluntad de pueblos e individuos. El mito tiene su propia lógica, que “nos habla”, que nos posee, al igual que la palabra poética. El mito, que inicialmente es “amoral” — pensemos en la mitografía griega—, puede ser connotado de moralidad en la medida en que es portador de “valores”. Y los del mito andalusí, sin lugar a dudas están marcados por la bondad y el deseo de bienestar cultural. Los andalusíes de Marrue-

cos, Argelia y Túnez lo han hecho suyo, y procuran convertirlo en un “estilo de vida”. ¿Qué hay de extravagante en este mito vivo? ¿Qué no responde plenamente a la realidad histórica! ¡Eso ya lo sabíamos! Ningún historiador o antropólogo versado puede negar lo evidente. Mas, una cosa es el mito y otra es la narración histórica. Y otra subsiguiente, el mito en su dimensión moral. En definitiva: al-Ándalus es un mito apto para pensar... y pensar bien y bueno en clave humanista. ■





## Dossier: Vivir en el Siglo de Oro



La Andalucía del Siglo de Oro fue un espacio y un tiempo donde convergieron tensiones y negociaciones en el día a día. Una sociedad que, bajo el aparente manto de lo inmóvil, estuvo continuamente zarandeada por la novedad, lo sobrenatural y la expectación. Una sociedad que osciló entre conflictos y sumisiones, expansiones y crisis, esplendores y miserias. El próximo dossier de la revista *Andalucía en la Historia*, coordinado por su director y profesor de Historia Moderna de la Universidad de Córdoba, Manuel Peña Díaz, ahonda en algunas de estas rutinas, tensiones y luchas a través de una selección de artículos que tienen la pobreza, las tabernas, la cultura del amor, lo exótico americano y las prácticas de la lectura como protagonistas.



## Cautivos en el norte de África

La aparición de una nueva frontera marítima tras la conquista del emirato nazarí de Granada cambió los rasgos generales del cautiverio en el norte de África. Desde entonces, la redención de cautivos estuvo en manos de marinos, aventureros y comerciantes.

## Mujeres ocultas tras las celosías de la Alhambra

Quienes hemos recorrido la Alhambra seguramente nos hemos preguntado quiénes fueron las mujeres que se ocultaban tras sus celosías. A lo largo de este artículo se abre una ventana a las vidas de las sultanas de la Alhambra, con el objeto de desvelar aspectos como quiénes fueron aquellas féminas de la

dinastía nazarí que vivieron en primera persona las dichas y las desgracias del Reino, siempre a la sombra de sus emires; analizaremos cómo trascurrieron sus vidas y dónde, sus existencias, e incluso hasta dónde alcanzaron sus derechos jurídicos o llegaron a calar sus influencias políticas.



## Gallegos Rocaful, un canónigo frente al cardenal Gomá

La jerarquía de la Iglesia mantuvo a lo largo de la Guerra Civil una posición favorable a los militares sublevados. En ello jugó un papel clave el cardenal Isidro Gomá, Primado de España por su condición de arzobispo de Toledo. Entre quienes se opusieron a esa actitud se encontraba el canónigo de la catedral

de Córdoba José Manuel Gallegos Rocaful, gaditano de origen, que manifestó sus discrepancias con la Pastoral de los obispos españoles en 1937. "¿A los extraviados hay que convencerlos o exterminarlos?", escribió. Su actitud reivindicativa le acarreó graves consecuencias.

## Canciones contra la dictadura

En el verano de 1961 siete jóvenes italianos emprendieron un viaje semiclandestino por España con el objetivo de realizar una recopilación de canciones antifranquistas. Con el material reunido se publicó un disco y un libro. La edición del volumen tuvo enormes repercusiones en los más variados ámbitos,

sobre todo por la virulenta reacción que tuvo el franquismo contra sus páginas. Andalucía quedó representada en la obra, bien a través de algunos informantes andaluces emigrados a otras regiones, bien a través de la procedencia y temática de algunas de las canciones que fueron recogidas.



## Mujeres en las fosas del franquismo

Poco a poco, el tesón de personas, de asociaciones y la memoria resistente en los relatos colectivos han ido despejando las dudas sobre quiénes eran las mujeres que yacen en las fosas andaluzas de la Guerra Civil, cuándo fueron asesinadas y cómo. Pero las certidumbres sólo van desvelando la magnitud

del horror. Por ello, hay que seguir profundizando en los porqués. Porque las "razones" de los verdugos no nos sirven; porque sus familiares y la sociedad merecen y necesitan, hoy como ayer, explicaciones que les ayuden a comprender y a construir, sobre esa comprensión, memoria resistente y digna.



EXPOSICIÓN  
PERMANENTE



CASA DE  
BLAS INFANTE



ACTIVIDADES



EXPOSICIONES  
TEMPORALES

# MUSEO DE LA AUTONOMÍA DE ANDALUCÍA



Centro de Estudios Andaluces  
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

## DIRECCIÓN

Avenida Blas Infante, s/n  
Coria del Río-La Puebla del Río, 41100 Sevilla

## CONTACTO

T. 955 656 990  
[www.centrodeestudiosandaluces.es/maa](http://www.centrodeestudiosandaluces.es/maa)

## HORARIO

De martes a viernes: de 10 a 14 y de 17 a 20 h.  
Sábados y domingos: de 10 a 14 h.

ENTRADA LIBRE